

HISTORIA DEL PARTIDO DE MAR CHIQUITA

Primera Parte

*Desde los primeros asentamientos
humanos hasta la demarcación definitiva
de sus límites*

NICOLAO, Julieta

ZUCCARINO, Maximiliano

HERRERO, María Sol

ARAYA, José María Julio

FERRER, Eduardo Antonio

Nicolao, Julieta; Zuccarino, Maximiliano; Herrero, María Sol; Araya, José María Julio; Ferrer, Eduardo Antonio

HISTORIA DEL PARTIDO DE MAR CHIQUITA - Primera Parte.

Desde los primeros asentamientos humanos hasta la demarcación definitiva de sus límites - 1º ed- Tandil: Grafikart, 2017.

210p.; 23x16cm

ISBN 978-987-42-3206-9

Primera edición, 2017

Imprenta Grafikart

Fulg 361, Tandil

Diseño de Tapa: Carla Cruces

Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723

*Los autores agradecen a Magalí
Berenguer por las fotografías tomadas
especialmente para la obra, a Carla Cruces por el
diseño de tapa, y a la Sra. Mirta Montero por la
lectura y sus valiosos aportes*

ÍNDICE

Presentación	7
Introducción	11
Capítulo I: Los orígenes del Partido de Mar Chiquita	13
Capítulo II: El escenario al sur del río Salado: pueblos originarios, población hispano criolla y asentamientos de las Misiones Jesuitas (Siglo XVI-XIX)	45
Capítulo III: De la Primera Junta de Gobierno a la creación del Partido de Mar Chiquita (1810-1839)	99
Capítulo IV: Desde la creación del Partido de Mar Chiquita hasta la demarcación definitiva de sus actuales límites (1839-1865)	151
Bibliografía y fuentes consultadas	195
Anexo	206
Sobre los Autores	208

PRESENTACIÓN

La obra que se presenta en las siguientes páginas ha sido elaborada por un equipo de investigadores del Centro de Estudios Interdisciplinarios en Problemáticas Internacionales y Locales (CEIPIL) de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN).

Creado en 1998, el CEIPIL se encuentra radicado en las Facultades de Ciencias Humanas y de Ciencias Económicas de la UNICEN y es un Centro Asociado a la Comisión de Investigaciones Científicas (CIC) de la Provincia de Buenos Aires.

Dirigido por el Mag. José M. Araya, cuenta con una planta de 26 miembros entre Investigadores y Becarios (de los cuales 20 poseen título de postgrado y varios han alcanzado reconocimiento a nivel nacional e internacional por sus destacadas trayectorias en investigación y docencia), sumado a su planta de colaboradores de perfiles profesionales diversos.

Este instituto se distingue por su composición interdisciplinaria, materializada en la diversa formación de sus integrantes (historia, ciencia política, sociología, economía, geografía, relaciones internacionales, ciencias de la educación, desarrollo local), su política de formación permanente de recursos humanos de alta calidad que se promueve en el grado y en el postgrado, y su compromiso con el estudio de problemáticas del entorno regional donde se inserta la universidad, y el desarrollo de una activa transferencia de conocimientos a la comunidad, particularmente, a organismos gubernamentales (de nivel nacional, provincial y municipal).

El CEIPIL desarrolla proyectos de investigación y transferencia científico tecnológica en el campo de las políticas públicas municipales en el ámbito bonaerense y la inserción internacional de los mismos, representando ésta una de sus líneas de trabajo más importantes en la actualidad. Numerosos antecedentes acreditan la trayectoria del Centro en la materia (www.ceipil.org.ar).

En ese contexto, la presente investigación se enmarca dentro del **«Programa de Fortalecimiento de la Identidad y la Integración del Partido de Mar Chiquita. Hacia la generación y divulgación de**

contenidos», ejecutado a través de un convenio de cooperación suscripto entre la Municipalidad de Mar Chiquita, representado por su Intendente, **Arq. Carlos Alberto Ronda**, y la UNICEN, por su rector, **Cr. Roberto Tassara** (Res. CS N°1166 del 8/9/2016), que tiene al CEIPIL como unidad ejecutora.

Este Programa tiene como propósito fundamental generar contenidos históricos sobre el Partido para su divulgación en ámbitos culturales, educativos y turísticos, como una herramienta primordial para el fortalecimiento de la identidad y la integración de la comunidad local.

En efecto, su desarrollo responde tanto a la necesidad de fortalecer y crear identidad local, como a la de atender uno de los retos más importantes que enfrenta Mar Chiquita en los últimos tiempos, que es promover los lazos de integración al interior del partido, de su territorio y su gente. Desde este lugar, la obra pretende ofrecer una oportunidad para que los ciudadanos conozcan aún más de su origen común, lo resignifiquen y fortalezcan.

Entre las acciones que conforman el plan de acción del Programa, además de la elaboración de este libro, confeccionado con un estilo y lenguaje accesible a un amplio y diverso público, se incluye el desarrollo de diversas estrategias de difusión del texto hacia la comunidad local, y su divulgación a la comunidad educativa a través de seminarios de actualización de contenidos para docentes de distintos niveles, entendiendo a estos últimos como principales agentes retransmisores.

Finalmente, cabe señalar que la elaboración del presente libro surge como una recomendación -y también como una necesidad- resultado del primer trabajo de asesoría técnica realizado por el CEIPIL para el Municipio de Mar Chiquita, durante febrero-julio de 2016, que dio lugar a la confección del *“Diagnóstico de Situación del Partido Mar Chiquita. Propuestas para la Gestión Municipal 2016”*. En este documento se detectaron fortalezas y potencialidades del distrito, y recomendaciones de acción en diversas áreas, incluido el desarrollo de políticas de fortalecimiento de la identidad local y la integración al interior del partido.

La *«Historia del Partido de Mar Chiquita -Primera Parte-. Desde los primeros asentamientos humanos hasta la demarcación definitiva de sus límites»* abarca temporalmente desde el período prehispánico hasta el año

1865, cuando se definen las fronteras del territorio sobre el que tiene actualmente jurisdicción el distrito, y se divide en cuatro capítulos.

El capítulo primero desarrolla temáticas bien definidas que orientan la introducción en los orígenes más remotos de lo que es actualmente Mar Chiquita: una de ellas está referida a la delimitación de una amplia región territorial que, en tiempos prehistóricos, permite entender la evolución humana en el centro-este de la Provincia de Buenos Aires donde se emplaza el partido; otra está orientada al estudio de los primeros habitantes de la región a través de los principales descubrimientos arqueológicos en este espacio geográfico, y la última trata sobre los restos culturales que los habitantes de la zona -antes y durante el proceso de colonización española- dejaron como testimonio en los nombres de una serie de parajes, ríos, arroyos y lagunas, lo que se conoce bajo el nombre de toponimia.

El capítulo segundo realiza un abordaje general del escenario al sur del río Salado interpretado como la frontera natural entre la población hispano-criolla y los pueblos aborígenes, durante la época colonial y comienzos del período independiente. Dicha historia de relaciones fronterizas y su entorno, es analizado a través de las fuentes históricas que permiten conocer cómo fue la existencia de las comunidades que habitaron este territorio entre los siglos XVI y XIX. Para tal fin, se consideran distintos documentos del período colonial, como los acuerdos del Cabildo de Buenos Aires; cartas de Gobernadores; cartografía; testimonios de viajeros y religiosos que, analizados integradamente, permiten mostrar la evolución de las sociedades aborígenes e hispano criolla, cuyas relaciones y vínculos, fueron intensos.

En el tercer capítulo se realiza un análisis integral de la historia del partido entre 1810 y 1839, complejo período político-económico, donde se formó el primer gobierno patrio y se creó el Partido de Mar Chiquita, el que se hallaba alejado del centro de poder representado por Buenos Aires. En este apartado se propone analizar cómo la creación del Partido de Monsalvo primero y de Mar Chiquita después, fueron acontecimientos estratégicos y necesarios para la consolidación del Estado (nacional y provincial). Se caracterizan procesos tales como la expansión ganadera en la campaña bonaerense; la relación entre aborígenes e hispano-criollos, oscilante entre la guerra y el intercambio

comercial; la importancia de las pulperías, postas y mensajerías en el desarrollo de ese entramado económico-social y en el poblamiento de la campaña; el avance gradual de la frontera, y con ella, la instalación de la guardia de *Kakel Huincul*, la fundación del pueblo de Dolores y la creación del Partido de Monsalvo; el establecimiento de las primeras estancias en la zona (Miraflores y El Durazno); la fracasada rebelión de los “Libres del Sur” contra el Gobierno de Rosas, y la consecuente creación del Partido de Mar Chiquita en 1839.

El cuarto capítulo se concentra en el período que transcurre desde la creación del Partido hasta la demarcación definitiva de sus límites en 1865 y en él se contextualizan los procesos políticos y socioeconómicos que a nivel nacional, provincial y regional, influyeron en el desarrollo del distrito durante sus primeros años de vida; se presentan aspectos vinculados a la evolución de los límites territoriales, la ocupación poblacional y la organización político-administrativa que se dispuso en Mar Chiquita desde su fundación; y se avanza en el análisis de la esfera económica y productiva, la vida rural en torno a la Estancia, y los usos y costumbres de la época. Así, se desarrollan temáticas tales como la ascendencia histórica de Mar Chiquita sobre el territorio de Mar del Plata; el rol protagónico de los jueces de paz; la rebelión de los cacicatos indígenas, el retroceso de la frontera y los pactos con los caciques; la proliferación de Estancias en el partido; la transición de la actividad ganadera vacuna a la ovina, la escasez de mano de obra, el lento proceso de incorporación de mejoras tecnológicas en la producción; el sistema comercial regional y el rol de los pulperías; la consagración del caballo como elemento insustituible en todos los órdenes sociales de esta etapa histórica, entre otros.

En síntesis, la obra sobre la historia de Mar Chiquita es presentada en el marco de un proceso más amplio que le da sentido y permite interpretarla: los sucesos históricos acontecidos a nivel nacional y provincial. Y, por último, es importante señalar que el objetivo de este libro no es hacer una historia de hombres destacados, sino una en la cual todos quienes la habitaron sean protagonistas, porque esa es la verdadera historia.

INTRODUCCIÓN

En la actual Provincia de Buenos Aires existen comunidades que necesitan seguir construyendo su historia, producto de una demanda cultural de la sociedad que busca poner en valor el patrimonio material y simbólico de su existencia. En el mismo sentido, los habitantes de las diferentes localidades van defendiendo como propias esas historias regionales, locales y familiares.

Tampoco es casual que desde diversas instituciones públicas y privadas comiencen a definir sus propias políticas de gestión en relación con el manejo de los recursos culturales, patrimoniales y turísticos, haciendo hincapié en una mirada retrospectiva a sus antepasados para que la gente adquiera la capacidad de crear y transmitir una identidad.

Cuando pierde fuerza la conciencia de identidad producto de los cambios acelerados que caracterizan al mundo actual, surge una alarma social por la que los pueblos fortalecen sus pertenencias y ponen en valor su patrimonio, raíz sobre la cual se construye su memoria y se forja la identidad o las identidades.

Asimismo, se apela a la memoria para la reconstrucción del pasado, ya que ésta representa la base sobre la que se edifica la identidad de un pueblo y es la brújula que permite tener un sentido de orientación para construir horizontes colectivos. La memoria es la condición excluyente de toda nacionalidad, es el mapa genético de una comunidad.

No es difícil reconocer que la obra presentada en esta ocasión, busca recuperar la mayor cantidad de referencias vinculadas a la historia del Partido de Mar Chiquita, antes y después de su fundación; sin embargo, también se puede deducir a través de su lectura, una mirada hacia determinados simbolismos: algunos de la naturaleza que fueron y son observados y admirados de generación en generación; otros, que en la actualidad, son recreados en las fiestas populares, donde las comunidades transmiten ideas o significados y transfieren a las futuras generaciones sus valores culturales.

La historia regional se plantea como una alternativa en el estudio de los restos arqueológicos y paleontológicos, los pueblos originarios, la frontera y las relaciones hispano criolla y aborígen, antes y después del período

independiente, la fundación del Partido de Mar Chiquita, el surgimiento de las estancias, temáticas que se exponen entrecruzadas por ejes políticos, socio-económicos y culturales, que remiten a la historicidad de los espacios y a la concepción de la región como un conjunto sistémico.

En este contexto, el aspecto cultural fue insoslayable y en la medida que avanza la descripción de la obra se observan prácticas sociales que fueron parte de los pueblos que precedieron a los actuales y que hoy, son indispensables en la construcción de la memoria colectiva de la comunidad.

La historia del Partido de Mar Chiquita tiene una impronta marcada que seguramente se verá enriquecida en el tiempo con otras investigaciones. El primer paso está dado.

CAPÍTULO I

Los orígenes del Partido de Mar Chiquita

Introducción

En el presente capítulo se desarrollan tres grandes temas que permiten introducirse en los orígenes más remotos de lo que es actualmente el Partido de Mar Chiquita: el primero de ellos está referido a la delimitación de una amplia región territorial que, en tiempos prehistóricos, permite entender la evolución humana en el centro-este de la Provincia de Buenos Aires donde se emplaza dicho partido; el segundo está orientado al estudio de los primeros habitantes de la región a través de los principales descubrimientos arqueológicos realizados en ese espacio geográfico; y, el tercero y último, trata sobre los restos culturales que los habitantes de dicha área -antes y durante el proceso de colonización española- dejaron como testimonio en los nombres de una serie de parajes, ríos, arroyos y lagunas, lo que se conoce bajo el nombre de toponimia.

El Espacio Territorial bajo estudio

Para realizar un estudio del período prehistórico del actual Partido de Mar Chiquita, Provincia de Buenos Aires, es necesario hacerlo en una región territorialmente más amplia en la que se produjeron fenómenos naturales y culturales relativamente homogéneos.

Como introducción al tema cabe precisar que hasta la década de 1980 predominó en los estudios arqueológicos la idea de considerar a la región pampeana como una gran área cultural relativamente homogénea, ya que los hallazgos arqueológicos hacían presumir un desarrollo cultural que en términos generales era muy semejante.

La región pampeana -en la que se ubica el Partido de Mar Chiquita- puede definirse como una llanura con pastizales que ocupa el este de la Argentina entre los 30° y 39° de latitud sur. Los rasgos de su relieve y clima sirvieron como fundamento de su definición inicial, representada por una planicie sin árboles, de clima templado, sin estación seca marcada y cubierta por una alfombra de gramíneas durante todo el año.¹ Esa planicie muestra una suave pendiente hacia el Este-Sudeste y se ve interrumpida sólo por el relieve de los sistemas serranos Tandilia y Ventania en la pampa oriental, en la Provincia de Buenos Aires, y el de Mahuida en la occidental, actual Provincia de La Pampa.

Incluye, además, la cuenca del Río Salado, que forma una banda deprimida y presenta numerosas lagunas y un elemento topográfico particular, tal cual son lomadas formadas por médanos fijados por la vegetación, observándose además un bosque xerófilo² en una franja ubicada sobre el este de la provincia, en cercanías del Océano Atlántico.

El arqueólogo Gustavo Politis³ publicó en 1984 un estudio sobre la región pampeana y en base, principalmente, a análisis ecológicos, geológicos y arqueológicos, llegó a la conclusión que no era una región homogénea como se sostenía sino que podían diferenciarse dentro de ella siete áreas, a las que denominó Norte, Depresión del Salado, Oeste, Tandilia, Ventania, Interserrana y Sur.

Según Politis el río Salado dibujó vagamente dos modalidades culturales, límite constituido por una faja de territorio de casi 200 km de ancho comprendido aproximadamente entre el mismo y el sistema Serrano de Tandilia, culturas emparentadas y basadas en la caza a larga distancia con boleadoras pero con rasgos propios. Diversos especialistas reconocen la necesidad de profundizar los estudios sobre el área, y diferencian dos unidades espaciales: la del Norte, adonde habrían llegado desde el Litoral las

¹ DAUS, Federico A., *Fisonomía Regional de la República Argentina*, Editorial Nova, Buenos Aires, 1968.

² Xerófilo es un término de la Botánica que hace referencia a aquellas plantas y vegetales que están adaptados a vivir en un ambiente seco o en un medio con poca agua disponible.

³ Gustavo Gabriel Politis es Licenciado en Antropología y Doctor en Ciencias Naturales, docente de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Director del Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Paleontológicas del Cuaternario Pampeano (INCUAPA). Obtuvo la distinción al Investigador de la Nación Argentina en 2013.

innovaciones culturales más significativas del Holoceno tardío⁴: la alfarería y la horticultura, y el área del Sur, de los cazadores de guanacos de las sierras y llanuras pampeanas.

Partiendo, entonces, de esa diferenciación efectuada por Politis, en el presente capítulo, y también en gran parte de este libro, se considerará a Mar Chiquita dentro de la llamada Área Depresión del Salado, en cuyo borde externo sur se encuentra emplazado actualmente dicho partido.

Por esa razón, el territorio a estudiar en el período prehistórico y prehispánico es el que limita aproximadamente, al este por el Océano Atlántico, al sur por el sistema serrano Tandilia, al norte por el río Salado, y al este se extiende por una franja que abarca unos 100-150 kilómetros de la actual cabecera del partido, la localidad de Coronel Vidal.

En esa amplia región se localizan varios sitios arqueológicos de singular importancia y antigüedad, como así también se registra una diversidad de topónimos que indican que ese territorio fue habitado antes de la llegada de los españoles por poblaciones indígenas, y que las mismas dejaron su impronta en los nombres del lugar.

Uno de los límites, el sistema de sierras Tandilia -constituido por cuarcita, granito y caliza- se ubica al centro-sur de la Provincia de Buenos Aires, se caracteriza por su gran antigüedad y se extiende con un rumbo general noroeste-sudeste unos 350 km desde Olavarría hasta Mar del Plata. Es un cordón discontinuo y de relieve general bajo, siendo la altura máxima de 524 metros (cerro La Juanita), que en su zona central se ensancha hasta 60 km. Se reconocen en él tres grupos principales: Olavarría-Sierras Bayas-Azul en el oeste, Tandil-Juárez en el centro, y Balcarce-Lobería-Mar del Plata en el extremo sudoriental, donde se hunde en el Océano Atlántico en Cabo Corrientes y Punta Mogotes⁵. Ocupa una superficie de más de 12.000 km², y en

⁴ El Holoceno, es la última y actual época geológica del período Cuaternario, comprende aproximadamente los últimos 12.000 años, desde el fin de la última glaciación. Es un período interglaciario en el que la temperatura se hizo más suave y la capa de hielo se derritió, lo que provocó un ascenso en el nivel del mar.

⁵ DALLA SALDA, Luis; SPALLETI, Luis; POIRÉ, Daniel; DE BARRIO, Raúl; ETCHEVESTE, Horacio y BENIALGO, Alfredo, "Tandilia", en: *Revista INSUGEO*, Serie Correlación Geológica, V. 21, N° 1, Tucumán, Ene/Jun ,2006.

ellas se presentan cuevas y aleros rocosos que, en el pasado, han sido hábitat de los primeros grupos humanos que se asentaron en la región.

El otro límite, por el norte, lo constituye el río Salado, el cual nace en el sur de la Provincia de Santa Fe y su curso se orienta de oeste a este a través de unos 640 kilómetros; discurre mayoritariamente por el centro-oeste de la Provincia de Buenos Aires hasta desembocar en la Bahía de Samborombón. Este río, ya en tiempos históricos, fue considerado por largo tiempo como un límite entre españoles-criollos y las poblaciones aborígenes asentadas al sur del mismo.

Los Primeros Habitantes de la Región. Las Sierras del Sistema Tandilia

La región exhibe varios yacimientos arqueológicos de importancia, tanto en relación a los restos de sus antiguos habitantes encontrados, los artefactos hallados que hacían a su cultura y forma de vida, como así también a especies animales que consumían en esos tiempos.

Acerca de los primeros habitantes, los estudios realizados demuestran que eran bandas de cazadores-recolectores, con una organización social básica de familias nucleares o extensas, cuyo número de integrantes podía variar de 40 a 120 personas. Tenían una territorialidad bien definida, y combinaban la residencia estacional prolongada en algunos sitios con el desplazamiento a otros lugares, dependiendo de los recursos animales y vegetales con que contaban y de las variaciones del ambiente natural.⁶

El guanaco, el venado de las pampas y el ñandú eran los alimentos animales más abundantes en la región y de ellos consumían su carne, pero también le daban uso a las pieles, huesos y plumas. La caza generalmente la hacían en comunidad y se basaba en dos armas: el arco y las boleadoras.

Las labores arqueológicas llevadas a cabo en la región indican que los primeros humanos la habitaron aproximadamente desde hace ya 12.000 años, si bien es cierto que los descubrimientos pueden -con el paso del tiempo- ir

⁶ SANDERS, William T. y MARINO, Joseph, *Prehistoria del Nuevo Mundo*, Editorial Labor, Barcelona, 1973.

modificando esa antigüedad y que sea aún más remoto el período en que llegaron y se instalaron en la misma. La ausencia de registros arqueológicos de mayor antigüedad parece estar relacionado, como sostienen varios especialistas, entre otras cuestiones, con problemas de visibilidad arqueológica más que con la falta de ocupación humana. Ahora bien, no sólo se debe discutir la antigüedad del poblamiento sino también, su distribución territorial, que es un problema igualmente complejo.

En ese marco, los hallazgos más importantes -por la cantidad y calidad de los materiales hallados- son los que se han registrado en las sierras actualmente ubicadas en el Partido de Balcarce, a muy pocos kilómetros de Mar Chiquita. Allí, en una docena de sitios, entre aleros y cuevas, se han registrado yacimientos arqueológicos de valor, entre otros en Cueva El Abra, Amalia, Abrigo Los Pinos, Cueva Burucuyá y, especialmente, en Cueva Tixi, ubicada en la Sierra La Vigilancia.

Cueva el Abra, Amalia y Cueva Tixi muestran una sucesión de ocupaciones humanas “*que se inician hace poco más de diez milenios extendiéndose a lo largo del Holoceno hasta tiempos postconquista*”.⁷ Pero sólo en Cueva Tixi se preservó una colección faunística diversa y numerosa, y además la cueva cumplió diversas funciones como campamento base, sitio de faenamiento de animales y ocupación transitoria. Los restos más antiguos fueron datados entre 9.000 a 9.500 años AC⁸, incluyendo entre los de esa primera ocupación artefactos líticos y óseos, pigmentos minerales, fogones y fauna.

Entre los artefactos líticos hay yunques, percutores, núcleos, instrumentos y lascas con filos naturales. Estas últimas de cuarcita fueron utilizadas para la elaboración de la mayoría de los instrumentos. Resaltan los investigadores que posiblemente provienen de Sierras Bayas (actual Partido de Olavarría) lo que podría demostrar la amplitud del territorio por el que se desplazaban sus pobladores o posibles intercambios con otros grupos.

⁷ MAZZANTI, Diana y QUINTANA, Carlos, *Cueva Tixi: cazadores y recolectores de las Sierras de Tandilia Oriental*, Tomo I Geología, Paleontología y Zooarqueología, Laboratorio de Arqueología, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata, 2001.

⁸ AC significa “Antes de Cristo” y AP es “Antes del Presente”.

Allí registraron también la presencia de otras rocas, como cuarzos, basaltos y sílices que, en estos dos últimos casos, podrían haber sido recolectados en las playas bonaerenses sobre el Atlántico. Los artefactos óseos son sólo dos, mientras que los pigmentos minerales rojos y amarillos son numerosos, de igual manera los restos faunísticos son abundantes y corresponden a especies vivientes y extinguidas, entre estos últimos un ejemplar del armadillo extinguido *Eutatus Seguini* que fue consumido. El *Eutatus Seguini* era un armadillo gigante, similar al actual tatú carreta.

En la misma sierra, se detectaron otros dos campamentos base de esta antigüedad (Abrigo Los Pinos y Cueva El Abra) y un sitio de actividades restringidas (Cueva Burucuyá), en tanto dentro del área en que realizaron las investigaciones, el borde Oriental de Tandilia, se hallaron otros dos asentamientos de ocupaciones transitorias y actividades restringidas (Cueva La Brava y Sitio 2 de la Localidad Arqueológica Amalia) en el mismo rango cronológico de esta ocupación de Cueva Tixi.⁹

En una Segunda Ocupación también se hallaron restos óseos humanos que parecen indicar un evento de entierro secundario. Entre las materias primas óseas utilizadas para producir artefactos se descubrieron huesos y astas de venado. El registro faunístico indica que allí fueron faenados y consumidos numerosos guanacos y venados.

En la ocupación más reciente se encontraron restos de alfarería (vasijas pequeñas) con decoración incisa y pintura roja sobre los motivos geométricos, cuyo datado es 715 ±45 AP. Estos restos culturales se hallaron junto a fragmentos carbonizados de mazorca y semillas de dos variedades de *Zea Mayz* (nombre científico del maíz, una especie de gramínea anual originaria de América, domesticada y cultivada por los pueblos indígenas desde hace miles de años). Se observa en este período la existencia de innovaciones tecnológicas, un incremento demográfico y mayor tiempo de permanencia en la cueva.

Por su parte, Gustavo Martínez y Margarita Osterrieth señalan que:

⁹ MAZZANTI, Diana y QUINTANA, Carlos, *op. cit.*

“[La] Cueva Tixi se enmarca dentro de un conjunto de sitios arqueológicos particulares de Tandilia, que corresponden a cuevas, abrigos o áreas bajo protección de lechos rocosos. Estos sectores han ofrecido distinto grado de protección al Hombre y a los animales respecto de las condiciones climáticas no benignas. Cueva Tixi constituye uno de los 13 reparos rocosos con ocupaciones de cazadores-recolectores en la sierra La Vigilancia”.¹⁰

Los investigadores describen a la Cueva Tixi, que se ubica próxima a la cumbre de la sierra La Vigilancia en un valle estrecho a 10 metros de un curso tributario del arroyo principal. Las dimensiones del recinto son de 40m² cubiertos y su altura media de 1,80 metros.¹¹

En cuanto a los restos de fauna encontrada en la Cueva Tixi se registran marsupiales, gatos pajeros, roedores (mara), cricétidos diversos, tuco-tuco, armadillos, guanacos, ciervos y ñandús, carnívoros (felinos y cánidos)¹², reptiles (principalmente lagartos y algunos ofidios o serpientes) y peces de agua dulce como el bagre sapo, entre otros.

En estos sitios, como así también en otros que luego serán descriptos, se observa la aparición de numerosos restos óseos de guanacos y venado de las pampas, lo que demostraría que en los tiempos más antiguos del poblamiento humano de la región fueron las dos especies más consumidas por el hombre, como ya se ha señalado.

Así lo sostienen Diana Mazzanti y Verónica Puente¹³, quienes consideran que los guanacos y venados fueron los principales recursos alimenticios y también que se utilizaban el cuero, tendones, huesos, astas y bezoar de dichos animales; este último es un cálculo gástrico, que antiguamente se usaba con fines medicinales.

En cuanto al guanaco (*Lama guanicoe*), el camélido silvestre más grande de Sudamérica es un animal que se ha adaptado a diferentes ambientes y climas, entre ellos el de la región que analizamos. El peso de un guanaco adulto

¹⁰ MARTÍNEZ, Gustavo y OSTERRIETH, Margarita, “Estratigrafía, procesos formadores y paleoambientes” en: MAZZANTI, Diana y QUINTANA, Carlos, *op. cit.*, p.19.

¹¹ *Ibid.*, p. 25.

¹² Los cánidos son una familia de mamíferos carnívoros que, entre otros, incluye zorros y perros, por ejemplo.

¹³ MAZZANTI, Diana y PUENTE, Verónica, “La producción textil como actividad doméstica de los cazadores-recolectores prehispánicos en la región pampeana Argentina”, en: *Revista Intersecciones en Antropología* 16, Facultad de Ciencias Sociales, UNCPBA, Tandil, 2015, p. 131-144.

promedia 100 kg., si bien puede llegar hasta los 120-130 kg y su altura varía entre 1 a 1,20 metros y el largo corporal –de nariz a cola- puede alcanzar hasta 2 metros. El pelaje varía de marrón rojizo a un amarillo arcilloso y el pecho, vientre y entrepierna es blanco; la cabeza presenta distintos tipos de grises con zonas más claras alrededor de los ojos y la base de las cejas. Su estructura social es la de grupos familiares, generalmente con un macho líder y entre 5 a 15 hembras con sus crías.¹⁴



Imagen Guanaco¹⁵

El venado de las pampas (*Ozotoceros bezoarticus*) es un pequeño ciervo de 70 cm de altura a la cruz, pelaje corto y liso color crema o marrón claro, con la cabeza y parte superior de la cola más oscuras, y el vientre, parte posterior de los muslos y parte inferior de la cola y cuello, blancos. Las hembras son más pequeñas y no poseen cuernos. En los machos las astas, comúnmente de tres puntas, que las presentan totalmente desarrolladas a partir de los tres años, pueden alcanzar los 30 cm de alto. Algunos autores sostienen que el venado de las pampas vive en pequeños grupos que rara vez superan los 5 o 6 animales,

¹⁴ DE LAMO, Daniel A., *Camélidos sudamericanos*, SENASA - Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca - Presidencia de la Nación, Buenos Aires, 2001.

¹⁵ Fuente: <http://www.pleasantenglish.com/Imagenes/Pop%20up/guanaco.jpg>

aunque otros hablan de manadas de hasta 200 ejemplares, con grupos más comunes de 15 a 30 individuos.¹⁶

El venado fue utilizado por los pueblos paleo-indios (habitantes originarios) como fuente de alimento, generalmente cazaban a las hembras, ya que la carne de los machos es de sabor fuerte y poco agradable y su cuero era utilizado para la construcción de tiendas y vestimentas.¹⁷

Dichos autores señalan también que los ciervos siempre han tenido un enorme valor carismático y por eso han atraído siempre la atención del hombre, por su belleza, gracia y velocidad, su valor como pieza de caza y los múltiples recursos que ha ofrecido al cazador recolector y posteriormente a españoles y criollos, que han hecho de ellos animales apreciados y, también por eso, muy perseguidos.



Imagen Venado de las Pampas¹⁸

Volviendo a los estudios de Mazzanti y Puente¹⁹, los investigadores hacen referencia a diferentes materiales arqueológicos encontrados en la región, y destacan el hallazgo de torteros, que son instrumentos ligados a las actividades

¹⁶ GIULIETTI, José y VENECIANO, Jorge, *El Venado de las Pampas*, Informativo Rural, E.E.A. INTA, San Luis, 2005. Disponible en: www.produccion-animal.com.ar

¹⁷ *Ibid.*

¹⁸ Fuente: <http://data-cache.abuledu.org/full/cerf-des-pampas-en-uruguay-550149d1.jpg>

¹⁹ MAZZANTI, Diana L. y PUENTE, Verónica, *op. cit.*

de hilandería y textilera. Consideran que en la Pampa húmeda el ambiente no favorece la conservación de materiales como fibras, tejidos y maderas que pudieran dar cuenta del desarrollo de ese tipo de actividades, de las cuales sólo se encontraron los mencionados torteros.

Aclaran, además, que el proceso de hilado requiere al menos de 2 elementos: el huso y el tortero, que combinados forman el instrumento necesario para hilar. El huso es el eje vertical que se inserta en el orificio del tortero y permite la torsión de las fibras o hilos a partir del vellón; los mismos se van enrollando sobre el uso o varilla mientras gira y el tortero genera el peso necesario para impulsar el giro. Además de torteros se han encontrado agujas y punzones, algunos de hueso.

Mazzanti y Puente argumentan, entonces, que los guanacos y venados fueron no sólo los recursos alimenticios principales de los primitivos habitantes, sino que también es posible considerar que los vellones del guanaco fueran utilizados como materia prima para la actividad textil.

Ambos animales, guanaco y ciervo de las pampas, por varias razones, prácticamente se extinguieron entre los siglos XVI y XVIII; una de ellas fue la gran demanda de cueros para exportación durante el siglo XVIII, cuando el venado fue explotado con intensidad, junto con el ganado cimarrón, estimando que entre 1860 y 1870 se habrían exportado alrededor de 2.000.000 de cueros.²⁰ Sin embargo, también influyeron otras causas diversas, como se verá en el capítulo siguiente.

El Arte Rupestre

Siguiendo con la descripción de los sitios arqueológicos de la región, un aspecto poco conocido sobre los hallazgos efectuados en el sistema Tandilia - cuyo sector oriental está muy cercano a Mar Chiquita- es la existencia de pinturas rupestres en varios sitios del mismo.

²⁰ GIULIETTI, José y VENECIANO, Jorge, *op. cit.*

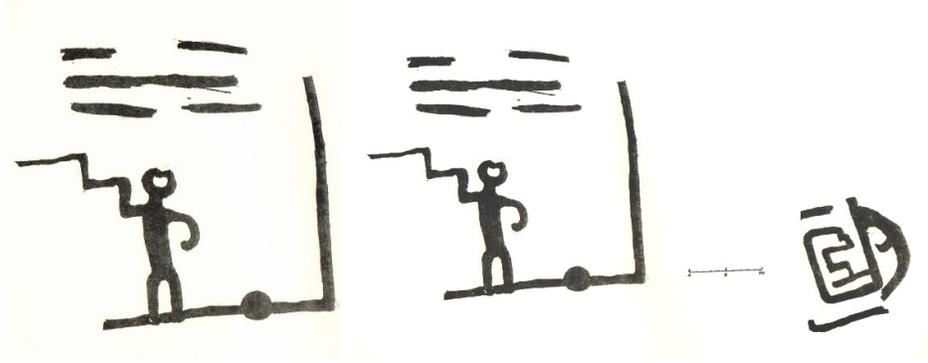
Respecto de ello, Marta Arana y Diana Mazzanti²¹ describen el sitio “Los Robles”, Partido de General Pueyrredón, un yacimiento que se compone de dos áreas estructurales, la primera es un paredón cuarcítico de aproximadamente 15 por 6 metros, que presenta dos paneles con manifestaciones de pintura rupestre, mientras que en la segunda, de 10 por 4 metros se encontraron instrumentos líticos primitivos.

Señalan las autoras que las pinturas se hallan en avanzado estado de deterioro, pero, que sin embargo en los sectores menos afectados se observan dibujos monocromos de color ocre, en los que predominan trazos geométricos efectuados digitalmente. En uno de los paneles destaca una figura antropomorfa y en la segunda estructura del sitio se encontró una figura romboidal, considerando Arana y Mazzanti que la técnica empleada para su realización es diferente a la anterior.

Las pinturas rupestres no deben considerarse expresiones artísticas sino como una de las diversas formas de expresión simbólica que los grupos cazadores-recolectores usaron en el ámbito local y regional y que pueden, más allá de su significación, estar relacionadas o articuladas a otros aspectos de las sociedades, tales como la subsistencia, el asentamiento, la organización social, el territorio, entre otros. También se ha discutido la naturaleza simbólica de estas representaciones rupestres pampeanas en términos de marcadores territoriales, expresión de la identidad étnica u otros aspectos de la organización política, tal lo sostenido por D. Mazzanti.²²

²¹ ARANA, Marta y MAZZANTI, Diana, “Manifestaciones de Arte Rupestre en el Partido de General Pueyrredón”, en: *Historia Regional Bonaerense*, Tomo 2, UNICEN-Junta de Estudios Históricos de Tandil, Tandil, 1984.

²² MADRID, Patricia, POLITIS, Gustavo y POIRÉ, Daniel, “Pinturas rupestres y estructuras de piedra en las Sierras de Curicó (extremo noroccidental de Tandilia, Región Pampeana)”, en: *Revista Intersecciones en Antropología*, N° 1, Olavarría, Ene/Dic 2000, p. 35-54.



Imágenes Pinturas Rupestres²³

Las que han sido reconocidas y estudiadas (se indica entre paréntesis los investigadores) son: Lobería 1, Partido de Lobería (Ceresole y Slavsky 1985); Haras Los Robles, Laguna de los Padres, Partido de Gral. Pueyrredón (Mazzanti 1991; Mazzanti y Valverde 1999); La Cautiva, Partido de Balcarce (Mazzanti y Valverde 1997, 1999); Los Difuntos, sitios 1 y 2, Partido de Gral. Pueyrredón (Mazzanti y Valverde 1997, 1999); Cueva El Abra, Partido de Gral. Pueyrredón (Mazzanti y Valverde 1999); Antú, Partido de Gral. Pueyrredón (Mazzanti y Valverde 1999); Pancha, Partido de Gral. Pueyrredón (Mazzanti y Valverde 1999).

A estas hay que agregar las que describen Patricia Madrid, Gustavo Politis y Daniel Poiré²⁴, halladas en las sierras de Curicó, en el extremo noroccidental del Tandilia, Partido de Olavarría. Los autores estudian las semejanzas entre las pinturas rupestres de los siete sitios antes indicados con las de Curicó y concluyen que estas se registran, en especial con La Cautiva y Pancha, con las cuales comparten los motivos geométricos compuestos. Entre estos rasgos semejantes se destacan, por ejemplo, los motivos de líneas quebradas y escalonadas con enmarcados subrectangulares. También comparte algunos elementos formales más generales con Los Difuntos, Antú y con Lobería 1, tales como la presencia de los motivos pintados de líneas quebradas y algunas

²³ Fuente: ARANA, Marta y MAZZANTI, Diana, *op. cit.*

²⁴ MADRID, Patricia, POLITIS, Gustavo y POIRÉ, Daniel, *op. cit.*

figuras enmarcadas, aunque con características bastante diferentes a las de Curicó.

Cabe destacar, señalan los autores, que la mayoría de estos sitios coinciden en los contextos microambientales y en las características del emplazamiento, ya que son pequeños valles que se abren a llanuras extensas, próximos a fuente de agua, a lo que puede agregarse un importante dominio visual del paisaje cercano.

El Monte de Tala y su importancia para los primeros habitantes

Pasando ahora el extremo norte de la región, en épocas prehispánicas, hace al menos 2000 años, el bosque de la Depresión del Río Salado fue usado como lugar de asentamiento humano y su madera como combustible ya que estudios realizados sobre algunos carbones recuperados en los sitios de la localidad arqueológica La Guillermina (Partido de Chascomús) y en otros sitios en el Partido de Lobos y San Miguel del Monte, correspondían a madera del tala; también se reconocieron carbones vegetales de molle (*Schinussp*) y sauce (*Salixsp*).

Así lo sostienen Isabel González y Magdalena Frére²⁵, quienes han estudiado la potencialidad del monte de tala y sus especies asociadas como recurso utilizado por los cazadores recolectores hace 2000 años. El bosque de tala está conformado por talas (*Celtis tala*) asociados con otras especies arbóreas como coronillo (*Scutiabuxifolia*) sombra de toro (*Jidinarhombifolia*) duraznillo negro (*Cestrumparqui*) molle (*Schinuslongifolius*) sauco (*Sambucusaustralis*) y brusquilla (*Celletiaspinosissima*). Se ubican en lomadas no inundables y ocupaban el norte y noreste de la provincia de Buenos Aires llegando hasta el río Salado.

Aún hasta mediados del Siglo XVIII eran montes tupidos y permanecían en plenitud. Las autoras referencian en ese sentido a Tomás Falkner, quien en

²⁵ GONZALEZ, María Isabel y FRÉRE, Magdalena, “Talaes y paisaje fluvial bonaerense: arqueología del río Salado”, en: *Revista Intersecciones en Antropología*, V. 10, N° 2, Olavarría, Jul-Dic. 2009.

su viaje por la región, realizado en 1747 (cuya importancia y objetivos será desarrollado en el próximo capítulo), relata que:

“Al sur del pueblo de la Concepción (en la banda austral del Río de la Plata) está el cerro de las Víboras, y allí se divisan dos bosques casi redondos, muy tupidos, separados por un espacio. Unas cuatro leguas al sur de éste está el monte del Tordillo, que consta de muchas islas de monte (...) algunos de estos montes se acercan hasta las dos leguas de la costa del mar”, para luego señalar que en esas tierras hay muchas lagunas, cuyos bordes “están muy poblados de islas de talas y saucos que sirven de guarida a (...) feroces animales”.²⁶

Sin embargo, a partir de la llegada de los europeos a la región estos bosques sufrieron paulatinamente un deterioro, perdiendo densidad y extensión, ya que fueron usados indiscriminadamente como leña.

Para González y Frere²⁷, el tala fue un recurso potencial que tuvo múltiples aprovechamientos para los antiguos habitantes de la región. Es un árbol tortuoso, de 3 a 8 metros de altura, con grueso tronco de hasta 60 cm de diámetro, de corteza delgada y de madera dura pero flexible. También mencionan a Tito Saubidet²⁸ quien señaló que de su corteza se extraía líquido para desinfectar heridas y con sus hojas se preparaba té contra resfríos e indigestiones. Además, el tala provee pequeños frutos comestibles y sus raíces, leñosas y tintóreas, pudieron ser empleadas como materia prima para pinturas ya que permiten obtener un tinte rojizo. De igual manera, su madera debió intervenir en las actividades vinculadas a la cocción y decoración de la alfarería.

De este modo, en la región bajo estudio la madera del tala pudo usarse en distintas etapas de la elaboración de artefactos. Por ejemplo, hay evidencias indirectas del empleo de astiles ya que se recuperaron puntas de proyectil que fueron clasificadas como pertenecientes a un sistema técnico con almacenamiento de energía (flecha propulsada por arco). Además, la madera

²⁶ FALKNER, Tomás, *Descripción de la Patagonia y de las partes contiguas de la América del Sur*, Nueva Dimensión Argentina, Taurus, Buenos Aires, 2003, p.135-136.

²⁷ GONZALEZ, María Isabel y FRÉRE, Magdalena, *op. cit.*

²⁸ SAUBIDET, Tito, *Vocabulario y refranero criollo*, Editorial Guillermo Kraft, Buenos Aires, 1948.

pudo emplearse en el armado de las estructuras de las redes, considerando que el uso de redes se dedujo de manera indirecta por la presencia de restos óseos de peces en los yacimientos arqueológicos.

Los Sitios Arqueológicos en el Partido de Mar Chiquita

En cuanto al actual Partido de Mar Chiquita, diversos hallazgos indican que fue un territorio con una importante y antigua presencia humana, tema que generalmente ha pasado inadvertido.

Al respecto, en 1984, Emilio Eugenio y Verónica Aldazabal²⁹ recuperaron valioso material en una excavación que realizaron en la Laguna de Sotelo, lugar en el cual hallaron cerámica, instrumentos de piedra (puntas de proyectil, raspadores, raederas y utensilios de molienda) y restos faunísticos y humanos. A partir de los análisis realizados concluyeron que el sitio fue un campamento de actividades múltiples ocupado por cazadores-recolectores y cuya antigüedad se estima entre 1.300 – 1.600 AP.

La cerámica hallada, muy numerosa, alcanza a 608 tientos (macetas, jarrones, vasijas), y la pasta con la que ha sido elaborada incluye arena, mica y cuarcita. En cuanto a su superficie predominan los colores amarillo-marrón, naranja-marrón, rojizo-marrón y en un pequeño porcentaje el negro. Asimismo, esta cerámica presenta agujeros para mantenerla suspendida y una base redondeada o ligeramente aplanada. En cuanto a su función, es utilitaria ya que presenta restos de carbón y grasa adheridos. La decoración es muy variada, y exhibe motivos en zig-zag, rectilíneos, lineales combinados, reticulados y ondulados, entre otros.

Siguiendo con la cerámica encontrada en el Partido de Mar Chiquita, María del C. Langiano³⁰ ha estudiado la colección existente en el Museo Rural Pascual Champagne de Coronel Vidal. El conjunto cerámico recuperado pertenece a una zona sin determinar de la Laguna de Mar Chiquita y está

²⁹ EUGENIO, Emilio O. y ALDAZABAL, Verónica B., “El sitio arqueológico Laguna de Sotelo – Partido de Mar Chiquita, Provincia de Buenos Aires” en: *Revista Paleoetnología*, Vol. IV, CAEA, Buenos Aires, 1987/88, p. 79-86.

³⁰ LANGIANO, María del Carmen, “Tafonomía cerámica: un estudio de caso, Colección de Mar Chiquita. Provincia de Buenos Aires”, en: *10º Encuentro de Historia y de Arqueología Postconquista de los pueblos al sur del Salado*, Comisión Municipal de Estudios Históricos y Arqueología Histórica, Olavarría, 2008, p. 142-157.

formado por 110 tiestos, entre ellos trozos de cuerpo y borde, con y sin decoración y algunos con agujeros de suspensión y de reparación. Destaca respecto de la zona donde fueron recuperadas las piezas que:

“Lo que diferencia a Mar Chiquita del resto de las lagunas del país y hace que se la denomine albúfera, es ser una laguna paralela a la mar, separada de este por cordones arenosos. La circunstancia de recibir agua de origen marino y continental hace que cualquier variación en los volúmenes aportados por ambos ambientes se traduzca en variaciones de salinidad dentro del espejo (...) la boca es un sitio agreste y ventoso, allí, un canal se encarga de unir la laguna con el mar (...) la laguna tiene una longitud máxima de 25km, en sentido N-S, y un ancho de 5km. El área del espejo es d 46 km²”.³¹

Luego de esta precisa descripción de un ambiente natural que es símbolo - y nombre- del partido, Langiano destaca la importancia de colecciones privadas y existentes en museos locales, como ésta, que son materiales inéditos y de singular importancia para el avance de la arqueología, pero generalmente poco estudiados y descontextualizados.

Respecto de la colección resguardada en el museo de Coronel Vidal, algunas de las características generales de los restos de cerámica estudiados son que la decoración fue realizada en la superficie externa de la pieza, que los diseños tienen carácter geométrico con amplia difusión de líneas rectas, repetición de motivos, puntos y triángulos emergentes. Asimismo, que un alto porcentaje de los fragmentos presenta núcleo negro, lo que supondría que la cocción fue realizada en fogones al aire libre y retirada aún caliente por lo que la cocción fue rápida.

Siempre en relación a la cerámica, diversos especialistas (Politis, 1984; González y Frére, 2009) reconocían la necesidad de profundizar los estudios sobre el área pampeana, particularmente sobre dos unidades espaciales diferenciadas: la del Norte, adonde habrían llegado desde el Litoral las innovaciones culturales más significativas del Holoceno tardío: la alfarería y la horticultura, y el área del Sur, de los cazadores de guanacos de las sierras y llanuras pampeanas. Afirman que hay indicios de manufactura de cerámica de

³¹ LANGIANO, María del Carmen, *op. cit.*, p. 146.

aproximadamente 1700 años AP en lugares particulares del área Norte y de la Depresión del río Salado, con la presencia de una alta cantidad y calidad de alfarería que se repite en todos los sitios estudiados. Respecto de la alfarería señalan que las arcillas, una de las materias primas necesarias para elaborar cerámica, estaban disponibles en una gran parte de la subregión Pampa Húmeda y contaban con la posibilidad de manufacturar alfarería dada la presencia de agua, barro y abundante materia prima leñosa para emplear como combustible.

Volviendo a los trabajos realizados por Eugenio y Aldazabal en Laguna Sotelo, Partido de Mar Chiquita, además de cerámica fueron encontrados artefactos líticos, un total de 15 instrumentos en los cuales la materia prima predominante usada es la cuarcita, y en menor medida, la calcedonia y el basalto. En el caso de las dos primeras es probable que se hayan obtenido de afloramientos cercanos del sistema serrano Tandilia, mientras que el basalto se obtuvo de rodados marinos de la costa atlántica próxima al sitio. Entre los distintos artefactos se encontraron una bola de boleadora con surco ecuatorial doble y distintas puntas de proyectil de forma triangular.

Sin embargo, lo más destacado de los hallazgos es el material óseo encontrado en el sitio, que se describirá –a continuación- en forma textual de acuerdo a lo registrado por los autores para no perder ningún detalle:

“Restos humanos: los restos fueron hallados dispersos, dentro de un área circunscripta. Dos fragmentos de maxilar inferior, dos incisivos, dos premolares, tres molares, dos de ellos fragmentados, y primera falange de pie. Las coronas de los molares están gastadas; en una de ellas las cúspides están completamente borradas”.³²

El desgaste en esta última pieza dentaria permitiría concluir, preliminarmente, que correspondería a un individuo adulto.

Igualmente importante son los restos de fauna hallados en el nivel arqueológico, “(...) representada por: *lama guanicoe* (guanaco), *Odocoiles bezoarticus* (ciervo de la Pampa o venado), restos de ballena de barba -

³² EUGENIO, Emilio O. y ALDAZABAL, Verónica B. (1987/88), *op. cit.*, p. 83.

suborden *Mysticeti*- cáscara de huevo de *Rhea*, *Antidas* (pato), *Mycoastor coypus* (nutria), placas de *Chastophractus villoeus* (peludo), *Ctanomys* sp. (tucu-tuco), *Lagoatomus maximus* (vizcacha), *Lutreolina crassicaudata* (comadreja colorada)".³³

En la parte sur de la excavación se hallaron pequeños fragmentos de carbón y fragmentos y astillas de huesos quemados, entre ellos de ciervos y cáscaras de ñandú, lo que indica la existencia de un sector de combustión, si bien no evidencia en forma definitiva que fuera un fogón. En un trabajo posterior se agrega que además de ballena se encontraron también restos de corvina.³⁴

El conjunto de hallazgos indica que el sitio Laguna de Sotelo fue un campamento de actividades múltiples ocupado por cazadores-recolectores, cuya economía se centró en la caza de ciervos, guanacos y mamíferos pequeños. Los mencionados autores señalan que eran cazadores a distancia, lo que estaría probado por el hallazgo de boleadoras y pequeñas puntas de proyectil, por lo que suponen eran de flechas. Agregan, además, que los primitivos habitantes de este sitio se acercaron a la costa marítima a fin de aprovechar los rodados de basalto para confeccionar sus instrumentos, los moluscos para adorno y ocasionalmente algún mamífero marino varado en la costa. También se desplazaron hacia las sierras de Tandilia en busca de rocas para sus instrumentos.

En un párrafo anterior, se mencionó que Eugenio y Aldazabal, entre los restos de fauna encontraron "cáscara de huevo de *Rhea*", cuestión que justifica una explicación: *Rhea* es el nombre científico del ñandú, el ave más grande existente en toda América del Sur, que presenta ciertas similitudes con el avestruz africano. Sus alas son reducidas y es incapaz de volar, si bien es muy veloz en la carrera. El plumaje del ñandú adulto es gris, si bien combina partes

³³ *Ibid.*, p. 83.

³⁴ ALDAZABAL, Verónica; WEILER, Nilda; EUGENIO, Emilio y MURGO, Andrea, "Las ingresiones marinas del Holoceno en la depresión del Salado y la colonización humana de nuevos territorios", en: *Actas de la Jornadas Multidisciplinarias, "La Frontera: realidades y representaciones"*, CONICET - Instituto Multidisciplinario de Historia y Ciencias Humanas, Buenos Aires, Agosto 2004.

del cuerpo más claras y otras oscuras. Según Reboreda y Fernández³⁵ el tamaño de los machos adultos es de una altura de 1,50 metros con un peso que alcanza los 40 kg., mientras que las hembras llegan a 1,30 metros y pesan entre 25-30 kg.

Forman bandadas de hasta 50 animales y en cada nido pueden poner de 20 a 50 huevos. Sobre esto último es importante aclarar que son de gran tamaño y peso y pueden pesar hasta 1,5 kg., por lo que se entiende que fuera un alimento muy importante para las bandas de cazadores-recolectores, que además consumían su carne y utilizaban su cuero.

Asimismo, afirman los especialistas, que la cerámica hallada en Laguna de Sotelo es de manufactura local y se asemeja a otras halladas en el nordeste de Buenos Aires y sur de Entre Ríos, influidos por la cultura Tupí-Guaraní, que probablemente se haya difundido desde la región mesopotámica por la franja de territorio bonaerense cercana a la costa, a través de los montes de tala. Concluyen que las características de la región, de tierras bajas y abundantes bañados y lagunas con una enorme riqueza de recursos faunísticos en esas partes, tanto de aves como de mamíferos, se asemejan a las de las tierras bajas mesopotámicas. En consecuencia, posiblemente esta zona costera bonaerense haya sido un lugar de contacto entre las culturas de cazadores-recolectores pampeanos y grupos venidos de la región mesopotámica.

En relación a este último punto, y en base a algunos testimonios escritos de principios del siglo XVI, varios estudiosos han asociado a los indios querandíes -cuyo territorio era centralmente desde el río Salado hacia el norte- con una cultura que compartía características y había sido influenciada tanto por los cazadores-recolectores pampeanos como por los habitantes de la mesopotamia. Al respecto, si bien existen testimonios más antiguos, el que destaca por el grado de detalle es el del alemán Ulrich Schmidel, quien formó parte de la expedición de Pedro de Mendoza en la primera fundación de Buenos Aires, en 1536.

En su obra “Viaje al Río de la Plata, 1534-1554”, Schmidel señala, en relación al lugar donde levantaron la ciudad a la que nombraron ‘de Buenos

³⁵ REBOREDA, Juan C. y FERNÁNDEZ, Gustavo J., *Estudios sobre la ecología del comportamiento del ñandú (Rhea americana)*, Buenos Aires, FUCEMA, s/f.

Aires' que: “*En esta tierra dimos con un pueblo en el que estaba una nación de indios llamados carendies (...) no tienen habitaciones propias, sino que dan vueltas a la tierra (...); y cuando viajan en el verano suelen andarse más de 30 millas por tierra enjuta*”. Agrega a ese testimonio que cazan “*ciervos u otras piezas del campo, entonces se beben la sangre. También hallan a veces una raíz que llaman cardes la que comen por la sed*”.³⁶

Relata Schmidel que, al principio -durante 14 días-, les llevaron pescado y carne a los españoles, pero que estos insatisfechos con lo que les entregaban, mandaron una comitiva a donde estaban asentados, a 4 millas de Buenos Aires, razón por la cual los querandíes los escarmentaron y se desató la guerra. Continúa describiéndolos:

“Estos carendies usan para la pelea arcos, y unos dardes especie de media lanza con punta de pedernal (...) También emplean unas bolas de piedra aseguradas a un cordel largo (con las cuales) enredan las patas del caballo o del venado cuando lo corren y la hacen caer”.³⁷

Finalmente, y en relación a lo que interesa para esta obra, señala el autor que en el asentamiento de los querandíes que fue atacado por los españoles, dejaron luego unos 100 soldados “*para que pescasen con las redes de los indios*”.³⁸

Las semejanzas de los querandíes con los cazadores-recolectores de la Depresión del Salado son varias: ambos fueron cazadores-recolectores, y dentro de este grupo se caracterizaron por ser cazadores a distancia, utilizaron boleadoras y flechas, la cerámica que empleaban también era similar, entre otros rasgos comunes. Se diferencian -influidos por el territorio en el que se emplazaron unos y otros- en que los querandíes eran grandes pescadores, y los de la región estudiada sólo parcialmente, si bien este es un tema sobre el que se volverá más adelante.

³⁶ SCHMIDEL, Ulrich, *Viaje al Río de la Plata, 1534-1554*, Capítulo VII, Notas bibliográficas y biográficas por Bartolomé Mitre. Prólogo, traducción y anotaciones por Samuel A. Lafone Quevedo. Cobaut y Cía. Editores, Buenos Aires, 1903.

³⁷ *Ibíd.*

³⁸ *Ibíd.*

Siguiendo con los hallazgos arqueológicos y paleontológicos en el Partido de Mar Chiquita, años más tarde, en 1996, Emilio Eugenio publicó un artículo en el que sintetizó los resultados de varios sitios allí localizados.³⁹ Explica las dificultades encontradas en el trabajo de campo debido a la cobertura o manto vegetal que cubre el suelo y la poca visibilidad arqueológica, razón por la cual se debió inspeccionar campos recién arados y barrancas de arroyos y lagunas. A pesar de esos inconvenientes, los resultados fueron positivos.

En los sitios Estancia El Sol, Estancia La Teresita, Laguna de Tobares y Laguna Los Talitas se realizaron hallazgos de diversos restos, a los que se suman los ya indicados de Laguna de Sotelo. Aclara Eugenio que Laguna Los Talitas y Laguna de Tobares se encuentran localizados sobre lomas de unos 15 metros de altura respecto de la superficie general del terreno.

Tanto en Laguna de Sotelo como en Laguna Los Talitas registraron la utilización de rodados costeros para la confección de instrumentos y de cerámica que presenta características, tanto en su forma como en la decoración, similares a otras halladas en el sector oriental de la Depresión del Salado y nordeste de la Provincia de Buenos Aires.

Explica Eugenio que los yacimientos pueden agruparse según la función que cumplían, y, en base a ese criterio define dos tipos: a) campamentos base o base residencial, y b) campamentos de trabajo o localizaciones.

Los Campamento base son sitios ubicados en lomadas altas, bien drenadas, próximas a lagunas y arroyos que presentan asentamientos temporarios donde se han realizado actividades de procesamiento, manufactura y mantenimiento, y presentan poca dispersión de los restos. Ejemplos de este tipo de Campamento base son Laguna de Sotelo, Laguna Las Talitas y Estancia La Teresita.

Por su parte, los campamentos de trabajo son lugares donde los restos son más dispersos y presentan baja cantidad y diversidad de artefactos lo que indicaría que allí se desarrollaron actividades relacionadas con la explotación de algún recurso en particular. Dos de estos sitios (Urrutia y Suárez) se

³⁹ EUGENIO, Emilio O., "Arqueología, Medio Ambiente y Sistemas de asentamiento en un sector de la Pampa Deprimida", en: *Jornadas de Antropología de la Cuenca del Plata*, Tomo III, Universidad Nacional de Rosario, Rosario, Octubre 1996, p. 14-20.

encuentran ubicados en las cercanías de bajos, bañados y arroyos y pudieron ser áreas de cacería por el tipo de instrumentos encontrados.

Finalmente, señala Eugenio, abundan los instrumentos de molienda en relación a otras áreas, lo que hace pensar que los antiguos habitantes del Partido de Mar Chiquita realizaron un mayor aprovechamiento de vegetales silvestres para el consumo.

Otros Hallazgos en la Región

En un interesante y valioso artículo publicado conjuntamente por V. Aldazabal, N. Weiler, E. Eugenio y A. Murgo⁴⁰ sobre los trabajos arqueológicos iniciales realizados en la depresión del Río Salado, se tomaron en cuenta las ingresiones marinas para dividir el área en tres sectores, el primero ubicado por encima de la cota de 10 metros correspondiente a la llanura continental, el segundo entre las cotas de 10 y 5 metros, un sector intermedio, y por debajo de la cota de 5 metros, un sector de llanuras marinas.

Los especialistas definen tres sitios ubicados en el primer sector (Pessi, La Colorada y Cáceres), tres sitios del sector intermedio (La Salada, San Lorenzo y Laguna de Sotelo) y tres sitios del sector costero (Los Molles, Canal 2 y La Loma). En relación al primer sector, que se corresponde a la llanura continental muestran ocupación a partir de 3140 ± 70 AP y 2980 ± 70 AP. La subsistencia estuvo basada principalmente en el guanaco y en menor medida en el venado. El sitio Pessi se encuentra ubicado en el Partido de Ayacucho, hacia el este de Mar Chiquita, y en sus proximidades.

Por otra parte, indican que, en el sector intermedio, en el sitio La Salada obtuvieron un fechado realizado sobre huesos humanos, de 1470 ± 20 años AP, y en el sitio San Lorenzo se dató cerámica en 718 años AP. Los recursos aprovechados manifiestan diferencias con respecto al sector anterior, registrándose fundamentalmente venado, nutria, vizcacha y algunos restos de pescado no determinado, resultando otra característica principal de los registros de esta zona el abundante material cerámico.

⁴⁰ ALDAZABAL, Verónica; WEILER, Nilda; EUGENIO, Emilio y MURGO, Andrea, *op. cit.*

Resaltan el hallazgo de una estructura de enterramiento en el sitio Laguna La Salada (Partido de Castelli), con un conjunto de inhumaciones en el lugar de habitación que se diferencia de lo observado en el sector del interior (sitio La Colorada) donde el entierro se ubicó alejado de las áreas de actividad.

Tres sitios arqueológicos del área presentan restos humanos: el sitio La Colorada (Aldazabal y Cáceres, 1997), Lag. La Salada (Aldazabal, 1991,1993) y Laguna de Sotelo (Eugenio y Aldazabal, 1987/8). Todos los restos hallados hasta el momento corresponden al Holoceno Tardío.

En el sitio La Colorada (Partido de Rauch) se encontraron restos de dos individuos y en La Salada hallaron restos óseos de siete individuos, con edades que presentan una variación estimada entre los 15 -45 años, masculinos y femeninos.

A partir de los resultados obtenidos, los autores⁴¹ concluyen que la dieta de estos grupos cazadores recolectores fue básicamente continental con predominio de recursos terrestres, si bien el sitio La Salada presenta cierta tendencia al aporte de recursos marinos a la dieta. Aunque los resultados no permiten afirmar un consumo sistemático de alimentos marinos por parte de los grupos que habitaron el área, probablemente existió un consumo ocasional de los recursos costeros por parte de aquellos que ocuparon las zonas más próximas a la costa (Sitio La Salada y Laguna De Sotelo).

También señalan que el ambiente de llanuras costeras constituyó también un eje de circulación evidenciado por la presencia de alfarería de tradición Tupí – Guaraní que aparecen en sitios próximos a la línea de costa actual.

Como punto final de este apartado, cabe mencionar que Politis y Barros⁴² hacen referencia al trabajo de Martínez y Gutiérrez (2004) que, al analizar las tendencias de la explotación faunística en la región pampeana plantearon diferentes modos de subsistencia según las distintas etapas: uno para el período del Pleistoceno tardío-Holoceno temprano que se caracteriza por una economía regional generalizada; otro para el Holoceno medio que corresponde

⁴¹ *Ibíd.*

⁴² POLITIS, Gustavo G. y BARROS, Paula, “La Región pampeana como unidad espacial de análisis en la arqueología contemporánea”, en: *Revista Folia Histórica del Nordeste* N° 16, Resistencia, IIGH-CONICET-IH-UNNE, 2009, p. 51-73.

a una economía regional especializada; y una tercera para el Holoceno tardío definida por economías areales de diversificación e intensificación. De este modo, asumiendo estas estrategias de subsistencia diversificadas en el Holoceno tardío, se pueden definir por lo menos tres patrones adaptativos básicos en la región:

- A) Cazadores-recolectores de los pastizales pampeanos;
- B) Cazadores-recolectores de los bosques xerófilos;
- C) Cazadores-recolectores-pescadores fluviales y lagunares de ambientes subtropicales y templados cálidos.

En cuanto a los cazadores-recolectores de los pastizales pampeanos, la definición de este patrón adaptativo se basa en el abundante registro de sitios en las áreas interserrana y Tandilia. La asociación faunística indica la explotación del guanaco como especie principal y del venado de las pampas y de varias especies de armadillos y roedores como especies secundarias, y en tiempos más cercanos, el lagarto overo, el *coypo* o nutria, y ocasionalmente el bagre.

En cuanto a los cazadores-recolectores-pescadores fluviales y lagunares se manifiesta de diferentes maneras dentro de la región pampeana; el que interesa a este trabajo es definido como cazadores-recolectores-pescadores lagunares, el cual se ha identificado en la actual llanura aluvial del estuario del río de La Plata, curso inferior del río Salado y las lagunas adyacentes. Cabe mencionar que varios especialistas coinciden en afirmar que en algunas áreas la pesca tuvo un papel significativo en la subsistencia.

González y Frére (2009) sostienen que en los ambientes de lagunas es probable que los humanos primitivos tuvieran una mayor permanencia o que las ocupaciones fueron más redundantes y duraderas.

La toponimia y su significado histórico

La relación entre la Historia y la Arqueología ha sido objeto de numerosos debates y no pocas veces ha surgido el mismo interrogante: si ambas buscan conocer el pasado del ser humano y su cultura ¿en qué se diferencian? Mientras que la Arqueología se centra en restos materiales para el estudio de

las sociedades del pasado y la Historia toma a los testimonios escritos como principal fuente de estudio, podría afirmarse que ambas disciplinas se complementan en la búsqueda de conocer la evolución del hombre y su cultura.

Partiendo de esta concepción, en el apartado anterior se describieron y analizaron los hallazgos arqueológicos situados en la región utilizando, en más de una ocasión, documentos de la época para confirmar o complementar los primeros.

No obstante, el estudio estaría incompleto si se dejaran de lado otras fuentes no escritas, que resultan igualmente valiosas y que pueden aportar datos interesantes. A la luz de estas consideraciones, recurrir a la toponimia como estudio del origen de los nombres de lugares y sitios desde una perspectiva lingüística, permite descubrir cuál fue la imagen de un lugar en un periodo del pasado, ofreciendo nociones descriptivas para comprender la concepción que una comunidad tuvo del espacio que habitó en determinado momento histórico.

En ese marco, como fuera adelantado en la introducción del presente capítulo, esta sección se abocará al abordaje de la toponimia, en tanto subdisciplina de la onomástica⁴³ que consiste en el estudio de los nombres de los lugares y que, como tal, se inscribe en una doble dimensión: la del tiempo y el espacio.

Se parte de considerar que la toponimia proporciona valiosos datos a la hora de definir y dar límite a un área cultural: la relevancia de su conocimiento y conservación radica en que es un testimonio notable del pasado y un elemento primordial de la identidad cultural de un pueblo.

Un topónimo puede definirse como un nombre propio que sirve para distinguir un lugar preciso y único en un contexto concreto. Interrogarse por qué un lugar tiene ese nombre genera un interés por indagar, descubrir e interpretar los orígenes y, a la vez, permite reflejar las dinámicas sociales de los grupos humanos que habitaron el territorio y cómo estos se han relacionado con ese entorno.

⁴³ Disciplina dedicada al análisis y clasificación de los nombres.

De este enfoque se desprende la cercana relación existente tanto con la geografía – ya que los nombres de lugares constituyen el vocabulario propio de esta ciencia- como con la historia – dado que los mismos son el testimonio, a través del tiempo, de una forma determinada de relación entre el hombre y el lugar

El testimonio de un referente en la temática, Alberto Vúletin, resulta sumamente ilustrativo al respecto:

"El hombre ha ido dando su forma a la tierra. Los vocablos que emplea para designar el lugar en el que vive y muere recogen algo de su ser y de su existencia un estilo, aconteceres, tradiciones. Y también una suerte de imagen de la realidad pasada. La toponimia da nueva vida a la cultura, al reconstruirlos y replantearlos desde una perspectiva presente. Esta ciencia, relacionada con la historia, con la arqueología, con la geografía, con la lingüística, representa un camino auxiliar, pero ineludible, para adentrarse en el alma de lo que fue y de su expresión contemporánea".⁴⁴

Cabe resaltar, en esta concepción, la memoria colectiva como punto de referencia fundamental en relación con la naturaleza del topónimo:

"El nombre de lugar es a la vez propiedad de todos y de nadie. Si hay que hablar en cualquier caso de pertenencia hay que referirse a la memoria colectiva. En definitiva, el nombre de lugar es antes que nada un modo de comunicación y un testimonio del contexto de su origen, de sus transformaciones y de todo aquello que tales transformaciones atestiguan".⁴⁵

Las historias y tradiciones que singularizan determinada época de un pueblo, los paisajes naturales, la flora y la fauna, la cambiante configuración geográfica originada tanto por las transformaciones naturales como por la actividad humana, se materializan en esos vocablos que dan vida a la carta geográfica, algunos de los cuales han perdurado hasta la actualidad.

⁴⁴ VÚLETIN, Alberto, *La Pampa. Grafías y Etimologías Toponímicas Aborígenes*, EUDEBA, Buenos Aires, 1978.

⁴⁵ DORION, Henri, "A qui appartient le nom de lieu?" en: *Onomastica Canadiana*, 75, 1993, p.9.

En este marco general, se propone hacer referencia a los diversos topónimos que han existido en el territorio en el cual se emplaza el actual Partido de Mar Chiquita.

En primer lugar, se procedió a la localización de los mismos, para luego comenzar a trabajar, con el apoyo de bibliografía específica en su origen y en la interpretación de su significado. Sin dudas, las obras “Toponimia Indígena Bonaerense” de Eliseo A. Tello⁴⁶ y el “Diccionario comentado mapuche-español; araucano, pehuenche, pampa, picunche, rancülche, huilliche” de Esteban Erize⁴⁷, fueron pilares sobre los cuales se estructuró el análisis.

Con esto, no solo se ha buscado hacer referencia a los topónimos conocidos y que aún perduran, sino también de ubicar y recuperar aquellos que se han perdido y no aparecen como tales en los mapas.

En tal sentido, debe tenerse en cuenta que con anterioridad a la conquista hispánica, el territorio bonaerense fue ocupado por tribus indígenas Pampas, Serranos, Mapuches y Tehuelches. Sin ahondar en el tema, resulta importante resaltar la confluencia de parcialidades aborígenes cultural y lingüísticamente distintas y hacer una mención al fenómeno que transformó la fisonomía de la región: la llamada “araucanización”⁴⁸ de la Pampa el cual será abordado detalladamente en el próximo capítulo de esta obra.

Se registraron 23 topónimos en la zona de referencia. Dentro de ellos, 16 corresponden a territorios aledaños, 5 a lo que hoy es el Partido de Mar Chiquita y 2 que se refieren a la región en general.

Los mismos han sido desglosados en 2 cuadros en los cuales se indica de manera esquemática su etimología⁴⁹ y su significado: los que pertenecen al Partido de Mar Chiquita (Cuadro 1); los que corresponden a territorios aledaños (Ver Anexo).

⁴⁶ TELLO, Eliseo A., *Toponimia Indígena Bonaerense*, Librería “Horizontes”, Lobos, 1946.

⁴⁷ ERIZE, Esteban, *Diccionario Comentado Mapuche – Español. Araucano Pehuenche Pampa Picunche Rancülche Huilliche*, Cuadernos del Sur, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, 1968.

⁴⁸ Proceso de conquista iniciado en el siglo XVI por los araucanos (mapuches) desde el actual territorio chileno hacia la región pampeana y que abarcó más de 960.000 Km².

⁴⁹ Se denomina etimología al estudio del origen de las palabras y los posibles cambios en su forma y significado con el paso del tiempo.

Respecto de los primeros, los que se refieren a la región en general, se los describe a continuación, considerando su destacado valor histórico. Ellos son *Aiviñ Inalcó y Tuyu*.

Aiviñ Inalcó es el antiguo nombre que se le daba a las riberas atlánticas; mientras que *Aiviñ* significaba “relumbrante”, “brillante” o “destellante”, *Inalcó* es una palabra compuesta que se traduce por “ribera”, y que proviene de *Inal* “seguir” y *Co* “agua”. Entonces su significado es riberas brillantes, denominación que le daban los indios a la parte del mar que alcanzaban a divisar desde lo alto del extremo Este de las serranías de la costa, que pertenecientes al sistema Tandilia se hunden en el Océano Atlántico; de aquí nació el nombre Mar del Plata que fue puesto por los misioneros jesuitas que fundaron una reducción de indios en la zona.

El otro topónimo que describe a la región en general es *Tuyu*, denominación que le daban los indios a una extensa zona inundable del Este de la Provincia. Es un topónimo de origen guaraní y significa barro o terreno intransitable debido a los tembladerales y pantanos que caracterizaban la región. Otra explicación es que *Tuyu* deriva del mapuche o araucano "*Tugsún* " que quiere decir tierra blanda o cangrejal, en referencia a toda la zona al sur de la Bahía de Samborombón surcada por arroyos, rías y bañados, donde habitan cangrejos negros, que al construir su hábitat, hacen de las costas de esta zona, un tembladeral. Este topónimo indígena aún permanece, ya que, por ejemplo, designa actualmente a una localidad del Partido de La Costa que se denomina Mar del *Tuyu*.

Cuadro N° 1: Topónimos del Partido de Mar Chiquita ⁵⁰

Topónimo/Ubicación	Etimología	Significado
<p>Calfucurá (Calvu Curá) Estación del F.C. Sur en el Partido de Mar Chiquita. Este nombre ha sido puesto en recordación del poderoso cacique araucano, fundador de una dinastía autóctona y cuyas hazañas dieron motivos a poetas y escritores para exaltar la valentía de una raza que prefirió luchar antes que someterse a la esclavitud.</p>	<p>Calfú, calvú o callvú es el color “azul” Curá es “piedra”</p>	<p>Piedra Azul era el nombre de este cacique. Según la leyenda en su juventud había encontrado una piedra de color azul que tenía forma humana y respiraba, dejando ciego a sus enemigos con su aliento. A esta piedra el gran cacique atribuía su suerte y su invencibilidad en la pelea, motivo por el cual era su amuleto.</p>
<p>Carri Lauquen (Carre Laugquen) Laguna del Partido de Mar Chiquita, situada en el antiguo campo de Juan Anchorena.</p>	<p>Carri, mala escritura por error de audición de Caré o Carré que es el color “verde”. Lauquen, “laguna”</p>	<p>Laguna Verde, debido a la gran cantidad de espadañas (planta acuática que crece en lagunas) cuyos tallos verdes, junto a otra vegetación herbácea que se desarrolla en sus costas, le dan color verde a sus aguas.</p>
<p>Nahuel Ruca. Laguna del Partido de Mar Chiquita, situada en el campo de Magdalena Ezezyza. Paraje.</p>	<p>Nahuel significa “tigre”. Ruca es “casa, habitación o vivienda”.</p>	<p>Casa del Tigre, nombre que puede deberse a un cacique que habitaba la región o a la abundancia de tigres en el área.</p>
<p>Tarrué (¿Care Hue?) Paraje del Partido de Mar Chiquita. Nombre de una estancia del lugar.</p>		<p>Tarrhué posiblemente alteración de Care Hué. Lugar Verde o de Verdor, cuya explicación puede tener el mismo significado que el topónimo Carri Lauquén.</p>
<p>Vivoratá (Vill- Voro-Tá) Arroyo que nace en la sierra de Wudcaun (Volcán) y desemboca en el Océano Atlántico. Localidad del Partido de Mar Chiquita</p>	<p>La mala escritura de esta denominación presenta un verdadero enigma, lo que ha dado lugar a que se desconozca su significado. Vi, viene de Vill, que significa “todo”, “entero”, “completo” “lleno”. Vora, de voro o foro, “huesos” “osamenta”. Tá, pleonasma en este caso.</p>	<p>Lleno de osamentas, traducen los indios a este nombre y la causa de su origen, similar a otros arroyos de la región, se debe a la gran cantidad de osamentas de animales muertos de sed en época de una gran sequía.</p>

Si se realiza un balance de la información sintetizada, se comprueba que las lenguas aborígenes siguen presentes en el lugar al conservarse lo siguientes topónimos: *Vivoratá*, *Tuyu*, *Chapadmalal*, *Calfucurá*, *Nahuel Ruca*. Sin embargo, son más los que se han perdido o han sufrido singulares

⁵⁰ Fuente: Elaboración propia en Base a Tello, Eliseo, *op. cit.* y Erize, Esteban, *op. cit.*

modificaciones en su expresión actual al ser sustituidos luego de la llegada de los españoles por denominaciones parecidas en su pronunciación.

En relación a su significado, casi toda la toponimia hace referencia a características notables del paisaje, tales como elevados médanos, forma de los espejos de agua, color del terreno, presencia de vegetación, existencia y caracterización de fauna y flora autóctona, nombres propios de caciques, entre otros, pudiendo observarse también la presencia de topónimos mixtos, lo que demuestra la diversidad en las relaciones interétnicas que influyeron en las denominaciones locales del espacio geográfico.

Un análisis detallado excedería el objetivo de este capítulo, no obstante, resulta necesario hacer breve mención a las posibles causas de la desaparición de topónimos: en principio, es innegable que la toponimia de esta extensa región sufrió modificaciones significativas tras la incorporación definitiva de estos territorios al Estado Nacional.

Dado que los topónimos utilizados en la actualidad, tienen un origen cercano en el tiempo, es posible rastrear los primeros topónimos españoles e indígenas en mapas antiguos, realizados principalmente como producto de expediciones militares, y en planos de mensura, confeccionados en colaboración con algún lugareño que proporcionaba información de todo tipo del interior de cada lote.

Casos muy frecuentes de alteración de la toponimia se producen porque las tierras luego convertidas en estancias y campos fueron cambiando de dueño y éstos bautizaron el lugar con nombres de su preferencia, en la mayoría de los casos, eliminando los rastros indígenas.

Otra forma de alteración la constituyó la elaboración de mapas por los organismos oficiales, donde se inscribieron erróneamente los nombres de lugares.

En relación a esto el estudioso de la toponimia pampeana Alberto Vúletin plantea que: *“Es que la toponimia constituye el indicio seguro de la vida humana estabilizada en el suelo por un hecho histórico y recogido por la*

carta que lo conserva y difunde, mostrando a veces el proceso evolutivo de los vocablos geográficos".⁵¹

Partiendo del concepto de que el mapa es un vehículo de sentido⁵², lo expresado en los mismos no es un espejo de la realidad misma en escala, a pesar de que se pretenda presentar como tal, sino que se trata de una representación de aspectos de una realidad recortada por quien confecciona el mapa.

El hecho de representar un determinado lugar en un mapa oficial y con un nombre específico le otorga a ese lugar y al topónimo utilizado un valor institucional, al mismo tiempo que lo fija en el tiempo y el espacio.⁵³

En este sentido, la cartografía no sólo ha sido instrumental a la necesidad de conocer mejor los territorios que se incorporaban como propios durante la mal llamada "Campana al Desierto"⁵⁴, sino también a la construcción de un imaginario sobre los mismos.⁵⁵

Luego de la apropiación material de los territorios, se precipitó un proceso simbólico de expropiación en el cual, desconociéndose intencionalmente muchos de los topónimos indígenas, se crearon una gran cantidad de nuevos. Así, se tomó posesión del territorio a través del bautismo del espacio y de sus puntos notables.

A partir del estudio de la toponimia, puede entreverse un contraste notable entre "el paisaje indígena" y el territorio representado luego de la conquista: no existe un cambio en cuanto a los términos utilizados, sino que también son indicativos de una mentalidad que buscaba plasmar en el paisaje la legitimación de una nueva ocupación europeo/criolla.

Mientras que los topónimos originarios hacían referencia a cualidades del paisaje que eran significativas y utilitarias en su devenir cotidiano dando

⁵¹ VÚLETIN, Alberto, *op. cit.*, p. 3.

⁵² LOIS, Carla, "Técnica, política y "deseo territorial" en la cartografía oficial de la Argentina (1852-1941)", en: *Revista electrónica de Geografía y Cs. Sociales*, Universidad de Barcelona Vol. X, núm. 218 (52), 2006.

⁵³ CLAVAL, Paúl, *La geografía cultural*, Buenos Aires, EUDEBA, 1999.

⁵⁴ No se puede llamar "desierto" a un territorio que estaba poblado por los indígenas, por lo que esa denominación esconde un claro prejuicio hacia esos pueblos que, en muchos casos, tenían una cultura muy desarrollada.

⁵⁵ LOIS, Carla, *op. cit.*

cuenta de un panorama cargado de significados y de puntos que eran conectados por las rutas indígenas que ordenaban el espacio.

Desde este nuevo orden los puntos importantes en el paisaje no solo fueron cambiando de denominación, sino que también muchos han dejado de utilizarse, como topónimo y como punto con significación en el territorio. Muchos lugares que eran de gran importancia para los grupos indígenas hoy no aparecen en los mapas e incluso pasan desapercibidos por ejemplo: *Aiviñ Inalcó, Caleu, Caleu Huincul, Carri Lauquen, Colonquelu, Copelina, Chelforó, Guaranguayu, Kakel, Huincul, Llamahuida, Mari Huincul, Pichiman, Vaca Loncoy, Tarrué, Tubichaminí*, entre otros (ver Anexo).

Por otra parte, hay nuevos lugares que antes no formaban parte de la vida del indígena, incluso algunos que surgieron muy posteriormente. No obstante todo esto, muchos topónimos indígenas se conservan y responden al patrimonio del partido son indicadores válidos sobre la evolución en la manera de percibir el paisaje por parte de los habitantes de un territorio en un tiempo específico.

Reflexiones finales

En la región estudiada, en la que se ubica el Partido de Mar Chiquita, se han localizado varios e importantes sitios arqueológicos, entre los cuales se destacan Cueva Tixi y Laguna de Sotelo. Este territorio fue escenario, como mínimo hace unos 12.000 años atrás del asentamiento de bandas de cazadores-recolectores que habitaron en cuevas del sistema Tandilia y zonas cercanas a lagunas y arroyos.

Se alimentaron, principalmente, de venados de las pampas, guanacos, ñandúes y otros mamíferos pequeños y aves, además de recolectar distintos tipos de vegetales; en algunos casos peces y mamíferos anclados en la costa atlántica también fueron consumidos. Existe la posibilidad que en las numerosas lagunas allí localizadas las aves y los peces fueran parte de su alimentación.

Las boleadoras y las puntas de piedra fueron las armas que utilizaron para la caza a larga distancia y también para su defensa. También confeccionaron

otros instrumentos para los que utilizaron la piedra de las sierras o los guijarros existentes en las playas atlánticas, lo que da cuenta de la movilidad de estas bandas.

Desarrollaron cerámica con fines utilitarios, de la que se registran numerosos restos. El barro, la arcilla y también la madera de tala, abundante en la región, fueron las materias primas con las que la confeccionaron. El tala, además, junto a otras especies, les brindó la leña necesaria para la subsistencia. Estos antiguos habitantes dejaron en cuevas y aleros rocosos como testimonio significativo diversas pinturas rupestres.

Ya en tiempos más recientes, luego que los primeros españoles recorrieran la región, vacas y caballos traídos por ellos, que escaparon y se convirtieron en cimarrones, atrajeron el interés de los mapuches, que dominaron a los pueblos originarios allí asentados y les impusieron su cultura. Más allá de los documentos históricos que relatan ese proceso, un testimonio cultural significativo que dejaron los mapuches se observa en numerosos nombres de lugar de la región (lagunas, arroyos, entre otros) que a pesar del paso del tiempo aún perduran. También es cierto que otros topónimos no provienen de la lengua mapuche sino de otras lenguas indígenas, lo que demuestra una vez más que la Depresión del Salado y el actual Partido de Mar Chiquita fue en esta primera etapa una región donde confluyeron distintas culturas.

Sobre esa cuestión se profundizará en el próximo capítulo.

CAPÍTULO II

El escenario al sur del río Salado: pueblos originarios, población hispano criolla y asentamientos de las Misiones Jesuitas (Siglo XVI-XIX)

Introducción

El presente capítulo propone, en una primera parte, identificar a los diferentes núcleos de pueblos originarios asentados en el territorio bonaerense al sur del río Salado, haciendo hincapié en las relaciones mantenidas con la sociedad hispano-criolla cuyo contacto y vínculos comerciales fueron intensos y condicionantes para ambos.

En las páginas siguientes se analiza el funcionamiento de las Misiones Jesuíticas, que no estaba encaminado sólo a evangelizar a los aborígenes, sino a obtener una presencia más decisiva en la región, objetivo de la política colonial española, que buscaba controlar el extenso territorio rioplatense y sus habitantes, resguardándolo de las ambiciones de otras potencias extranjeras. También se observa la mediación de los misioneros en las relaciones entre los grupos aborígenes y la sociedad hispano-criolla, que osciló entre el conflicto y los acuerdos por los recursos existentes.

Más adelante, se hace referencia a las crónicas de los viajeros, fuentes que permiten recuperar los primeros testimonios acerca de las tierras que actualmente ocupa el Partido de Mar Chiquita.

Se concluye con un análisis de la frontera bonaerense a fines del siglo XVIII, donde se muestra la relación entre blancos e indios, contrastando dos etapas bien definidas: la primera hasta 1785 que se caracterizó por la inestabilidad, es decir, un período de enfrentamientos y militarización; y la segunda, que se extiende desde 1785 hasta más allá del período independiente, y puede considerarse como la contracara de la primera, donde las relaciones se

dieron en un contexto más diplomático, que intensificaba las relaciones comerciales y la convivencia pacífica.

Inicialmente se puede afirmar que durante la época colonial y comienzos del período independiente, el río Salado representó la frontera natural entre la población hispano-criolla y los pueblos aborígenes. En efecto, este accidente geográfico operaba como límite para el desplazamiento de ambas sociedades.

Sin embargo, esta frontera no significó solamente una demarcación territorial sino un espacio dinámico y un escenario de contacto entre culturas diferentes⁵⁶, que tuvo avances y retrocesos con respecto a la convivencia social, a la posesión del territorio y a la comercialización e intercambio de productos.

En este contexto, la historia de las relaciones fronterizas y su entorno puede ser analizada e interpretada a través de documentación que permite comprender cómo fue la existencia de los que habitaron en el territorio bonaerense entre los siglos XVI y XIX.

Este proceso de exploración no está exento de dificultades y los investigadores que alguna vez se han introducido en el estudio del universo blanco-aborígen saben de la complejidad del tema, incluyendo, entre otros retos, la identificación de los diferentes núcleos de población; el análisis de procesos migratorios de diversa procedencia con un alto impacto demográfico y cultural, que generó distintos procesos de mestización y aculturación; las economías en diferentes grados de desarrollo, que dieron lugar a un comercio creciente entre las diferentes poblaciones; el análisis e interpretación que supere el relato superficial y descriptivo de los primeros testimonios de viajeros y misioneros jesuítas durante el siglo XVIII, que representaron una fuente de información etnográfica y lingüística significativa.

Todos estos temas son examinados en el presente capítulo con el objetivo de aclarar la visión de lo sucedido al sur del río Salado en el período indicado. Para tal fin, se consideran las fuentes del período colonial: acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires; cartas de Gobernadores; cartografía; testimonios de viajeros que, analizados integradamente, permitirán mostrar la

⁵⁶ TURNER, Frederick Jackson, "El significado de la frontera en la historia americana", en: CLEMENTI, Hebe, *F.J. Turner*, Buenos Aires, CEAL, 1968, p. 44-76.

evolución de las sociedades aborígenes e hispano criolla, cuyas relaciones y vínculos, como ya se adelantó, fueron intensos y condicionantes para ambas.

Pueblos originarios

Ha quedado probado que una de las problemáticas que se presentó en el estudio de los diferentes núcleos de población aborígen en la región pampeana fue que, desde un principio, los españoles que tomaron contacto con los nativos aplicaron un criterio geográfico para la denominación de muchos de los grupos étnicos. Al respecto, Serrano expresaba que: *“Esto resultó ser lo más simple, pero no siempre lo más exacto. Un estudio de las sociedades humanas en cuanto a su lengua, cultura y economía hubiese sido más adecuado”*.⁵⁷

En los últimos años, diferentes investigaciones han logrado despejar dudas y han coincidido en que la expresión “Pampas” para designar a los indios que residían en ellas llegó a ser motivo de confusiones y polémica.

En esta dirección, un trabajo de los más recientes sostiene que Pampas, Serranos, Mapuches y Tehuelches fueron los protagonistas más reconocidos en el territorio bonaerense, no desconociendo que los aborígenes a los cuales refieren, fueron –en otros estudios- discriminados en diversos grupos con nombres diferentes, lo cual llevó a una confusión que aún hoy sigue vigente.⁵⁸

Estos grupos originarios se corresponden con algunas de las anotaciones del Misionero Jesuita José Cardiel en 1748, quien en su diario de viaje y misión desde Buenos Aires al Río del Sauce expresaba que:

“Los Pampas vivían entre los españoles en las estancias de ganado de Buenos Aires... Después de éstos vive una parcialidad... que llaman Serranos en la sierra del Volcán y más adentro... en sus valles están los Aucaes... Desde el Volcán,

⁵⁷ SERRANO, Antonio, *Los Aborígenes Argentinos*, Nova, Buenos Aires, 1947.

⁵⁸ FERRER, Eduardo A. y PEDROTTA, Victoria, *Los Corrales de Piedra. Comercio y Asentamientos Aborígenes en las Sierras de Tandil, Azul y Olavarría*, Crecer Ediciones, Tandil, 2006.

caminando por cerca de la costa hasta el río Colorado y en el del Sauce que está como 30 leguas más allá y en su intermedio habita la nación Toelchies”.⁵⁹

Es necesario aclarar que los hispano-criollos o jesuitas calificaban como como “aucas” o rebeldes, al indígena migrante, portador de un idioma, costumbres y una religiosidad incomprensibles para los blancos, y que dicha dicha designación era atribuida tanto a los Serranos como a los que venían de de Chile (araucanos).

Entonces, la pampa fue escenario de un hábitat donde confluyeron parcialidades aborígenes que eran culturalmente distintas, donde la relación de acuerdos o conflictos y procesos de sustitución étnica entre las diferentes tribus, no pudo ser observado por la población blanca que en un primer momento estaba alejada y sin contacto permanente con la campaña.⁶⁰

Los pampas: confusiones y polémicas

Las fuentes escritas del siglo XVII y primeras décadas del XVIII no permiten establecer precisiones geográficas sobre la ubicación de las parcialidades aborígenes, sin embargo, aun así, es posible delimitar aproximadamente el espacio ocupado por las mismas y puntualizar algunas características que sean útiles para su identificación.

Según Canals Frau, los Pampas ocuparon la región que tiene como centro a la ciudad de Buenos Aires; por el norte llegaron al río Carcarañá; por el este al Atlántico; por el sur su límite es indeterminado, pero se situaba más allá del río Salado y por el oeste se extendieron hasta el pie de la Sierra Grande de Córdoba.⁶¹

Los pampas primitivos, llamados Querandíes por los conquistadores—denominación que tomaron de los guaraníes que significa “gente con grasa”—,

⁵⁹ Véase José Cardiel, “Diario del Viaje y Misión al Río del Sauce por fines de marzo de 1748”, en: VIGNATI, Milciades Alejo, *Una Narración Fiel de los Peligros y Desventuras que sobrellevó Isaac Morris*, Coni, Buenos Aires, 1956, p. 113-114.

⁶⁰ CANALS FRAU, Salvador, *Poblaciones Indígenas de la Argentina*, Sudamericana, Buenos Aires, 1973.

⁶¹ *Ibíd.*

aparecen en las primeras crónicas del Río de la Plata, tal como la carta de Diego García de 1528.⁶²

Posteriormente, por el año 1600, empezó a emplearse el nombre de Pampas para designar a los indígenas de la llanura. Si bien en un principio sirvió para referir a los primitivos moradores de la región pampeana, en siglos posteriores se aplicó a todos los que la frecuentaban.⁶³

Esta comunidad se constituyó en el principal objetivo de las incursiones españolas en busca de indígenas para ser encomendados y reducidos durante los siglos XVI y XVII.⁶⁴ Así, una parte de los Pampas pasó a integrar un incipiente sector de trabajadores rurales, incorporado como mano de obra contratada para las cosechas y para hacer cueros “*que sin ellos fuera acaso imposible*”.⁶⁵

A mediados del siglo XVII, el Padre Alonso de Ovalle consideraba a estos grupos como parte de un solo pueblo ya que “*eran casi todos unos en las costumbres y modo de vivir*”.⁶⁶ Dos siglos después, el jesuita Joseph Sánchez Labrador coincidía en la descripción pero certificaba que se hablaban distintas lenguas:

“Son pues los Pampas una junta de parcialidades de los indios que se reconocen en las tierras australes. Por esta causa entre dichos pampas se hablan todas las lenguas... Cuando las campañas mantenían tanto ganado vacuno... bajaban indios Serranos, Thuelchus, Peguenches y Sanquelches por el interés de su caza... Dieron a tales indios el nombre de Pampas... pero en realidad no son sino parcialidades de las Naciones expresadas”.⁶⁷

⁶² Marino español que exploró la zona del Río de la Plata y penetró por los ríos Paraná y Paraguay alcanzando la desembocadura del Pilcomayo.

⁶³ SERRANO, Antonio, *op. cit.*

⁶⁴ *Ibíd.*

⁶⁵ Cartas del Gobierno de Buenos Aires Andrés Robles al Rey del 24 de mayo de 1678 y del 20 de abril de 1678 (Copias de documentos del Archivo General de Indias que se hallan en el Museo Etnográfico J. B. Ambrosetti, nros. F.6 y F.5) y carta del Obispo al Rey del 8 de agosto de 1678 (AGI en ME, nro.F.9) en: FERRER, Antonio y PEDROTTA, Victoria, *op. cit.*, p. 15.

⁶⁶ OVALLE, Alonso de, *Histórica Relación del Reyno de Chile (1643)*, Edición J.T. Medina, Santiago de Chile, 1888, en: CANALS FRAU, Salvador, *op. cit.*

⁶⁷ SÁNCHEZ LABRADOR, P. Joseph, *Los indios Pampas, Puelches y Patagones*, Ed. Viau y Zona, Buenos Aires, 1936, p. 28.

En la Obra “Descripción de la Patagonia”, el misionero Tomás Falkner, describe la existencia en la llanura de dos grupos a cuyo colectivo “los españoles llamaron pampas”. Dichos grupos en su propia lengua se decían: Taluhet a los que ocupaban la parte oriental y norte del área, o sea la pampa húmeda y Diuihet se denominaban los habitantes de la parte occidental y sur.⁶⁸

Asimismo, el jesuita Pedro Lozano diferenciaba entre Pampas de Córdoba, los del sector occidental y Pampas de Buenos Aires, los del oriental, a la vez que utilizaba el vocablo Carayhet, que significaba en su lengua Pampa, adherentes a los españoles.⁶⁹ Estas subdivisiones continuaron documentándose, aún cuando la llanura estuvo completamente araucanizada.

Aún más, a fines del siglo XVIII y especialmente durante el siglo XIX, se observó que la designación Pampa tendía a reservarse a los Guénaken. Esta confusión se habría originado en una tradición -conservada entre un grupo de Guénaken hasta el siglo XX- según la cual esta comunidad había habitado anteriormente las inmediaciones de Buenos Aires siendo los descendientes de los antiguos Querandíes, cuando en realidad sólo tuvieron algunos vínculos con los Pampas.⁷⁰ Estos estudios provocaron interpretaciones erróneas que se extendieron hasta el presente.

En conclusión, durante la segunda mitad del siglo XVII y la primera del XVIII, el nombre genérico de Pampa no sirve para designar a todos los aborígenes de las planicies bonaerenses, porque esa denominación no involucra un sentido étnico sino geográfico. Esta generalización impidió observar que, en dicho espacio, existían otras etnias con diferentes particularidades.⁷¹

⁶⁸ FALKNER, Tomás, *Descripción de la Patagonia y de las partes contiguas de América del Sur*, Hachette, Buenos Aires, 1974.

⁶⁹ LOZANO, Pedro, *Historia de la conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán*, 5 tomos, Casa Editora Imprenta Popular, Buenos Aires, 1874.

⁷⁰ SERRANO, Antonio, *op. cit.*

⁷¹ FERRER, Eduardo y PEDROTTA, Victoria, *op. cit.*

Serranos o Puelches-Guénaken

Siguiendo con otro de los pueblos que ocupó el área de estudio, se puede observar una semejanza entre los Serranos y los Pampas: ambos tenían un modo de vida básico cazador-recolector que fue experimentando procesos de transformación, incorporando bienes procedentes de la sociedad hispano-criolla y otros de la Araucanía chilena, y esto requería la realización de partidas destinadas a la obtención de los mismos.

Sin embargo, los Serranos habitaban lugares más alejados que los Pampas, ocupando los dos cordones serranos bonaerenses, las sierras de San Luis, Córdoba, y la cordillera andina.⁷²

Por otra parte, a los Serranos se le atribuía mayor belicosidad que a los Pampas, así lo demuestra la exposición en el Cabildo Abierto del Maestre de Campo Juan Arias de Saavedra en 1670, quien ante los robos en la campaña bonaerense por parte de los Serranos y otros indios aliados manifestaba textualmente:

“(…) en lo referente a la entrada contra los indios serranos y los demás que con ellos habitan, debía realizarse en el mes de octubre y que la campaña comprendía contra todos los indios, porque todos eran y han sido cómplices y confederados en diferentes tiempos; de tal manera que ha sabido que los aborígenes pasando el Salado, tiene comunicación con los indios de Chile y que uno de éstos ha entrado en la ciudad confundido con los serranos para obtener noticias del estado del país”.⁷³

Unos años antes, en el acuerdo del Cabildo para 1659, también se mencionaba a los Serranos con el propósito de expulsarlos al sur del río Salado. La resolución mandaba textualmente que: *“vaya hacia la parte donde está el río Saladillo y que requiera y amoneste a los dichos indios serranos que se*

⁷² Cartas del Gobernador de Buenos Aires al Rey del 24 de mayo de 1678 y del 5 de diciembre de 1686 (Copias de documentos del Archivo General de Indias que se hallan en el Museo Etnográfico J. B. Ambrosetti nros. F.6 y G.29), en: FERRER, Antonio y PEDROTTA, Victoria, *op. cit*, p. 10.

⁷³ MUÑIZ, Rómulo, “Los Indios Pampas”, Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires, Tomo XIII, Editorial Bragado, Buenos Aires, 1966.

retiren a sus tierras y natural y que no pasen de esta banda... pena que serán castigados y se les hará retirar con todo rigor".⁷⁴

La belicosidad de los Serranos quedó registrada en el episodio que le costó la vida a Antonio Garay⁷⁵ y a sus acompañantes en octubre de 1707, cuando se trasladaban desde Córdoba a Tandil para vaquear en el territorio bonaerense, hecho que originó un expediente archivado en los tribunales de Córdoba.⁷⁶

Del mismo modo, la ubicación y combatividad de los Serranos al sur del río Salado, se refleja en un informe elaborado en 1772 por Francisco Millau y Maraval que deja asentado que:

"Los Pampas no tienen habitación fija y sólo vaguean por las dilatadas campañas... Los Serranos tienen sus paradas y habitaciones principales en unos corrales que hacen de piedras en la primera sierra del Tandil y Volcán... La brevedad con que se retiran a su abrigo los serranos, que cuando no les basta, tienen, como se ha dicho... refugio seguro en otras pequeñas sierras inmediatas, con lo que siempre se libran del castigo, haciéndose por esto más temibles que otros infieles".⁷⁷

El testimonio de Millau es importante, dada su formación en la Academia de Guardias Marinas de Cádiz y su condición de integrante de la campaña del Gobernador de Buenos Aires José de Andonaegui contra los indios sublevados, que le proporcionó un profundo conocimiento sobre la región.⁷⁸

El Misionero Cardiel⁷⁹ agregó ciertas precisiones con respecto a los Serranos, habitantes de la Sierra del Volcán, encontrando allí un grupo que sumaba unas 300 personas en agosto de 1747. Dada la proximidad de estas

⁷⁴ Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires. Tomo XI, en: MUÑIZ, Rómulo, *op. cit.*, p. 103.

⁷⁵ No hay datos de él, pero al comandar la expedición para vaquear probablemente fuera un estanciero o hacendado cordobés.

⁷⁶ CABRERA, Pablo, *Tesoros del pasado argentino. Tiempos y campos heroicos*, Imprenta de la Penitenciaría, Córdoba, 1933.

⁷⁷ MILLAU, Francisco, *Descripción de la Provincia del Río de la Plata (1772)*, Colección Austral, Espasa-Calpe Argentina, Buenos Aires, 1947.

⁷⁸ ARAYA, José María y FERRER, Eduardo, *El Comercio Indígena: los caminos al Chapaleofú*, Ediciones Independencia, Tandil, 1988.

⁷⁹ Cardiel exploró la porción oriental del Sistema de Tandilia y el litoral marino bonaerense entre 1746 y 1748, obteniendo abundante información durante su estadía en la Sierra del Volcán donde entabló contacto con 20 o 30 "toelchus" del río Negro en: FERRER, Antonio y PEDROTTA, Victoria, *op. cit.*

sierras -ubicadas en el partido de Balcarce- que pertenecieron al partido de Mar Chiquita entre 1835 y 1865, puede entonces confirmarse que los Serranos recorrieron el territorio de este último.

Por su parte, Falkner, su compañero en las misiones, conoció a los Serranos personalmente y los dividió en dos grandes sectores, advirtiendo pequeñas diferencias en su cultura y en su lengua. A unos los llamó Chechehet y a otros Tehuelhets. Los Chechehet estaban diezmados por la viruela, eran muy móviles y sus territorios comenzaban al sur del Sistema de Ventania, en los ríos Colorado y Negro -aunque sus “*paraderos antiguos*” estaban en la pampa bonaerense-. Según Falkner, los Chechehets y Tehuelhets formaban parte de los Puelches, aunque reconocía que hablaban lenguas diferentes.⁸⁰

En este punto cabe realizar una aclaración: los Guénaken fueron conocidos en la literatura con el nombre de Puelches, denominación dada por el naturalista francés Alcide D´Orbigny en la década de 1830 y también en fuentes anteriores por el padre Falkner. Sin embargo, como señaló Canals Frau, la designación Puelche proviene “*de Chile y no facilita en nada la explicación. El mismo pertenece a la lengua Araucana y equivale a ‘gente del este’ . Y gente del este eran, en verdad, pero sólo en relación con los de Chile*”. Además, no es sólo este grupo que ha sido llamado así, en la cordillera hubo otro pueblo de cualidades distintas que fue igualmente y con más propiedad llamado Puelche.⁸¹

Especialistas en etnología⁸² como Antonio Serrano y Canals Frau, consideran que los Serranos pertenecían a la Nación Guénaken, cuya dispersión geográfica habría sido muy amplia, ocupando el territorio septentrional de la Patagonia y en la provincia de Buenos Aires habitando en los sistemas serranos de Tandilia y Ventania, por lo cual recibieron el nombre de Serranos.

Por último, si bien los Guénaken –conocidos como Serranos en la provincia de Buenos Aires–, se resistieron a toda influencia araucana, a mediados del siglo

⁸⁰ FALKNER, Tomás. *op. cit.*

⁸¹ CANALS FRAU, Salvador, *op. cit.*

⁸² La etnología es la ciencia social que estudia y compara los diferentes pueblos y culturas del mundo antiguo y nuevo, atendiendo a aspectos tales como la diversidad cultural; subsistencia y sistemas económicos de las culturas o civilizaciones; religión y expresiones simbólicas; organización familiar, sistemas sociales y políticos, entre otros.

XVIII vivían con ellos y a principios del siglo XIX, dieron batalla juntos venciendo a los Tehuelches.⁸³

Más allá de las particularidades apuntadas, resulta claro que los Puelches Guénaken o Serranos, fijaron su paradero en las sierras al sur del Salado. Aguadas, abundancia de caza, posibilidad de hábitat y una tierra apta para el pastoreo convertían a la región en un lugar propicio para la concentración y organización de las tribus.⁸⁴ Además, fueron los primeros aborígenes que ocuparon las tierras del actual partido de Mar Chiquita, situación que se mantiene hasta el proceso de araucanización.

Tehuelches: de la Patagonia al territorio bonaerense

Otra parcialidad para considerar en el territorio bonaerense es la de los Tehuelches, asentados en las márgenes del curso inferior del río Colorado, en los cursos inferior y medio del río Negro y en las aguadas interiores de la actual provincia de Río Negro, llegando a las cercanías de la cordillera. Hacia el norte, se extendieron a lo largo de la costa atlántica bonaerense por lo menos hasta el arroyo Claromecó.⁸⁵

Francisco de Viedma confirma que los Tehuelches junto a otras comunidades aborígenes, empleaban el camino que pasaba por Choele Choel, luego continuaban “*rumbo al Colorado, Sierras de la Ventana, Tandil, Volcán, Casuati y Fronteras de Buenos Aires*”.⁸⁶

A principio del siglo XVII, los aborígenes mencionados en posesión del caballo, habían ganado un área importante del norte bonaerense e imponían

⁸³ SERRANO, Antonio, *op. cit.*

⁸⁴ ARAYA, José y FERRER, Eduardo, *op. cit.*

⁸⁵ Véase Cardiel, Joseph, “Diario del Viaje y Misión al Río del Sauce por fines de Marzo de 1748”, en: VIGNATI, Milciades A. “Viajeros, obras y documentos para el estudio del hombre americano”, Tomo I, Imprenta Coni, Buenos Aires, 1956.

⁸⁶ Véase la disertación de Francisco Viedma que dirige al Sr. Marqués de Loreto, Virrey y Capitán General de las Provincias del Río de la Plata. En LEÓN SOLIS, Leonardo, *Maloqueros y Conchavadores en Araucanía y las Pampas, 1700-1800*, Ediciones Universidad de la Frontera, Temuco, 1990.

su lengua y, para la segunda mitad, llegaban hasta las proximidades de Buenos Aires de manera casi cotidiana.⁸⁷

La tradición de este pueblo de matar caballos y yeguas en todas las ceremonias importantes, era la causa de sus travesías hacia el norte. Esta situación provocaba una disminución del ganado en la zona costera y, como destara Viedma, a pesar de que *“las yeguas paren todos los años...no hay suficiente para surtirlos, sino fuera por los que los indios Pampas de Buenos Aires les cambian por los cueros que le llevan”*.⁸⁸

Testimonio que confirma la presencia de estos aborígenes en el territorio bonaerense, y que también se refleja en el topónimo Malal Tuel (corral de los Tehuelches)⁸⁹ situado en el Partido de Necochea, donde esta comunidad aborígen intervenía en el engorde y control de ganado.

En el mismo sentido, se hace mención a un asentamiento cerca de la actual Estación Irene, entre Tres Arroyos y Coronel Dorrego, donde un cacique tehuelche tenía sus toldos en un territorio apto para la cría de ganado.⁹⁰ Estas referencias, sumadas al informe de Manuel Martín de la Calleja acerca del funcionamiento de la Feria del Chapaleofú⁹¹, a donde concurrían periódicamente los Tehuelches junto a otros grupos de aborígenes a intercambiar productos, permite deducir, que no solo hubo ocupación del territorio, sino que existió un alto grado de organización en las actividades económicas.

Mapuches: ocupación y asentamientos en la región pampeana

Para poder avanzar en el conocimiento de los aborígenes que poblaron el área de estudio, es indispensable hacer un análisis del fenómeno que transformó la fisonomía de la región: la araucanización de la Pampa.

⁸⁷ CASAMIQUELA, Rodolfo, *Bosquejo de una Etnología de la Provincia del Neuquén*, Ediciones La Guillotina, Buenos Aires, 1995.

⁸⁸ Véase la “Descripción de la Costa Meridional del Sur (1783)” realizada por Antonio Viedma, en: FERRER, Eduardo y PEDROTTA, Victoria, *op. cit.*, p. 19.

⁸⁹ TELLO, Eliseo, *op. cit.*

⁹⁰ ENTRAIGAS, Raúl, *El Fuerte del Río Negro*, Librería Don Bosco, Buenos Aires, 1960.

⁹¹ ARAYA, José y FERRER, Eduardo, *op. cit.*

La población Mapuche (denominados araucanos por los españoles), estuvo ubicada de ambos lados de la Cordillera de los Andes. Las distintas tribus que la componían hablaban el mismo idioma y tenía las mismas costumbres, creencias y organización interna. En Chile, se extendían desde el Valle de Copiapó hasta las Islas Guaitecas y desde el Pacífico hasta la cordillera. En Argentina, su dispersión se estimó en 960.000 km², ocupando desde las estribaciones orientales cordilleranas hasta las costas del Atlántico, abarcando parte de las actuales provincias de Mendoza, San Luis, Córdoba, Santa Fe, Buenos Aires, Chubut y, en su totalidad, las de Neuquén, La Pampa y Río Negro. Se estima que a mediados del siglo XIX, época de apogeo de los Mapuches en el actual territorio argentino, el número de aborígenes oscilaba entre 70.000 y 90.000 individuos.⁹²

La presencia Mapuche en la región pampeana es un proceso que ha motivado diversas opiniones y análisis. Una de ellas, pertenece al investigador Crivelli Montero que expresa textualmente:

“Desde mediados del siglo XVI los araucanos procedentes de Chile iniciaron un largo y complicado proceso de penetración en el norte de la Patagonia. El avance prosiguió luego en las Pampas... No fue una conquista violenta ni una tentativa de sojuzgamiento general. Se trató más bien del paciente tejido de una red de relaciones, donde el intercambio comercial y las uniones matrimoniales constituían su fibra más resistente. Este proceso de araucanización fue acompañado de la difusión de la lengua mapuche, las mezcla de sangre y la incorporación de los rasgos culturales de la araucanía chilena; parte de la toponimia argentina está salpicada de nombres araucanos”.⁹³

Resulta difícil establecer con precisión en qué momento se produjo el arribo a la pampa. Según Bengoa, los Mapuches del lado chileno viajaban desde muy antiguo a buscar sal al lado argentino.⁹⁴

El primer registro escrito acerca de la interacción entre poblaciones de la región pampeana y otras situadas al oeste de la Cordillera de los Andes data de

⁹² ERIZE, Esteban, *op. cit.*

⁹³ CRIVELLI MONTERO, Eduardo, “Araucanos en la Pampa”, en: *Revista Todo es Historia*, N° 323, 1994, pp. 8-22.

⁹⁴ BENGEOA, José, *Historia del Pueblo Mapuche*, Ediciones Sur, Santiago de Chile, 1985.

1581. En ese entonces, Juan de Garay expresaba en una de sus cartas al rey, que había marchado al sur de Buenos Aires y allí -se supone que por su descripción estaba próximo a las sierras de Balcarce- encontró aborígenes que llevaban puesta “*alguna ropa de lana muy buena: dicen que la traen de la cordillera, de las espaldas de Chile*”.⁹⁵

Para mantener su guerra contra los españoles en Chile los Mapuches necesitaban caballos, que abundaban en las llanuras argentinas. De esta manera, se estableció un intenso intercambio entre ambos lados de los Andes: mientras los Pampas proveían caballos, los Mapuches entregaban a cambio mantas tejidas, y los Pehuenches, que cabalgaban sobre ambos lados de la cordillera, servían de intermediarios.⁹⁶

Las citas precedentes no muestran un asentamiento concreto de los mapuches en la pampa, pero sí revelan intercambios entre las comunidades aborígenes mencionadas.

Al parecer, el movimiento efectivo hacia el lado argentino comenzó en el año 1650, cuando los Pehuenches situados en la cordillera comenzaron a araucanizarse.⁹⁷ Posteriormente, se expandieron hacia la región pampeana, desplazamiento que “*puede ser analizado desde varias perspectivas: por un lado, la presión militar ejercida por los conquistadores españoles en Chile que los confinó a zonas marginales e inhóspitas; por otro, la atracción ejercida por la abundancia de ganado cimarrón en las fértiles tierras bonaerenses*”.⁹⁸

En un primer momento las infiltraciones mapuches fueron espaciadas y luego, durante los siglos XVIII y XIX, constantes y sucesivas. El viaje a la pampa se había transformado en una especie de ritual de iniciación de los jóvenes guerreros; una estadía lejos de la familia, que formaba, daba experiencia, endurecía en las guerras y malones y permitía regresar transformado en un hombre adulto.⁹⁹

⁹⁵ Carta de Juan de Garay al Rey de España (1582), en: *Anales de la Biblioteca Nacional* Tº X, 1915, en: FERRER, Antonio y PEDROTTA, Victoria, *op. cit.*, p. 22.

⁹⁶ CANALS FRAU, Salvador, *op. cit.*, p. 537.

⁹⁷ *Ibid.*, p. 540

⁹⁸ ARAYA, José y FERRER, Eduardo, *op. cit.*

⁹⁹ BENGUA, José, *op. cit.*

Tal como fuera anticipado al inicio del presente capítulo, la región pampeana fue escenario de un fenómeno de cambio y sustitución étnica muy complicado. La población hispano-criolla, alejada y sin contacto permanente con la campaña, percibió este proceso de forma muy discontinua. Al respecto, Canals Frau afirma que:

“(…) los primitivos indios de la región pampeana, aquellos que tuvieron contacto con don Pedro de Mendoza primero y luego con Juan de Garay, eran racial, cultural y lingüísticamente distintos de los posteriores, de aquellos otros de que nos hablan Zeballos, Mansilla y otros autores del siglo XIX, y a los que la campaña del General Roca de 1879 rechazara hasta más allá del río Negro. Los primeros eran nuestros Pampas, los segundos los Araucanos”.¹⁰⁰

A mediados del siglo XVII no se advierten influencias directas de los Mapuches en la pampa bonaerenses. No obstante, el viajero Acareto du Biscay documentó algunas costumbres de araucano entre aborígenes que moraban en la llanura.¹⁰¹

También para 1680, los Pampas del sur de Córdoba tenían trato y comunicación con indígenas guerreros de Chile, quienes los incitaban a levantarse contra los españoles y les proveían algunas armas, como espadas cortas, coletos y celadas de cuero.¹⁰² Los nombrados “*indios de Chile*” eran Pehuenches y Araucanos que, para entonces, ya maloqueaban¹⁰³ juntos.¹⁰⁴

A fines del siglo XVII, las autoridades de Cuyo contemplaban seriamente este problema, pues los aborígenes mencionados seguían avanzando hacia la pampa y los Pehuenches, ya estaban parcialmente araucanizados.

La expansión mapuche en el Siglo XVIII se produjo de forma más directa y en oleadas sucesivas. El ganado caballar se había reproducido de tal forma en las llanuras bonaerenses que los araucanos comenzaron a establecerse en ellas,

¹⁰⁰ CANALS FRAU, Salvador, *op. cit.*

¹⁰¹ SERRANO, Antonio, *op. cit.*

¹⁰² Coletos se llamaba a una casaca o chaleco y celada a una pieza que cubría la cabeza; formaban en conjunto una especie de armadura que los protegía en la guerra.

¹⁰³ Táctica guerrera para atacar sorpresivamente determinados objetivos.

¹⁰⁴ *Ibid.*

tejiendo alianzas, acuerdos y articulando parcialidades diferentes, ya que era “*necesario defender los territorios ricos*”.¹⁰⁵

En resumen, la presencia mapuche en la región pampeana fue un fenómeno notable, prueba de ello es que, a mediados del siglo XVIII los Pampas hablaban su propia lengua, pero el araucano o *mapudungun* ya era, según el testimonio del padre Falkner, la lengua más “*pulida*” y la que con más generalidad se entendía en dicha región.¹⁰⁶

Durante el siglo XVIII, los cambios se profundizaron y se hizo visible una lenta pero continua homogenización lingüística y cultural en todo el territorio aborígen, donde la presencia Mapuche fue cada vez más decisiva.

El proceso de sustitución étnica no fue obra de un día y la valoración acerca de la magnitud que tuvo la araucanización no es unánime. Casamiquela sostiene -para el período que se analiza- que los Tehuelches fueron más importantes que los Mapuches y recién acepta el predominio de estos últimos a fines del siglo XVIII y principios del XIX.¹⁰⁷

Más allá de algunas discrepancias, las abundantes referencias documentales permiten afirmar que los Mapuches fueron protagonistas en la pampa argentina: excelentes guerreros, hábiles comerciantes, buenos artesanos y poseedores de una lengua con una riqueza que ha sorprendido a los investigadores, son algunas de las características que les permitieron imponer su dominio sobre los habitantes de las inmensas llanuras.

Ambiente y subsistencia de las comunidades aborígenes. La incorporación del caballo

Un aspecto significativo en el ambiente natural y subsistencia de las comunidades aborígenes, puede observarse en el período denominado “Pequeña Edad de Hielo”, comprendido entre los siglos XIV y mediados del XIX. El conocimiento en este lapso de tiempo se presenta como significativo

¹⁰⁵ *Ibid*, p. 249

¹⁰⁶ FALKNER, Tomas, *op. cit*, en: FERRER, Antonio y PEDROTTA, Victoria, *op. cit*, p. 24.

¹⁰⁷ CASAMIQUELA, Rodolfo, *op. cit*.

para comprender la dinámica económica-social indígena en la región pampeana.¹⁰⁸

Siguiendo con el razonamiento del capítulo anterior en cuanto a las especies utilizadas para el sustento de los pueblos originarios, se puede agregar que para los tiempos pos-hispánicos los cambios más significativos en la fauna comprendieron la desaparición de distintas especies, entre las cuales el guanaco y el venado fueron de importancia en la economía de las sociedades de cazadores-recolectores, reemplazadas por la introducción de fauna europea, en este caso, la vaca y el caballo.

Así lo confirma el registro de la localidad arqueológica Amalia que corresponde al contacto hispano-indígena más temprano registrado en la región serrana entre 1740 y 1820, período en el que finaliza la Pequeña Edad de Hielo.¹⁰⁹

La introducción de ganado europeo les permitió a los pueblos de las llanuras pampeanas capturarlos, dominarlos y utilizarlos intensamente como nuevos recursos de subsistencia y de producción pecuaria. Asimismo, en un primer momento, hicieron uso del ganado cimarrón, cuyo aprovechamiento era total: carne, sangre, cuero, cerdas, crines, nervios, tendones, huesos y cuernos.

Las vacas y los caballos fueron, por esos años, los principales recursos que cumplieron una función central en su subsistencia, convirtiéndose en pueblos pastores, al tiempo que les permitieron desarrollar un intenso comercio.¹¹⁰ No es casual que los corrales de piedra diseminados en el territorio al cual se alude, hayan tenido, como una de las finalidades, el encerramiento de ganado.

No obstante, debe reconocerse que los animales europeos adquiridos no fueron sólo los caballos y vacunos; los ovinos, mulas y cabras también tuvieron su peso dentro de la economía indígena, al igual que ciertos cultígenos, como el trigo, cebada y alfalfa.¹¹¹

¹⁰⁸ MAZZANTI, Diana y QUINTANA Carlos, “Fauna y Ambiente en la subsistencia indígena durante el siglo XVIII en Tandilia Oriental”, en: *Anuario IEHS n°27*, 2012, p. 209-221.

¹⁰⁹ *Ibid.*

¹¹⁰ *Ibid.*

¹¹¹ CACERES, María Laura, “Indígenas de la región”, en: *Ayacucho, Una Historia*, s/f. Disponible en: http://www.ayacucho.gob.ar/turismo/pdf/indigenas_de_la_Region.pdf

En este punto se debe hacer una referencia a la incorporación del caballo, que fue sin duda el elemento cultural que dejó más huellas para los pueblos originarios. De hecho, su aparición en los llanos bonaerenses modificó sustancialmente la estructura social indígena, transformándolo en jinete y guerrero, como así también en arriero y comerciante, llevándolo de un lugar a otro en un amplio territorio.

Este acercamiento entre el indio y el caballo está reflejado en el relato de Schoo Lastra, que expresa que el primero:

“(…) observó las costumbres del yeguarizo alzado y organizado en bandas, con verdadero esfuerzo, consiguió cazarlo a veces. Si caía una yegua con cría, era fácil apoderarse de la última con vida; desamparada quedaba junto a la madre o volvía horas después intentando mamar... A través de generaciones difícilmente el indio fue jinete, en el sentido amplio del vocablo, es decir domador; no obstante supo ingeniar hasta obtener caballos excepcionales para sus viajes y para la guerra. Se ha reconocido que siempre estuvo mejor montado que el cristiano. Cuando saltó sobre el caballo... llegó el indio a uno de esos momentos trascendentes que dividen dos etapas en la vida de una raza; dispuso de la carne de potro, su alimento preferido; la caza le fue fácil: venados, gamas, guanacos y avestruces quedaron a su merced. La abundancia de pieles proporcionó bienestar a su existencia. La distancia, hasta entonces un imposible, se redujo a cuestión de tiempo. Tuvo un elemento de transporte para llevar a su familia, el toldo que constituía su habitación y pesos considerables a grandes distancias. No hubo ya lugar en el territorio para él inaccesible... El caballo a su servicio aumentó considerablemente su capacidad guerrera... y luego unido con sus hermanos de raza se opuso durante el resto de su existencia a los cristianos que avanzaban sus tierras... En viaje a los toldos, con el yeguarizo obtenido, se detenían los indios a descansar en los cerros que se inician cerca de Mar del Plata y Vivorata [“Enquel filu” Víbora atada. Localidad en el Partido de Mar Chiquita¹¹²]... largando los animales en el terreno fértil de las faldas y alturas y cerrando los senderos de acceso”.¹¹³

¹¹² Si bien los autores de esta obra han optado en el capítulo anterior por un significado diferente para este topónimo, también es cierto que su traducción presenta dudas, por lo que se decidió dejar textual la interpretación que emplea Schoo Lastra de Vivoratá.

¹¹³ SCHOO LASTRA, Dionisio, *El Indio del desierto 1535-1879*, Talleres EDIGRAF, Buenos Aires, 1977, pp. 28-35.

El caballo se convirtió en el animal más importante para las tribus aborígenes, siendo fuente alimenticia y artículo de trueque; comenzó a utilizarse en rituales, diversas ceremonias y costumbres de las comunidades, por ejemplo, para el pago de la novia u ofrendas y sacrificios funerarios.

Sin lugar a dudas, como resume Huarte, “*el caballo fue sostén y motor de la sociedad indígena y su posesión sumada a la capacidad para su defensa sirvió para resistir a través de tres siglos a los hispanos criollos*”.¹¹⁴

La incorporación de este animal al entorno socio-económico aborígen representó grandes cambios, no solamente en su economía, en la que pasaron de ser cazadores a constituir sociedades pastoriles, sino también en su estructura social, dejando de ser las bandas nómadas que se desplazaban a pie, para iniciar la formación de los grandes cacicatos.¹¹⁵

Asimismo, una ruta de comercio se generó alrededor del caballo, conectando la región pampeana con el mercado cordillerano de los Andes a partir del siglo XVII. En una etapa posterior, aumentó la demanda ganadera, sumando también el ganado vacuno, vinculado no sólo al mercado chileno sino también a Buenos Aires.

La adopción del caballo por los aborígenes pampeanos en momentos post-hispánicos, debió obligarlos a desplazamientos frecuentes en búsqueda de pastos. Como se señaló más arriba, en este periodo ecuestre¹¹⁶, la estructura social comenzó a modificarse de bandas unilineales a bandas compuestas para finalizar en los cacicazgos, de carácter hereditario.

Estas jefaturas o cacicatos eran unidades políticas autónomas, integradas por diversas comunidades bajo un jefe principal, donde el grupo familiar adquiría importancia ya que era hereditario y la redistribución de bienes y alimentos, era el mecanismo ampliado para conseguir y mantener lealtades.

Los caciques tenían un rol importante en las negociaciones con el Estado, para lo que debían lograr consenso con su gente poniendo a prueba su capacidad parlamentaria. Así aparece el “derecho de cacicato” que consistía en

¹¹⁴ HUARTE, Gabriel, *El caballo, sostén y motor de la sociedad indígena*. Diario “El Eco de Tandil” 100 Años. 1982, p. 17-19.

¹¹⁵ CACERES, María Laura, *op. cit.*

¹¹⁶ Significa una cultura o sociedad en la que el caballo es el elemento central en la vida.

el pago en especies para poder transitar por territorios ajenos. Al respecto, como explica Cáceres:

“Guerra o paz eran para los grupos indios estrategias alternativas y no contradictorias derivadas de las transformaciones económicas y sociopolíticas que se operaban en su seno, y que llevaron a una dependencia económica cada vez más estrecha en la medida en que la economía indígena, en sus distintas formas, más se integraba a los grandes circuitos mercantiles que, directa o indirectamente, empezaban y terminaban en la sociedad blanca, y, a través de ella, a los mercados mundiales en formación”.¹¹⁷

Finalmente, la adopción del caballo también hizo más rápidos y fáciles los desplazamientos, regularizando los intercambios en la frontera y fortaleciendo así la interdependencia entre los distintos grupos aborígenes, y entre éstos y el mundo hispano-criollo.

A modo ilustrativo, el siguiente cuadro contiene los productos que integraban el circuito comercial establecido entre las parcialidades indígenas pampeanas, otros aborígenes y los mercados hispano-criollos hacia fines del siglo XVIII y principios del XIX.

¹¹⁷ *Ibíd*, p. 116.

Cuadro N° 2: Circuito comercial entre parcialidades aborígenes y los mercados hispano-criollos ¹¹⁸

	INDIGENAS PAMPEANOS	
	Compraban	Vendían
Mercados Chilenos	Telas, ropa y sombreros europeos. Cuentas de vidrio, añil. Herramientas, quincallería, lanzas, espadas y cuchillos. Vino, licores y bebidas alcohólicas. Mantas, ponchos y otros tejidos indígenas. Objetos de plata	Ganado vacuno y ovino en pie. Sal Plumas de ñandú
Buenos Aires y campaña	Telas, ropa y sombreros europeos. Cuentas de vidrio, Quincallería, lanzas, espadas y cuchillos Espuelas, frenos y bocados Aguardiente y licores Yerba, azúcar, harina, tabaco Pasas de uva, higos, frutas secas.	Manufacturas en cuero: estribos, botas, riendas y lazos. Plumas de ñandú, pieles y cueros, quillangos, mantas, ponchos y otros tejidos indígenas. Ganado en pie.
Carmen de Patagones	Cueros y pieles, quillangos. Plumas de ñandú. Sal.	Caballos, ganado vacuno en pie. Manufacturas en cuero: lazos estribos, botas y riendas. Mantas, ponchos y otros tejidos indígenas. Plumas de ñandú. Pieles, cueros y quillangos.
Indígenas de Patagonia	Cueros, pieles y quillangos. Plumas de ñandú. Piedras y boleadoras. Sal.	Caballos
Indígenas cordilleranos	Cautivos y esclavos. Cañas colihues. Telas, ropa y sombreros europeos. Cuentas de vidrio, añil. Lanzas, espadas y cuchillos. Vino y licores. Mantas, ponchos y tejidos aborígenes Objetos de plata.	Caballos. Ganado vacuno en pie.

¹¹⁸ Fuente: FERRER, Eduardo y PEDROTTA, Victoria, *op. cit.*, p. 44.

Las misiones jesuitas: síntesis del enclave hispano-criollo en el territorio aborigen al sur del Salado.

Marco preliminar

La licencia para la evangelización de los indios Pampas data del 21 de mayo de 1684, ocasión en que el Rey de España le comunicaba la decisión al Gobernador de Buenos Aires. La nota deja traslucir que el interés de la Corona no estaba encaminado sólo a la reducción de los aborígenes, sino a una presencia más decisiva en el territorio, en el marco de la política de expansión territorial colonial española.¹¹⁹

Por medio de estas reducciones la corona buscaba controlar efectivamente la extensa costa patagónica y sus habitantes, protegiéndolas de las ambiciones de otras potencias coloniales. En efecto, era fundamental la seguridad del puerto de Buenos Aires, que fue siempre un difícil problema, pues significaba un codiciado enclave para las naciones extranjeras, en este caso Portugal y principalmente Inglaterra, cuyas embarcaciones necesitaban hacer escala para traspasar el Estrecho de Magallanes. Numerosos funcionarios locales y peninsulares, como comerciantes y nobles, advirtieron a las autoridades hispanas sobre este peligro y la imperiosa necesidad de su resguardo.¹²⁰

Sin embargo, existió una demora significativa en el cumplimiento de este mandato, que según el Padre Machoni, fue responsabilidad del Gobernador de Buenos Aires y oficiales reales que lo frustraron.

A este retraso hay que sumarle la inestabilidad en la frontera que no es un dato menor, pues los indios acosaban sus inmediaciones con frecuencia. Así, entre 1734 y 1739 se produjeron enfrentamientos por la penetración de grupos aborígenes a territorio de vecinos de Buenos Aires y la devastación del pago de Areco. Esta situación trajo como consecuencia y en represalia distintas expediciones contra ellos como, por ejemplo, la del Maestre de Campo Juan de

¹¹⁹ MARTÍNEZ MARTÍN, Carmen, “Las reducciones de los pampas (1740-1753): aportaciones etnogeográficas al sur de Buenos Aires”, en: *Revista Complutense de Historia de América* N° 20, 1994, p. 150-151.

¹²⁰ PAGE, Carlos, “El proyecto jesuítico para la explotación y ocupación de las costas patagónicas en el Siglo XVII”, en: *Revista Temas Americanistas* N° 30, 2013, pp. 23-49.

San Martín, que avanzó hasta la sierra de Tandil y cerro Casuati, ordenada por el Gobernador Miguel de Salcedo, quien señaló que luego de guerrear se debía buscar la paz.¹²¹

No es el objetivo del presente trabajo analizar el intento misional que se desarrolló en la actual provincia de Buenos Aires durante el siglo XVIII, pero al menos se intentan describir algunas consideraciones que resulten útiles para la comprensión de la situación al sur del Salado. En este sentido, el aporte de Eugenia Néspolo¹²² sintetiza las acciones tanto de los indígenas como de las autoridades coloniales y de los pobladores rurales, señalando que el conflicto y las relaciones comerciales pacíficas se superponían en forma constante. Según la investigadora, los indígenas eran esencialmente enemigos del hispano-criollo y no estaban dispuestos a ceder su soberanía territorial, y esto lo sustenta, en tanto indígenas e hispano-criollos no tenían la fuerza efectiva para reducir al otro.

Las parcialidades indígenas no sólo pudieron mejorar un mecanismo de intercambio de bienes, sino que ejercitaron un comportamiento político orientado a la negociación o “amistad personal” de ciertos caciques para posicionarse al interior de su sociedad y obtener mayores ventajas para satisfacer las necesidades de su comunidad. De esta manera, la estrategia política y económica por parte de los grupos indígenas era no aceptar reducirse plenamente en las misiones y negociaban todo tipo de situación en relación a su forma de vida, por lo que su movilidad o permanencia en las Misiones provenía casi siempre de una decisión que ellos tomaban.

No se puede dejar de lado que en la convivencia entre hispano-criollos y aborígenes, los caciques jugaron un rol fundamental y se ha podido visualizar que el estratégico acercamiento a las misiones respondió a sus posicionamientos en el liderazgo e intereses personales. Al respecto, Nacuzzi ha señalado que estas alianzas entre caciques eran frecuentes, de una gran

¹²¹ MARTÍNEZ MARTÍN, Carmen, *op. cit.*, p. 298-299.

¹²² NESPOLO, Eugenia, “Las Misiones Jesuíticas Bonaerenses del Siglo XVIII, ¿Una Estrategia Política Económica Indígena?”, *en: Revista TEFROS*, Vol. 5 N° 1, 2007.

flexibilidad y muy cambiantes, “*se acordaban y se olvidaban con mucha rapidez*”.¹²³

En esta serie de encuentros, negociaciones y enfrentamientos los caciques aparecen como personajes clave, y son los que representan las alianzas, amistades, guerras y enemistades de los grupos. Actúan como negociadores, mediadores o intermediarios y tienen una gran capacidad de reacción, perspicacia y talento frente a todo tipo de situaciones.

Las misiones jesuitas permiten ejemplificar que la clave del encuentro fronterizo era la concertación de enemigos o aliados, según las cambiantes condiciones de fuerza efectiva que presentaban las distintas parcialidades indígenas. También influían en esta dinámica las irregulares condiciones de los pobladores rurales para efectivizar una estrategia ofensiva o defensiva del espacio poblado, de acuerdo con los recursos económicos disponibles de un gobernador a cargo de la jurisdicción de Buenos Aires.¹²⁴

En suma, las condiciones y los comportamientos que se intentaron imponer en las misiones jesuitas, se pueden describir como:

“(…) un enclave hispano-criollo en medio de un espacio territorial indígena... un universo específico que se construye en la convivencia y la concertación de intereses, y que está muy lejos de ser un claro “mecanismo de dominación” o de “aculturación” para cristianizar y convertir a los indígenas en dóciles súbditos”.¹²⁵

En el pasaje de sucesivos ataques y negociaciones entre españoles e indígenas, la Compañía de Jesús¹²⁶ emprendió la fundación de tres misiones que funcionaron entre 1740 y 1753 al sur de la frontera que marcaba el río Salado. A grandes rasgos, el padre José Sánchez Labrador identifica cada una de las reducciones con determinadas poblaciones indígenas, las cuales se sintetizan en el siguiente cuadro:

¹²³ NESPOLO, Eugenia, *op. cit.*

¹²⁴ *Ibíd.*, p. 30.

¹²⁵ *Ibíd.*, p. 30.

¹²⁶ Orden religiosa de la Iglesia Católica cuyos miembros son conocidos como Jesuitas, fue fundada en 1534 por Ignacio de Loyola.

Cuadro N° 3: Reducciones jesuíticas al sur del Río Salado ¹²⁷

Reducción jesuítica	Destinada a poblaciones identificadas como	Año de fundación y destrucción	Sacerdotes Jesuitas asignados	Caciques intervinientes en la fundación	Caciques intervinientes en la destrucción
<i>Nuestra Señora de la Concepción de los Pampas</i>	Pampas	1740-1753	Manuel Querini Matías Strobel Jerónimo Rejón Agustín Vilert Juan Reis Agustín Rodríguez	Lorenzo Manchado José Acazuzo Lorenzo Massiel Pedro Milán Yahatí	Felipe Yahatí (hermano de José) Marique
<i>Nuestra Señora del Pilar del Volcán</i>	Serranos Puelches Peguenches Aucaes	1746-1751	Tomás Falkner José Cardiel Matías Strobel Sebastián Garau	Marique Chuyantuya Felipe Yahatí Nahualpil	Bravo y aliados
<i>Nuestra Señora de los Desamparados</i>	Thuelchus o Patagones	1750-1751	Lorenzo Balda	Chanal Sacachu Taychoco	Bravo y aliados

Nuestra Señora de la Concepción de los Pampas

La reducción de “Nuestra Señora de la Concepción de los Indios Pampas”, fue fundada en mayo de 1740 por los padres Manuel Querini y Matías Strobel. Ubicada en tierras del actual partido de Castelli, constituye, según Pedrotta¹²⁸, el único testimonio arqueológico localizado que contiene información sobre la actividad misional que desarrollaron los jesuitas en la región pampeana durante el siglo XVIII.

Asimismo, fue el primer asentamiento español que atravesó el río Salado, el cual había funcionado durante gran parte del período colonial como una suerte de límite natural entre el territorio efectivamente poblado y explotado por los españoles y las tierras en las que entonces habitaban distintas sociedades indígenas. La población inicial de la Reducción de la Concepción

¹²⁷ Fuente: IRURTIA, María Paula, “Intercambio, novedad y estrategias: las misiones jesuíticas del sur desde la perspectiva indígena”. *Revista de Antropología* Avá N° 11, Posadas, julio, 2007, pp. 135-167.

¹²⁸ PEDROTTA, Victoria, “Reducción jesuítica Nuestra Señora de la Purísima Concepción de los Indios Pampas (Castelli, Pcia. de Buenos Aires): crónicas de una década de reclamos e inacción”, en: *Revista del Museo de La Plata*, Sección Antropología, 13 (87), 2013.

superaba las 300 personas y dos años después de fundada contaba con 26 casas y una para los misioneros.¹²⁹

Esta reducción jesuita estaba ubicada en un paraje próximo a la desembocadura del río Salado, sobre la margen oriental del mismo, e incluía entre los primeros discípulos a los Pampas liderados por los caciques Lorenzo Manchado, José Acazuzo, Lorenzo Maciel y Pedro Millán, una parcialidad del “pampa serrano” José Yahatí, así como auxiliares indígenas que habían sido trasladados de las misiones del Paraguay.

Conviene aclarar que los jesuitas, requerían de trabajadores guaraníes para realizar diversas tareas en la construcción de edificios de piedra en la ciudad de Buenos Aires y si bien no se ha determinado, si estos aborígenes desarrollaban tareas de construcción lítica en las misiones, se cuenta con una información según la cual: “*con la ayuda de los indios guaraníes traídos de Misiones, los indios Pampas comenzaron la construcción del templo y de la casa de los Padres*”.¹³⁰

Para 1744, debido a las inundaciones ocurridas en la misión, como consecuencia de la escasa altitud que tenía el terreno, los padres decidieron trasladar la reducción a la Loma de los Negros¹³¹, ubicada a unas cuatro leguas, donde se estableció hasta febrero de 1753, cuando debió abandonarse definitivamente ante una sucesión de enfrentamientos con comunidades indígenas hostiles.

El asiento donde fue fundada por primera vez la Reducción de la Concepción aún no ha podido ser localizado en el terreno y la referencia cartográfica más valiosa al respecto es el mapa que se exhibe a continuación.

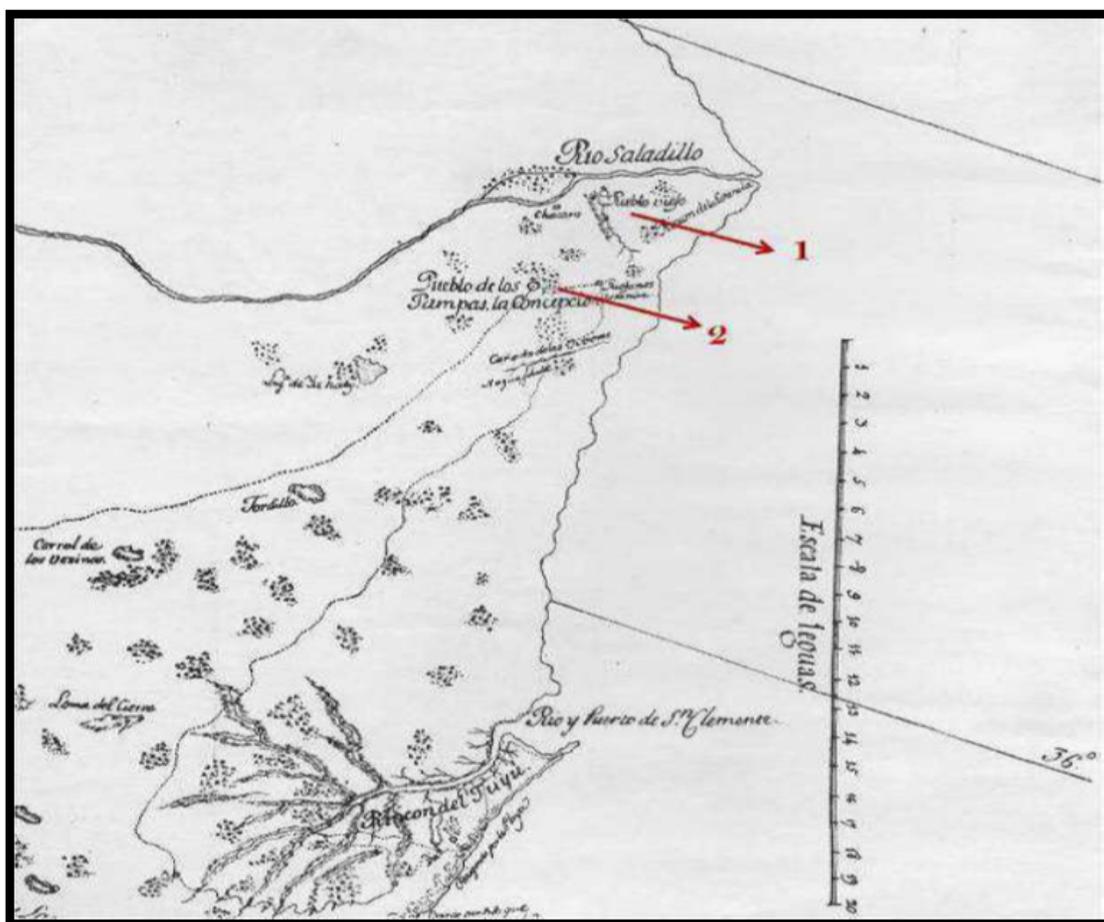
¹²⁹ *Ibid.*, p. 495.

¹³⁰ PAGE, Carlos, *op. cit.*

¹³¹ SÁNCHEZ LABRADOR, P. Joseph, *op. cit.*

Mapa N° 1

Mapa confeccionado por el P. Cardiel en 1748 ¹³²



Según las referencias del mapa, se visualizan dos emplazamientos de la Reducción “Nuestra Señora de los Indios Pampas”: 1) “Pueblo viejo” y 2) “Pueblo de los Pampas, la Concepción”.

Por su parte, el segundo establecimiento de la Reducción de la Concepción sí está localizado, constatándose que sus restos arquitectónicos se encuentran dentro del perímetro de un predio de propiedad privada en el partido de Castelli.¹³³ En la actualidad, el espacio que perteneció a la misión aludida se

¹³² Fuente: PEDROTTA, Victoria, *op. cit.*

¹³³ PEDROTTA, Victoria, *op. cit.*

encuentra a 150 Km del territorio de Coronel Vidal, cabecera del Partido de Mar Chiquita.

Ahora bien, la fundación de esta reducción jesuítica no representó una victoria de los hispano-criollos sobre los aborígenes, y menos aún, logró disminuir los conflictos existentes. Por esos años, el cacique Cangapol, “Cacique Bravo”, era conocido en Buenos Aires por sus ataques y por la antipatía que tenía hacia los españoles. Según Guillermo Furlong odiaba a éstos, porque según él, habían cometido atropellos contra los habitantes de las serranías. Por ese motivo inició una serie de represalias y atacó diversos puntos habitados por blancos, donde mató, robó ganado e hizo cautivos que luego trasladó bien custodiados a las serranías.¹³⁴ Recién con el Gobernador Domingo Ortiz de Rosas se logró una relativa convivencia ya que éste, a través del Padre Querini y una custodia de 400 soldados, le envió a la hermana de Cangapol que estaba detenida para obtener las condiciones del acuerdo de paz.

También es posible observar en la misión hasta dónde se producía la dominación sobre los aborígenes que siempre se comportaron guiados por sus intereses particulares. Las fuentes de la época refieren a esa actitud: Juan Galeano, soldado Dragón, señalaba que los indios trabajaban en las chacras o sembraban trigo siempre “*que se les de él pago por adelantado*”. Según diversos testimonios “*son muy interesados y no moverán una paja sin que les paguen*”.¹³⁵ Del mismo modo, en ocasiones se retiraban de las misiones hasta con ganado que no les pertenecía, lo cual demuestra que seguían gozando de una movilidad singular en el territorio.

Los Ponchos: principal incentivo en la comunicación e intercambio de los españoles con los indios

Otro de los elementos -se estima el más significativo-, que debe tomarse en consideración para el análisis del sistema de vínculos e intercambios definido entre el mundo indígena e hispano-criollo, por el cual los aborígenes lograron sacar amplia ventaja, fueron los ponchos. Este producto posibilitó un mayor

¹³⁴ NESPOLO, Eugenia, *op. cit.*

¹³⁵ *Ibíd.*

espacio de intercambio y comunicación que posicionó a ciertas parcialidades y caciques que supieron negociar y administrar su comercio.

Uno de los trabajos pioneros sobre los ponchos fue el que realizó Araya¹³⁶, sobre la magnitud de los tejidos en la historia rioplatense, afirmando que ya eran utilizados para el intercambio comercial, cuando hace referencia a las crónicas de Juan de Garay en 1580, apuntadas al principio del capítulo. El investigador señala que los ponchos venían desde Chile y habían sido adoptados por los Pampas, que no solo los utilizaban como vestimenta sino como producto de intercambio con los españoles. Este triángulo comercial es descrito en un expediente fechado en 1752, que expresa que los indios venían de la ciudad a vender ponchos que compraban a los de tierra adentro y compraban sables que luego se los intercambiaban a estos últimos.¹³⁷

Para el mismo año, un testimonio tomado en Buenos Aires, a instancias del Procurador General, corrobora el circuito comercial señalado anteriormente. En efecto, el relato de Ramón Aparicio dejaba en claro que, *“los indios traen a vender a esta ciudad ponchos de los que compran a los de tierra adentro”*.¹³⁸

Ambos ejemplos permiten observar la centralidad y direccionalidad de la “ruta de los ponchos”. Asimismo, en las fuentes consultadas se observa que, desde la Guardia de Magdalena, un informe confirma la continuidad y profundización de este comercio, cuando observa que indios Serranos con su carga de ponchos se dirige a Buenos Aires a venderlos.¹³⁹

Que los ponchos han sido el principal incentivo en la comunicación de los españoles con los indios no caben dudas, como tampoco el interés de las autoridades por abolir su comercialización, ya que se trataba de un producto de mucho consumo y su expendio asciende a miles: *“Abolido el poncho los aborígenes quedarán en estado de rendirse”*.¹⁴⁰

¹³⁶ ARAYA, José María, “Sobre la producción y el comercio de los ponchos mapuches en Historia de los Pueblos al Sur del Salado”, en: *Sexto Encuentro de Historia Regional*, Comisión Municipal de Estudios Históricos, Olavarría, 1992.

¹³⁷ NESPOLO, Eugenia, *op. cit.*

¹³⁸ NESPOLO, Eugenia, *op. cit.*

¹³⁹ RODRÍGUEZ MOLA, Ricardo, *Historia Social del Gaucho*, Cedral, Buenos Aires, 1982.

¹⁴⁰ CURRUHUINCA, Curapil y ROUX, Luis, *Las matanzas del Neuquén, Plus Ultra*, Buenos Aires, 1985.

Sobre esta problemática en las relaciones comerciales, el gobernador de Buenos Aires, Ortiz de Rosas publicó un bando fechado el 10 de junio de 1744, que disponía:

“Ordeno y mando que desde hoy en adelante ninguna persona de cualquier estado y condición que se vaya a comprar así a los indios...no puede llevar vino, aguardiente ni armas de ninguna calidad...quienes no cumplieran...serán severamente castigados con penas tales como el destierro, trabajos forzados u azotes”.¹⁴¹

La respuesta de los aborígenes a esta política de bloqueo no se hizo esperar y el malón resultó el medio utilizado para doblegar las decisiones de Buenos Aires, lo que se tradujo en una verdadera guerra económica entre la administración colonial y las sociedades aborígenes.

No obstante, estas trabas no afectaron a las parcialidades indígenas asentadas en territorio bonaerense; por el contrario, la comercialización de tejidos y principalmente ponchos aumentaron sistemáticamente; y este fenómeno tiene su explicación en la calidad de las prendas: resistencia y duración, colores inalterables e impermeabilidad. Garavaglia señala al respecto que en 1808: *“El Alcalde Álzaga se halla en Montevideo preparando una expedición al Río Grande, propone la compra de 2000 ponchos pampas para vestir la tropa, sin que esta cifra le parezca a nadie un despropósito”*¹⁴², y confirma la importancia de los textiles no solo en el mercado porteño, sino con destino a otras regiones: *“Entre los años 1809 y 1821, se envían a Paraguay y Montevideo casi 90.000 jergas (piezas de lana), unos 3220 ponchos y frazadas del mismo origen”*.¹⁴³

Sin lugar a dudas, esto revela que las autoridades coloniales no desconocían la gran capacidad de producción de los pueblos originarios.

¹⁴¹ TABOSSI, Ricardo, *Historia de la Guardia de Lujan durante el período Hispano-Indiano*, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, La Plata, 1989.

¹⁴² GARAVAGLIA, Juan Carlos, “Los textiles de la tierra en el contexto colonial rioplatense. ¿Una revolución industrial fallida?”, en: *Anuario IEHS N°1*, Tandil, 1986, p.45-87.

¹⁴³ GARAVAGLIA, Juan Carlos y WENTZEL, Claudia, “Un nuevo aporte a la historia del textil colonial: Los ponchos frente al mercado porteño, 1750-1850”, en: *Anuario IEHS N°4*, Tandil, 1989, pp. 221-240.

Asimismo, la proliferación de los tejidos mapuches a fines del siglo XVIII y principios del XIX se debía a distintos factores. En primer lugar, el notable incremento demográfico de Buenos Aires, en especial de sus zonas rurales, cuya demanda no era cubierta en su totalidad por los textiles porteños. En segundo lugar la irrupción de los textiles ingleses, que redujo los precios en el mercado provocando la caída de la producción del norte. Sin embargo, los tejidos extranjeros por su relativa calidad no incidieron en los artículos de origen mapuche más calificados y con una notable tradición en el mercado rioplatense.¹⁴⁴

Culminando con el análisis de los tejidos, es importante hacer mención al reclamo hecho al Padre Matías Strobel (aunque no se puede identificar al cacique que lo emite) que ejemplifica cómo los indígenas conocían la importancia de su producto:

“(…) se determina mis paisanos a entablar la paz con los Españoles, y la razón, en que juntamos nuestra estimación, es, porque nos consta, que estos Padres nos quieren de corazón, nos tratan con amor, nos regalan, y miran con cariño: pero no así los Españoles de quienes hemos recibido muchos agravios en todos tiempos, y si bien nos buscáis, es por vuestro interés que se endereza solo a sacarnos los Ponchos, que os vendemos”.¹⁴⁵

Así, los ponchos no sólo fueron un productopreciado y requerido por la sociedad hispano-criolla, sino que sirvieron también para fortalecer al enemigo indígena que se intentaba contener y dominar.¹⁴⁶

Finalmente, prosiguiendo con los intentos misionales, la reducción “Nuestra Señora de la Concepción”, en palabras del propio padre Strobel representó “*el centro de la evangelización del Sur*”¹⁴⁷ al servir como soporte para la fundación de las otras dos. Prueba de ello es que el Padre José Cardiel, seis años más tarde, después de un frustrado viaje que realizó por mar a las costas de Magallanes, se incorporó por tierra con el Padre Falkner y entró a la

¹⁴⁴ ARAYA, José María, *op. cit.*

¹⁴⁵ NESPOLO, Eugenia, *op. cit.*

¹⁴⁶ *Ibid.*

¹⁴⁷ Carta del P. M. Strobel del 3-10-1740 en: PEDROTTA, Victoria, *op. cit.*

sierras del Volcán “*que no es un volcán de fuego como pintan algunos mapas... sino una abertura de sierras que los indios en su idioma llaman Volcán*”¹⁴⁸ y lo hizo “*Para predicar el Evangelio a la parcialidad... de Serranos*”¹⁴⁹, que vivían más al sur y eran de lengua distinta a los pampas, como será observado al final del presente capítulo.

Nuestra Señora del Pilar del Volcán

Bajo la dirección del Padre Matías Strobel, a fines de 1746 José Cardiel y Tomás Falkner llegaron a las sierras del Volcán. Los indios habían dado su conformidad para que se edificara el pueblo, y luego de cuatro meses los misioneros establecieron la reducción en un lugar junto “*a una laguna grande, que los españoles en tiempo que había vaquerías en aquel paraje llamaron la Laguna de las Cabrillas*”¹⁵⁰, hoy conocida como Laguna de los Padres ubicada a 16 km al noroeste de la actual ciudad de Mar del Plata. El pueblo recibió el nombre de Nuestra Señora del Pilar.

Para ser precisos en el emplazamiento de esta Misión, es importante señalar que el espacio ocupado por la reducción, perteneció en primer lugar, al territorio denominado “Los Pagos de Monsalvo”, que hasta fines de 1839 afectaba en forma de un triángulo a una zona que comenzaba en el “Rincón de Ajó” y tierras del Vecino (actualmente General Guido) por el Norte y Noreste y terminaba por el sur en la desembocadura del río Quequén Grande. De esta forma comprendía tierras pertenecientes a los actuales partidos de General Conesa, General Lavalle, Maipú, General Madariaga, Ayacucho, Mar Chiquita, Balcarce, General Pueyrredón, General Alvarado y Lobería.

En consecuencia entre 1839 y 1879, el lugar donde estuvo emplazada la Misión Nuestra Señora del Pilar fue parte del Partido de Monsalvo, luego Mar Chiquita, posteriormente Balcarce y finalmente Mar del Plata.¹⁵¹

¹⁴⁸ Véase José Cardiel, “Diario del Viaje y Misión al Río del Sauce por fines de marzo de 1748”, en: VIGNATI, Milciades Alejo, *op.cit.*

¹⁴⁹ *Ibíd.*

¹⁵⁰ SÁNCHEZ LABRADOR, P. Joseph, *op. cit.*, p. 10.

¹⁵¹ MARONESE, Armando, *Historia de la Ciudad de Mar del Plata*. Subsecretaría de Cultura de la Municipalidad del Partido de General Pueyrredón. Registro N° 139, del 23 de septiembre de 2004. Disponible en: <http://www.mardelplata-ayer.com.ar/prologo.html>

Esta reducción fue estratégicamente situada en un terreno resguardado por sierras y con fértiles tierras en la zona adyacente. Además, contaba con otro elemento fundamental para el establecimiento de poblaciones en aquellos tiempos: agua dulce y permanente que le proporcionaba en abundancia una profunda laguna, de las pocas que aún en las épocas de sequía conservan su caudal.¹⁵²

El mapa de Cardiel señala los descubrimientos por mar y tierra y las dos misiones fundadas hasta el momento: Concepción y Pilar. Por otra parte se marca la existencia de "yeguas silvestres" en toda la región comprendida entre el río Salado y la Sierra de la Ventana, y se aclara: "*hay infinidad de yeguas y caballos silvestres que cogen los indios para comer y caminar y los españoles para lo segundo*".¹⁵³

¹⁵² FREIJE, Eduardo S., *Reseña Histórica del Partido de Mar Chiquita y sus Pueblos*, Coronel Vidal, Quinta Edición, 1997, p. 18.

¹⁵³ Véase carta inédita de Cardiel, P. Josep, en PEDROTTA, Victoria "Reandando los caminos al Chapaleofu: viejas y nuevas hipótesis sobre las construcciones de piedra del sistema de Tandilia", *Revista Memoria Americana* 21 (2), 2013, p. 269-295.

Mapa N° 2

Mapa de J. Cardiel con descubrimientos desde 1745 hasta 1748¹⁵⁴



Refiriéndose específicamente al territorio de la nueva misión señalaba Falkner que: “(...) la tierra es negra y profunda sin arcilla, y siempre está cubierta de tan buen pasto, y en tal abundancia, que las haciendas que por allí pastan engordan en muy poco tiempo”.¹⁵⁵ Asimismo, comenta el misionero:

“Al pie de los cerros del Sistema de Tandilia nacen muchos manantiales que se dejan caer al valle y forman allí arroyos. Los senderos de subida son muy pocos y muy estrechos, los indios los cierran para asegurar los caballos baguales, que

¹⁵⁴ Fuente: PEDROTTA, Victoria, *op. cit.*, 2013.

¹⁵⁵ FURLONG CARDIFF, Guillermo, “La personalidad y la obra de Tomás Falkner”, en: *Publicaciones del Instituto de Investigaciones Históricas*, XLVIII, Buenos Aires, 1929.

reúnen en el Tuyú y largan en la cumbre, de donde no hay más salida que por estos senderos, cerrados los cuales quedan aquellos como en corral”.¹⁵⁶

Acuerda con esta descripción Sánchez Labrador, cuando señala que:

“(…) desde Buenos Aires hasta la serranía del Volcán y de aquí al río Colorado hay dilatadísimas campañas o pampas limpias de arboleda, pero con buenos pastos para animales. En estas llanuras inmensas vaguean tropas y manadas prodigiosas de Caballos y Yeguas que llaman Baguales o Cimarrones”.¹⁵⁷

Esta observación sobre la riqueza potencial del suelo, no solo corrobora la visión de los misioneros con respecto al reclutamiento de ganado vinculado al comercio, sino que confirma la actividad económica ganadera y pastoril en el área inter-serrana, que ya venían desarrollando las parcialidades aborígenes, empleando técnicas complejas en materia de concentración, custodia y engorde de ganado vacuno y ovino, utilizando potreros y construcciones de piedra.¹⁵⁸

En este contexto también se constituyeron las vaquerías,¹⁵⁹ cuyos primeros permisos para realizarlas se remiten a comienzos del siglo XVII y fueron efectuadas por vecinos de la ciudad de Buenos Aires, siendo el objetivo puntual de las expediciones la búsqueda de ganado vacuno para la explotación de cueros, grasa y sebo.

Sostiene Coni¹⁶⁰ que las vaquerías se produjeron de forma esporádica, aumentando gradualmente su periodicidad así como la cantidad de animales faenados en los años posteriores.

A pesar de que el ganado cimarrón en la región pampeana era abundante y parecía inagotable, su caza fue indiscriminada y el cabildo tuvo que

¹⁵⁶ FALKNER, Tomás, *op. cit.*

¹⁵⁷ SÁNCHEZ LABRADOR, P. Joseph, *op. cit.*

¹⁵⁸ MANDRINI, Raúl, “Las transformaciones de la Economía Indígena Bonaerense 1600-1820”, en: MANDRINI, Raúl y REGUERA, Andrea, *Huellas en la Tierra*, IHES, Tandil, 1993.

¹⁵⁹ Expediciones en busca del ganado vacuno cimarrón para la explotación de cueros, grasa y sebo. Era una actividad depredadora ya que la matanza que se realizaba era indiscriminada, ni se respetaban las crías.

¹⁶⁰ CONI, Emilio, *Historia de las vaquerías de Río de la Plata (1555-1750)*, Editor: Tipografía de Archivos, Madrid, 1930.

implementar suspensiones temporarias de los permisos para conseguir la recuperación de los rodeos. Desde mediados del siglo XVII se fue tornando cada vez mayor la distancia que era necesaria recorrer para hallar vacunos cimarrones.¹⁶¹

En este sentido, Pedrotta señala que las vaquerías fueron adquiriendo paulatinamente el carácter de expediciones armadas que debían internarse en el territorio indígena, llegando incluso hasta la laguna de Mar Chiquita.¹⁶² Por ende, preservar las relaciones pacíficas con los grupos indígenas que habitaban las sierras bonaerenses fue un objetivo de las autoridades coloniales, preocupadas por que éstos podían “*infestar la campaña, embarazando el trabajo, que en ella se ofrece a los moradores de esta provincia en los ganados por hallarse muy retirados*”.¹⁶³

Aún más, las continuas vaquerías, sumadas a la intensa explotación efectuada por las sociedades indígenas y a la mortandad que cíclicamente ocurría por causas naturales, como las sequías y la falta de pasturas, provocaron una sensible disminución del *stock* bovino cimarrón que comenzó a advertirse a comienzos del siglo XVIII y terminó por desaparecer en las décadas subsiguientes. Sumado a esta situación el desarrollo de las estancias fue, en gran medida, el producto de la decadencia de las vaquerías, pues el ganado con dueño y con marca reemplazó a la tropilla cimarrona.

Sin embargo, una cantidad significativa del ganado “salvaje” quedaba en manos de los aborígenes, así lo expresan los misioneros jesuitas Cardiel y Falkner al afirmar que no hallaron vacunos cerriles ni referencias sobre su presencia, en contraste con el caso de los baguales que poseían los grupos indígenas con los que interactuaban.

Retomando el funcionamiento de la Misión Nuestra Señora del Pilar de los Serranos, se puede aseverar que el comportamiento fue similar al de la Concepción de los Pampas, en cuanto a la conducta de los aborígenes y la autoridad de los jesuitas para imponer normas de convivencia.

¹⁶¹ Véase carta inédita de Cardiel, P. Joseph, en PEDROTTA, Victoria, *op. cit.*, 2013.

¹⁶² PEDROTTA, Victoria, *op. cit.*, 2013.

¹⁶³ *Ibid.*

Si bien se sumaban caciques con un número de toldos importantes, su estadía era pasajera. En palabras de Sánchez Labrador:

“Permanecen el tiempo que duró la yerba del Paraguay, el tabaco y otros géneros, que ellos apetecen, y compran a trueque de plumeros de plumas de avestruces, ponchos, pieles de lobo marino, y riendas de caballos... y aunque gustasen de los granos y frutos, que se les repartían, los más decían, que no eran esclavos para sujetarse al trabajo”.¹⁶⁴

En efecto, cuando se terminaban los regalos y provisiones, los indios abandonaban la misión y regresaban con la llegada de nuevos abastecimientos.

Nuestra Señora de los Desamparados

En el año 1747 el Padre Matías Strobel que actuaba en la reducción de Nuestra Señora de la Concepción, reemplazó a Cardiel quien fue designado por la orden para otra misión, ante las noticias de que al sur, a 200 leguas de la reducción del Pilar, se encontraban indios de los llamados “toelches” (Tehuelches) y otros de Chile Araucanos (Mapuches).

El 16 de julio de 1749, Matías Strobel le envía una carta a Rejón, donde le informaba que “*Los Tehuelches piden pueblo y Padres*”.¹⁶⁵ La respuesta no se hizo esperar y poco tiempo después el Padre Querini anunciaba: “(...) *a 10 leguas del Pilar se dio principio este año (1750) a otra reducción llamada Nuestra Señora de los Desamparados*”.¹⁶⁶

Los Padres Cardiel y Tomás Falkner estuvieron a cargo de esta empresa ubicada en las cercanías de Pilar, pero más hacia Tandil.¹⁶⁷ Según Sánchez Labrador, la elección del lugar se relacionaba con su cercanía a la reducción del Volcán, que le permitía recibir los auxilios necesarios.¹⁶⁸

¹⁶⁴ SÁNCHEZ LABRADOR, P. Joseph, *op. cit.*

¹⁶⁵ FURLONG CARDIFF, Guillermo, *Entre las Pampas de Buenos Aires*, Talleres Gráficos San Pablo, Buenos Aires, 1938.

¹⁶⁶ Informe del P. Querini, Córdoba de Tucumán, 10-8-1750, en MARTINEZ MARTIN, Carmen, *op. cit.*

¹⁶⁷ FALKNER, Tomás, *op. cit.*

¹⁶⁸ SÁNCHEZ LABRADOR, P. Joseph, *op. cit.*, p. 16.

La ubicación exacta del nuevo intento misional, no se ha podido establecer concretamente y se estima que fue a 25 km de la Misión del Pilar; según Furlong ubicada en el paraje donde se halla el “Manantial La Copelina”¹⁶⁹, aunque Suarez García, estima probable su ubicación en el partido de Lobería.¹⁷⁰

Mapa N° 3:
Mapa de las tres reducciones al sur del Salado¹⁷¹



¹⁶⁹ NÉSPOLO, Eugenia, *op. cit.*

¹⁷⁰ SUÁREZ GARCÍA, José María, *Historia del Partido de Lobería*, Talleres Gráficos, San Pablo, Buenos Aires, 1940.

¹⁷¹ Fuente: FURLONG CARDIFF, Guillermo, *op. cit.*

El Mapa confeccionado por el Padre Furlong ubica junto al Salado y en el Rincón de López la reducción de Concepción (1740), sobre la Laguna de los Padres la de Pilar (1747) y junto al manantial de Copelina la de los Desamparados (1749).¹⁷²

Luego de dar la aprobación definitiva para la misión, el Padre Provincial Manuel Querini designó al Padre Lorenzo Balda para que ocupara el nuevo espacio, que según Sánchez Labrador no podía ser más auspicioso ya que, alrededor de 1200 tehuelches, esperaban para ingresar a la nueva misión.

La escasa documentación solo permite reproducir las expresiones del Padre Sánchez Labrador que dice al respecto: el Gobernador don Joseph Andonaegui y el Provincial aprueban la misión, que no llegaría a prosperar por las entradas del cacique Bravo en ese mismo año.

En 1751 los misioneros abandonan la del Pilar retirándose a la reducción de los Pampas (Concepción), mientras esta última aceleró su caída con el duro enfrentamiento que tuvieron con los vecinos de Buenos Aires, quienes achacaban a los indios reducidos continuas relaciones con los naturales que asaltaban a la ciudad.¹⁷³

Atendiendo esta situación, el Cabildo de Buenos Aires envió un pliego de justificaciones para trasladarla a otro lugar distinto del río Salado diciendo que: *“no se vea y comunique con los de su nación enemiga e infiel”*.¹⁷⁴ De esta manera, el Gobernador Andonaegui mandó un memorial y prueba de testigos presentada al Rey, para desmantelarla y hacerla desaparecer¹⁷⁵, hasta quedar abandonada el 13 de febrero de 1753.

En resumen, lo hasta aquí abordado puede sintetizarse en que el funcionamiento misional tuvo injerencia en las relaciones entre los grupos indígenas y la sociedad hispano-criolla, donde la convivencia osciló entre el conflicto y los acuerdos en un área establecida, donde se midieron como enemigos y se disputaron recursos y territorio.

¹⁷² *Ibíd.*

¹⁷³ MARTINEZ MARTÍN, Carmen, *op. cit.*

¹⁷⁴ *Ibíd.*

¹⁷⁵ *Ibíd.*

Como bien señalara Néspolo, las negociaciones no se desarrollaron con un indio captado o dominado por la sociedad hispano-criolla, sino con un indígena que se presentaba y actuaba como soberano de su destino político.¹⁷⁶

En este marco, las causas más directas de la declinación de las misiones jesuíticas se encuentran en: el rechazo a los preceptos religiosos, el fracaso de los padres con respecto a imponer pautas sedentarias y prácticas productivas ajenas a las tradicionales (como las tareas agrícolas), la hostilidad explícita de parcialidades encabezadas por los caciques Bravo y Felipe Yahatí, la falta de apoyo del gobierno español y el reclamo de algunos vecinos de Buenos Aires para que se extinguieran o trasladaran a otro sitio. Estos elementos, en conjunto, influyeron decisivamente en la continuidad de las misiones.

A pesar de que las tres reducciones jesuíticas al sur del Salado tuvieron una vida corta y los resultados no fueron los esperados, la documentación asociada a éstas representó una rica fuente de información etnográfica, donde puede observarse que, cada una de las tres misiones representó un desafío lingüístico diferente.¹⁷⁷

Así, Nuestra Señora de la Concepción instalada en 1740 estuvo destinada a los Pampas, algunos de ellos sabían algo de español por sus vínculos comerciales y laborales con la sociedad hispano-criolla, pero eran más los que no entendían lo que se les decía, y fue necesario aprender su lengua, tarea difícil debido a la negativa de los Pampas en enseñarles. Sin embargo, el Padre Matías Strobel logró *“que una buena vieja le enseñara, y se hizo dueño del idioma de manera que en ella compuso el catecismo y podía explicársele”*.¹⁷⁸ Unos años más tarde, el misionero podía comunicarse fluidamente y había traducido *“el Rezo, Doctrina Cristiana y aún formó Arte, y Diccionario”*.¹⁷⁹

Al fundarse la reducción de Nuestra Señora del Pilar del Volcán para los Serranos en 1747, su dirección fue encomendada al Padre Matías Strobel, porque él, como se expresara anteriormente, había aprendido el idioma que, según el Padre Sánchez Labrador, era muy difícil. Asimismo, el misionero J.

¹⁷⁶ NESPOLO, Eugenia, *op. cit.*

¹⁷⁷ FERRER, Antonio y PEDROTTA, Victoria, *op. cit.*

¹⁷⁸ SÁNCHEZ LABRADOR, P. Joseph, *op. cit.*

¹⁷⁹ *Ibíd.*

Cardiel llevó en su viaje al río Negro a dos indios Serranos como guías e intérpretes precisando que la reducción del Pilar había sido fundada para los mencionados aborígenes en su propia lengua.

Menos problemática es la asignación a los Tehuelches de un lenguaje diferente, ya que desde el primer contacto que tuvieron con Cardiel, éste advirtió que eran indios forasteros que hablaban otro idioma, debiendo comunicarse con ellos a través de intérpretes durante sus estadias en la reducción del Pilar. Más aún, el padre Camaño destacó que los Tehuelches tenían una lengua muy diferente a la de los Pampas y Serranos. Es así que, al acordarse la fundación para los Tehuelches, el padre Balda comenzó a aprender en 1750 la lengua patagónica con bastante dificultad.

Queda claro que, independientemente de la nomenclatura, estas fuentes jesuíticas coinciden en diferenciar a las poblaciones propias de la pampa bonaerense de aquellas procedentes de la región patagónica (Tehuelches y Patagones), que presentaban su individualidad lingüística.¹⁸⁰

Para completar el panorama de mediados del siglo XVIII, resta comentar la amplia difusión e incorporación del mapudungun (lengua Mapuche) en la región pampeana y en el norte de Patagonia, pasando a convertirse, en pocos años, en una suerte de lengua franca. En efecto, como ya ha sido advertido, fue precisamente por ello que el jesuita Falkner aprendió esa lengua, pudiendo sumarse las noticias del padre Cardiel sobre algunos catecúmenos adultos Pampas y Serranos que conocían tanto el español como el araucano por medio del contacto y de los tratos comerciales.¹⁸¹

A partir de la segunda mitad del siglo XVIII, el mapudungun comenzó a prevalecer por sobre las lenguas locales, proceso que culminó con su adopción generalizada borrando progresivamente las huellas del resto.

En suma, analizadas las distintas fuentes históricas, se puede afirmar, que al sur del río Salado, se habían establecido las tres misiones jesuíticas, primeros poblados que fundó la Corona española en territorio bonaerense. Una de las Reducciones -Nuestra Sra. Del Pilar del Volcán- estuvo ubicada en

¹⁸⁰ FERRER, Antonio y PEDROTTA, Victoria, *op. cit.*

¹⁸¹ FALKNER, Tomas, *op. cit.*

lo que fue, en algún momento, el Partido de Mar Chiquita, y las otras dos fueron establecidas en las cercanías del mismo.

Las primeras referencias vinculadas al Partido de Mar Chiquita

Para conocer los primeros indicios de la historia del Partido de Mar Chiquita se exponen algunas referencias que demuestran el arribo de viajeros al espacio mencionado.

La primera fue la de Juan de Garay que fundó la ciudad de Buenos Aires el 11 de junio de 1580 y se dispuso a *“correr la tierra”*, expresión que usara en dos cartas dirigidas al Rey de España. En la primera de ellas, para 1582, manifestaba que el propósito del viaje era conocer las tierras hacia el sur de la Provincia de Buenos Aires, procurando saber que había más allá, mientras buscaban entrar en contacto con los naturales por medios pacíficos o violentos.

Expresaba Garay que había marchado: *“unas veces a vista de la costa y otras metiéndome cinco o seis leguas la tierra adentro”* donde descubrió una hacienda caballar importante *“había un buen golpe de ellas”*.¹⁸²

Según Paul Groussac, el lugar extremo alcanzado en el viaje fue la actual Mar del Plata o un poco más al sur. Parece ser que en esta marcha transitaron muy cerca de la Sierra de Balcarce, pues el jefe de la expedición decía en su carta *“que legua y media de la mar se acababa un ramo de cordillera que baja de la tierra”*.¹⁸³

Es comprensible que esta fuente documental tenga la importancia de haber sido la primera que hace referencia a un viaje de Buenos Aires hacia el sur con fines exploratorios, aunque no es muy descriptiva con respecto al conocimiento geográfico. No obstante ello, el viaje de Garay permite inferir algunas cuestiones con respecto al presente estudio, ya que si la expedición se desplazó por la costa y cinco o seis leguas hacia adentro, es probable que haya pasado por los actuales partidos de Gral. Pueyrredon, Balcarce, Mar Chiquita, Gral. Lavalle, Gral. Madariaga, entre otros.

¹⁸² MARTINEZ SIERRA, Ramiro, *op. cit.*, pp. 124-125.

¹⁸³ *Ibid.*

Ahora bien, la certeza que se tiene con respecto a una primera referencia geográfica del actual Partido de Mar Chiquita, surge de la observación que el Padre Tomás Falkner o Falconer como solía llamarse en América, realizaba de la Laguna en fecha aproximada de enero de 1744, en la cual detallaba:

“Cerca de la orilla del mar y muy inmediata a los bordes de arena, está una gran laguna a que dan el nombre de Mar Chiquita; dista como cinco leguas del cabo de Lobos y tendrá otras tantas de largo, aunque su ancho no pasa de dos o tres millas: es de agua salobre y se comunica con el mar por un río que atraviesa los bordes de arena. Hay también tres o cuatro arroyuelos que nacen de la falda boreal de los cerros del Vuulcan y Tandil, y que al cruzar la llanura de oeste a este forma esteros y ciénagas, que desaguan en esta laguna. Estos ríos son de agua dulce, y en ellos hay algunos bagres, y muchas nutrias, como ya se dijo: el más importante es el que nace en Tandil. Los mayores vienen del Tandil y descarga sus aguas en el extremo norte de la laguna”.¹⁸⁴

Años más tarde, surgía del diario de viaje realizado en 1748 por el Jesuita José Cardiel otra descripción minuciosa de la Laguna.

Resulta interesante observar el trayecto efectuado por el misionero considerado ambicioso según una comunicación del Gobernador de Buenos Aires Don José Andonaegui al marqués de la Ensenada, en la que manifestaba que el propósito era reconocer la desembocadura del Río de los Sauces “*y si en esta ocasión haya oportunidad lleva intento de visitar todas las tierras y sus bárbaras naciones hasta el Estrecho de Magallanes para reducirlas a Pueblo y convertirlas a la fe católica*”.¹⁸⁵

El Padre Cardiel salió de Buenos Aires y se dirigió al pueblo de la Concepción de las Pampas, y desde aquí tomó un rumbo orientado al sudoeste para pasar por el lugar que ocupa la actual ciudad de Dolores. Continuando con la marcha recorrió la Laguna de Tordillo y luego cruzó las lagunas de Kakel Huincul y Yamahuida, en tierras del actual partido de Maipú, para luego penetrar por el de Mar Chiquita pasando al este del sitio en que se levanta el pueblo de Coronel Vidal, para atravesar los arroyos Grande, Dulce y Vivoratá. Luego por tierras del Partido de General Pueyrredón se encaminó a la

¹⁸⁴ FALKNER, P. Tomas, *op. cit.*, p. 97-98.

¹⁸⁵ FURLONG CARDIFF, Guillermo, *Entre los Tehuelches de la Patagonia*, Ediciones Theoría, Buenos Aires 1992, p. 134.

reducción del Pilar del Volcán en la cual se encontraba el Padre Tomás Falkner.

Cardiel abandonó esta reducción y se dirigió a su objetivo el Río de los Sauces, recorriendo las proximidades de la actual ciudad de Balcarce. Después de cruzar el Quequén Chico, se desvió hacia la costa para atravesar el río Quequén Grande y seguir por el Partido de Necochea hasta pasar unos diez kilómetros de San Cayetano. Finalmente, llegó al arroyo Claromecó donde debió iniciar el retorno por haber sido abandonado por el guía y el intérprete; aborígenes que le habían manifestado en conversaciones anteriores su poca disposición para seguir adelante.¹⁸⁶

Pero el dato relevante es que en su viaje de vuelta desde el Volcán a los Pampas, Cardiel expresa textualmente en su diario:

“Hice noche cerca de este cabo y a la orilla del Mar Chiquito así llaman los españoles (que anduvieron por estas partes haciendo sebo y cueros cuando había vacas que ellos acabaron) a una gran laguna que aquí hay de quien dicen que se comunica con el mar piensan que es un puerto admirable que el espacio de entre ella y el mar es una famosa rinconada para estancia de ganado y que por la banda del norte cierran esta rinconada muchos bosques de árboles provechosos para todos (...) Dos viajes he hecho el año pasado al volcán a la conversión de los Serranos en el segundo fui desde el comenzado pueblo a ver este Mar Chiquito... que dista del pueblo cosa de 6 leguas...y ahora lo que he visto es que desde sus orillas al mar hay como 300 pasos de playa de arena por este espacio entre y salí el año pasado en menguante y en creciente y entré ahora y no se comunica uno con otro no está alta la arena intermedia y así es factible que en las grande mareas se comuniquen con fondo intermedio de uno o dos pies sin dar lugar a la entrada de embarcaciones”.¹⁸⁷

Si bien el documento transcrito carece de una redacción adecuada, se puede deducir que Cardiel observa con detalles el territorio donde está ubicada la Laguna de Mar Chiquita y zonas aledañas.

¹⁸⁶ MARTÍNEZ SIERRA, Ramiro, *El Mapa de las Pampas*, Tomo I, Ministerio del Interior, Buenos Aires, 1975.

¹⁸⁷ VIGNATI, Milciades, *op. cit.*, p. 133-134.

Asimismo, es probable que muchos viajeros que atravesaron el río Salado, rumbo a la Sierras del Volcán y Tandil, hayan cruzado lo que hoy representa el mencionado espacio, aunque no lo indiquen directamente. Tal el caso del maestro de campo Juan de San Martín en 1739 que según Falkner pasó por el Volcán. También en 1741 Cristóbal Cabral, enviado por el Gobernador Ortiz de Rosas para lograr la paz con los indios Serranos, llegó hasta la zona de Sierra de la Ventana. Otra expedición que recorrió la zona del Volcán y Tandil, es la de Manuel Pinazo y el piloto Pedro Pablo Pavón para 1772, este último junto a sus topógrafos recorrió las sierras de la actual ciudad de Balcarce, llegando al sitio donde había estado emplazada la misión Nuestra Señora del Pilar y expresando posteriormente que, para el caso de querer poblarse estas tierras al sur del Salado, el mejor sitio es donde tenían la reducción los jesuitas, que se halla al este-sur-este de la Sierra del Volcán”.¹⁹⁰

La Frontera a fines del siglo XVIII

Durante el siglo XVIII, la relación entre hispano-criollos y aborígenes en la frontera bonaerense atravesó por dos etapas bien definidas. La primera se extendió hasta 1785 y se caracterizó por la inestabilidad, es decir, un período de enfrentamientos y militarización. La segunda, transcurrió desde 1785 y fue más allá del período independiente y puede considerarse opuesta a la primera, donde las relaciones entre ambas sociedades se dieron en un contexto más diplomático, que intensificaba las relaciones comerciales y la convivencia pacífica.¹⁹¹

Resulta interesante plantear como se produjo el debate sobre el tema de la frontera en la década de 1770. Al respecto, se presentaban tres opciones: adelantar la frontera sur hasta la sierras del Volcán y Tandil; cruzar a la otra margen del Salado o fortalecer la existente hasta el río mencionado.

En este marco, es importante hacer mención a la creación del Virreinato del Río de la Plata bajo la dinastía de los Borbones, cuya señal estaba focalizada al

¹⁹⁰ PEREZ, Daniel, *Historia de Tandil, II -en el período colonial*, Colección “Estudios Regionales N°5”, UNCPBA -Departamento de Publicaciones, Tandil, 1985.

¹⁹¹ MAYO, Carlos y LATRUBESSE, Amalia, *Terratenientes, soldados y cautivos. La Frontera 1736-1815*, Editorial Biblos, Buenos Aires, 1993.

libre comercio y apertura del puerto de Buenos Aires. Esta política, unida a la expansión ganadera bonaerense, obligaba a resolver el problema con los aborígenes y a consolidar la defensa de la frontera.

Para 1772, el intento de avanzar más allá del Salado era una propuesta del gobernador Vértiz, que procuraba establecer dos poblaciones fronterizas en la abras de la sierras del Volcán. Consultado el Cabildo para esta decisión, se propuso que el piloto Pedro Pablo Pabón estuviese a cargo de la expedición para establecer los sitios en la zona sugerida.¹⁹²

El recorrido de la marcha fue muy amplio: pasó por Melincué, laguna del Carpincho hasta llegar a la laguna de Bragado, de allí a la de Camarones para luego emprender el viaje al Volcán. El regreso fue por Azul, arroyo Tapalqué y Cruz de Guerra, donde años más tarde se instaló un fuerte con el mismo nombre. Sin embargo, existieron diferencias entre Pavón y sus pilotos acompañantes, que proponían otros espacios ubicados inmediatamente al sur del río Salado. Pero, ante la falta de unanimidad de criterios, el proyecto de Vértiz quedó abandonado.¹⁹³

Ahora bien, la idea de “ir más allá del Salado” reaparecía con frecuencia por parte de las autoridades españolas. Así, el Alcalde Diego Mansilla y de los Ríos proponía la formación de tres poblaciones, una en el Volcán, otra en Salinas y una tercera entre ambas; el Plan del maestro de campo y hacendado Manuel Pinazo proponía la línea defensiva al otro lado del Salado, y el ya mencionado Vértiz que reemplazara al Virrey Cevallos en 1778, retoma la idea de una entrada general al sur de la frontera natural.

Estos intentos y otros como el de Félix de Azara en 1796, el del Teniente Coronel Francisco de Betbezé y Ducós en 1789 y Pedro Andrés García en 1810, quedaron aplazados por una realidad incontrastable: *“La eficacia de la lucha indígena que amenazaba prolongarse indefinidamente, obligó a los españoles a buscar una tregua y a trocar la guerra por la paz y la diplomacia en sus relaciones con los aborígenes”*.¹⁹⁴

¹⁹² Véase CABODI, Juan Jorge, *Historia de la ciudad de Rojas hasta 1784*, en: MAYO, Carlos y LATRUBESSE, Amalia, *op. cit.*

¹⁹³ BARBA, Fernando, *op. cit.*

¹⁹⁴ MAYO, Carlos y LATRUBESSE, Amalia, *op. cit.*

La nueva estrategia aborigen basada en ataques intermitentes, con el objetivo de obligar a los españoles a negociar y de esta manera fortalecer el comercio en la frontera, es corroborado por Tapson cuando describe que, más de 1000 indios atacaban el pago de Lujan llevándose no menos de “1379 caballos, 9245 yeguas, 321 mulas y más de 170 cabezas de ganado vacuno” considerando esta incursión como “*el último gran malón del siglo XVIII*”.¹⁹⁵

Existe aquí un cambio de actitud de los aborígenes, predispuestos a buscar la paz y el incremento del comercio con Buenos Aires que, según Crivelli Montero, se debe a una creciente diferenciación social experimentada por la sociedad indígena que aumentó la demanda de bienes exóticos procedentes de Europa y que, además, representaban símbolo de prestigio para los pueblos originarios. “*Paralelamente el desarrollo de una economía ganadera en territorio aborigen tornaba cada vez menos necesario el recurso del Malón*”.¹⁹⁶ En efecto, a fines del siglo XVIII y comienzos del XIX se había desarrollado una economía pastoril en al área interserrana, empleando técnicas relativamente complejas en materia de concentración, custodia y engorde de ganado utilizando potreros y construcciones de piedra. Esa ganadería giraba en torno al vacuno y tenía también una creciente presencia del ovino.¹⁹⁷

Entonces, promediando las dos últimas décadas, las relaciones hispano-indígenas atravesaron por un momento de relativa paz: la presencia de caciques en la capital del Virreinato; grupos de indios en las guardias de fronteras y mercaderes ambulantes en las tolderías, eran sin lugar a dudas indicadores del clima que se vivía y había contribuido al crecimiento de la población y primeros asentamientos más allá del río Salado.¹⁹⁸

Sumado a este panorama de estabilidad, no se puede soslayar el funcionamiento de las ferias del Chapaleofú (Tandil) y Cairú (Olavarría), cuyos permisos fueron refrendados por varios tratados firmados entre las

¹⁹⁵ TAPSON, Alfred J. “Indian Warfare on the Pampa during the Colonial Period”, en: *Hispanic American Historical Review*, vol. XLII, 1962.

¹⁹⁶ CRIVELLI MONTERO, Eduardo, “El Malón como Guerra. El objetivo de las invasiones en 1780 a la frontera de Buenos Aires” en: MAYO, Carlos y LATRUBESSE, Amalia, *op. cit.*

¹⁹⁷ MANDRINI, Raúl y REGUERA, Andrea, *op. cit.*

¹⁹⁸ MANDRINI, Raúl, “Las fronteras y la sociedad indígena en el ámbito pampeano”, *Anuario del IÉHS. N° 12*, Tandil, UNCPBA, 1997, pp. 23-34.

autoridades coloniales y los principales caciques, y mostraba la convivencia pacífica entre las diferentes parcialidades. La primera referencia a dichas ferias surge, precisamente, de las “*Capitulaciones de las paces hechas entre los indios Pampas... y los Serranos, Aucas y Peguenches*” que se firmaron en 1742 y estipulaban en su artículo 4º que “*la feria de los ponchos se ha de hacer en el Tandil y Cayrú.*”¹⁹⁹

Para 1780 las relaciones comerciales se habían intensificado y las comitivas de indios que se dirigían a Buenos Aires eran cada vez más frecuentes. Los productos que aparecen transcritos en el legajo de Comandancias de Fronteras correspondiente a Chascomús son botas, riendas, bolas, plumeros, lazos, pieles y tejidos.²⁰⁰

Un testimonio significativo es el brindado por Alexander Gillespie, cuando un grupo de indios entró a comerciar sus productos en el pueblo de Salto para 1807:

"(...) Aparecen en procesión con el cacique a la cabeza...Todos bien montados y con sus mejores atavíos. Siempre colocan su mercadería al lado la calle...Los artículos que traen eran principalmente yerba del Paraguay, o mate, ponchos de estambre fuerte, tejidos de negro o rojo, concluidos como para desafiar la lluvia, de los que compré uno en 6 duros; lanas, sal, bolas para bolear, caballo, bueyes y avestruces, riendas cueros de tigre, zorrino y zorro..."²⁰¹

Otra detallada evidencia de la expansión que experimentó el comercio hispano aborígen a fines del siglo XVIII fue dejado por el virrey Arredondo en 1795. Refiriéndose a la magnitud y a la variedad de los intercambios, afirmaba que el comercio se extendía hasta la sierra de la Ventana, siendo allí los principales caciques Lorenzo, Toro, Guaquilef y Quintuin. Dichos jefes y sus parcialidades, “*que se consideran hoy muy numerosas acostumbran venir frecuentemente a esta capital... traen y venden sus pieles adobadas, algunas jergas, ponchos, pellones, riendas, lazos y otras manufacturas, llevándose en*

¹⁹⁹ LEVAGGI, Abelardo, *Paz en la Frontera*, Universidad del Museo Social Argentino, Buenos Aires, 2000.

²⁰⁰ Véase el Legajo de Comandantes de Frontera correspondiente a Chascomús en el Archivo General de la nación, en MAYO, Carlos y LATRUBESSE, Amalia, *op. cit.*

²⁰¹ GUILLESPIE, Alexander, *Buenos Aires y el interior*, Hyspamerica, Buenos Aires, 1986.

cambio abalorios, aguardientes y aquellas otras cosas que son del particular gusto de esta casta de gentes, a quienes ya no desagradaba tanto el comunicar con nosotros amistosamente".²⁰²

Un factor relevante en la intensificación de las relaciones entre los hispano-criollos y los aborígenes, fue el comercio de la sal ya que, se comercializaba en gran escala creando mercados masivos en el orden interno y externo (se exportaba al Perú y otros puertos del Pacífico).

Dicho elemento era primordial para la sociedad indígena y para la hispano-criolla. Con ella el aborígen hacía charqui con la carne de guanaco y un pan de sal cocido al rescoldo sazonado con hierbas aromáticas, que lamían cuando sentían hambre o sed durante las largas travesías.²⁰³ Para los habitantes de Buenos Aires el descubrimiento de la sal vino a cubrir una necesidad vital, no sólo para aplicarla a los usos domésticos, sino para destinarla a la salazón de las carnes y la corambre.²⁰⁴

En la segunda mitad del siglo XVIII, se realizaron más de 50 expediciones a las Salinas Grandes, ubicadas en la actual provincia de La Pampa, lo que hace suponer la importancia que tenía este producto para los pobladores de Buenos Aires y los beneficios económicos que le otorgaba al Cabildo. Al respecto, Pedro de Angelis apuntaba que esas caravanas eran empresas lucrativas que llenaban las arcas del erario y suplían las necesidades públicas.²⁰⁵

Para apreciar la dimensión de los viajes, en 1778, en tiempos del virrey Vértiz, la expedición constaba de "600 carretas, operada con 12.000 bueyes y 2600 caballos asistidos por cerca de 1000 hombres bajo la escolta y 400 soldados al mando de un maestre de campo".²⁰⁶

El Cabildo ejercía una presión importante sobre la autoridad política para que estos viajes se realizaran, ya que su interés radicaba en el acopio de sal y su

²⁰² LEON SOLIS, Leonardo, *Maloqueros y conchavadores en Araucanía y las Pampas, 1700-1800*, Ediciones Universidad de La Frontera, Temuco, 1991.

²⁰³ ERIZE, Esteban, *op. cit.*

²⁰⁴ MARTÍNEZ SIERRA, *op. cit.*

²⁰⁵ DE ANGELIS, Pedro, *Colección de Obras y Documentos*, Tomo VI. Plus Ultra, Buenos Aires, 1969.

²⁰⁶ *Ibid.*

posterior monopolización, que le permitía tener a su cargo las ventas al por mayor, distribuyéndola luego entre los pulperos, panaderos y saladeristas.²⁰⁷

Como puede observarse, a fines del Siglo XVIII, no existieron enfrentamientos significativos sino apenas algunas refriegas, tampoco hubo invasiones indígenas de peso ni grandes expediciones militares: las relaciones pacíficas, convenían a las dos partes. No obstante la situación apacible en la frontera, siempre existió la presión de los ganaderos para ocupar tierras al sur del Salado. Así lo entendieron las autoridades coloniales que decidieron fortalecer la línea de frontera ya establecida al Norte del Salado, que para 1781 quedó integrada por seis fuertes custodiados por blandengues y cinco fortines defendidos por milicias (Chascomús, Rancho, Monte, Luján, Salto y Rojas y los fortines de Lobos, Navarro, Areco, Mercedes y Melincué).²⁰⁸ Alrededor de los reductos se asentaron las primeras estancias de la frontera: Ignacio Gaete (1801) y Martín Gómez en 1805 en Monte, la de Dionisio Barao en Chascomús y la de Petrona Blanco en Lobos para 1805.²⁰⁹

Pero la avanzada de los fuertes no fue solitaria: el ganado había abierto el camino y detrás de él venían los faeneros, cazadores, estancieros, labradores y pulperos, que conformaban el núcleo de las incipientes poblaciones.

A medida que crecía el poblamiento, la frontera del Salado se mercantilizaba rápidamente. *“El pulpero acompañó al soldado y al productor rural en su avance pionero y allí donde no llegaba la pulpería fija, llegaba la pulpería volante improvisada en carretas. La presencia de pulperos en la línea de fortines está claramente registrada a comienzo de la década de 1770”*.²¹⁰

Por otra parte, algunos hacendados cruzaron esta frontera natural del Salado e iniciaron nuevos establecimientos productivos en terrenos baldíos. Un caso testigo es el de Santiago Salas que en 1807 denunciaba unas tierras de

²⁰⁷ CUCCORESE, Juan Horacio y PANETTIERI, José, Argentina, *Manual de historia económica y social*, Tomo I, Ediciones Macchi, Buenos Aires, 1971.

²⁰⁸ Véase MAYO, Carlos y FERNÁNDEZ, Ángel M. “Anatomía de la estancia colonial bonaerense” en MAYO, Carlos y LATRUBESSE, Amalia, *op. cit.*

²⁰⁹ *Ibid.*

²¹⁰ MAYO, Carlos y LATRUBESSE, Amalia, *op. cit.*

estancia que tenía pobladas hacía 10 años con más de 6000 cabezas de ganado.²¹¹

Para 1810 las explotaciones ganaderas se extendían hasta las Sierras del Volcán ampliando el territorio ocupado y permaneciendo hasta la fundación de los fuertes de Dolores en 1817 y Tandil en 1823.

²¹¹ *Ibid.*

CAPÍTULO III

De la Primera Junta de Gobierno a la creación del Partido de Mar Chiquita (1810-1839)

Introducción

El presente capítulo desarrolla un análisis integral de la historia del Partido de Mar Chiquita entre 1810 y 1839 a partir de combinar los niveles nacional, provincial y local, con el objetivo de brindar un marco que permita explicar cómo, en menos de treinta años de un complejo periodo político-económico, se pasó de la conformación del primer gobierno patrio a algo tan puntual como la creación del Partido de Mar Chiquita, que, teniendo en cuenta los medios de la época, se hallaba considerablemente alejado del centro de poder representado por Buenos Aires.

Entender este proceso abordándolo del modo propuesto permitirá descubrir hasta qué punto la creación del Partido de Monsalvo primero y el de Mar Chiquita después -tras la división de aquél-, fueron acontecimientos estratégicos e importantes y -más aún- necesarios, para la consolidación del Estado (nacional y provincial) y para el mantenimiento del equilibrio político interno.

El capítulo ha sido dividido en seis apartados. El primero refiere al contexto de la época, esto es, los principales acontecimientos a nivel nacional y provincial que permiten explicar la situación y los rasgos centrales del modelo de desarrollo adoptado tras la Revolución de Mayo, que permitió la expansión ganadera en la campaña bonaerense; proceso en el que las actuales tierras del Partido de Mar Chiquita serían incorporadas -desde un punto de vista político y económico- al Estado nacional y/o provincial.

El segundo apartado analiza el proceso experimentado en esos territorios de frontera recientemente incorporados a partir de la relación entre aborígenes e hispano-criollos -la cual variaba entre la guerra y el intercambio comercial-;

destacando la importancia de las pulperías, postas y mensajerías en el desarrollo de ese entramado económico-social y en el poblamiento de la campaña.

La tercera parte se detiene en el avance gradual de la frontera, resaltando aquellos hechos directamente vinculados a la historia marchiquitense, como la instalación de la guardia de *Kakel Huincul*, la fundación del pueblo de Dolores y la creación del Partido de Monsalvo.

En relación a ello, el cuarto apartado analiza el establecimiento de las primeras estancias en la zona -incluyéndose una descripción de las características de ese tipo de establecimientos y de algunos aspectos de la vida en la campaña- a partir de la llegada de algunos importantes hacendados como Francisco Ramos Mejía (Miraflores) y la familia Ezeyza (El Durazno) y los vínculos que estos tejieron con los poderes político y militar.

En la quinta parte se estudian las distintas estrategias desarrolladas desde el Estado en relación a la tierra pública que consolidaron el proceso anteriormente descrito e influyeron en el poblamiento y la configuración territorial del Partido de Mar Chiquita.

Finalmente, en el sexto y último apartado, se describe y analiza la rebelión de los “Libres del Sur” contra el Gobierno de Rosas, dadas sus consecuencias económicas y, sobre todo, políticas tras el fracaso de la misma, entre ellas la creación del Partido de Mar Chiquita por decreto provincial del 25 de diciembre de 1839.

El contexto político-económico

A fin de facilitar la comprensión del periodo, se presenta a continuación un panorama de la situación, tanto a nivel nacional como provincial, y de aquellos acontecimientos que tuvieron una influencia, más o menos directa, en el desarrollo político, económico y social del territorio marchiquitense.

La Revolución de Mayo en 1810 significó la valorización del territorio bonaerense y los productos -fundamentalmente sal, sebo y cueros- existentes en la región. Buenos Aires no era ya una simple intermediaria para dar salida a la producción de plata de las minas de Potosí, en el Alto Perú, como en el

período colonial, sino que tenía un nuevo peso económico, transformándose en el puerto principal para sus exportaciones ganaderas, que en el último tramo de la colonia sólo representaban alrededor de un tercio del total de sus ventas al exterior y ahora serían las más importantes.

Asimismo, las innovaciones en el comercio exportador asociadas al proceso revolucionario influyeron en la expansión de la ganadería bonaerense más allá del río Salado, destacándose entre ellas la crisis de la ganadería en Entre Ríos y la Banda Oriental y el fin del monopolio comercial español.²¹²

Hasta ese momento las posibilidades de exportación, eran reducidas por causa del monopolio español, que generó fuertes luchas por el comercio libre - alentadas por los intereses comerciales británicos- en las cuales tuvieron activa participación quienes serían sus principales beneficiarios: los hacendados, muchos de origen criollo. Ya en noviembre de 1809 fue dictado por las autoridades virreinales el Reglamento de Comercio Provisorio, el cual, si bien abría el puerto de Buenos Aires a los buques ingleses y portugueses asegurando la salida a los productos de la campaña rioplatense, conservaba el control de su comercialización en aquellos que ya la dominaban mediante el mantenimiento de altos impuestos y el monopolio de las consignaciones.²¹³

Una vez en el poder, el gobierno surgido de mayo de 1810 profundizaría la política librecambista dictando inmediatamente la disminución de los impuestos de exportación y decretando, dos años más tarde, la libre exportación de tasajo, carnes saladas y otros derivados del vacuno, medida que fue complementada por otro decreto, firmado por el Director Supremo Gervasio A. Posadas en 1814, que otorgaba libertad de derechos a la introducción de todas las máquinas utilizadas en la producción de sebo y salazón de carnes, como así también la sal, duelas y arcos de hierro.²¹⁴

²¹² HALPERÍN DONGHI, Tulio, "La expansión ganadera en la campaña de Buenos Aires (1810-1852)", en DI TELLA, Torcuato y HALPERÍN DONGHI, Tulio, (Comps.), *Los fragmentos del poder. De la oligarquía a la poliarquía argentina*, Buenos Aires, Editorial Jorge Álvarez S. A., 1969.

²¹³ GIBERTI, Horacio, *El desarrollo agrario argentino. Estudio de la región pampeana*, Buenos Aires, Eudeba, 1964; y GIBERTI, Horacio, *Historia económica de la ganadería argentina*, Buenos Aires, Ediciones Solar/Hachette, 1961.

²¹⁴ GIBERTI, Horacio, *op. cit.*, 1961 y MONTOYA, Alfredo, *Historia de los saladeros argentinos*, Buenos Aires, El Coloquio, 1970.

De esta manera, se fueron eliminando las disposiciones que frenaban el avance del comercio exterior rioplatense, permitiendo a los hacendados ganar riqueza y poder con la producción ganadera.²¹⁵

La base de la misma fue la exportación de cueros: a lo largo de la primera mitad del siglo XIX éstos nunca constituyeron menos del 60% en valor de ese total, porcentaje que, sumados otros productos complementarios como la carne salada y el sebo, se elevaba a alrededor del 90%. Cabe señalar que, mientras la producción de cueros y sebo se dirigía al mercado europeo -cuyo virtual monopolio de consumo y comercialización, estuvo durante las décadas de 1810 y 1820 en manos de Inglaterra²¹⁶- la carne salada o el tasajo²¹⁷ eran exportados a las plantaciones de esclavos de Brasil y Cuba.²¹⁸

En relación a lo anterior, acompañando a la expansión ganadera en la campaña bonaerense se desarrolló la industria del saladero, el primero de los cuales fue instalado a orillas del Río de la Plata, en 1810, por comerciantes ingleses. La introducción de esta industria -se trata de los primeros establecimientos no pastoriles que concentraron una masa considerable de trabajadores asalariados en la región- permitió tanto mejorar la preparación y durabilidad de los cueros vacunos como transformar la carne en un producto con mayor valor económico, convirtiéndose así en un eslabón clave que conectaba directamente la actividad ganadera con la comercial.²¹⁹

Si bien desde un comienzo fueron los británicos los que dominaron la actividad saladeril, ello no excluía del negocio a los criollos. De hecho, la sociedad constituida en 1815 por Juan Manuel de Rosas, Juan N. Terrero y Luis Dorrego logró en pocos años dominar -con estancias, peones, saladeros y sistemas de transporte y comercialización con acceso regular y monopólico a la

²¹⁵ HALPERÍN DONGHI, Tulio, *op. cit.*

²¹⁶ *Ibid.*

²¹⁷ Mientras la carne salada -impregnada en salmuera- exigía instalaciones especiales y trabajadores capacitados; el tasajo se elaboraba sólo apilando capas de carne y sal que se secaban al aire libre, se transportaba más fácilmente, tenía mejor conservación y mayor valor nutritivo. Esto explica por qué, a pesar de producir carne salada el primer saladero fundado en 1810, la mayor parte de los posteriores se dedicaron al tasajo. MONTROYA, Alfredo, *La ganadería y la industria de salazón de carnes en el periodo 1810-1862*, Buenos Aires, El Coloquio, 1971.

²¹⁸ *Ibid.* y GIBERTI, Horacio, *op. cit.*

²¹⁹ GIBERTI, Horacio, *op. cit.*, 1964; GIBERTI, *op. cit.*, 1961 y HALPERÍN DONGHI, Tulio, *op. cit.*

sal²²⁰- gran parte de la campaña porteña²²¹, constituyendo la base del poder político-económico del futuro Gobernador de la provincia.

Sin embargo, el Director Supremo Pueyrredón decretó, en 1817, la prohibición de los saladeros, en un intento por frenar, simultáneamente, el desabastecimiento en la ciudad de Buenos Aires (ya que su producción se dirigía preferentemente a la exportación) y el avance de los comerciantes británicos en favor del grupo comercial local. Prueba de esto último es que aparece firmando la petición en favor de la prohibición de los saladeros un pequeño núcleo de hacendados poderosos, entre los que se contaba Francisco Ramos Mejía²²², quien, como se verá más adelante, por esos años estaba instalándose en tierras del entonces Partido de Monsalvo, del cual se desprendería, en 1839, el de Mar Chiquita.

En ese contexto llega el año 1820, momento en que se disuelven las autoridades nacionales (Directorio y Congreso Nacional), iniciándose el periodo de las autonomías provinciales. Estos acontecimientos favorecieron el surgimiento de la provincia de Buenos Aires como nueva entidad política, asumiendo Martín Rodríguez como Gobernador e iniciándose una era en la que se buscó el orden y la expansión del Estado provincial.²²³

Es también el momento en que el gobierno provincial, favorable a un entendimiento con los comerciantes británicos y a pedido de catorce saladeristas, redujo los impuestos a la exportación de sus productos²²⁴, se lanzó a la conquista y explotación de las tierras dominadas por pueblos originarios, inaugurando una etapa de ascenso para los hacendados. De hecho, 1820 sería la década de mayor crecimiento para el saladero, cuyas actividades se vieron

²²⁰ En 1815 se abrió un puerto sobre el Río Negro, posibilitando que los barcos de los saladeristas porteños viajaran a Carmen de Patagones a buscar sal. Al principio dicho tráfico fue monopolizado por el grupo de Rosas pero, tras el reclamo de los demás saladeristas, en 1820 se autorizó la libre explotación de las salinas. FERRER, Eduardo Antonio, *Tandil: De los Corrales de Piedra al Ferrocarril. Una historia de indios y blancos*, Tandil, Crecer/Grafikart, 1998.

²²¹ HALPERÍN DONGHI, Tulio, *op. cit.* y GIBERTI, Horacio, *op. cit.*, 1961.

²²² *Ibid.* y GIBERTI, Horacio, *op. cit.*, 1961.

²²³ CONI, Emilio, *La verdad sobre la enfiteusis de Rivadavia*, Rosario, Talleres Gráficos Emilio Fenner, 1938.

²²⁴ Se trata de un decreto del 29 de diciembre de 1819, lo cual hace suponer que para esa fecha ya había cesado la clausura de los saladeros. MONTOYA, Alfredo, *op. cit.*

favorecidas por el Tratado de Amistad, Comercio y Navegación firmado en 1825 entre las Provincias Unidas del Río de la Plata y Gran Bretaña.²²⁵

En cuanto a otras producciones del interior bonaerense, la cría de ovinos fue en aumento durante este periodo, aunque su peso en el conjunto de las exportaciones totales (6,6% en 1837) demuestra su carácter secundario en relación a los derivados del vacuno.²²⁶

En lo que respecta al ganado equino, en 1825, se produjo la primera importación de caballos de raza, traídos de Inglaterra, mientras que poco después se introdujeron algunos animales de Chile. Todos ellos se sumaron a los caballos existentes en la región, denominados criollos.²²⁷ Según el testimonio del ingeniero militar y topógrafo francés Narciso Parchappe, integrante en 1828 de una comisión enviada a la campaña bonaerense,

“(…) los caballos de las provincias del Plata son de talla media (…) su color más común es el colorado con matices que van del colorado fuerte al parduzco; se encuentran también muchos caballos bayos, alazanes y tordillos, siendo muy raros los oscuros. (…) Una de las variedades notables es la de los petisos”.²²⁸

Y continúa:

“El gran número de estos animales y la vasta extensión de los pastoreos hacen que su precio sea muy módico, que su multiplicación y cría se abandonen a la naturaleza, que sus dueños, los mejores jinetes del mundo, los doman muy fácilmente (...). [Sin embargo] no hay que creer que todos son domadores; el número de estos es bastante limitado y por ello reciben buenos sueldos en las estancias. (...) Los caballos, sobre todo, constituyen el motivo eterno de sus ocios, lo que, por otra parte, debe parecer bastante natural, por ser este animal, desde la infancia, el compañero inseparable de sus horas y de sus pasos, ya que el

²²⁵ CORREA, Analía, “Relaciones fronterizas en las tierras del Monsalvo y Dolores, primera mitad del XIX”, en *II Jornadas Regionales de Historia y Arqueología*, Guaminí, 10 al 12 de agosto de 1999; GIBERTI, Horacio, *op. cit.*, 1961 y HALPERÍN DONGHI, Tulio, *op. cit.*

²²⁶ GIBERTI, Horacio, *op. cit.*

²²⁷ *Ibid.*

²²⁸ PARCHAPPE, Narciso, *Expedición fundadora del fuerte 25 de Mayo en Cruz de Guerra. Año 1828*, Eudeba, Buenos Aires, 1977, p. 23-24.

americano tiene siempre un caballo ensillado cerca suyo o en la puerta de su casa y jamás hace a pie más de cien pasos”.²²⁹

Destaca también el francés que las carreras de caballos eran uno de los principales entretenimientos de la gente del país, que elegía con cuidado los animales ya que solían apostarse fuertes sumas de dinero.

Abundaba por entonces el ganado equino cimarrón, en especial en los campos al sur del Salado, ricos en pastos y aguadas naturales. Además, las estancias de la zona contaban casi siempre con un importante número de caballos, pues eran necesarios en las tareas rurales y auxiliares de los peones en sus trabajos y recorridas diarias.²³⁰ No obstante, el desarrollo de los saladeros que producían grasa de yegua; el consumo de carne equina por parte de las tribus; y los malones organizados por éstas últimas conspiraron contra la reproducción y mejoramiento de los ejemplares existentes, siendo habituales las requisas de caballos para servicio en la frontera. En consecuencia, hacia 1830 hubo tal escasez que el entonces Gobernador, Juan Manuel de Rosas, prohibió sacrificar yeguas e impuso multas por animal muerto o cuero negociado.²³¹

De esta manera es cómo, a grandes rasgos, se desarrolló durante la primera mitad del siglo XIX -en la región bonaerense en general y en la zona de frontera en particular- este animal hoy tan típico del paisaje rural marchiquitense.

La vida en la frontera

Desde 1810 las relaciones entre la población hispano-criolla y los aborígenes que habitaban la campaña, incluida la región marchiquitense, gozaban de cierta tranquilidad. En efecto, después del movimiento de mayo, las nuevas autoridades, ocupadas en las guerras de independencia, no podían

²²⁹ *Ibid.*, p. 16- 23.

²³⁰ MONTROYA, Alfredo, *op. cit.*

²³¹ GIBERTI, Horacio, *op. cit.*

dedicarse a la expansión territorial, frenada por aquéllos, que controlaban miles de cabezas de ganado y los suelos más fértiles de la región.²³²

De hecho, durante la primera mitad del siglo XIX, en una extensa zona de la provincia de Buenos Aires que comprendía desde Tandil, Azul, Tapalqué, Olavarría, Las Flores, y áreas de la costa atlántica -incluida Mar Chiquita- hasta las márgenes del río Salado, vivieron más de 30 caciques con sus tribus; fue entonces necesario integrar a estas comunidades al circuito comercial a través de diferentes vías, como el otorgamiento de permisos para que pudieran negociar sus productos directamente en Buenos Aires y la instalación de pulperías en los pueblos de frontera.²³³

Con respecto a estas últimas, relata Parchappe que:

“(…) los caminos de la provincia de Buenos Aires están llenos de pulperías, especies de tabernas donde (...) se encuentra vino, aguardiente, refrescos, yerba mate, tabaco, pan, queso y algunos artículos de quincallería; sirven para que reposen los viajeros y de punto de reunión de todos los vagos y malos sujetos de los alrededores; por ello son teatro de peleas que terminan, generalmente, a cuchilladas”.²³⁴

El pulpero fue un personaje que adquirió cada vez más importancia en una campaña de población escasa y nómada, sobre la cual tenía gran influencia. Esto se debía a que siempre actuaba como testigo firmando las listas de revista para justificar el pago de los sueldos de los soldados; además, especialmente los pulperos ambulantes, actuaban como prestamistas usurarios. Así, “*una cantidad de individuos que han acompañado expediciones militares han hecho grandes fortunas con este negocio odioso*”. Asimismo, señalaba que “*los productos que contribuyen mucho a aumentar los beneficios de los cantineros*

²³² ARAYA, José María y FERRER, Eduardo, Antonio, *El comercio indígena. Los caminos al Chapaleofú*, Tandil, Municipalidad de Tandil-Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, 1988; y MANDRINI, Raúl, “Guerra y Paz en la frontera bonaerense durante el siglo XVIII”, *Ciencia Hoy*, Vol. 4, N° 23, marzo-abril 1993.

²³³ ARAYA, José María y FERRER, Eduardo Antonio, *op. cit.*

²³⁴ PARCHAPPE, Narciso, *op. cit.*, p. 12-14.

adscriptos a las expediciones militares, son los residuos de los vacunos que consumen las tropas".²³⁵

Se calcula que, hacia mediados de la década de 1810, existían aproximadamente 450 pulperías en la campaña bonaerense, a una distancia promedio de unas tres leguas entre sí. Un ejemplo de este tipo de comercios rurales fue la pulpería "La Esquina de Argúas", que comenzó a funcionar en 1817 siendo Juan Argúas su primer propietario, la cual se ubicaba a 17 km de la actual localidad de Coronel Vidal, Partido de Mar Chiquita.²³⁶ Ya para 1839, repartidas en 35 pueblos de campaña para atender a unos 100 mil campesinos, había 1000 pulperías, sin contar las denominadas pulperías ambulantes, que con motivo de la siega o de la yerra se trasladaban al lugar de la faena.²³⁷

Así, las pulperías -verdaderos centros de acopio de la producción regional- actuaban como intermediarias entre el gran comercio de la capital y la producción fronteriza, y muy pronto comenzaron a recibir también los artículos provenientes de las tolдерías, que encontraron de ese modo en ellas un importante mercado.²³⁸

Otro lugar común diseminado por las pampas bonaerenses eran las postas, sitios donde había un conjunto de caballos preparados para relevar a los que venían cansados por un largo viaje. Tales postas, según Parchappe, sólo suministraban caballos sin silla, encontrándose a una distancia de cinco a seis leguas unas de otras.²³⁹ Pero las actividades de estos establecimientos iban más allá: una disposición de la Primera Junta de Gobierno establecía que cada posta debía tener "4 catres, una mesa y 4 sillas (...) vino, aguardiente, vinagre, aceite y legumbre". El maestro de posta solía ser el hombre más pudiente y prestigioso del lugar, y era una fuente de noticias siempre renovada; sus empleados, los postillones -generalmente niños- eran los

²³⁵ *Ibíd.*

²³⁶ ISCHIA, Claudia, "Resurge una posta de las pampas: La Esquina de Argúas", en *La Nación*, 5 de agosto de 2006. Disponible en: <http://www.lanacion.com.ar/828434-resurge-una-posta-de-las-pampas-la-esquina-de-arguas>

²³⁷ CONI, Emilio, *op. cit.*

²³⁸ ARAYA, José María y FERRER, Eduardo Antonio, *op. cit.* y FERRER, Eduardo Antonio, *op. cit.*

²³⁹ PARCHAPPE, Narciso, *op. cit.*

compañeros de viaje, auxilio y apoyo de los viajantes, debiendo atravesar a caballo y de modo incansable la campaña desierta.²⁴⁰

Dada la importancia de esta vía de comunicación, en 1830, el entonces Gobernador Juan Manuel de Rosas designó a su hermano Gervasio para el arreglo de las postas en el sur de la provincia, lo cual derivó en la apertura de cinco nuevas rutas, dos de las cuales atravesaban el actual partido de Mar Chiquita: una de ellas unía Dolores con el Fuerte Independencia (Tandil), pasando en sus 49 leguas de recorrido por la laguna del Negro Juan, del Cacique Negro y por el arroyo Tandil; mientras que la otra iba de Dolores al Volcán (Lobería Grande) atravesando el Tordillo, Cañada de los Díaz, Montes de Monsalvo, Divisadero, Juancho, Macedo, Loma de Góngora, Nahuel Rucá y Lobería Chica.²⁴¹

Además de las postas estaban las mensajerías, empresas organizadas con servicios regulares de galeras y diligencias que surcaban toda la campaña. La llegada de la mensajería era esperada con ansiedad, ya que era ella la que llevaba las noticias, los diarios, la correspondencia, la galleta, el pan y otros alimentos y accesorios livianos. De esta manera, el establecimiento de mensajerías, postas y pulperías fueron el punto de arranque principal de la evolución demográfica de los partidos de la provincia de Buenos Aires, en tanto nuevos centros de población comenzarían a surgir a la vera de los caminos que iban apareciendo, tal el caso del que unía Dolores con Tandil, atravesando tierras ubicadas en las inmediaciones de Mar Chiquita como la Loma de los Difuntos y Kakel.²⁴²

Este proceso contribuía a poner en relación los mundos aborigen y criollo, constituyendo la frontera un punto de intercambio no sólo comercial sino también cultural, siendo atravesada por usos y costumbres en ambas

²⁴⁰ MONCAUT, Carlos Antonio, “Aportaciones al conocimiento de la historia de caminos, postas y mensajerías como factores del desarrollo demográfico de la Provincia de Buenos Aires”, en *Historia Regional Bonaerense, Tomo II*, Tandil, UNCPBA-Junta de Estudios Históricos, 1987.

²⁴¹ *Ibíd.*

²⁴² *Ibíd.*

direcciones.²⁴³ En este sentido, según describe Pedro Andrés García en su viaje de 1810:

“(…) muchos de nuestros campestres, cuyas costumbres (...) no distan muchos grados de las de los salvajes, se han familiarizado con ellos, y (...) se domicilian gustosamente entre los indios. Estos tráfugas, cuyo número es muy considerable y crece incesantemente, les instruyen en el uso de nuestras armas, e incitan a que ejecuten robos y se atrevan a hacer correrías en nuestras haciendas”.²⁴⁴

En este sentido, Raúl Mandrini afirma que la sociedad hispano-criolla y los pueblos originarios no constituían dos mundos separados, sino que la línea de frontera era el reconocimiento formal de las áreas de control de cada uno, en la cual alternaban períodos de paz y guerra. Un ejemplo de ello es que, desde los primeros años del periodo independiente, tribus enteras -algunas numerosas como las de *Catriel* o *Coliqueo*- estaban establecidas en territorio blanco como aliadas o amigas, llegando incluso algunos caciques a ser considerados estancieros, como ocurrió en Bahía Blanca con Francisco Ancalao.²⁴⁵

Según *El Correo Político* de la época:

“(…) un sinnúmero de caciques vinieron a establecer sus tolderías entre nosotros; su primera escala la han formado en las inmediaciones del Tandil (...). Hay en el día como dos mil indios entre grandes y chicos, en nuestro seno, de los cuales ya existen gran número repartidos en diferentes estancias y en los alrededores de esta ciudad. Los varones se conchaban en las yerras, y aparte del ganado, otros se ocupan de cuerear nutrias, y también hay muchos ocupados en nuestros hornos de ladrillos. Las mujeres trasquilan las ovejas, y tegan (sic) jergas y ponchos”.²⁴⁶

²⁴³ VALVERDE, Federico y SEGURA, Ramiro, “La Frontera: la paz y la guerra como estrategias alternativas. El papel de los ‘indios amigos’”, en: *II Jornadas Regionales de Historia y Arqueología*, Guaminí, 10 al 12 de agosto de 1999.

²⁴⁴ GARCÍA, Pedro Andrés, *Diario de un viaje a Salinas Grandes, en los campos del sud de Buenos Aires*, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2002.

²⁴⁵ MANDRINI, Raúl, “La sociedad indígena de las pampas en el siglo XIX”, en LISCHETTI, Mirta (comp.), *Antropología*, Eudeba, 1988; y Mandrini, *op. cit.*, 1993.

²⁴⁶ CORREA, Analía, *op. cit.*

Con relación a estos “indios amigos”²⁴⁷, los gobiernos porteños establecieron alianzas por las cuales aquéllos debían colaborar en la defensa de la frontera y comunicar al gobierno sobre la llegada de tribus provenientes del interior y de Chile; a cambio obtenían el “permiso” para continuar establecidos en sus territorios y recibían entregas de ganado, tabaco, galleta, barajas, aguardiente, paños de algodón, azúcar y yerba.²⁴⁸

Al respecto, Pedro Andrés García, enviado por la Primera Junta de Gobierno al frente de una expedición a las Salinas Grandes (actual provincia de La Pampa), afirmaba que los aborígenes “*desean con ardor muchos de nuestros artículos, y no será difícil que por el estímulo de algunos regalos los decidamos a entrar en contratas ventajosas*”. Referido a esta relación, señala que:

“(…) uno de los primeros frutos de mis trabajos fue captar la voluntad de los caciques principales, Epumur, Quinteleu y Victoriano (...). Su amistad, siempre constante, atrajo por convencimiento y ejemplo, otros deudos, que unidos protegieron mi marcha de ida y vuelta contra las agresiones que intentaron hacerme otras naciones. (...) ellos se han decidido con gusto a permitirnos la plantificación de poblaciones indicadas, y han ratificado su consentimiento personalmente ante este superior gobierno”.²⁴⁹

Ahora bien, ¿por qué se había organizado esta expedición a las salinas y era tan importante mantener la amistad con las tribus de la zona? Porque, como ya se ha indicado, entre la variedad de productos que se comerciaban entre hispano-criollos y aborígenes la sal era uno de los principales. Además, con la instalación de los primeros saladeros, el valor estratégico de la misma se haría aún mayor.

Aparte de la sal, el comercio de mantas y ponchos -especialmente estos últimos, de origen mapuche- fue otro aspecto de la relación entre la economía

²⁴⁷ Esta identificación de “indios amigos” fue un instrumento que Juan Manuel de Rosas sabría utilizar. Empleando esta política, durante su primera gobernación de Buenos Aires, conseguiría apaciguar a las tribus de *Catriel* y *Cachul*, entre otras, permitiendo la instalación de cantones militares en Azul y Tapalqué, cubriendo así importantes puntos estratégicos de la nueva frontera. BARBA, Fernando, *Frontera ganadera y guerra con el indio*, Subsecretaría de Cultura de la Provincia de Buenos Aires/Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires “Dr. Ricardo Levene”, La Plata, 2003.

²⁴⁸ *Ibid.*

²⁴⁹ GARCIA, Pedro Andrés, *op. cit.*

aborigen y las necesidades de los hispano-criollos, el cual, como se ha visto, venía de lejos. En este sentido, los miles de ponchos y frazadas enviados entre 1809 y 1821 a Paraguay y Montevideo, a los que se hiciera referencia en el capítulo previo, permiten asegurar que este tipo de tejidos mantuvo, aún después de la etapa colonial, una participación importante en el intercambio con zonas limítrofes. A ello habría que sumar el importante mercado consumidor (y en expansión) que tenían en Buenos Aires y su campaña, donde debía competir con los más económicos textiles británicos, no obstante lo cual los productos mapuches mantuvieron su presencia debido, fundamentalmente, a su alta calidad.²⁵⁰

Cabe señalar que el intercambio de estos bienes se daba tanto en las poblaciones de frontera como mediante la llegada de numerosos aborígenes a Buenos Aires para comerciar sus productos²⁵¹, y asimismo a través de la existencia de ferias en el interior bonaerense, entre las que se destacaban las del Cairú (en el actual Partido de Olavarría) y del Chapaleofú -ya mencionada en el capítulo anterior puesto que venía funcionando desde 1742²⁵²- en el territorio del actual Tandil.²⁵³ En relación a esta última, según deja constancia el hacendado Manuel Martín de la Calleja, hacia 1814 tribus enteras habían fijado su residencia en torno a ella, a la cual concurrían desde hacía años “*los Chilenos y Araucanos con sus tejidos, los Tehuelches, Patagones y Ranqueles con sus peleterías y sal, cuyos artículos compran los Pampas, Haucaces y Pegüenches, en posesión de ganados vacunos y cabalares, adquiridos los más por robo a los hacendados fronterizos*”.²⁵⁴

²⁵⁰ ARAYA, José María, “Sobre la producción y el comercio de los ponchos mapuches”, en *Sexto Encuentro de Historia Regional “Historia de los pueblos al sur del Salado”*, Comisión Municipal de Estudios Históricos, Municipalidad de Olavarría, Olavarría, Noviembre de 1992.

²⁵¹ Según informaba en 1820 el comandante militar Martínez Cáceres, “*vienen frecuentemente a esta Capital, muchas veces con sus caciques, a quienes se les regala y viste de cuenta de la Real Hacienda; traen siempre a vender cueros de guanaco, zorrillo y otros animales, plumeros de pluma de avestruz, riendas y otros efectos propios de ellos, que cambian por aguardiente, cuchillos, tabaco, etc.*” ARAYA, José María y FERRER, Eduardo Antonio, *op. cit.*, p. 24-25.

²⁵² LEVAGGI, Abelardo, 2000, en FERRER, Eduardo A. y PEDROTTA, Victoria, 2006, *op. cit.*

²⁵³ ARAYA, José María y FERRER, Eduardo Antonio, *op. cit.*

²⁵⁴ Informe de Manuel Martín de la Calleja al Alcalde de Hermandad del Partido de Chascomús, 9 de octubre de 1814, en ARAYA, José María y FERRER, Eduardo Antonio, *op. cit.*, p. 22.

La importancia del caballo para los aborígenes, señalada en el capítulo previo, consistía en que les permitía desplazarse rápidamente a través de grandes distancias para comerciar, cazar o guerrear; a la vez que les servía como alimento y vestimenta. En cuanto al vacuno, su valor principal se debía a que era fácilmente comerciable con los blancos.²⁵⁵

En consecuencia, no es casual la ubicación de la feria en las nacientes del arroyo Chapaleofú: se trataba de una zona con aguadas permanentes, tierra apta para el pastoreo del ganado y para el encerramiento de animales, cercana al camino principal en el arreo de ganado hacia Chile y, sobre todo, accesible para los comerciantes de Buenos Aires, con quienes se estableció un intercambio creciente.²⁵⁶ Sin embargo, la ofensiva del gobierno contra las tribus de la zona a partir de 1821 tuvo como resultado la desaparición de la feria, lo cual significó un duro golpe a la economía de estas últimas, ya que la misma constituía una parte importante de la articulación de su comercio.

En síntesis, los intercambios comerciales se intensificaron en la medida que aumentaban las condiciones pacíficas y las mutuas necesidades. La importancia del comercio al sur del río Salado significó una creciente explotación de los recursos naturales por parte de las parcialidades aborígenes y un alto grado de especialización. El sobrante de sus producciones era llevado a las diversas ferias y circuitos comerciales, originando complejas redes de intereses locales, regionales y extra-regionales que alcanzaron un volumen considerable. De lo expuesto se desprende que los vínculos que unieron a esas parcialidades con la ciudad y la campaña bonaerense fueron innegables.²⁵⁷

²⁵⁵ ARAYA, José María y FERRER, Eduardo Antonio, *op. cit.*, y FERRER, Eduardo Antonio, *op. cit.*

²⁵⁶ *Ibid.*

²⁵⁷ FERRER, Eduardo y PEDROTTA, Victoria, *Los corrales de piedra. Comercio y asentamientos aborígenes en las sierras de Tandil, Azul y Olavarría*, Tandil, Signos/Grafikart, 2006.

El avance de la frontera: fundación de fuertes, pueblos y partidos

Durante estos años hubo alternancia de períodos de paz y guerra: hasta 1820 se dieron relaciones pacíficas, pero a partir de esa fecha, al orientarse la economía rural bonaerense hacia una ganadería extensiva, ello modificó las relaciones fronterizas. De hecho, la expansión territorial, vinculada estrechamente al interés de la élite provincial en las actividades ganaderas, inauguró una década de conflictos con los aborígenes.²⁵⁸

Asimismo, el equilibrio existente se vio alterado con la migración mapuche a las pampas, ya analizada en el capítulo anterior. Con esta progresiva araucanización de la pampa bonaerense se inició un periodo en el cual predominaron malones²⁵⁹, enfrentamientos de frontera y guerra, que se extendió hasta 1833. Ese año, tras terminar su primera gobernación de Buenos Aires, Rosas realizó una campaña al interior de la provincia llegando hasta el Río Negro. Durante la misma fue quitando tierras a los pueblos originarios de la región -siendo ésta repartida entre estancieros porteños-, lo que permitió facilitar la explotación ganadera, asegurar las fuentes de sal (objetivo clave y directamente vinculado al anterior) y fortalecer el ya enorme prestigio de Rosas entre los hacendados.²⁶⁰

Según un informe que éste presentó al gobierno de Buenos Aires, coincidente con los números publicados por *La Gaceta Mercantil* del 24 de diciembre de 1833, el saldo de la campaña fue la incorporación de 2.900 leguas cuadradas de territorio²⁶¹, lo que determinó que los 39.258 km² que tenía la provincia de Buenos Aires en 1821 se ampliaran a 182.665 km².²⁶² A partir de entonces, tras reasumir el poder provincial dos años más tarde, Rosas retomó la política de alianzas anterior, por lo que hasta el final de su gobierno los

²⁵⁸ MANDRINI, Raúl, "Las fronteras y la sociedad indígena en el ámbito pampeano", en *Anuario IEHS*, N° 12, Tandil, UNCPBA, 1997.

²⁵⁹ Estos deben interpretarse como uno de los aspectos de una guerra que buscaba resultados en el largo plazo: derrotar la política de Buenos Aires y restablecer el comercio que los surtía de bienes imprescindibles, logrando así una paz mercantil. FERRER, Eduardo Antonio y PEDROTTA, Victoria, *op. cit.*

²⁶⁰ GIBERTI, Horacio, *op. cit.*, 1961, VALVERDE, Federico y SEGURO, Ramiro, *op. cit.* y FERRER, Eduardo Antonio, *op. cit.*

²⁶¹ BARBA, Fernando, *op. cit.*

²⁶² FERRER, Eduardo Antonio, *op. cit.*

conflictos con las parcialidades aborígenes en la frontera bonaerense fueron escasos.²⁶³

Ahora bien, este avance de la frontera fue llevado adelante a partir de una serie de campañas militares que precedieron a la de Rosas, siempre organizadas desde Buenos Aires. La primera de ellas tras la Revolución de Mayo fue organizada por la Primera Junta de Gobierno, que colocó al frente de la misma a Pedro Andrés García. De acuerdo a un oficio emitido por dicha Junta, se daba a éste:

“(…) la importante comisión de visitar todos los fuertes de nuestra frontera, averiguar su estado actual, y proponer los medios de su mejora, (…) averiguar al mismo tiempo el estado de las poblaciones y ganados, los medios de reunirlos en pueblos, (…) arbitrando cómo se podrán dar los terrenos realengos con utilidad de la real hacienda, y sin las trabas que hasta ahora se han usado.”²⁶⁴

Tras regresar de su campaña, García concluye que la dispersión de la gente en los campos, su nomadismo y holgazanería son males que había que remediar, y propone para ello cuatro medidas: mensura exacta de las tierras; división y repartimiento de ellas; formación de pequeñas poblaciones; y seguridad de las fronteras y líneas adonde deban fijarse. En cuanto a esta última sugerencia, señalaba que el problema era que *“las guardias de fronteras que tenemos, son ya casi totalmente inútiles; porque están las más en el centro de las poblaciones, (...) de modo que las haciendas y poblaciones avanzadas al enemigo, de 20 hasta 60 leguas al sud, están francas y sin reparo alguno”*.²⁶⁵

Esta sugerencia en cuanto a adelantar la frontera y pasar los límites del Salado, según analizaba García, podía interpretarse por los aborígenes como un acto de guerra en tanto violaba lo estipulado en la paz celebrada, por lo que aconsejaba emprender esa acción sin demora a fin de estar preparados. Este

²⁶³ VALVERDE, Federico y SEGURO, Ramiro, *op. cit.*

²⁶⁴ Oficio del 15 de junio de 1810 emitido por la Primera Junta de Gobierno, en GARCÍA, Pedro Andrés, *Nuevo plan de fronteras de la provincia de Buenos-Aires, proyectado en 1816, con un informe sobre la necesidad de establecer una guardia en los manantiales de Casco o Laguna de Palantelén*, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2002.

²⁶⁵ GARCÍA, Pedro Andrés, *op. cit.*

interés era compartido por los propietarios rurales quienes, según él, “*desean con ardor ver realizada esta empresa, y muchos me han ofrecido generosamente todo cuanto pueden*”.²⁶⁶ Ya se advertía, pues, desde tan temprano como 1810, la disposición de los propietarios al sur del Salado de contribuir al avance de la frontera para ver protegidas sus tierras.

Tomando en cuenta estas sugerencias y con el objetivo de reorganizar las milicias de frontera, en 1815 el Directorio mandó instalar una guardia militar - llamada San Martín- en la zona de la laguna Kakel Huincul (actual partido de Maipú), a cargo del Capitán de milicias Ramón Lara, constituyendo la única autoridad al sur del río Salado hasta mediados de 1817. Dicha guardia tenía bajo su responsabilidad una amplia zona a defender, que abarcaba el rancherío de Las Bruscas (en las cercanías del futuro pueblo de Dolores), los montes del Tordillo (actuales partidos de Mar de Ajó, General Conesa y General Lavalle), Monsalvo y los denominados Montes Grandes, territorios éstos últimos que hoy corresponden a los partidos de Maipú, General Madariaga y Mar Chiquita.²⁶⁷

En esta línea, el Gobernador Intendente de Buenos Aires, Manuel Oliden, ordenó a la policía de la campaña, mediante un bando fechado el 30 de agosto de 1815, que:

“(…) todo individuo que no tenga propiedad legítima de subsistir será reputado en la clase de sirviente, debiéndolo hacer constar ante el juez territorial de su partido. Es obligación que se muna de una papeleta de su patrón, visada por el Juez. Estas papeletas se renovarán cada tres meses. Los que no tengan este documento serán tenidos por vagos”.²⁶⁸

Tal condición era castigada con el cumplimiento de cinco años en el ejército de línea, por lo que, en definitiva, el objetivo del bando emitido por el

²⁶⁶ *Ibid.*

²⁶⁷ CORREA, Analía, *op. cit.*; ESCUELA DE EDUCACIÓN AGROPECUARIA N°1 “Nicanor Ezeyza”, *Las estancias del Partido de Mar Chiquita. Reseña histórica (primera parte)*, s/d, 1996; y FREIJE, Eduardo, *Reseña histórica del Partido de Mar Chiquita y sus pueblos*, Publicaciones del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, Coronel Vidal, Quinta Edición, 1997.

²⁶⁸ AZZANESI, Juan Carlos (h.), *Orígenes del Partido de Mar Chiquita. Sus pueblos y sus instituciones*, Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires, La Plata, 2004.

Gobernador era el reclutamiento de individuos para componer las tropas de frontera en la lucha contra los pueblos originarios.

Esta medida iba en la misma dirección que la propuesta por el Coronel Pedro Andrés García en su plan de fronteras, elaborado en 1816. En el mismo, este sostenía que:

“(…) para que puedan perseguirse los vagos y delincuentes, que se refugian de la otra parte del Salado (…) será una de las primeras atenciones su persecución, si voluntariamente no quieren tomar partido; y los que fueren aprendidos, se destinarán a las obras públicas, para evitar los daños que ocasionarían a las nuevas poblaciones, (…) (y) vivan seguros todos los ganaderos y hacendados del departamento”.²⁶⁹

En dicho plan, este militar exponía la necesidad de extender la línea de frontera al río Colorado y al Fuerte de San Rafael, en las costas del Diamante (Mendoza). Esta propuesta se basaba en que:

“(…) desgraciadamente han sido desatendidos los clamores de hacendados y labradores, que estrechados de la necesidad, se han visto precisados a establecerse entre las mismas tribus de indios, a la parte austral del Salado, para vivir a merced de ellos, muy a su riesgo, y donde a cada momento se ven atacados y robados (...). No será exceso asegurar, que en lo que ocupa la línea de frontera exceden los robos anuales de 40.000 cabezas de ganado vacuno, y acaso igual o mayor número de caballos, yeguas y mulas (...) reduciendo a nuestros ganados y chacras del Salado a una miseria espantosa”.²⁷⁰

Ante esta situación, García proponía establecer poblaciones de frontera y otorgar tierras a quienes fuesen a vivir a ellas. En su opinión:

“(…) hallándose dispersas nuestras gentes, sin pueblos, sin civilización ni trato, se resienten de la misma barbaridad y costumbres de nuestros limítrofes del sud”. En cambio, “orgullosos notablemente los propietarios, como independientes en su propiedad, de la que sacan su subsistencia y su fortuna, serán los verdaderos

²⁶⁹ GARCÍA, Pedro Andrés, *op. cit.*

²⁷⁰ *Ibid.*

ciudadanos, (...) en una palabra, formar poblaciones y fomentar la agricultura e industria, es formar patria a hombres que no la tienen”.²⁷¹

Era esta una justificación explícita a la política de avance y poblamiento de la frontera.

El siguiente paso fue el restablecimiento del Regimiento de Blandengues de la Frontera, cuerpo de caballería disuelto en 1810 que se encargaba de custodiar las fronteras con los aborígenes: desde 1816, 53 blandengues a las órdenes del Capitán Lara cubrieron el destacamento de Kakel Huincul y la cárcel de Las Bruscas. En este contexto cabe señalar que por decreto del Director Supremo de junio de ese año había tenido lugar el primer acto de organización civil en la región al crearse un juzgado político y militar en las islas del Tordillo, en tierras del futuro Partido de Monsalvo, el cual estuvo a cargo del Capitán de Milicias Juan Antonio Paz.²⁷²

De esta manera es cómo, con el correr de los años, la frontera bajo dominio del Estado se fue ampliando, disminuyendo las tierras ocupadas por los aborígenes. De ello dejó testimonio el Capitán Jorge Pacheco, quien en un escrito fechado en 1818 señalaba que para ese entonces podían contarse en la campaña bonaerense más de 400 explotaciones que seis años antes no existían, y agregaba que, a principios de ese año “caminando al Sur llegaban las Estancias hasta los montes grandes (hoy Partido de General Madariaga), que quiere decir ochenta leguas de longitud desde la guardia de Chascomús, aumentándose prodigiosamente hasta otras 40, que se cuentan desde los citados montes a la Sierra del Volcán (hoy Partido de Balcarce)”.²⁷³ Inclusive, según Montoya (1971) existen referencias de que por esa época había un establecimiento ganadero, propiedad del saladerista Pedro Trápani, en tierras situadas en el futuro Partido de Monsalvo (hoy Partido de Lobería).

De ello se desprende que entre 1812 y 1818 podría ubicarse el periodo en el cual el territorio del actual Partido de Mar Chiquita pasó a estar bajo control del Estado provincial, con el consiguiente inicio de la explotación de sus

²⁷¹ *Ibíd.*

²⁷² CORREA, Analía, *op. cit.* y FREIJE, Eduardo, *op. cit.*

²⁷³ MONTOYA, Alfredo, *op. cit.*, 1971, p. 5-6.

campos. Corroborando esto, el Sargento Mayor Juan Cornell señalaba que, hacia 1820, *“la frontera por el Sud había adelantado hasta Kaquel y también las estancias por inmediaciones a la costa del mar desde el Río Salado hasta la Mar Chiquita. (...) Los indios pampas hacía años que se mantenían en paz situados por la Lobería, Tandil, Chapaleufú, Huesos, Tapalqué y Kaquel”*.²⁷⁴

Así fue avanzando la frontera al sur del río Salado mediante la fundación de pueblos y fuertes: Dolores (1817), Fuerte Independencia, hoy Tandil (1823), Fortaleza Protectora Argentina, actual Bahía Blanca (1828), Fortín Tapalqué (1831), Fuerte San Serapio Mártir del Arroyo Azul (1832), y Cantón Mulitas, hoy 25 de Mayo (1836). Importa especialmente la fundación del pueblo de Dolores por el hecho de tratarse del primero establecido en la campaña bonaerense más allá del mencionado río, en un contexto en el cual era cada vez más urgente para las autoridades la expansión hacia el sur. Asimismo, se consideraba necesario establecer una población en esa zona para atender más de cerca la guardia de Kakel Huincul y proteger la extracción de leña y carbón en los montes del Tordillo.²⁷⁵

En consecuencia, en 1817 el Director Supremo Pueyrredón resolvió enviar con ese fin al Capitán Juan A. Paz, Comandante General de la Campaña, quien elevó una nota desde “los pagos de Monsalvo” informando que:

“(...) no se ha encontrado paraje mejor ni más aparente para el efecto que unas lomas que hay inmediatas a la estancia que llaman de Carmona, que dista del monte como legua y media, poco más o menos; la situación es excelente, hay donde formar chacras y quintas, y donde pueda el pueblo, con el tiempo, extenderse; es el puerto preciso de las tropas de carretas, de ganados y de toda la gente que transita, tanto para adentro como para afuera; no tiene Vuestra Excelencia paraje ninguno mejor que ese, pues todos son bañados que en el día están llenos de agua; todos los vecinos de los demás conocimientos convienen que allá se debe formar el pueblo”.²⁷⁶

²⁷⁴ Informe del Sargento Mayor Juan Cornell al Ministro de Guerra y Marina General Juan Andrés Gelly y Obes, 1864, en: CORREA, Analía, *op. cit.*

²⁷⁵ FREIJE, Eduardo, *op. cit.*

²⁷⁶ AZZANESI, Juan Carlos (h.), *op. cit.*, p. 69-70.

Dos días antes de esa carta, Paz se había reunido con el Capitán Ramón Lara y el presbítero Francisco de Paula Robles -futuro titular del curato a crearse-, quienes deliberaron con un grupo de vecinos acerca del mejor lugar para situar la capilla, la plaza y demás establecimientos. El 21 de agosto de 1817 fue firmada el acta de esta reunión en la cual se menciona la parroquia con el nombre de Curato de Nuestra Señora de los Dolores, dando nacimiento al pueblo que llevaría ese nombre y que estaría bajo la jurisdicción del Juzgado Político y Militar creado meses atrás en las islas del Tordillo.²⁷⁷

Al mes siguiente se creó en las cercanías de Kakel una estancia del Estado, cuyo propósito era mantener el ganado en propiedad fiscal para destinarlo, entre otros fines, a mantener a unos prisioneros españoles que estaban en la cárcel de Las Bruscas.²⁷⁸ Un año después, doce de ellos eran enviados a pedido del Padre Robles “*para que pudieran con el tiempo vecindarse a Dolores*”, siendo la comunicación de su llegada el primer documento público en el cual se cita la existencia del nuevo pueblo. En efecto, su fundación constituyó un hito en la historia poblacional del sudeste bonaerense²⁷⁹ en tanto abriría las puertas al avance posterior que llegaría hasta las tierras del actual partido de Mar Chiquita, e incluso más allá. Cabe mencionar que en 1821 Dolores fue destruida por un malón conformado por unos 1.500 indios, siendo refundada en 1826 en el lugar que ocupa actualmente.²⁸⁰

Otro hecho destacado fue la fundación del Fuerte Independencia (hoy ciudad de Tandil), la que cuenta con una serie de antecedentes: según se desprende de lo publicado por la *Gaceta de Buenos Aires*, el Gobernador Martín Rodríguez organizó una expedición contra las tribus que atacaban las poblaciones de la frontera, la cual, compuesta de 2.500 hombres, se reunió en el fortín Lobos. Tras cruzar el Salado, esta columna continuó rumbo al sur,

²⁷⁷ *Ibid.* y FREIJE, Eduardo, *op. cit.*

²⁷⁸ BARBA, Fernando, *op. cit.*

²⁷⁹ AZZANESI, Juan Carlos (h.), *op. cit.*, y FREIJE, Eduardo, *op. cit.*

²⁸⁰ El encargado de la reconstrucción del pueblo fue uno de los que había participado en su fundación original, el Capitán Lara, quien, proponiendo su plan en este sentido, en carta a las autoridades, señalaba la importancia estratégica del mismo: “*Es indudable, Exmo. Señor, que la reedificación del destruido pueblo de Dolores es ventajosa a la provincia, por ser un punto de apoyo para el fomento de todas las nuevas Guardias del Sud, y de custodia a gran parte de aquella campaña, y de costas marítimas*”. Ramón Lara, citado en CARRANZA, Ángel Justiniano, *La Revolución del 39 en el sur de Buenos Aires*, La cultura argentina, Buenos Aires, 1919.

acampando a orillas de la laguna Kakel Huincul para llegar finalmente a la sierra del Tandil, desde donde se dispuso sorprender las tolderías de los caciques *Ancafilú* y *Anepán*, que vivían a la orilla del arroyo Chapaleofú. Si bien las tropas de Rodríguez mataron a diez aborígenes y capturaron niños, mujeres, yeguas, caballos, vacas y ovejas, vista la situación general y la inutilidad de continuar las operaciones, el Gobernador resolvió emprender la retirada y devolver las haciendas y los prisioneros.²⁸¹

Meses más tarde, el Gobierno de la Provincia publicó un oficio en el cual señalaba que “*siendo uno de los objetos más interesantes de este gobierno, la seguridad y adelanto de las poblaciones y fronteras de la provincia*”, a tal fin comisionaba al Coronel García a una expedición hasta Sierra de la Ventana, donde debía negociar una paz provisoria con las tribus del lugar y predisponerlas a favor de las nuevas poblaciones que se pensaban fundar en el sur de la provincia.²⁸²

En su informe elaborado tras la expedición, García, además de ratificar la necesidad de extender la línea de frontera al sur del Salado, sostenía que:

“(…) la guardia de Kakelhuincul debe ser uno de los fuertes más equipados, ampliando sus líneas, y el depósito en que provisionalmente se acopien los útiles (...). Al costado izquierdo de esta guardia, y en la laguna Naquelrucá, debe formarse un fortín, que cubra el flanco que media a la Sierra del Volcán (siendo estos) (...) puntos los tres más avanzados al sud y a la frontera enemiga, y los más interesantes para las primeras y más cuantiosas haciendas de aquellos destinos”.²⁸³

De este modo, consideraba la zona de la laguna Nahuel Rucá, ubicada en el actual Partido de Mar Chiquita, estratégica para garantizar el avance de la frontera y también para la protección de los hacendados que, como los Ezeyza, ya se habían radicado en lugar.

²⁸¹ *Gaceta de Buenos Aires* del 10 de diciembre de 1820 y del 4 de enero de 1821, en CORREA, Analía, *op. cit.* y ARAYA, José y FERRER, Eduardo Antonio *op. cit.*

²⁸² GARCÍA, Pedro Andrés, *Diario de la expedición de 1822 a los campos del sud de Buenos Aires, desde Morón hasta la Sierra de la Ventana; al mando del coronel D. Pedro Andrés García con las observaciones, descripciones y demás trabajos científicos, ejecutados por el oficial de ingenieros D. José María de los Reyes*, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2002.

²⁸³ *Ibíd.*

El objetivo de la construcción de estos fuertes, uno cerca de la laguna Nahuel Rucá y otro en las laderas de Tandil, era el de abrir camino a Carmen de Patagones. Tomando nota de estas recomendaciones, el Gobernador Rodríguez emprendió una nueva campaña hacia la zona, a comienzos de 1823, donde el 4 de abril comenzaría la edificación de uno de esos fuertes -al que llamó “Independencia”- situado en lo que hoy es la ciudad de Tandil. Se iba delineando, de este modo, un avance en la línea de frontera y, junto con ella, la intención de asegurar la vida y posesiones de los nuevos ocupantes que se habían extendido hacia territorios muy alejados de la antigua línea de protección.²⁸⁴

Fue ello lo que, en opinión de Fernando Barba, motivó la formación de una comisión, liderada por Juan Manuel de Rosas, el Coronel Juan Lavalle y el Ingeniero del Departamento Topográfico, Felipe Senillosa con el objetivo de estudiar la zona entre la Sierra del Volcán y el mar atendiendo a la posibilidad de instalar un fuerte.

En el Diario de la comisión, está escrito que el 1º de diciembre de 1825 la tropa se emplazaría en Vacalongo; mientras que las carretas y peones encargados de la medición se dirigían a los Talitas, antigua población de Ezeyza, donde debían reunirse. Unos días más tarde Rosas y Senillosa, con toda su comitiva, se trasladaron de los Talitas a El Durazno, donde quedó integrada definitivamente la comisión. En ese mismo momento se acordó que los primeros trabajos debían dirigirse al reconocimiento del campo desde Kakel hasta la nueva línea y que para ello era conveniente dividirlo por tres líneas paralelas, donde cada una de ellas determinaba los fondos de los terrenos de Ezeyza, Anchorena y Fernández. Al mismo tiempo, el reconocimiento se haría por medio de dos divisiones escoltadas por pequeños destacamentos, mientras que el resto de la fuerza se dirigiría a Nahuel-rucá, en las inmediaciones de la Mar Chiquita.²⁸⁵

²⁸⁴ BARBA, Fernando, *op. cit.*

²⁸⁵ ROSAS, Juan Manuel y SENILLOSA, Felipe, *Diario de la comisión nombrada para establecer la nueva línea de frontera al sud de Buenos-Aires, bajo la dirección del Señor coronel D. Juan Manuel de Rosas; con las observaciones astronómicas practicadas por el Señor Senillosa, miembro de la comisión*, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2002.

De esta manera, en territorio del actual Partido de Mar Chiquita es que se organizaría y comenzaría su trabajo esta comisión que, como se verá a continuación, tuvo una gran importancia en la consolidación de la frontera sur.

A continuación los comisionados realizaron una descripción de El Durazno, en la que señalaban que:

“(…) es una loma elevada como unos 20 ó 25 pies sobre el nivel de la laguna que se halla al O, e inclinándose algún tanto al SO. Tiene un pequeño monte de durazno, que se conserva desde el tiempo que tuvieron población allí los Ezeyzas (sic) en el año 18. La laguna es casi redonda, y su agua es potable, aunque algo salobre: su fondo es fangoso en las orillas, y manifestaba ser poco profunda; su extensión como de media legua en circunferencia. Los campos son superiores, y de pastos tiernos, particularmente hacia el S, como en dirección al Nuhuel-rucá”.²⁸⁶

En cuanto a la flora de la zona, según las observaciones de Rosas, “*es abundante en (...) cebadilla, cola de zorro, gramilla, trébol de olor y otros varios. En los bajos tiene algún duraznillo, achira y lengua de vaca, que suple la falta de leña, y en las orillas de los arroyos se encuentra algún cardo*”. Asimismo, indicaba que “*se atravesó un arroyo, cuyas aguas corrían hacia el E. (...) Según noticia de los baqueanos, este arroyo desagua en la Laguna de los Talitas, y dando una gran vuelta cae al fin en la Mar Chiquita*”. En lo que respecta a la fauna, según dejan constancia estas notas, en la mayoría de los arroyos y lagunas de la zona el pez que más abundaba era el bagre, mientras que los campos “*contienen bastantes venados y algunos avestruces. Hay abundancia de leones (sic)*”.²⁸⁷

Al octavo día de iniciada la expedición, la comisión atravesó el arroyo Vivoratá y otro pequeño llamado “de los Cueros”; luego pasaron un curso de agua que el baqueano dijo llamarse arroyo Dulce y que desagua en la Laguna Mar Chiquita, recorrida y descripta en detalle al día siguiente:

“La Mar Chiquita -dice en el Diario- tiene la forma de un ancho río o laguna, que se halla contenida entre los médanos, y el albardón que separa la Mar Chiquita de

²⁸⁶ *Ibid.*

²⁸⁷ *Ibid.*

la laguna de Nahuel-rucá. (...) Su principal dirección es de SO a NE, formando varios senos de uno y otro lado. Hacia la parte en que nos hallábamos, esto es, como al S de la Mar Chiquita, venía esta angostando para formar una especie de boca o canal, que comunica con el mar. (...) Es bastante profunda al parecer, y su anchura es de unas 80 varas (...) es abundante en pescado, y su agua es muy salobre, sin duda por el agua que recibe al tiempo de las mareas”.²⁸⁸

También se hace referencia a la costa marina, señalando que:

“(...) las olas se estrellaban en diferentes líneas, y su rompimiento sucesivo dejaba conocer que en el fondo deben existir algunas cordilleras de médanos, semejantes a las que rodean la playa, o bien que se componen de sucesivos bancos que hacen esta costa acantilada. La playa está formada por arena y conchilla, y contiene algunos despojos de ballena y de embarcaciones. Los médanos que separan la playa del campo, eran cada vez más bajos, e iban siendo menos extensos hacia la parte interior de la costa. A las correspondientes distancias encontramos los arroyos Vivototá y los Cueros, pero con muy poca agua al desembocar en el mar, resumiéndose la mayor parte de ella en la arena”.²⁸⁹

La expedición llegó, días más tarde, hasta la antigua población de los jesuitas en la Laguna de los Padres –espacio que años más tarde pertenecería al Partido de Mar Chiquita-, registrando la belleza del lugar y argumentando ser adecuado para situar un fortín. En efecto, lo establecieron como punto de arranque de la línea de frontera, no siendo marcado con ninguna señal “*por ser un paraje conocido*”. Finalmente, el 30 de diciembre los comisionados arribaron al Fuerte Independencia (Tandil), donde permanecerían algunos días. Allí, Rosas, al encontrar que estaban de regreso los chasques que había mandado a los indios Pampas y Tehuelches para tratar sobre la paz, les contestó que hablaría con el gobierno y les respondería: “*que creía que no había dificultad para ello y que, por lo mismo debíamos de una vez tirar la línea de división a su presencia. Hicieron alguna oposición, pero al fin cedieron; y la línea se tiró y se marcó a la perfección*”.²⁹⁰

²⁸⁸ *Ibid.*

²⁸⁹ *Ibid.*

²⁹⁰ *La Gazeta Federal*, visitada el 22 de octubre de 2016.

De esta manera, tras una larga travesía y en parlamento celebrado en el Fuerte Independencia, quedó convenido por ambas partes -Gobierno bonaerense y parcialidades aborígenes- que en lo sucesivo la frontera estaría determinada por el cordón de sierras que, partiendo de Cabo Corrientes (hoy Mar del Plata), seguiría por Tandil hasta el arroyo Tapalqué, debiendo los indígenas permanecer pacíficamente al occidente de esa línea.²⁹¹ Esto es corroborado por un decreto del Gobierno Nacional fechado en septiembre de ese año '26, en el que quedó establecida la nueva línea de frontera, que iría “desde el cabo Corrientes al Tandil, desde este punto a la laguna de Curalafquen, Cruz Colorada y Mar Chiquita del norte”.²⁹² Se resguardaban así las tierras del recientemente creado Partido de Monsalvo, incluyendo las del actual Partido de Mar Chiquita.

Meses más tarde, un nuevo decreto complementaría el anterior al fomentar el establecimiento de poblaciones al abrigo de los fuertes instalados en esa “nueva línea” mediante el otorgamiento de solares en propiedad a aquellos que decidiesen instalarse allí, quintas y chacras en enfiteusis²⁹³ a los que fuesen con el objetivo de dedicarse a la agricultura, y suertes de estancias, también en enfiteusis, a los que se radicasen con al menos 200 cabezas de ganado, quedando exentos del pago del canon correspondiente por el término de ocho y cuatro años respectivamente.

Tras liderar la mencionada expedición Rosas fue designado Comandante General de las Milicias de Campaña y, posteriormente, Manuel Dorrego - Gobernador y hermano de su socio Luis en el saladero mencionado al comienzo del capítulo-, le encargó la demarcación de la frontera. Ésta, junto a las campañas de Federico Rauch de 1826 y 1827²⁹⁴, derivaron en la fundación de Junín y de dos localidades al sur del Salado: Bahía Blanca y 25 de Mayo.²⁹⁵

²⁹¹ FREIJE, Eduardo, *op. cit.*

²⁹² Citado en Decreto del 3 de febrero de 1827, “Por el que los terrenos fuera de la línea de frontera no se den en enfiteusis”, Registro Oficial de la República Argentina, lib. III, núm. 2, p. 10, Buenos Aires, Imprenta de la Independencia, en CONI, Emilio, *op. cit.*

²⁹³ En 1822 el Gobierno de Bs.As. sancionó la Ley de Enfiteusis, por la cual las tierras públicas eran entregadas en arrendamiento, pudiendo ser ocupadas y puestas en producción, mediante el pago de un canon anual al Estado.

²⁹⁴ Con motivo de la última de ellas se levantó en Buenos Aires una suscripción para premiar a los oficiales y tropa y, simultáneamente, para hacer “*un presente a los caciques amigos que lo han acompañado*”. El encargado de la recaudación fue Juan Manuel de Rosas y entre los

Como se advierte, la figura de Rosas ya aparece mencionada, desde mediados de la década de 1820, desempeñando actividades vinculadas al avance de la frontera, cuestión en la que comenzaba a jugar un rol importante dada su cada vez mayor influencia como ganadero y jefe de numerosas fuerzas.

Este avance de las fronteras se tradujo, además de la fundación de fuertes y pueblos, en la creación de partidos, destacándose en el periodo bajo estudio: en 1821, la creación del Partido de Patagones tras la asunción del Primer Alcalde de Hermandad; la creación, a mediados de 1822, del Partido de Monsalvo, con jurisdicción sobre todo el territorio al sur del río Salado; la designación del primer Juez de Paz para el Partido de Dolores (1831); y la asignación de autoridades para la conformación del Partido de Bahía Blanca, en 1834.²⁹⁶

De lo anterior, interesa la creación del Partido de Monsalvo, que existió entre 1822 y 1839, año este en que se dividió para dar lugar a los partidos de Ajó, Monsalvo, Lobería y Mar Chiquita. Dicho Partido era el más extenso de la provincia (21.315 km²) y, para el mismo año de su creación, contaba con una población de unos 1.900 habitantes, mientras que el padrón de 1838 indicaba que en él habitaban 3.048 personas, lo que lo transformaba, meses antes de su desmembramiento, en el segundo partido más poblado al sur del Salado, detrás de Chascomús (3.205) y por delante de Dolores (2.924), Azul (2.868) y Tandil (589).²⁹⁷ De esta manera, podría concluirse que la densidad poblacional del Partido de Monsalvo, al que aún pertenecían los campos de la región marchiquiteña, era de 0,089 habitantes por km² en 1822 y 0,14 hacia 1838, registrando entre esos años un aumento de la población muy importante, en torno al 37,6%.

principales contribuyentes figuran el propio Rosas y su hermano Prudencio, Juan José y Nicolás Anchorena, Juan N. Terrero, Juan Ramón Ezeyza, los Sáenz Valiente y Díaz Vélez, entre otros. BARBA, Fernando, *op. cit.*

²⁹⁵ GIBERTI, Horacio, *op. cit.* y BARBA, Fernando, *op. cit.*

²⁹⁶ Centro de Investigaciones Territoriales y Ambientales Bonaerenses (CITAB), Banco de la Provincia de Buenos Aires, 2005. Disponible en: <https://www.bancoprovincia.com.ar/citab/estadisticas/01%20GENERALIDADES/0104%20C REACION%20PARTIDOS%20.pdf>

²⁹⁷ Archivo General de la Nación, X, 25-8-2, en HALPERÍN DONGHI, Tulio, *op. cit.*, y BARBA, Fernando, *op. cit.*

Este último dato, y la población total de los diferentes partidos al sur del Salado, demuestran en qué medida la frontera sur era una de las regiones más dinámicas: unos diez mil hombres (población comparable a la provincia de Santa Fe en esa época) vivían y producían en lo que había sido un vacío económico y social hasta veinte años atrás.²⁹⁸

Las primeras estancias

Ahora bien, acompañando el doble proceso de aumento de la demanda de productos provenientes de la campaña bonaerense por parte de los comerciantes porteños y de avance político-militar en la zona de frontera, se produjo el poblamiento gradual de la misma. Tal como afirma Julio César Gascón, los mismos hacendados que tenían sus establecimientos ganaderos al norte del río Salado resolvieron poblar los campos fiscales que quedaban al sur de aquél, y así llegaron hasta la laguna de Kaquel, en el Partido de Monsalvo, a las márgenes del Chapaleoufú, y hasta las proximidades de la laguna de Mar Chiquita.²⁹⁹ La región se transformó así en una vasta zona de producción ganadera, donde no necesitaron, para afirmar su hegemonía, desplazar a grupos rivales ni realizar grandes inversiones.³⁰⁰

En efecto, el costo de instalación de una estancia era el del ganado que debía poblarla (el de la tierra no era siquiera tenido en cuenta) y su conquista fue llevada adelante, principalmente, por un Estado cuyos recursos derivaban sobre todo de impuestos a la importación y por lo tanto financiada sólo en parte muy escasa por el grupo principal de hacendados, que construyeron así grandes fortunas privadas.³⁰¹

Las descripciones realizadas por Narciso Parchappe sobre las estancias y la vida rural son útiles para imaginar cómo era la misma. Comenta el viajero francés que las estancias bonaerenses eran las más grandes y mejor administradas y que sus construcciones generalmente estaban rodeadas por

²⁹⁸ HALPERÍN DONGHI, Tulio, *op. cit.*

²⁹⁹ GASCÓN, Julio César, *Orígenes históricos de Mar del Plata*, Taller de Impresiones Digitales, La Plata, 1942.

³⁰⁰ *Ibid.*

³⁰¹ HALPERÍN DONGHI, Tulio, *op. cit.*

una zanja, defendida por dos cañones, con el objetivo de rechazar el ataque de los aborígenes. Además, existían otras edificaciones -corrales, rodeos y potreros- destinadas a guardar animales. En los corrales generalmente se encerraban avestruces, gallinas y dos especies de patos, el criollo y el que llamaban “marrueco”. El ganado, compuesto por vacas, caballos y ovejas, era marcado cuando dejaba de mamar, conociéndose esta operación como “yerra”, con motivo de la cual el propietario realizaba una fiesta, invitaba a sus vecinos y hacía matar los animales más gordos, que eran trozados y asados con piel. Sostiene Parchappe que: “*Una estancia que no contiene más que tres a cuatro mil cabezas de ganado, no llama la atención y apenas merece tal nombre: existen algunas cuyos propietarios marcan hasta doce mil terneros cada año, lo que supone un plantel de cuarenta a cincuenta mil cabezas y una renta de un número igual de pesos*”.³⁰²

Para facilitar la vigilancia de estancias con tan grandes dimensiones estaban los puestos, dependencias alejadas del casco principal que tenían su administrador, peones y haciendas aparte. Esta organización se debía a que, como el propietario habitaba usualmente en la capital, dejaba en manos de su administrador (mayordomo) el control de todas las actividades. De éste dependían los capataces que, a su vez, supervisaban las tareas de los peones, cuyas actividades eran la yerra y la castración, recorrer el campo para vigilarlo y conducir las vacas y caballos a los potreros; y, luego tiempo para el descanso, que utilizaban, preferentemente, para jugar a los naipes.³⁰³

Refiriéndose a los productos de las estancias destaca que:

“la carne salada y los cueros de bueyes, vacas y caballos, que se secan y se los sala (...) son más apreciados por los ingleses, y están menos expuestos a los ataques de los insectos (...). Los sebos y la grasa antes se exportaban más que ahora, por usarse en la elaboración de velas y jabón. La grasa se reserva para la cocina de los habitantes, de la que son muy golosos”.³⁰⁴

³⁰² PARCHAPPE, Narciso, *op. cit.*, p. 24-26 y p. 38-39.

³⁰³ *Ibid.*

³⁰⁴ PARCHAPPE, Narciso, *op. cit.*

Además, señala que el ordeño era poco higiénico, por lo que el queso y la manteca, conservados en vejigas, solían tener mal sabor. La carne, por su parte, era tierna y se cocinaba fácilmente, “*por eso los habitantes que comen al mediodía nunca ponen el puchero antes de las once*”. Un postre muy rico, a juicio de Parchappe, era la leche cuajada con flor de cardo y azúcar.³⁰⁵

Un dato importante que éste aporta es la introducción de la agricultura, hasta entonces desconocida en las estancias, y cómo ésta ayudó a cambiar la dieta de los pobladores de la campaña.

“Cerca de la habitación principal de estos establecimientos -decía-, (hay) un monte de duraznos, destinado a suministrar combustible y frutos, y una fracción de terreno (...) reservada al cultivo de cereales y algunas legumbres, lo que contribuye a mejorar la alimentación de los trabajadores que, antes de esta época, se componía únicamente de carne”.³⁰⁶

En cuanto al orden de los distintos platos detalla que, se comenzaba por el asado, luego los guisos y se terminaba con una taza de caldo, siendo el pan un artículo de lujo; el vino no se tocaba hasta el final de la comida, bebiendo todos del mismo vaso. Se comía con los dedos y se limpiaban con el mantel, y cuando no se tenía una mesa, la olla o fuente que contenía la carne y el puchero se ponía en el suelo y se clavaba el asador al lado, sentándose todos sobre troncos de madera o sobre cabezas de vaca.³⁰⁷

En referencia a los ranchos más pobres, dice Parchappe que no tenían pan ni variedad de alimentos: “*carne hervida y asada constituyen desde el principio hasta el fin del año, la comida del mediodía y de la noche de todos los habitantes de la campaña (...) Acostumbrados desde su infancia a nutrirse de carne, creen haber hecho un derroche cuando en la pulpería se han gastado unos reales en pan, higos o pasas de uva y otras golosinas*”. Y agregaba, finalmente, que el mate era la única cosa que se tomaba a la mañana, por lo que la pava estaba en el fuego desde el alba: “*los pobres se reúnen, al levantarse, alrededor del fogón de la cocina y padre, madre, chicos, peones y*

³⁰⁵ *Ibid.*, p. 27-30 y p. 37.

³⁰⁶ *Ibid.*

³⁰⁷ *Ibid.*

esclavos mezclados se pasan por turno el amargo brebaje que toman todos con la misma bombilla”; mientras que la gente algo acomodada se lo hacía llevar a la cama.³⁰⁸

Hasta aquí se ha desarrollado una descripción socio-cultural de la vida en las estancias. Por otra parte, cabe señalar que las estancias ganaderas fueron el soporte principal de la estructura de las milicias: el poderío militar en la campaña era el de los hacendados, ya que generalmente eran sus capataces y mayordomos los que capitaneaban las milicias, frecuentemente puestas al servicio de soluciones políticas. De hecho, el equilibrio político establecido en Buenos Aires luego de 1820 dio a los hacendados participación en el poder: muchos de ellos fueron miembros de la legislatura bonaerense, mientras que las designaciones del poder provincial en lo referido a justicia y policía en el nivel local respondían a sus intereses.³⁰⁹

Esto último les servía para mantener la disciplina de trabajo en la estancia³¹⁰ y para que el retiro de mano de obra rural, imprescindible para sostener la guerra externa y contra las parcialidades aborígenes, no los afectase: el sistema represivo y el envío de individuos a servir en el ejército se dirigió, más que a los peones asalariados³¹¹, a la población marginal de la campaña³¹², tal como se desprende del citado Bando del Gobernador Oliden de 1815.

De esta manera, debió existir una conciliación de intereses y un delicado equilibrio entre ambas exigencias: la de mano de obra por parte de los hacendados y la de soldados por parte del Estado. Pero si el acuerdo entre las partes pudo hacerse tan fácilmente fue porque el grupo de hacendados estaba

³⁰⁸ *Ibíd.*, p. 105-106.

³⁰⁹ HALPERÍN DONGHI, Tulio, *op. cit.*

³¹⁰ El objetivo era racionalizar la explotación ganadera: se prohibió a los peones la comercialización de “bichos” (nutrias, gallinas, palomas) por fuera de la estancia, al tiempo que la insuficiencia de los salarios los colocaba en deuda permanente con los hacendados, haciéndolos dependientes. HALPERÍN DONGHI, Tulio, *op. cit.*

³¹¹ En las estancias bonaerenses había dos tipos de trabajadores: los permanentes y los temporarios. Los primeros cobraban sueldos mensuales relativamente bajos que se complementaban con el pago en especias (carne, azúcar y sal, a veces también galleta y tabaco). En cuanto a los temporarios, su presencia era esencial como domadores, herradores y para la cosecha, y sus salarios, pagados por día, eran mucho más altos, ya que a ellos, más que disciplinarlos, se trataba de atraerlos. HALPERÍN DONGHI, Tulio, *op. cit.*

³¹² *Ibíd.*

siendo constantemente ampliado y fortalecido con miembros de las altas clases urbanas, y un ejemplo de ello es cómo luego de 1820 no reaparecieron los ataques del gobierno contra los saladeros, puesto que algunos comerciantes criollos se transformaron en grandes hacendados, tales los casos de los Anchorena, los Santa Coloma, los Álzaga y los Sáenz Valiente, entre otros.³¹³

Este tipo de poblamiento y ese modelo particular de producción y de relaciones económicas, políticas y sociales que fue la estancia se vio estimulado en su desarrollo por las autoridades. Es así cómo, a comienzos de 1816, se aprobó un reglamento provisorio estipulando las condiciones bajo las cuales el gobierno otorgaría tierras para estancias al sur del río Salado, legalizando así la expansión. Al año siguiente el Congreso Nacional aprobó el reglamento definitivo, según el cual las tierras se entregarían sin pago a aquellos que participaran de las expediciones, a fin de estimular el desarrollo de los campos en la zona. Los estancieros deberían sembrar y cultivar las semillas frutales y forestales otorgadas por las autoridades y establecer su domicilio en los centros urbanos que se fundasen.³¹⁴

Ratificando lo anterior, en noviembre de 1818 el Director Supremo dictó un decreto que decía: “*que creyó siempre un medio oportuno para ampliar la línea de frontera el de adjudicar tierras en propiedad a los que quisieran poblarse en ellas*” y que era necesario aumentar los establecimientos más allá de la laguna Kakel Huincul, dando tierras a los que quisieran dedicarse a la ganadería o a la agricultura, a quienes alentaba a dirigirse “*al Superior Gobierno a denunciar los terrenos baldíos que gusten ocupar en merced*”.³¹⁵

En esta dirección, como reconocimiento al esfuerzo de los pobladores más allá de la línea de frontera y a la importancia de su permanencia, se les extendieron los anteriores beneficios. Así justificaba el Congreso esta medida:

“(…) a costa de mil sacrificios y peligros, y haciendo expensas cuantiosas para tener gratos a los indios, han sostenido los unos y tendrán que sostener los otros sus establecimientos (...). (En consecuencia) no tanto por título de gracia, cuanto de rigurosa justicia, les corresponde el de propietarios de unos terrenos que han

³¹³ *Ibíd.*

³¹⁴ AZZANESI, Juan Carlos (h.), *op. cit.*

³¹⁵ *Ibíd.*, p. 90.

sabido adquirirse y tendrán que conservar sin participar de la protección y salvaguardia que dispensa el estado”.³¹⁶

Estimulados por estas medidas y concesiones, numerosos porteños comenzaron a radicarse con sus familias en las nuevas tierras incorporadas bajo dominio del Estado. Este es el caso de Francisco Ramos Mejía, quien en 1815 obtuvo en merced por parte del gobierno una importante propiedad en el área de la laguna Kakel Huincul, donde fundó su estancia “Miraflores”. No obstante haber recibido estas tierras por parte de las autoridades, Ramos Mejía sería el único hacendado en comprar a los habitantes del lugar el derecho a establecerse -tras entablar una negociación con el cacique *Catriel*-, por considerarlos los dueños legítimos de la tierra, pagándoles 10.000 pesos fuertes por una superficie equivalente a lo que un caballo puede galopar en un día, resultando así propietario de unas 60 leguas cuadradas (unas 150.000 hectáreas).³¹⁷

Esta actitud le significó la amistad y gratitud de los pueblos originarios de la zona, que siempre respetaban las propiedades que les hubieran sido adquiridas, no así las que el gobierno acordaba en mercedes, suertes o venta.³¹⁸ Ello se desprende del informe elaborado por el Sargento Mayor Juan Cornell, quien aseveraba que *“las tribus de Ancafilú, Pichiman, Antonio grande y Landao (...) vivían pacíficamente agasajados por Don Francisco Ramos Mejía, que permanecía sin ningún temor en su estancia con toda su familia”*.³¹⁹

Esta sintonía alcanzada entre Ramos Mejía y las tribus que habitaban en sus tierras se refleja también en un convenio de recíproca seguridad firmado el 7 de marzo de 1820 en la estancia Miraflores entre los caciques Ancafilú, Tucumán y Trirnín -quienes representaban a otros trece jefes de las tolderías establecidas sobre el arroyo Chapaleofú- y el Gobernador Martín Rodríguez; el

³¹⁶ BARBA, Fernando, *op. cit.*

³¹⁷ CORREA, Analía, *op. cit.*; AZZANESI, Juan Carlos (h.), *op. cit.*, y GUZMÁN, Yuyú, *El país de las estancias*, Tupac Amaru ediciones, Tandil, 1988.

³¹⁸ FRELJE, Eduardo, *op. cit.* y ESCUELA DE EDUCACIÓN AGROPECUARIA N°1 “Nicanor Ezeyza”, *op. cit.*

³¹⁹ Informe del Sargento Mayor Juan Cornell al Ministro de Guerra y Marina General Juan Andrés Gelly y Obes, 1864, en CORREA, Analía, *op. cit.*

cual, a través de diez artículos, pretendía acabar con los desacuerdos y fijar una frontera que reconociese la propiedad territorial de cada parte.³²⁰ El documento fue firmado por Rodríguez, en representación de la Provincia, por Francisco Ramos Mejía, en representación del conjunto de parcialidades aborígenes, y por Juan Ramón Ezeiza en nombre de los estancieros.³²¹

Sin embargo, la paz celebrada se rompió pronto: a fines de ese año las poblaciones de Lobos y Salto fueron atacadas, lo que motivó a Rodríguez a emprender la ya citada campaña militar hacia la zona de Tandil³²² a fines de 1820. En relación a ella, Cornell afirma que *“no produjo mayores resultados, si no al contrario más disposición en los indios para hacernos la guerra y no poca por haber traído preso en el mismo ejército a Don Francisco Ramos Mejía con toda la tribu de indios pacíficos que tenían sus tolderías en su estancia Miraflores”*³²³, bajo el argumento de que *“ha dado pruebas de una amistad tan estrecha con los salvajes, que la prefiere a la de los propios ciudadanos, con quienes esta vez ha procedido escandalosamente”*.³²⁴

A lo que se refería el Gobernador Rodríguez era a las actividades de Ramos Mejía y su relación con los aborígenes, llegando a considerar el gobierno a su estancia como centro de oposición política, lo cual se desprende de un comunicado emitido por el propio Rodríguez en el cual intimaba a aquél y su familia a presentarse en la Capital. En él señalaba que de allí *“reciben los demás indios noticias que les favorecen en sus asaltos repentinos”*, asegurando, además, que en esa *“estancia es donde se proyectan los planes de hostilidades contra nuestra provincia”*.³²⁵ En represalia, y como ya ha sido

³²⁰ *“Se declara por línea divisoria de ambas jurisdicciones -decía el documento en su artículo 4º- el terreno que ocupan en esta frontera los hacendados, sin que en adelante pueda ningún habitante de la Provincia de Buenos Aires internarse más al territorio de los indios. 5º) Los caciques se obligan a la devolución de las haciendas que se llevaron y existen de esta parte de las sierras (...) 7º) Con la misma ocasión se compromete el gobierno de Buenos Aires a recomendar a sus súbditos la mejor comportamiento (sic) con los indios en sus tránsitos comerciales. 8º) Los indios respetarán las posesiones y territorios de los hacendados del Sud, como propiedades de la Provincia de Buenos Aires, y esta la de los indios”*. ARAYA, José María y FERRER, Eduardo Antonio, *op. cit.*, p. 70-71.

³²¹ ESCUELA DE EDUCACIÓN AGROPECUARIA N°1 “Nicanor Ezeiza”, *op. cit.*

³²² BARBA, Fernando, *op. cit.*

³²³ Informe del Sargento Mayor Juan Cornell al Ministro de Guerra y Marina General Juan Andrés Gelly y Obes, 1864, en CORREA, Analía, *op. cit.*

³²⁴ GASCÓN, Julio César, *op. cit.*, p. 61 y GUZMÁN, Yuyú, *op. cit.*, p. 107.

³²⁵ GUZMÁN, Yuyú, *op. cit.*

mencionado, una invasión de 1.500 lanceros guiados por José Luis Molina, capataz de Miraflores, invadieron y destruyeron la naciente población de Dolores, matando, incendiando, capturando prisioneros y recogiendo un botín de más de 150.000 cabezas de ganado.³²⁶

Simultáneamente a la llegada de Ramos Mejía a la región se produjo el deslinde y mensura de unas tierras que habían sido entregadas en merced por el Gobernador Oliden, por donación del Cabildo de Buenos Aires durante el virreinato de Santiago de Liniers, al Coronel de Milicias de Caballería Pablo José Ezeyza. Se trataba de 96 leguas cuadradas de campo (ocho de frente al mar por doce de fondo), la mayor extensión permitida, en el sitio conocido como “Laguna Las Talitas”, superficie que equivale a 260.000 hectáreas que representan casi la totalidad de las tierras del actual Partido de Mar Chiquita.³²⁷

El día 4 de noviembre de 1815 se hizo entrega oficial del lote, cuyo título original decía:

“(…) no faltando otra cosa que poner en posesión de ellos al señor dicho Ezeyza según lo prevenido en el superior despacho (…) llamé a Don José María Ezeyza, hijo legítimo de don Pablo José, a quien representa la propia persona y acciones de su señor padre a quien, tomándole de la mano y en alta voz le da posesión real corporal en nombre de la patria, imponiendo cien pesos de multa al que inquietase en su terreno”.³²⁸

A cambio de estas tierras se obligaba al beneficiario a construir al menos 16 ranchos y plantar, en un plazo no mayor a cuatro años, montes de duraznos de entre cinco mil y seis mil plantas cada uno -las cuales eran provistas por el gobierno-, bajo pena de perder la posesión si no se cumplía con estas exigencias.³²⁹ Antes de cumplirse la fecha límite los Ezeyza ya tenían poblado ese campo bajo las condiciones establecidas, al que llamaron “El Durazno”, y

³²⁶ CORREA, Analía, *op. cit.* y BARBA, Fernando, *op. cit.*

³²⁷ Archivo de la Dirección de Geodesia, Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires. Mensura N° 4, Partido de Mar Chiquita.

³²⁸ ESCUELA DE EDUCACIÓN AGROPECUARIA N°1 “Nicanor Ezeyza”, *op. cit.*, p. 41 y AZZANESI, Juan Carlos (h.), *op. cit.*, p.74.

³²⁹ ESCUELA DE EDUCACIÓN AGROPECUARIA N°1 “Nicanor Ezeyza”, *op. cit.*, FREIJE, Eduardo, *op. cit.*, y AZZANESI, Juan Carlos (h.), *op. cit.*

que no es otro que el que sería visitado por Rosas años más tarde en su expedición para la demarcación de la frontera sur.

De esta manera, “El Durazno” fue la primera estancia establecida en el territorio del actual Partido de Mar Chiquita, siendo su primer poblador estable Juan Ramón Ezeyza, otro de los hijos del Coronel y propietario original de las tierras. José María Ezeyza, por su parte, en la fracción de tierras que le correspondía, fundó la estancia “El Espinillo”.³³⁰

Durante sus primeros años en la zona, los Ezeyza afrontaron condiciones por momentos adversas. En este sentido, como detalla Ángel J. Carranza, “*el Cacique Negro (o Yampilcó) al abandonar la Mar Chiquita, se arreó de malón una cantidad de hacienda vacuna y yeguariza de Eseiza (sic), siendo perseguido vivamente por el Capitán Lara con 50 blandengues de la frontera y 200 milicianos del Tordillo, desde Monsalvo hasta la falda de la sierra La Tinta, donde sufrió un contraste y fue herido de lanza*”.³³¹

Según relata Juan Cornell,

“(…) yo acompañé a mi amigo Lara en esta patriada (como particular) internándome hasta las faldas de las sierras de la Tinta por la parte del Sud desierta entonces (...). Los indios se percibieron de nuestra proximidad, vieron sin duda el desorden de nuestros paisanos desprendiéndose de la columna a correr avestruces y se dispusieron a batirnos muy hábilmente. Su gente de pelea en número de más de doscientos la desprendieron del arreo emboscándose tras de las lomadas (...). Casi de pronto se dejaron ver los indios saliendo de las quebradas formando gruesos pelotones. (...) salimos de aquél conflicto con sesenta hombres en los caballos montados, retirándonos sin ser perseguidos de los indios, porque estos se entretuvieron a correr a los dispersos para aviarse de sus monturas y prendas de plata”.³³²

³³⁰ *Ibíd.*

³³¹ CARRANZA, Ángel Justiniano, *op. cit.*

³³² CORREA, Analía y ARANGUREN, Cecilia, “El poblado fronterizo de Dolores, indicios para el análisis de la conflictividad interétnica y el control estatal en los inicios del siglo XIX”, en *XI Jornadas Interescuelas*, Departamento de Historia, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán, 2007.

Este tipo de situaciones eran frecuentes en la región, tal como se deduce de un memorial elevado por los pobladores de los “Campos de Marihuencul”, situados a poca distancia de la estancia Miraflores, quienes señalaban que:

“(…) experimentamos incursiones frecuentes de los indios que asolan nuestras haciendas y nos vemos compelidos cada instante á mancomunarnos para darles quantías (sic) de dinero ú proveerlos de cuanto necesitan y piden, para de este modo congratularlos, y tenerlos por amigos, con el fin de librar los ganados que apacentamos con imponderables trabajos; no bastando todo esto para contenerlos y escapar de sus tiros”.³³³

Apoyando esta nota, Cornelio Saavedra, Delegado en la Comandancia General de la Campaña, afirmaba que:

“(…) los Colonos del Sud, han sido los primeros, que en beneficio común, han ido a pisar una tierra virgen, y la más feraz del continente (...). La vecindad con los Yndios (sic) y la indefensión en que se encuentran, no han detenido sus esfuerzos magnánimos y ellos siguen formando poblaciones, sin que la autoridad les haya dado esa protección eficaz que demandan los nuevos establecimientos”.³³⁴

Dada esta situación, hacendados y autoridades militares propusieron la creación de un cuerpo de veteranos costado por los primeros, proyecto que fue autorizado por el Ministro de Gobierno, Gregorio Tagle, quien determinó *“que el Capitán del Ejército Antonio Báez se dirigiera a Kaquelhuincul con 25 hombres cuyo prest³³⁵ sería pagado por los hacendados según el plan propuesto. (...) Contenidos los indios por la presencia de esta fuerza, aprehendidos muchos de los malévolos y desertores y amedrentados otros, gozan los hacendados de la frontera del sud de la tranquilidad que deseaban y se hallan garantidos de las depredaciones que con frecuencia experimentaban”*. En el listado de aquellos que se suscribieron para el pago de

³³³ MONTOYA, Alfredo, *op. cit.*, 1971, p. 22.

³³⁴ *Ibid.*, p. 23-24.

³³⁵ Palabra que proviene del francés y significa préstamo, en referencia a parte de los sueldos pagados en mano a los soldados en forma de adelanto.

las tropas aparece Juan José (sic) de Ezeyza, quien acompañó a 22 individuos, destinando dos de sus esclavos para la conformación de la misma.³³⁶

Resta señalar que la familia Ezeyza vendió, en 1825, 43 leguas cuadradas de su campo a los hermanos José y Nicolás Anchorena, tierras que serían luego conocidas como “Arroyo Grande”.³³⁷ Antes de enajenar parte de este campo, se hizo una mensura oficial llevada a cabo por el agrimensor Senillosa, durante la cual Juan Manuel de Rosas estuvo presente en representación de los Anchorena, que eran sus primos y para los cuales trabajaba como mayordomo. Cabe destacar que, por esa época, este apellido aparece como propietario de vastos campos en el Partido de Mar Chiquita, conservando su descendencia la mayoría de las propiedades heredadas.³³⁸

Otro de los principales propietarios que se instalaron en la zona por aquellos años fue Pedro Capdevila, quien en 1819 se dirigió al gobierno solicitando en merced un área sobre la cual habría de fundarse, décadas más tarde, la ciudad de Mar del Plata. La parcela otorgada a Capdevila abarcaba una superficie de unas 30 leguas cuadradas, limitando al noroeste con la propiedad de los Ezeyza. Años más tarde estas tierras serían adquiridas por Ladislao Martínez, quien envió a su hermano Marcelino a poblarlas. En recuerdo de la misión jesuítica que había funcionado el siglo anterior en sus actuales dominios, denominaron Laguna de los Padres al primer establecimiento ganadero que fundaron en la zona. El mismo, aunque de proporciones modestas, fue sin embargo un importante centro de actividad en la región. Tanto es así que Ladislao Martínez, convencido del porvenir que ofrecía este paraje, que ya empezaba a ser conocido, habilitó a los señores Javier e Inocencio Ortiz para establecer una casa de comercio a poca distancia, edificio que existe todavía. Los Martínez ocuparían esas tierras hasta 1847, por lo que al concluir el periodo analizado en este capítulo eran aún uno de los principales propietarios de la región.³³⁹

³³⁶ CORREA, Analía, *op. cit.*

³³⁷ AZZANESI, Juan Carlos (h.), *op. cit.*

³³⁸ GUZMÁN, Yuyú, *op. cit.*

³³⁹ GASCÓN, Julio César, *op. cit.*

Finalmente, cabe mencionar que, consultado el duplicado de la mensura número 4 del Partido de Mar Chiquita se observa que el origen de la estancia “La Armonía” data de 1830, cuando Diego Martínez vendió a Francisco Rojo los derechos de enfiteusis que poseía sobre un terreno de seis leguas de largo por dos de ancho, lindando al norte con la propiedad de Ezeyza y al sur con la de Capdevila.³⁴⁰

La política gubernamental de reparto de las tierras

El proceso de adquisición y poblamiento de tierras al Sur del Salado debe ser entendido en un contexto en el cual el interés por ellas estaba condicionado por el problema indígena, la falta de caminos y la lejanía con la ciudad de Buenos Aires. Según el Ministro de Gobierno de Bernardino Rivadavia, Julián S. Agüero, “*ni aun dándose de gracia, apenas había quien quisiese las tierras*”.³⁴¹ Esta situación derivó en la necesidad de reglamentar esa expansión a fin de fomentar el interés de la población en radicarse en los nuevos territorios.

Un primer paso en este sentido fue el decreto del 1º de julio de 1822 el cual, a la espera de la sanción de una ley en la materia, concedía provisoriamente terrenos en enfiteusis en la campaña bonaerense.³⁴² En esta línea, un nuevo decreto emitido el año siguiente señalaba que “*el gobierno concederá dos suertes de estancia libres de pagar el canon por ocho años al que quiera establecer casa de posta en la carrera de Kaquel a la nueva frontera*”.³⁴³ De esta manera, la política de tierras establecida por el Gobierno provincial fomentaba la ocupación del recientemente creado Partido de Monsalvo, en tierras próximas al actual Partido de Mar Chiquita.

Esta política continuaría: en abril de 1824 el Poder Ejecutivo provincial emitió un decreto por el cual establecía la mensura de las tierras de la

³⁴⁰ GUZMÁN, Yuyú, *op. cit.*

³⁴¹ CONI, Emilio, *op. cit.*, p. 19.

³⁴² Decreto del 1º de julio de 1822, “Terrenos”, Registro Oficial de la República Argentina, lib. II, p. 244, Buenos Aires, Imprenta de la Independencia, en CONI, Emilio, *op. cit.*

³⁴³ Decreto del 12 de abril de 1823 “Donaciones de terrenos a los que establezcan postas”, Registro Oficial de la República Argentina, t. II, p. 35, Buenos Aires, 1880, en CONI, Emilio, *op. cit.*, p. 167.

provincia a fin de “*dar una existencia real y permanente al buen orden de la propiedad territorial*”.³⁴⁴ En el plano nacional, mientras tanto, a fines de ese año se reunió el Congreso General Constituyente, sentando las bases de la unidad del país. Como consecuencia, el 7 de febrero de 1826 asumió como primer Presidente de la República Bernardino Rivadavia; dos meses después, su gobierno enviaba al Congreso Nacional un proyecto de Ley de Enfitteusis.³⁴⁵

Si bien dicha ley perseguía sobre todo un propósito fiscal -no depender, como hasta entonces, en forma casi exclusiva de la renta aduanera, que constituía alrededor del 80% de los recursos totales-, al debatirse en la Sala de Representantes de la provincia los legisladores privilegiaron los intereses de los enfitteutas a los del Estado al darle a aquéllos toda clase de beneficios.³⁴⁶

Esta actitud de los legisladores se explica, en gran medida, debido a que muchos eran o serían enfitteutas, como los hermanos Tomás y Nicolás Anchorena quienes, como se ha visto, apenas meses antes de sancionarse la Ley de Enfitteusis se habían establecido en tierras del actual Partido de Mar Chiquita. Pero no sólo ellos: hacia 1826-1827 se despertó un gran interés por las tierras ganadas a los pueblos originarios y muchos solicitaron concesiones que llegaban hasta la actual ciudad de Mar del Plata. Es así como, a mediados de 1827, en el Partido de Monsalvo se habían ya otorgado en enfitteusis 534 leguas cuadradas, contándose entre los enfitteutas M. Aguirre, Rojas y Cía. (100 leguas cuadradas), Eustoquio Díaz Vélez (39), Patricio Linch (31), Pedro Capdevila (31), Prudencio Rojas (30), Vela y Cornet (24), Juan Fernández (20), hermanos Anchorena (17), Laureano Rufino (16), Sociedad Rural Argentina (14) y Martín Rodríguez (8); entre otros.³⁴⁷

El resultado de la enfitteusis fue que prácticamente ninguno de los solicitantes pagó el canon establecido, por lo que el Estado se quedó sin tierras y sin rentas, y, en su mayoría, no fueron siquiera pobladas. Además, al no haberse dispuesto ningún límite en la extensión que se podía solicitar, esto

³⁴⁴ Decreto del 9 de abril de 1824, “Terrenos”, Registro Oficial de la República Argentina, lib. IV, p. 188, Buenos Aires, Imprenta de la Independencia, en CONI, Emilio, *op. cit.*

³⁴⁵ Ley de enfitteusis del 18 de mayo de 1826, Registro Nacional, lib. II, núm. 10, p. 161, Buenos Aires, Imprenta de la Independencia, en CONI, Emilio, *op. cit.*

³⁴⁶ CONI, Emilio, *op. cit.*

³⁴⁷ *Ibid.*

favoreció una enorme concentración de la tierra.³⁴⁸ De esta manera es como aparecen entre los enfiteutas, además de los Anchorena, los nombres de los que ya eran o serían luego los más importantes propietarios de tierras en la campaña bonaerense: los Sáenz Valiente en Lobería, Félix de Álzaga allí y sobre las sierras pampeanas, o los Miguens desde Monsalvo hasta Bahía Blanca.³⁴⁹

Muchos de ellos, además, controlaban la actividad comercial a nivel local, incluyendo el transporte: Francisco Piñeyro y José White, propietarios de numerosos carros y carretas que recorrían la entera campaña del sur, eran a la vez hacendados en esas tierras; Pedro José Vela, representante de Bahía Blanca en la legislatura rosista, pulpero y prestamista, era a la vez gran hacendado en Chapaleofú, donde tenía patentadas once carretas. También, como se verá en el capítulo siguiente, los Anchorena eran propietarios de pulperías y carretas en el Partido de Monsalvo.³⁵⁰

Continuando con la cuestión de la tierra, ante los negativos resultados de la Ley de Enfiteusis, y tras recobrar Buenos Aires su autonomía tras el periodo nacional, la Legislatura Provincial dictaría una nueva ley que perfeccionaba a aquélla y a la cual, a su vez, derogaba en la práctica. La nueva normativa contenía tres importantes mejoras: establecía un límite en la superficie a conceder, la obligación de poblarla y la prohibición de traspaso sin previa autorización del gobierno.³⁵¹

Pero con la llegada de Rosas al poder cambiaría el rumbo de la política a seguir en materia de tierras públicas: inicialmente, se concentró en el cobro efectivo del canon enfitéutico -hasta entonces siempre burlado- lo cual

³⁴⁸ A casi un año de sancionada la Ley de Enfiteusis un decreto del Gobierno Nacional ya daba cuenta de esta situación: “*Se denuncian campañas inmensas -decía el referido decreto-, sin intención y sin posibilidad de poblarlas, pero con la seguridad de vender muy luego a un buen precio el derecho que se ha adquirido a tan poca costa. Así es que toda la extensión de tierras públicas comprendidas dentro de la nueva línea de frontera, aunque en su mayor parte despoblada está ya casi enteramente repartida*”. Decreto del 10 de mayo de 1827, “Tierras”, Registro Nacional, lib. IV, núm. 7, p. 81, Buenos Aires, Imprenta de la Independencia, en CONI, Emilio, *op. cit.* Así, al abandonar Rivadavia el poder, más de mil leguas de tierras pertenecientes al Estado fueron distribuidas entre 161 propietarios (*Ibíd.*) y, entre 1822 y 1830, 538 propietarios obtuvieron más de 8,6 millones de hectáreas de tierras. GIBERTI, Horacio, 1961, *op. cit.*

³⁴⁹ CONI, Emilio, *op. cit.*

³⁵⁰ HALPERÍN DONGHI, Tulio, *op. cit.*

³⁵¹ CONI, Emilio, *op. cit.*

significó importantes ingresos al Estado provincial desde 1835. Pero a partir del año siguiente, la estrategia rosista se concentraría en la venta de tierras públicas: mediante una ley se autorizaría al gobierno a vender 1.500 leguas cuadradas, incluidas las que estuviesen dadas en enfiteusis (que serían ofrecidas a los propios enfiteutas) y otras baldías. Los precios de venta estipulados eran de 5 mil pesos la legua al interior del Salado, 4 mil desde allí hasta la línea de las sierras de Volcán y Tandil por el sur, y 3 mil más allá de la misma.³⁵² Esto demuestra en qué medida, a falta de poco más de tres años para la creación del Partido de Mar Chiquita, sus tierras ya se habían valorizado lo suficiente como para merecer una consideración intermedia en la escala de valores determinada por las autoridades.

Continuando en esta línea, en 1838 el gobierno decretó la puesta en venta, a cualquier interesado, de las tierras dadas en enfiteusis cuyos beneficiarios no hubiesen abonado el canon hasta la fecha.³⁵³ Esta tendencia a la venta se acentuaría tras el bloqueo francés del Río de la Plata (desde marzo de ese año), dada la necesidad urgente del gobierno de obtener recursos ante la imposibilidad de cobrar las rentas aduaneras. Es así cómo, de acuerdo a un número de *La Gaceta Mercantil* de la época, perdieron sus derechos un total de 171 enfiteutas -la mayoría de ellos unitarios que, por estar proscriptos, no podían adquirir los campos-, 81 de los cuales se encontraban al sur del río Salado.³⁵⁴

Sin embargo, más allá del empeño puesto por la administración rosista en la venta de tierras públicas, ésta no fue muy exitosa: sólo una fracción de las tierras enfiteúicas fueron adquiridas en propiedad, y aún hacia 1839 la superficie de las primeras abarcaba más de la mitad de las tierras explotadas

³⁵² Ley del 10 de mayo de 1836 “facultando al gobierno para vender 1.500 leguas de tierras”, Registro oficial de la Provincia de Buenos Aires, lib. XV, núm. 5, p. 21, en CONI, Emilio, *op. cit.*, p. 240-241.

³⁵³ Decreto del 16 de enero de 1838 “mandando publicar y poner en venta pública las tierras cuyo dominio útil se hubiese perdido por no haberse pagado el canon correspondiente”, Registro oficial de la Provincia de Buenos Aires, libro XVII, núm. 1, p. 5, en CONI, Emilio, *op. cit.*, p. 250.

³⁵⁴ CONI, Emilio, *op. cit.*

de la provincia (unas 3.500 leguas en enfiteusis, contra 2.000 en propiedad).³⁵⁵

Junto con la venta, el régimen rosista recurriría habitualmente a la donación, dándose el primer reparto de tierras al sur del río Salado (Azul, 1832), siendo beneficiados tanto familias empobrecidas por la sequía reinante como los excombatientes contra un motín realizado contra el Gobernador. La otra cara de la moneda la constituía la confiscación de propiedades a los enemigos políticos, tal como ocurriría con los derrotados tras la revolución de los “Libres del Sur”, en los partidos de Chascomús, Dolores y Monsalvo³⁵⁶, como se verá a continuación.

De esta manera, durante la primera etapa rosista, la concentración de la tierra en pocas manos se profundizó: de los 538 propietarios que hacia 1830 poseían 8,6 millones de hectáreas en la campaña bonaerense, diez años más tarde ese número había descendido a 293 para idéntica extensión.³⁵⁷

En este contexto de predominio de la gran propiedad rural -especialmente en el denominado “nuevo sur ganadero”- cabe señalar que buena parte de los 3.048 habitantes con que hacia 1838 contaba el Partido de Monsalvo, ante la ausencia de pueblos y ciudades en su territorio, vivían en estancias, existiendo un total de 14 establecimientos de este tipo con 20 o más personas, con un promedio de 32 habitantes por establecimiento.³⁵⁸

La revolución de los “Libres del Sur”

Se trató de una rebelión liderada, en 1839, por grandes hacendados unitarios de Dolores, Chascomús y Monsalvo -apoyados por el comercio local- y algunos jefes militares³⁵⁹, todos enemigos políticos del Gobernador Juan

³⁵⁵ *Ibíd.*

³⁵⁶ GIBERTI, Horacio, *op. cit.*, 1961.

³⁵⁷ *Ibíd.*

³⁵⁸ HALPERÍN DONGHI, *op. cit.*

³⁵⁹ Entre éstos participaron el francés Ambrosio Crámer; el guerrero de la independencia y enfiteuta en tierras de Monsalvo, Eustoquio Díaz Vélez; el Comandante Manuel L. Rico (ex juez de paz y comandante de milicias de Dolores) y Pedro Castelli, hijo del prócer de mayo. Entre los hacendados que formaron parte del movimiento se cuentan los Barragán, Miguens, Álzaga, Ramos Mejía, de la Gándara, Sáenz Valiente, Ezeyza, Lastra, Madero y Otamendi, entre otros. ESCUELA DE EDUCACIÓN AGROPECUARIA N° 1 “Nicanor Ezeyza”, *op. cit.*

Manuel de Rosas. Participaron asimismo del movimiento algunas víctimas del grupo saladeril y enfiteutas modestos.³⁶⁰

Las causas que la motivaron hay que buscarlas en el hecho de que los hacendados del sur buscaban librarse de la nueva legislación provincial que establecía el pago de los cánones enfiteúticos, cuyos beneficios hasta entonces habían disfrutado en forma gratuita. No hay que perder de vista, asimismo, la situación económica de la campaña a causa del bloqueo francés del Río de la Plata, que hacia el segundo semestre de 1838 había reducido las exportaciones a tan sólo un 24% con relación al año anterior, con la consecuencia de una importante crisis ganadera que afectaba los intereses de muchos de los sublevados.³⁶¹

A mediados de octubre de 1839, Pedro Castelli, agitador principal del movimiento, organizó una reunión llevada a cabo en la estancia “El Durazno” de los Ezeyza, con los coroneles Manuel Leoncio Rico y Ambrosio Crámer y con Francisco Ramos Mejía, hacendado de Miraflores. Según Ángel J. Carranza, *“tan pronto como supo D. Juan Ramón Ezeiza (sic), dueño de la estancia del Durazno, que en ella tendría lugar una de las reuniones, columbró la oportunidad de insinuársele a Rico”, para convencerlo de sumarse al movimiento, con el argumento de “que la revolución era un sentimiento universal entre los paisanos del sud, empobrecidos por el servicio de frontera y guerras interminables, o cansados de soportar el yugo de crueles tiranuelos; faltando apenas combinar el anhelo de tantos, con elementos de fuerza para realizarlo”*.³⁶²

Continúa Carranza:

“(…) la noche promediaba su curso, cuando el caudillo recién llegado y sus dos compañeros, luego de ocultar sus caballos en la quinta, se abocaban con Rico en la costa de la laguna del Durazno. Sin otro testigo que el silencio apenas interrumpido por un ambiente primaveral (...) departían en voz baja aquellos seis conspiradores, acerca de los medios de afrontar el poder de Rosas. (...) La (hora) del alba sería, cuando Rico, completamente adherido a las nuevas ideas, partía en

³⁶⁰ AZZANESI, Juan Carlos (h.), *op. cit.*; ESCUELA DE EDUCACIÓN AGROPECUARIA N° 1 “Nicanor Ezeyza”; y GIBERTI, Horacio, *op. cit.*, 1961.

³⁶¹*Ibíd.*

³⁶² CARRANZA, Ángel Justiniano, *op. cit.*

dirección al Divisadero de los Montes Grandes, con el objeto de citar su escuadrón (...) en tanto que Castelli se encaminaba al cerro de Paulino para verse con Don Fernando Otamendi, quien garantiza la adhesión de su amigo el Coronel Granada”.³⁶³

Siempre siguiendo a Carranza, en la reunión de “El Durazno” se habría fijado el 6 de noviembre como fecha para iniciar la rebelión; ese día el Coronel Rico efectuaría el movimiento en el pueblo de Dolores, Crámer haría lo propio en Chascomús, mientras Castelli y sus hombres los esperarían en esa ciudad a modo de apoyo.³⁶⁴ Cabe destacar que dicha reunión ha quedado reflejada en el casco original de la estancia que hoy exhibe, entre otras, una placa de bronce que le otorga oficialmente a esta propiedad el carácter de sitio histórico, por la intervención que le cupo en la Revolución de los Libres del Sur.³⁶⁵



³⁶³ *Ibid.*

³⁶⁴ *Ibid.*

³⁶⁵ GUZMÁN, Yuyú, *op. cit.*, p. 87.



Imágenes tomadas del frente del primer casco de la Estancia El Durazno³⁶⁶

Volviendo a los hechos, arreglados los planes, los conspiradores comenzaron a hacer propaganda en las boleadas y las carreras donde se concentraba el gauchaje, desde Pozo del Fuego a las puntas de Kakel, donde dominaban los Ramos Mejía. Por todas partes se usaba el color verde y celeste, símbolo unitario, mientras ejemplares del periódico *El grito argentino*, editado en Montevideo contra Rosas, circulaba en las pulperías, en las carretas y en las tiendas de los oficiales de milicias.³⁶⁷

En este contexto es que, según Carranza, en la estancia “El Durazno” *“principió el enrolamiento, habiendo acudido en crecido número el paisanaje de la costa del Atlántico y de los Montes Grandes, que se extienden al Sud de los del Tordillo, formándoles marco la cañada y juncales del Vecino hasta Chapaleufú, la Sierra y el Océano”*.³⁶⁸

A pesar de todos estos preparativos, la denuncia de los movimientos revolucionarios obligó a los conspiradores a anticipar los hechos, que estaba previsto fuesen efectuados en combinación con las fuerzas del General Lavalle quien, exiliado en Montevideo, iba a bajar a Entre Ríos para atacar por el

³⁶⁶ Autora de las fotografía: Magalí Berenguer

³⁶⁷ CARRANZA, Ángel Justiniano, *op. cit.*

³⁶⁸ *Ibid.*

norte, contando asimismo con la colaboración de la escuadra francesa que estaba anclada en la desembocadura del río Salado.

Dicha ayuda se consiguió mediante una carta dirigida al Contraalmirante Leblanc desde el cuartel general de Dolores, en la que se decía:

“(…) los ciudadanos que suscriben y dos mil compatriotas que nos acompañan, (...) reunidos en los campos del Sud de la provincia de Buenos Aires, y armados contra el poder del tirano que pisotea nuestros derechos y compromete la dignidad de la Patria, nos dirigimos a V. E. a fin de que teniendo en consideración la afinidad que reina entre los principios de libertad que nos animan (...), nos permita libre tránsito o un salvoconducto”.³⁶⁹

Aparecen firmando esta nota numerosos hacendados del Partido de Monsalvo y las inmediaciones del actual Partido de Mar Chiquita, entre ellos Francisco Ramos Mejía y Juan Ramón Ezeyza, y algunas de las principales figuras del movimiento revolucionario como Castelli y Rico.³⁷⁰

Éste último llegó a Dolores en la madrugada del 29 de octubre y, luego de reunirse con los principales cabecillas de la conspiración, realizó una convocatoria a la plaza del pueblo -a la cual concurrieron unas 200 personas armadas- en la que manifestó que el motivo de la misma era elegir autoridades que respondieran a la causa revolucionaria, no debiendo dejarse las armas hasta derribar definitivamente al gobierno. Acto seguido, Rico nombró un nuevo Juez de Paz, Tiburcio Lenz, y lanzó sus partidas de hombres hasta Tandil y por todas las estancias desde Dolores hasta el Quequén Grande por la costa, en procura de hombres, armas y caballos.³⁷¹

Entretanto,

“(…) en el campamento general ya vivaqueaban como dos mil hombres, cuando merced a chasque tras chasque se incorporó don Pedro Castelli, cuya presencia era tan necesaria después de verificar su marcha por el Durazno en vez de hacerlo por el camino más directo del Pozo del Fuego para dejar prevenido del punto de reunión al numeroso gauchaje recostado a ese rumbo. Le acompañaban don

³⁶⁹ *Ibid.*

³⁷⁰ *Ibid.*

³⁷¹ AZZANESI, Juan Carlos (h.), *op. cit.*

Fernando Otamendi, don Juan Ramón Ezeyza, don Saturnino Correa y algunos otros de sus vecinos y peones”.³⁷²

Más allá de estos avances, Rosas, al tanto de la conspiración, ya había ordenado la distribución de armas y caballos entre sus principales jefes militares: su hermano, el Coronel Prudencio Ortiz de Rosas, en Azul, el Coronel Del Valle en Tandil, y el Coronel Granada en Tapalqué, entre otros; quienes debían estar listos a la primera señal.³⁷³

En consecuencia, los sublevados fracasaron en su intento por conquistar los pueblos de Azul y Tapalqué. Esto se vio agravado por el apoyo prestado por parte del cacique *Catriel* y su tribu a la causa rosista, mientras Ortiz de Rosas partía de Azul al mando de 1.400 soldados, acompañado por el Coronel Granada, venciendo el día 7 de noviembre a las fuerzas de Castelli y Crámer en Chascomús, quienes murieron en combate. El Coronel Rico pudo llegar hasta el Tuyú y embarcarse, junto a 500 hombres, en naves francesas que los transportaron a Entre Ríos para incorporarse a las fuerzas de Lavalle.³⁷⁴

En medio de estos sucesos se produjo el apresamiento, por orden del Gobernador, de su hermano Gervasio, bajo sospecha de haber participado en el movimiento. Según Carranza, éste había sido invitado por sus amigos estancieros a formar parte del complot pero finalmente no participó, aunque tampoco los denunció y mantuvo un trato fluido con ellos. Lo interesante del caso es que la detención tuvo lugar “*en su estancia de la Loma de Góngora, cerca de la Mar Chiquita*”³⁷⁵, con lo que las tierras del actual Partido de ese nombre aparecen una vez más vinculadas a la conspiración de los Libres del Sur.

De esta manera, sofocada la revolución, se puede observar que, más allá del desenlace los peones milicianos de Chascomús, Dolores y Monsalvo,

³⁷² CARRANZA, Ángel Justiniano, *op. cit.*

³⁷³ AZZANESI, Juan Carlos (h.), *op. cit.*, y ESCUELA DE EDUCACIÓN AGROPECUARIA N° 1 “Nicanor Ezeyza”, *op. cit.*

³⁷⁴ *Ibid.*

³⁷⁵ CARRANZA, Ángel Justiniano, *op. cit.* El origen de esta estancia en manos de la familia Rosas se remontaría a 1824, momento en el cual los hermanos Juan José y Nicolás Anchorena, asociados a aquella -de la cual además, como se ha visto, eran parientes- habrían comprado 48 leguas cuadradas de tierras.

siguieron hasta el final a sus jefes, demostrando hasta qué punto llegaba la solidez de la estructura judicial, policial y militar construida sobre la base del poder del grupo de hacendados.³⁷⁶

Días más tarde la Legislatura provincial sancionó con fuerza de ley que “el motín realizado en Dolores y Monsalvo el 29 de octubre próximo pasado por los salvajes unitarios, vendidos a los asquerosos franceses, es un crimen de alta traición contra el Estado y de infidelidad a la sagrada causa de la libertad e independencia americana (por lo que) los que han promovido y encabezado el expresado motín quedan fuera de la ley”³⁷⁷; esto llevó a muchos hacendados de la zona a firmar un acta adhiriendo a la causa federal. Asimismo, se embargaron los establecimientos de quienes habían participado del alzamiento, los cuales fueron repartidos, de acuerdo a lo consignado en el texto de la mencionada ley, entre oficiales, soldados y civiles que se mantuvieron fieles al gobierno.³⁷⁸

Desde un punto de vista económico, las principales consecuencias de esta revolución fallida fueron la concentración de la tierra en menos manos tras las confiscaciones que se aplicaron de los campos de los sublevados. Pero no sólo eso, junto con las tierras, Rosas confiscó también las haciendas de los unitarios, lo cual le permitió sostener su ejército y las familias de quienes lo componían, mantenerse en paz con las tribus locales a partir de negociar esos ganados, y obtener recursos vendiendo los bienes muebles y los cueros provenientes de sus estancias, lo que ayudó a fortalecer las cuentas públicas, afectadas por la guerra y el bloqueo.³⁷⁹

En materia política, las consecuencias fueron el apresamiento, exilio o destierro de los conspiradores sobrevivientes, el nombramiento de jueces paz leales a su gobierno en la campaña bonaerense y la división del territorio al sur del río Salado en nuevos partidos -que implicaba la instalación de nuevos

³⁷⁶ HALPERÍN DONGHI, *op. cit.*

³⁷⁷ Ley del 9 de noviembre de 1839 “declarando que el motín realizado en Dolores y Monsalvo es un crimen de alta traición y acordando una recompensa a los funcionarios públicos que permanecen fieles a la patria”, Registro oficial de la Provincia de Buenos Aires, lib. XVIII, núm. 11, p. 13, en CONI, Emilio, *op. cit.*

³⁷⁸ Durante los gobiernos de Rosas, especialmente el segundo, por premios en acciones contra los aborígenes o a la fidelidad ante la revolución de los Libres del Sur, fueron entregadas 2.451.060 hectáreas a 420 personas. BARBA, Fernando, *op. cit.*

³⁷⁹ GIBERTI, Horacio, *op. cit.*

juzgados de paz, alcaldías, comisarías y destacamentos militares-, para facilitar el mantenimiento del orden.³⁸⁰ Es así como, por decreto del 25 de diciembre de 1839, el Gobernador Juan Manuel de Rosas creaba, entre otros, el Partido de Mar Chiquita.³⁸¹

Reflexiones finales

Tras lo expuesto en estas páginas queda claro hasta qué punto el contexto nacional y provincial entre 1810 y 1839 influyeron de modo directo en la creación del Partido de Mar Chiquita. En lo inmediato, la subdivisión del Partido de Monsalvo dando origen a aquél respondió a una cuestión política propia de la lógica del gobierno rosista y su cada vez mayor necesidad de mantener el orden en la campaña bonaerense tras la revuelta de los “Libres del Sur”; pero si se analiza la cuestión en perspectiva y el proceso en su conjunto, se advierten las lejanas raíces que señalaban como un mandato geopolítico y económico para el Estado -nacional o provincial- el afianzamiento político-militar en la región.

Ello se debe a que, hacia mediados de la década de 1810, cuando se fundó la guardia de Kakel Huincul, las tierras marchiquitenses y sus inmediaciones constituían lo más avanzado de la frontera contra los aborígenes, motivo por el cual requerían una atención especial y serían, en los años siguientes, blanco de políticas gubernamentales destinadas a fomentar su poblamiento.

Pero había otras razones, no menos importantes: el negocio de la exportación de los cueros y la industria en crecimiento de los saladeros exigían la incorporación de nuevas tierras que poner a producir, motivo por el cual, tras la conquista de la otra orilla del Salado y la fundación de Dolores, numerosos hacendados, muchos de ellos porteños, comenzaron a llegar a las tierras del Partido de Monsalvo primero y Mar Chiquita después, amparados

³⁸⁰ Según Ferrer, el decreto emitido por Rosas respondía a la preocupación que había causado en su ánimo la revolución fracasada y su deseo de organizar y fiscalizar más eficazmente el centro-sur de la provincia. En consecuencia, se dividió a los tres partidos existentes al sur del río Salado (Dolores, Tandil y Monsalvo) en catorce, en cada uno de los cuales habría un Juez de Paz con seis Alcaldes y ocho Tenientes. FERRER, Antonio, *op. cit.*

³⁸¹ AZZANESI, Juan Carlos (h.), *op. cit.*

en diferentes políticas de tierras implementadas: primero fueron las mercedes, luego la enfiteusis y finalmente, con Rosas, la venta y donación de tierras.

Este contexto fue el que favoreció la llegada de los Ezeiza a la zona y la instalación de “El Durazno”; de Francisco Ramos Mejía y su Miraflores en las cercanas tierras de Kakel Huincul; y de los Anchorena, que sucedieron a los primeros en suelo marchiquiteño. Sin embargo, no eran estos grandes hacendados los únicos pobladores: una intensa vida social y económica atravesaba a la frontera, poniendo en contacto a los habitantes originarios con la población hispano-criolla, siendo sus principales vínculos el comercio y la guerra.

Ferias donde se comerciaban -fundamentalmente- sal, tejidos y ganados, pulperías por doquier... ése era el paisaje típico de la campaña bonaerense por aquél entonces en la zona de frontera, y Mar Chiquita no fue la excepción. Todos ellos: aborígenes, militares, peones, hacendados, comerciantes, pulperos, gauchos, construyeron la historia marchiquiteña, y sus hábitos y costumbres, muchos de los cuales perduran hasta la actualidad, son parte de la identidad de este pueblo, por lo que merecen ser redescubiertos, revalorizados y estudiados.

Al finalizar el período correspondiente a este capítulo faltaban aún casi 50 años para la fundación de la primera localidad en el territorio del Partido, pero, como se ha visto, la historia ya se venía gestando desde mucho tiempo antes. Y aún quedaba mucho camino por recorrer. Con la creación del Partido de Mar Chiquita en diciembre de 1839 concluía una etapa, la de Monsalvo, pero se iniciaba otra en la cual, por más de 25 años, aquél abarcaría una superficie mucho mayor que la actual, incluyendo lo que hoy es Mar del Plata y Balcarce. Pero eso ya es otra historia. Y es la que viene a continuación...

CAPÍTULO IV

Desde la creación del Partido de Mar Chiquita hasta la demarcación definitiva de sus actuales límites (1839-1865)

Introducción

Este capítulo se concentra en el período que transcurre desde la creación del Partido de Mar Chiquita en el año 1839 (luego de la Revolución de los Libres del Sur) hasta la demarcación definitiva de sus límites en 1865.

Su desarrollo está dividido en tres partes: en la primera, a modo de contextualización, se abordan aquellos procesos políticos y socioeconómicos que a nivel nacional, provincial y regional, influyeron directamente en el desarrollo del distrito durante sus primeros años de vida. En segundo término, se presentan y explican aspectos vinculados a la evolución de los límites territoriales, el avance poblacional en la ocupación del espacio y la organización político-administrativa que se dispuso en Mar Chiquita desde su fundación. En tercer lugar, el análisis se traslada a la esfera económica y productiva, la vida rural en torno a la Estancia, las labores del campo y los usos y costumbres de la época, vinculando elementos culturales, sociales, económicos y políticos.

Contexto socioeconómico y político

El período analizado (1839-1865) representó una etapa caracterizada por diversos acontecimientos y transformaciones en el orden económico, social y político a nivel nacional, provincial y regional.

Por un lado, la consolidación del régimen encabezado por Rosas -que representó la reafirmación del poder político-económico de Buenos Aires sobre

el resto de las regiones del país- alcanzó en la década de 1840 su afianzamiento para luego entrar, como consecuencia de transformaciones en los procesos económico-productivos, ligados a cambios de demandas en los mercados mundiales, en un período de debilitamiento que condujo a su posterior caída en la Batalla de Caseros en 1852.

A partir de ese momento, se pusieron nuevamente en discusión las bases organizativas del país. El principal problema que se planteó con el fin del período rosista, fue cómo superar la crisis y fragmentación que a nivel político y económico había caracterizado al Río de la Plata desde 1810, período en el que no se había encontrado una salida que permitiera avanzar en la construcción de un Estado nacional unificado y un modelo de desarrollo que integre a todas las regiones del país. Además, en el plano internacional, no habían llegado todavía los efectos del proceso de integración de esta región a la economía mundial como resultado de la Revolución Industrial y los adelantos económico-productivos y tecnológicos que ésta implicó.³⁸²

Comenzó entonces en este período a desarrollarse lentamente el camino a la organización institucional del país y al proceso de modernización, en medio de disputas internas, marchas y contramarchas, propias de un período de transición y adaptación a las nuevas circunstancias internacionales.

Éstas permitirían, recién en los años 60', iniciar la inserción progresiva de la economía argentina en el sistema capitalista global (y con él, a los movimientos internacionales de capitales, comercio y corrientes migratorias), junto con la organización del Estado Nación, que se alcanzaría en el período de las llamadas presidencias históricas de Bartolomé Mitre, Domingo F. Sarmiento y Nicolás Avellaneda (1862-1880).

³⁸² La Revolución Industrial o Primera Revolución Industrial es el proceso de transformación económica, tecnológica, social y cultural que se inició en la segunda mitad del siglo XVIII en Gran Bretaña y se extendió a gran parte de Europa occidental y Norteamérica, y más tardíamente, al resto del mundo. Significó el paso desde una economía rural basada en la agricultura a una de carácter urbano, industrializada y mecanizada. Entre los cambios más importantes se incluyen la mecanización de las actividades textiles y la industrialización en la producción de hierro, la extracción y utilización de carbón. La introducción de la máquina de vapor en las distintas industrias fue el paso definitivo de esta revolución, pues su uso significó un aumento notable de la capacidad de producción. Más tarde el desarrollo de los barcos y ferrocarriles a vapor permitieron la extraordinaria expansión del comercio internacional.

De esta manera, cuando Mar Chiquita terminó de definir sus límites actuales en 1865, esta etapa organizativa y modernizadora recién había comenzado a tomar un rumbo más claro.

A continuación, se amplían algunos aspectos de estos procesos, con el objetivo de fortalecer la comprensión de la evolución histórica del Partido de Mar Chiquita, a la luz de estos acontecimientos que los marcaron y determinaron.

Como se advierte en el capítulo anterior, la llegada de Juan Manuel de Rosas al poder y el inicio de la denominada Confederación Rosista, se había alcanzado luego de una situación de permanente crisis política en el plano interno y de guerra a nivel internacional en la etapa inmediata a la independencia del país. Esto había conducido a abandonar, al menos temporalmente, la idea de un gobierno central.

El rosismo representó entonces la transición a una organización política que consistía en una confederación de provincias autónomas a nivel nacional, aunque el gobierno de la Provincia de Buenos Aires se reservaba el poder central, la conducción de las relaciones exteriores, y retenía bajo su control absoluto el beneficio del principal recurso económico-financiero que ingresaba al Estado: los derechos aduaneros. El puerto de Buenos Aires seguía siendo la mayor fuente de riqueza para el Estado y proporcionaba grandes beneficios tanto a los comerciantes de la ciudad como a los productores ganaderos de las estancias y saladeros.

Los años de la Confederación Rosista constituyeron una etapa de relativa estabilidad política y social -en comparación con el período anterior- que se logró a través de dos vías fundamentales: por un lado, el consenso alcanzando con determinados sectores sociales en Buenos Aires que le brindaban apoyo a Rosas y con algunas parcialidades aborígenes. Por otro, la campaña militar de 1833 contra los indios que le hizo ganar adeptos en otras provincias, aspectos sobre los que sostuvo su poder.

Las bases económicas y políticas del gobierno de Rosas eran de alguna manera coincidentes, ya que fue en esta etapa cuando se produjo el acceso y control del poder político por parte del sector ganadero bonaerense ligado al mercado mundial. El grupo preponderante en términos económicos, estaba

conformado por el sector de los *grandes ganaderos*, que incluía no sólo a quienes representaban en aquella etapa histórica a los poseedores efectivos de la tierra y el ganado, sino también a los propietarios de los saladeros (de donde, como ya se ha visto, provenía Rosas como uno de los más representativos y poderosos), así como a los comerciantes y transportistas ligados al mercado externo, y a los encargados del comercio interno, los pulperos.

Este esquema de poder con este grupo socio-económico predominante, no sufrió cambios en el período que nos ocupa, más allá de la dinámica política.

En relación al comercio interno, como se adelantó en el capítulo anterior, es importante señalar que las pulperías eran centro de acopio de la producción y comercio regional que abastecían las zonas no centrales, es decir, las más alejadas a la ciudad de Buenos Aires, y aquellas nuevas tierras que se iban incorporando con el avance de la frontera, y además, los pulperos también incluían en muchas ocasiones la actividad del transporte, haciendo nexo con los grandes comerciantes a quienes vendían la producción regional. En su mayoría, los pulperos eran criollos descendientes de españoles, escoceses, italianos, entre otros, que vendían la producción local (cueros, pieles y demás derivados del ganado vacuno) a los grandes comerciantes británicos.

En la nueva frontera, el comercio regional estaba en gran medida controlado por el sector de los hacendados. De hecho, existen registros oficiales que indican que en 1841, Nicolás Anchorena, primo de Rosas, y terrateniente de los más ricos de la campaña, contaba ya con diez carretas patentadas en Pila y ocho en Tuyú, donde tenía dos de sus estancias más importantes -entre ellas la más poblada de la provincia, con cuatrocientos diez pobladores-, a la vez que era propietario de una barraca en la capital y pulperías en Pila, Mar Chiquita y Tuyú.³⁸³

Para sostener la estructura de poder del régimen rosista, resultaron importantes los apoyos de diversos actores tales como la Iglesia católica, el

³⁸³ Datos obtenidos del Archivo General de la Nación, III, 33-7-21, en HALPERÍN DONGUI, Tulio, *op. cit.*

Ejército, las milicias de los indios “amigos”, los gauchos militarizados y la Mazorca.³⁸⁴

En este esquema, el Poder Judicial, a través de los jueces de paz de campaña, representó un instrumento muy valioso al servicio de las necesidades de los ganaderos, relacionadas al acceso a nuevas tierras, a los yacimientos de sal, los conflictos de frontera, y también para garantizar la estabilidad y el orden y la mano de obra para las actividades productivas.

Los jueces de paz intervenían activamente controlando a los individuos que se escapaban del circuito económico comercial social que dominaban los ganaderos, se encargaban de la población marginal, los que habían desertado del ejército y las milicias, y se dirigían a las nuevas tierras donde había menor control para establecerse en los cacicatos y junto con los indios participar de los malones; u otros que se convertían en cuatrerros o se dedicaban simplemente a la caza, es decir, los gauchos.

En la obra se ha expresado que, esta población, que no ingresaba en los circuitos “formales” de la actividad económico-comercial rural, se convertía en un verdadero problema para los hacendados, por las pérdidas que ocasionaban a través de la apropiación de ganados, cueros y otros derivados de los animales que vendían a menores precios y canalizaban en un sistema de intercambio informal. De ahí que se convirtieran en el objetivo central de los Jueces de Paz, que los ponían “a disposición de la justicia” disciplinando rigurosamente la fuerza de trabajo rural.

Durante la primera etapa del rosismo, como ha sido manifestado en el capítulo previo, se había producido el mayor proceso de expansión territorial en lo que refiere al dominio de las tierras por parte del Estado respecto de períodos anteriores. El objetivo no era sólo acceder a nuevas extensiones sino también a yacimientos de sal (aspecto ligado al auge de la industria saladeril). Los aspectos más significativos en esta expansión, ya se habían alcanzado en el período previo al que nos ocupa: la Campaña de 1833 y la liquidación de la enfiteusis en la segunda mitad de esa misma década.

³⁸⁴ La Mazorca fue una organización parapolicial que ejerció su acción al servicio de Rosas entre 1833 y 1846 y que utilizó el terror como instrumento de gobierno. Estaba muy asociada a la Sociedad Popular Restauradora, pero era relativamente independiente de ésta.

Sin embargo, es importante destacar como proceso que se afianzó en el período analizado, la transformación de la Estancia como espacio dominante, que tuvo lugar en toda la campaña bonaerense pero más claramente en el sur ganadero de la nueva frontera, espacio que incluye el territorio del nuevo Partido de Mar Chiquita, en el cual se fue conformando una sociedad rural al calor de la hegemonía de los hacendados.³⁸⁵

Esta concentración de poder en torno a este grupo socioeconómico (los grandes ganaderos) se alcanzó a través de la expansión de la ganadería vacuna que avanzó sin interrupciones hasta mediados del siglo XIX, con un nivel de rentabilidad elevado. La actividad económica por excelencia, como ha sido señalado, era la producción de cueros para la exportación (Inglaterra era el principal comprador de este producto), en segundo lugar, carne salada, tasajo y sebo, y en valores menores, astas, huesos para botones y para abonos, entre otros.³⁸⁶

La Estancia se convirtió en una unidad funcional al nuevo orden de producción; era la base de poder del rosismo ya que proporcionaba los recursos económicos y garantizaba el sistema de control social rural, pues a través de ella se conseguían los suministros para la guerra (armas y soldados), la alianza con estancieros y los medios para reclutar un ejército de peones, gauchos y “vagos”.³⁸⁷

Ahora bien, las ganancias de este sector comenzaron a hacerse menos significativas entrada la década de 1840. De hecho, una de las características más destacadas de estos años es que empezaron a modificarse las demandas del mercado internacional³⁸⁸ y surgió una nueva actividad económica orientada a la explotación del lanar.

³⁸⁵ HALPERÍN DONGUI, Tulio, *op. cit.*

³⁸⁶ *Ibid.*

³⁸⁷ LYNCH, John, *Juan Manuel de Rosas*, EMECE Editores, Buenos Aires, 1984.

³⁸⁸ Existieron determinados acontecimientos mundiales que promovieron un aumento y un estímulo significativo en la producción y exportación de lana desde el Río de la Plata, tal es el caso de la guerra de Crimea 1853-1856 entre el Imperio Zarista y el Imperio Turco, que generó alzas repentinas en los valores de la lana, y luego, la guerra de Secesión en los Estados Unidos (1861-1865) que también originó fuertes necesidades de este producto que provocaron un rápido aumento de la producción lanar en Australia, Cabo de Buena Esperanza y el Río de la Plata. Ver: CHIARAMONTE, José Carlos, *Nacionalismo y liberalismo económicos en Argentina 1860-1880*, Hyspamérica, Buenos Aires, 1986.

Para el desarrollo de la misma, se requería, sobre todas las cosas, mayor cantidad de mano de obra, el uso de nueva tecnología (rudimentaria pero tecnología al fin: mestizaje, cercamiento, alambrado), y sobre todas las cosas, disponer de cierto capital y conocimiento respecto de esta nueva explotación ganadera. Comenzó entonces a surgir un nuevo grupo de propietarios (un sector de clase media rural, con campos menos extensos que las grandes estancias) con necesidades diferentes.

Durante estos años, la inmigración vasca, irlandesa y escocesa en la campaña bonaerense, ofreció la posibilidad de obtener más altos rendimientos en iguales superficies explotadas, pasando de la producción bovina a la ovina (de la vaca a la oveja)³⁸⁹, pues éstos migrantes eran conocedores de esta actividad y se dedicaron en gran medida a ella. Sin embargo, esa inmigración no logró suplir la carencia de mano de obra rural, que se convertía en el problema cada vez más grave para el desarrollo económico-productivo en esta región.

Destaca José Carlos Chiaramonte que en 1842, en la provincia de Buenos Aires, se impulsaba el desarrollo de la ganadería de ovinos, y hacia 1852, éstos quintuplicaron a los vacunos. El ejemplo de rápidas y fáciles fortunas produjo entonces un movimiento hacia la cría de ovejas que se comparó con la fiebre del oro californiana: “*Estancieros que no poseían ovinos vendían campos o vacunos para comprarlos*”.³⁹⁰

En este nuevo contexto, el modelo rosista comenzó a ingresar en una situación de estancamiento en el cual para mantener la paz interna y la guerra internacional había que aumentar las fuerzas militares y esto iba en perjuicio de las actividades productivas de las estancias. Esta situación llevó a considerar, a una porción importante de los ganaderos bonaerenses, que la estructura político-militar del rosismo se volvía cada vez más incompatible con la tendencia al desarrollo y diversificación de la economía, que exigía más fuerza de trabajo, más inversión, más tecnología y más desarrollo de infraestructura. Esto fue determinante en el armado de la alianza antiporteña que desde el litoral, y encabezada por Urquiza terminó con el gobierno rosista.

³⁸⁹ HALPERÍN DONGUI, Tulio, *op. cit.*

³⁹⁰ CHIARAMONTE, José Carlos, *op. cit.*, p. 50.

En efecto, en la mayoría de los conflictos internacionales que debió afrontar Rosas (con Francia, con Gran Bretaña³⁹¹) logró acuerdos relativamente favorables, e inclusive superarlos sin un debilitamiento de su figura y poder político. Pero su oposición en el plano interno, encabezada por las oligarquías del interior -que se oponían al monopolio aduanero de Buenos Aires ya que toda mercancía que entraba o salía por el puerto, pagaba tributo a Buenos Aires- encontraron en un sector de los ganaderos bonaerenses el apoyo necesario para su objetivo.

En la etapa posterior al derrocamiento de Rosas, comenzó un período distinto para la organización del país. Pero la diversidad en la composición de la coalición que había facilitado el fin del rosismo, no tardó en mostrar profundas diferencias a su interior al momento de poner en marcha las soluciones deseadas para el país.³⁹²

Esto condujo a que en 1852 se produzca la separación de Buenos Aires de la Confederación Argentina (nombre que se le había dado a la organización institucional del país desde 1835). De manera sintética, se puede decir que para este período y hasta 1862, quedó en claro que la federalización del país como la pérdida de la aduana, eran inaceptables para Buenos Aires y que la Confederación no contaba con los medios para imponerla por la fuerza.

Vale destacar al respecto, que en la época de la separación de Buenos Aires de la Confederación Argentina, Pastor Obligado fue gobernador de la Provincia, y bajo su mandato, en 1854, se sancionó la Constitución del Estado de Buenos Aires, a través de la cual se retuvo la soberanía y el manejo de las relaciones exteriores, y también, el control de los recursos de la aduana.

Durante diez años Buenos Aires y la Confederación oscilaron entre el contacto pacífico y los enfrentamientos abiertos. La Constitución Nacional de 1853 (que fijaba entre otras cosas, el sistema federal de gobierno, la creación de un Poder Ejecutivo fuerte pero garantizando las autonomías provinciales, la

³⁹¹ Durante el segundo gobierno de Juan Manuel de Rosas en la Provincia de Buenos Aires, las relaciones internacionales tuvieron diferentes puntos de tensión, tales son los casos del bloqueo francés (1838-1840) y el bloqueo anglo-francés (1845-1850) al Río de la Plata.

³⁹² GOROSTEGUI DE TORRES, Haydeé, *Historia Argentina. La Organización Nacional*, Paidós, Buenos Aires, 1972.

garantía de la libre navegación de los ríos y la distribución de las rentas nacionales) recién se aplicaría efectivamente a partir de 1862.

La caída de Rosas también tuvo consecuencias para la provincia de Buenos Aires, y afectó, especialmente, a la zona sur de la misma, ya que los cacicatos indígenas allí asentados se rebelaron, iniciando un nuevo período de luchas, que tuvieron su punto culminante en 1855, como se analizará más adelante.

Fue la situación internacional y la evolución del sistema capitalista, junto a la progresiva adaptación de la estructura económica a las nuevas condiciones del comercio internacional, las que permitieron un gradual proceso de integración económica nacional, la creación de un mercado interno para ciertas producciones del interior, y el mejoramiento de las comunicaciones, abriendo espacio a la necesidad de la organización institucional del país y al proceso modernizador: la llegada de capitales, inversiones (ferrocarril), la expansión del comercio internacional, y la recepción de progresivas corrientes migratorias internacionales, que recién a partir de 1862, durante la presidencia de Mitre, adquirirían un rumbo definido.

El partido de Mar Chiquita 1839-1865

Límites territoriales, ocupación poblacional y organización político-administrativa

Como quedó expresado en el capítulo previo, una de las consecuencias históricas más importantes de la fracasada Revolución de los Libres del Sur para derrocar a Rosas en 1839, fue el fraccionamiento y subdivisión del territorio al Sur del Salado que pasó a conformarse a partir de entonces en diecisiete partidos, con sus respectivos Juzgados de Paz. Con esta reestructuración, se buscaba hacer más rígidos y seguros los controles sobre el territorio, el resguardo del orden civil y la disciplina social, con la instalación de autoridades en cada uno de los partidos recientemente creados.

Mar Chiquita había formado parte hasta ese momento del Partido de Monsalvo, que además agrupaba al de Ajó, Monsalvo y Lobería, territorios actuales de los partidos de Mar Chiquita, Madariaga, General Lavalle y Maipú.

También el entonces partido de Tandil se dividió en dos partes a partir del 39', y el de Dolores, el más castigado, por haber sido el punto de concentración de la revuelta conspiradora, se fraccionó en tres.

Con esta subdivisión, Mar Chiquita pasó a comprender entonces su actual extensión más los campos que hoy constituyen los Partidos de General Pueyrredón (Mar del Plata), parte de General Alvarado y Balcarce, con un área de más de 800 leguas³⁹³, delimitación de fronteras que permanecería de esta manera hasta 1865.

Los límites que por entonces definían el nuevo partido, quedaban dispuestos de la siguiente manera:

“Empezará este partido, desde la desembocadura de la Mar Chiquita hasta la Lobería Grande, desde este punto tomará la costa interior de la sierra del Vulcán hasta la Estancia de Manuel Sánchez en el arroyo Chico y seguirá el curso de este arroyo hasta donde entra en la Mar Chiquita, quedando este partido con límites naturales: la costa del mar, la sierra, y todo lo que encierra el arroyo Chico. Tendrá de costa de mar, como trece leguas y se propone como Juez de Paz a don José Manuel Saavedra”.³⁹⁴

Fue el Coronel Narciso del Valle, Comandante del Regimiento N° 5 asentado en Dolores y Edecán de Juan Manuel de Rosas, uno de los oficiales que se mantuvo leal al gobierno y no participó en el levantamiento de 1839, quien le propuso al gobernador reordenar las tierras del sur de la provincia por considerar que el escaso control administrativo y policial que se tenía sobre un territorio tan extenso, había favorecido la rebelión. Considerando que ello era “(...) *perjudicial al orden y servicio público, que en la inmensa extensión del territorio que hay desde el Salado hasta el Río Quequén, y exterior de las sierras del Tandil y Tapalqué, sólo haya tres juzgados civiles*”, recomendó

³⁹³ FREIJE, Eduardo, *op. cit.*

³⁹⁴ Según nota enviada al Gobierno por el Coronel Narciso del Valle, Jefe del Regimiento N° 5 de Caballería, y posteriormente aprobada por el Gobernador Juan Manuel de Rosas por resolución del 25 de diciembre de 1839, en FREIJE, Eduardo, *op. cit.*

que esa extensión se dividiese en nuevas secciones, entre las cuales se encontraba el Partido de Mar Chiquita.³⁹⁵

Fue también del Valle quien propuso que José Manuel Saavedra se convirtiese en Juez de Paz de este distrito, lo que fue aceptado por el Gobernador. En 1836 Saavedra había adquirido doce leguas (32.400 hectáreas) en el Partido de Tandil, constituyéndose en el quinto mayor propietario de tierras del distrito. Todo indica que se las adquirió a Marcelino Pareja, quien las había obtenido en enfiteusis.³⁹⁶

Respecto de la ocupación del territorio de la campaña bonaerense en esta etapa, de acuerdo a datos comparados de los censos provinciales de población de los años 1822, 1836, y 1854, se observa que existió un crecimiento muy importante, en tanto en los catorce años transcurridos en el primer intervalo (1822-1836), el aumento de la población había sido del orden del 109,3%, mientras en los dieciocho siguientes (1836-1852), fue del 152%.³⁹⁷

El desarrollo más destacado fue en general, en las zonas oeste³⁹⁸ y sur³⁹⁹, aunque en el caso de esta última, con diferencias en su interior, resultando Monsalvo, primero, y Mar Chiquita después, los territorios de menor crecimiento demográfico dentro de este grupo.

Esto se explicaba porque se trataba de la zona más alejada a la capital, y por ende, que menos seguridades proporcionaba para el desarrollo productivo, y menos facilidades ofrecían para los arreos y los abastecimientos.⁴⁰⁰ Así, para 1854, Mar Chiquita contaba en total con 1.429 habitantes.

Cabe aclarar que varios de los partidos que registraban mayor cantidad de población se encontraban al norte de la frontera que históricamente constituía el río Salado y, por tanto, muy próximos a la ciudad de Buenos Aires, como son

³⁹⁵ REGUERA, Andrea, “Entre la ley y el azar. La trama vincular del mundo político-empresarial de la frontera sur pampeana en el siglo XIX”, en: *Revista Protohistoria*, Vol. 10, Rosario, Dic. 2006.

³⁹⁶ *Ibíd.*

³⁹⁷ BARBA, Fernando, *Frontera Ganadera y Guerra con el Indio*. Publicaciones del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires “Dr. Ricardo Levene”, La Plata, 2003.

³⁹⁸ Compuesta por S. J. de Flores, Cañuelas, Lobos, Matanza, Guardia de Luján (Mercedes), Morón, Luján, Navarro, Chivilcoy, Bragado, 25 de Mayo, Fte. Federación.

³⁹⁹ Ver el cuadro N° 5, con el listado de partidos que integran la misma.

⁴⁰⁰ BARBA, Fernando, *op. cit.*

los casos de San Vicente, Ensenada, Magdalena y Quilmes, por ejemplo, cuya colonización efectiva se había iniciado varias décadas atrás.

**Cuadro N° 4: Campaña bonaerense - Zona Sur - Población censos
1822, 1836, 1854** ⁴⁰¹

Zona Sur	1822	1836	1854
Azul	-	2.007	5.912
Tandil	-	839	2.899
Tapalqué	-	31	512
Dolores	-	2.957	5.052
San Vicente	1.622	2.843	4.452
Ensenada	1.318	832	2.184
Magdalena	1.245	2.596	4.082
Chascomús	2.849	3.586	4.723
Monte	1.700	3.068	3.633
Quilmes	1.623	4.579	7.140
Ranchos	1.830	-	3.491
Monsalvo	1.900	3.451	
Pila	-	-	2.008
Tordillo	-	-	1.430
Ajó	-	-	1.330
Mar Chiquita			1.429
Vecino	-	-	1.222
Lobería	-	-	2.468
Las Flores	-	-	1.526
Saladillo	-	-	995
Bahía Blanca	-	1.461	941
Patagones		1.239	1.672
TOTAL	14.087	29.489	74.366

A pesar del avance en el poblamiento de la región, la frontera sur seguía siendo muy inestable y cambiante en esta etapa. En efecto, una serie de desaciertos del gobierno provincial, jueces de paz y fuerzas militares convirtieron al año 1855 en uno de los años más críticos de este período.

La decisión de crear un nuevo pueblo y cantón militar en Tapalqué, en territorios en los cuales hacía años que estaban radicados de manera relativamente pacífica los caciques *Catriel* y *Cachul* con sus tribus, fue visto por éstos como una expropiación de sus tierras y un atropello a su autoridad ya que no habían sido previamente consultados.

⁴⁰¹ BARBA, Fernando, *op. cit.*, p. 123.

Este, entre otros motivos, llevó a que ambos caciques, en alianza con *Yanquetruz* y *Calfucurá*, decidieran tomar las armas para defenderse y vengarse de esta injusticia, lo que produjo sangrientos enfrentamientos con el ejército, el que fue derrotado en las batallas de Sierra Chica, San Antonio de Iraola, Tapalqué y San Jacinto.⁴⁰²

Por esa razón, los pueblos de frontera -Tandil, Azul, Bahía Blanca, Junín, entre otros- y las zonas donde habían comenzado a radicarse los primeros pobladores y conformado estancias -Mar Chiquita, por ejemplo- vivieron situaciones críticas quedando nuevamente expuestas a los malones de las tribus, que incendiaban poblaciones, campos y propiedades rurales, hacían cautivos y arreaban con el ganado, según diversos testimonios.

Entre ellos se destacan las expresiones de Bartolomé Mitre, quien hacia 1852 expresaba:

“Las tribus salvajes son una gran potencia respecto de nosotros... para acabar con este escándalo es necesario que la civilización conquiste ese territorio: llevar a cabo un plan de operaciones que dé por resultado el aniquilamiento total de los salvajes...Nosotros proponemos un plan que sirva de baluarte al interés particular que vaya posicionándose de los campos conquistados, teniendo siempre por vista el objeto primordial de la conquista de las tierras en que hoy dominan los indios. De este modo, podría llegar un día en que se viese el fenómeno singular de un ejército de propietarios radicados en el suelo y siendo por consecuencia el primer apoyo del orden y de la estabilidad de las instituciones”.⁴⁰³

Esta cita muestra el pensamiento de los grupos dominantes respecto al programa militar, jurídico y económico de los intereses ganaderos bonaerenses, señalando una clara identificación de estos sectores con el orden, las instituciones y el aniquilamiento total del aborigen.

Por otra parte, como ya se comentara previamente, los reveses sufridos frente a las tribus de *Catriel*, *Cachul*, *Calfucurá* y *Yanquetruz*, les haría

⁴⁰² Para tener una exacta dimensión de la gravedad de la situación en la batalla de San Jacinto, murieron 270 soldados. SARRAMONE, Alberto, *Catriel y los indios pampas de Buenos Aires*, Editorial Biblos, Buenos Aires, 1993.

⁴⁰³ MITRE, Bartolomé, *La Guerra de la Frontera*, Periódico *Los Debates*, 29 de abril de 1852. En CEAL Tomo VI, Buenos Aires, 1975.

comprender a las autoridades que la teoría alentadora de sus planes no coincidía con la realidad, debiendo pactar con los caciques temporalmente alzados.

Como consecuencia de estos sucesos, la frontera retrocedió hasta la localidad de Dolores, hacia donde muchos pobladores de la región se dirigieron para protegerse. La situación comenzó a normalizarse cuando el 3 de enero de 1857 se firmó el acuerdo de paz con el cacique *Catriel*.

Sumado a este convenio, también es importante la solicitud que, con el mismo objetivo, realizaron las autoridades de los partidos para mejorar el servicio policial de la campaña –requerimiento al cual el gobierno provincial accedió- que fue aprobado por el Decreto N° 1970 de julio de 1863 que estableció: “1°.- *Tendrán 18 hombres, incluso un Sargento que los manda a los Partidos de la Mar Chiquita y la Lobería*”.⁴⁰⁴

Cabe señalar que más de cincuenta partidos obtuvieron este beneficio de fortalecer la campaña con más tropas en el territorio bonaerense, pero excepto los dos mencionados ninguno superó el número de los catorce hombres.

Finalmente, durante la presidencia del mismo Bartolomé Mitre (1862-1868), desde la frontera de Buenos Aires se desplegó una política estatal destinada a recomponer los vínculos diplomáticos con los principales cacicatos aborígenes. El retroceso de la línea de la frontera, el despoblamiento de gran parte del territorio que había sido ganado a los indígenas durante el gobierno de Rosas y el significativo poder militar del que habían dado muestras los ataques de las tribus, obligaron a los gobernantes de la provincia de Buenos Aires y luego al presidente de la nación, a la firma de tratados de paz para asegurar una mínima estabilidad a los pobladores de las jurisdicciones de la frontera bonaerense.⁴⁰⁵

Efectivamente, en este período, diversos grupos aborígenes aparecerán asentados en la frontera sur de Buenos Aires, integradas a la sociedad

⁴⁰⁴ Leyes y Decretos promulgados en la Provincia de Buenos Aires desde 1810 a 1876. Recopilado y concordado por el Dr. Aurelio Prado y Rojas. Buenos Aires, Imprenta del Mercurio, 1877. En: GRAMIGNA, Iver Eard, *Por los Pagos de Monsalvo*. Síntesis Histórica del Partido de Maipú como homenaje a su centenario. Centro de Investigaciones Históricas de la Municipalidad de Maipú, Buenos Aires, 1950.

⁴⁰⁵ DE JONG, Ingrid, *Facciones políticas y étnicas en la frontera: los indios amigos del Azul en la Revolución Mitrista de 1874*. Disponible en: <https://nuevomundo.revues.org/62496>

bonaerense a través de una política de acuerdos de paz, sustentada en la entrega periódica de raciones, sueldos y grados militares a caciques y capitanejos, como así también la cesión de excelentes tierras de pastoreo.

A fin de observar qué tipos de artículos recibían, con qué periodicidad, cómo eran distribuidos y qué cantidad, se describen a continuación dos acuerdos realizados por el gobierno, el primero con *Catriel* y el segundo con *Coliqueo*:

En 1856 el Gobernador Pastor Obligado resolvió enviar a través del Jefe de la Frontera Sur, Gral. Manuel Escalada, los siguientes artículos: “1200 libras de yerba, 600 de azúcar, 500 varas de tabaco, 600 cuadernillos de papel, 2000 libras de harina, 200 frascos de aguardiente, 800 ídem de vino, 72 botellas de ginebra, 72 ídem de vino Burdeos, dos carretas de maíz y 200 yeguas trimestralmente y además el título de General y Cacique Superior de las Tribus del Sud y el uso de charreteras de Coronel a Don Juan Catriel”.⁴⁰⁶

En 1864, el presidente Bartolomé Mitre aprobó para la tribu de *Coliqueo* y *Raninqueo* el siguiente racionamiento: “1200 libras de yerba paraguaya, 650 de azúcar blanca Pernambuco, 625 varas de tabaco negro en rama, 525 cuadernillos de papel de hilo, 2000 libras de Fariña, 550 yeguas al corte con exclusión de potrillos mamones, 187 botellas de ginebra y caña y 1 barrica de azúcar blanca”.⁴⁰⁷

Según Álvaro Barros, este sistema alcanzaba cifras significativas ya que al año, en racionamiento, se gastaban 250.000 pesos fuertes y en 15 años 3.750.000 de la misma moneda.⁴⁰⁸

Sin embargo, este procedimiento fallaba en su estructuración, ya que las enormes distancias impedían el control del gobierno sobre los contratistas encargados de suministrar las raciones, por lo cual esto quedaba en manos de jefes u oficiales de frontera que se quedaban con una parte de las provisiones porque no recibían sus sueldos, comida y vestuarios y los terminaban

⁴⁰⁶ MUÑIZ, Rómulo, *op. cit.*

⁴⁰⁷ HUX, Meinrado, *Coliqueo El Indio Amigo de los Toldos*. Publicación del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires Dr. Ricardo Levene. La Plata, 1966.

⁴⁰⁸ BARROS Álvaro, *Indios, fronteras y seguridad interior*. Editorial Solar Hachette, Buenos Aires, 1975.

endeudando con los pulperos. Además, los indios también eran perjudicados pues las raciones no les eran entregadas o solo parcialmente.⁴⁰⁹

Entonces, si bien se solucionó temporalmente el problema con los cacicatos indígenas, la caída de Rosas y el enfrentamiento entre el Estado de Buenos Aires y la Confederación Argentina, provocaron un recrudecimiento de los conflictos en las zonas rurales por la falta de controles. Así lo demuestra Vicente Casco, en nota fechada en San Francisco, el 14 de julio de 1857, desde el Juzgado de Paz de Mar Chiquita, cuando le escribe al Juez de Paz de Tandil, Adolfo González Chaves, solicitándole cooperación para que recíprocamente pudiesen penetrar comisiones policiales en el distrito de ambos partidos y poder capturar a desertores que se refugiaban en partidos limítrofes.⁴¹⁰

Alcanzada la paz y en la medida en que se proporcionaba mayor seguridad en el conjunto de la frontera, la ocupación del territorio y el crecimiento demográfico vinieron como consecuencia. Así, Mar Chiquita registró para 1866, luego de la nueva subdivisión territorial -que dejó al partido sin las extensiones de lo que constituiría Balcarce y luego también General Pueyrredón-, 3.333 habitantes.⁴¹¹

Respecto de la organización político-administrativa en este período histórico, es importante hacer referencia al rol desempeñado por los jueces de paz de campaña, que representaban la autoridad máxima de cada partido.

Donde aún no existían centros de población como era el caso del partido de Mar Chiquita, los Juzgados de Paz se instalaban en las residencias personales de los Jueces, generalmente estancias, casas de negocio o saladeros (como se exponen en el cuadro N°5) modificándose el asiento de la autoridad en virtud del cambio del juez.

Éstos tenían un amplio y diverso conjunto de atribuciones, como ya se adelantó en el apartado primero, pues concentraban el control y manejo de todos los aspectos de lo que representaba la vida en sociedad por aquellos años.

⁴⁰⁹ *Ibid.*

⁴¹⁰ Documento del Juzgado de Paz de Tandil, 1857-078.

⁴¹¹ BARBA, Fernando, *op. cit.*

Los juzgados funcionaban como brazos ejecutores de un sistema de control que se había instalado con Rosas, y se ampliaba progresivamente hacia el sur a través de la campaña, como autoridad que consolidaba los territorios que se incorporaban y la expansión de la frontera, disciplinando la fuerza de trabajo en el campo.⁴¹²

Los jueces organizaban las “partidas” de policía, y a través de ésta se conducía a los ciudadanos a las guarniciones de la frontera, ya que era obligación de los mismos prestar servicio en la lucha con el indio. También tenían la facultad de disponer sobre criminales y desertores del ejército; decretar penas de prisión por delitos menores, y en los casos más severos, remitir al Tribunal correspondiente; intervenir en riñas que eran muy frecuentes en aquellos años en boliches y pulperías; y en lo que hace a la vida civil: disponer arreglos de testamentos, tutelas, inventarios de bienes, divergencias de familia, entre otros. También dictaban reglamentaciones para el manejo de haciendas y utilización de marcas y señales en los animales, control de ventas de frutos, cobro de impuestos fiscales, entre otros.⁴¹³ A su vez, el partido se subdividía en cuarteles, dirigidos por alcaldes y teniente-alcaldes en las distintas partes del territorio, que eran designados por el Juez de Paz, respondiendo directamente a éste.

El primer Juez de Paz de Mar Chiquita, fue Don José Manuel Saavedra, que entró en funciones en 1840. Se trata de “(...) *un federal rosista que tendrá una actuación destacada en conflictos con los Anchorena, en los que aparece como líder y defensor de los medianos y pequeños propietarios federales contra ese rico ‘federal de bolsillo’*. Lo más notable de este caso es que Saavedra se había iniciado también como administrador de una estancia de los Anchorena, aunque en el momento de su nombramiento como Juez ya era un propietario particular de cierta entidad en esa región y había tenido también una actuación destacada en la represión de los Libres”.⁴¹⁴

Como reflejo de las comunicaciones que se desarrollaban entre los distintos Juzgados de Paz de campaña, vale destacar la existencia de oficios

⁴¹² FREIJE, Eduardo, *op. cit.*

⁴¹³ *Ibíd.*

⁴¹⁴ GELMAN, Jorge, *Rosas bajo fuego: los franceses, Lavalle y la rebelión de los estancieros*, Sudamericana, Buenos Aires, 2009.

elaborados por Saavedra, en materia de sumarios y sumisiones de reos, órdenes de captura, arrestos por delitos de diferente naturaleza, sistemas de comunicación entre juzgados, entre otros, que constituyen un fiel reflejo de cómo se aplicaba la autoridad judicial en aquella época⁴¹⁵:

23-08-47

Saavedra, José Manuel Juez de Paz de Mar Chiquita

Transcribe una nota del Juez de Lobería, que **adjunta filiación y señas de dos indios, pertenecientes a Tapalquén, sospechosos de asesinar a un vecino, un peón y su hijo, y saquear el negocio de aquel. Solicita su captura y remisión.**

San Pedro Juez de Paz Chapaleofú.

13-04-48

Saavedra, José Manuel Juez de Paz de Mar Chiquita

Transcribe una nota del Juez del Tuyú, **informando sobre un robo y asesinato en el negocio de F. Bosch en Arroyo Grande. Los delincuentes tenían aspectos de santiagueños y se ofrece una recompensa de \$ 2.500 por su captura.**

San Pedro Independ. Juez de Paz Chapaleofú.

22-08-44

Saavedra, José Manuel Juez de Paz de Mar Chiquita

Pedido de Captura de un criado

San Pedro Independ. Juez de Paz Chapaleofú.

Respecto de la evolución de esta estructura de poder que recaía en los Jueces de Paz que elegía directamente Rosas, a continuación se presenta un listado de quienes ocuparon el cargo de autoridad máxima en el Partido de Mar Chiquita en el período que nos ocupa:

⁴¹⁵ Extraídos de ARAYA, José María y DICÓSIMO, Daniel, *Catálogo de Documentos del Juzgado de Paz de Chapaleofú 1839-1852*. Archivo Histórico Municipal de Tandil. Dirección de Cultura. Municipalidad de Tandil, Tandil, 1991.

**Cuadro N° 5: Listado de Jueces de Paz del Partido de Mar Chiquita
1840-1865 ⁴¹⁶**

Año	Juez de Paz	Residencia
1840-1850 ⁴¹⁷	Don José Manuel Saavedra	
1855	Don José María Ezeiza	Estancia El Espinillo
1856	Don Inocencio Ortiz	Casa de negocio Los Ortices (Laguna de los Padres)
1857	Don Juan Ramón Ezeiza	Estancia El Durazno
1858	Don José María Ezeiza	Estancia El Espinillo
1859	Don Federico de la Llosa	Estancia Loma Alta
1860 - 1861	Don Benito Martínez	Saladero Peralta Ramos (Puerto de Laguna de los Padres)
1862	Don Gregorio Ezeiza	Estancia Arroyo Grande
1863-1865	Don Máximo Elía	Estancia Arbolitos

En lo que respecta a la evolución de las fronteras territoriales de Mar Chiquita, en el año 1847 José Gregorio Lezama, importante estanciero y dueño en la ciudad de Buenos Aires del parque que lleva su nombre, compró las tierras que, como se ha visto en el capítulo anterior, pertenecían a Ladislao Martínez en la zona de la Laguna de los Padres, jurisdicción de Mar Chiquita, incorporándole luego sucesivas adquisiciones como los establecimientos de San Julián de Vivoratá (actual poblado de Vivoratá, Partido de Mar Chiquita) y La Armonía (también actualmente ubicada en territorio del mismo), hasta conformar un área de 50 leguas cuadradas.

Años más tarde, Lezama vendió estos campos a un consorcio de capitalistas portugueses y brasileños que, bajo el nombre Sociedad Rural, se dedicó en gran escala a la explotación del tasajo en Brasil y Argentina, llegando

⁴¹⁶ Fuente: elaboración propia en base a FREIJE, Eduardo, *op. cit.* y documentos Juzgado de Paz del Chapaleofú, en ARAYA, José María y DICÓSIMO, Daniel, *op. cit.*

⁴¹⁷ Saavedra puede haber desempeñado el cargo de Juez de Paz en un período más extenso al de 1840-1850, pero sólo se puede comprobar fehacientemente su permanencia hasta 1850, en base a los documentos disponibles sobre la correspondencia mantenida con el Juzgado de Paz del Chapaleofú. Por otra parte, es destacable que fue un extenso mandato, lo que confirma su cercanía con Rosas.

a fundar varios e importantes establecimientos ganaderos. En este caso, la firma instaló un saladero primeramente a orillas del arroyo Vivoratá, en lo que hoy se conoce como la estancia “La Peregrina”, y luego definitivamente en la desembocadura del arroyo de Las Chacras, que cruza la actual ciudad de Mar del Plata.⁴¹⁸

En 1857, el barón José Coelho de Meyrelles, quien fuera cónsul portugués durante el gobierno de Juan Manuel de Rosas y uno de los socios de la empresa, compró su parte a los demás miembros, quedando como único y exclusivo dueño de todo.⁴¹⁹

El primer núcleo de población que se fue conformando alrededor del saladero, es el origen de lo que sería en un futuro la ciudad de Mar del Plata (aunque aún en aquel tiempo no recibía esta denominación).

Meyrelles, consciente de la dificultad que había para transportar los cueros por mar hacia Buenos Aires, encargó en aquel momento un estudio de factibilidad de un puerto y finalmente construyó un muelle de madera en la actual zona de Punta Iglesia, que fue frecuentado por las barcazas que transportaban las mercaderías destinadas al saladero y llevaban el tasajo producido en el mismo.⁴²⁰

La instalación del saladero en el Puerto de la Laguna de los Padres generó un progresivo cambio en las características de la región, al concentrar un pequeño núcleo de población alrededor del mismo. Los peones y el personal que trabajaban en el saladero, se instalaron en sus inmediaciones dando lugar así, a una actividad y movimiento en el lugar que comenzó a adquirir lentamente imagen de poblado. Se levantaron ranchos y barracas, y la posibilidad de trabajo acercó a hombres y mujeres, se instalaron familias, y del andar cotidiano, surgieron sendas que luego serían calles en este poblado junto al mar.⁴²¹

⁴¹⁸ GASCÓN, Julio César, *Orígenes históricos de Mar del Plata*, Taller de Impresiones Digitales, La Plata, 1942.

⁴¹⁹ *Ibíd.*

⁴²⁰ MARONESE, Armando, *Historia de la Ciudad de Mar del Plata*. Subsecretaría de Cultura de la Municipalidad del Partido de General Pueyrredón. Registro N° 139, del 23 de septiembre de 2004. Disponible en: <http://www.mardelplata-ayer.com.ar/prologo.html>.

⁴²¹ *Ibíd.*

Distintas actividades se fueron concentrando progresivamente en el mismo: surgió, como una necesidad, el almacén de ramos generales “La Proveedora”, también propiedad de Coelho de Meyrelles, que cubría las demandas básicas de los habitantes del lugar y también nucleaba la “vida social”. A su vez, la instalación del saladero en la zona, permitió canalizar el faenamiento de gran cantidad de animales, por lo que progresivamente las estancias de la región (y especialmente, las del resto del Partido de Mar Chiquita que estaban más próximas) comenzaron a conectarse a través de los caminos de la zona, ya que evidentemente resultaba más beneficioso llevar los animales hasta el saladero de Meyrelles, que cruzar el río Salado, que no siempre permitía el paso, y la distancia era notablemente superior.⁴²²

Finalmente, Patricio Peralta Ramos, comerciante y estanciero argentino, fundador de la ciudad de Mar del Plata, compraría esas tierras en 1860 a José Coelho de Meyrelles, consistentes por entonces en las estancias "Laguna de los Padres", "San Julián de Vivoratá" y "La Armonía" por un total de 136.425 ha. La única población existente se encontraba en la desembocadura del arroyo Las Chacras. También adquirió la parte de Benigno Barbosa quedando como dueño absoluto de la estancia y del saladero. Al fracasar la actividad saladeril, decidió convertir sus grandes extensiones de tierras rurales en lotes urbanos, y también instalar un poblado. Se convirtió en el iniciador del negocio del fraccionamiento de tierras en la Provincia de Buenos Aires para transformarlos en terrenos urbanos, negocio imitado por otros grandes estancieros bonaerenses de finales del siglo XIX.⁴²³

En el Libro de Actas del Juzgado de Paz de Mar Chiquita correspondiente a los años 1863 y 1864, se registran distintas órdenes e instrucciones que el Juez de Paz impartía al alcalde del cuartel 5º de la Laguna de los Padres y su puerto. Entre estas disposiciones figuran por ejemplo, la orden de intervenir ante la insubordinación de tripulaciones en los barcos que llegaban al puerto para cargar carne y cuero; o para subir a bordo a capturar algún prófugo que

⁴²² *Ibid.*

⁴²³ *Ibid.*

intentaba fugarse en el mismo; a habilitar la utilización del *cepo* y los *grillos*, herramientas para capturar criminales, entre otros.⁴²⁴

La última intervención que a la autoridad de Mar Chiquita le correspondió respecto del territorio de lo que sería Mar del Plata fue de carácter fundamental, ya que el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires había designado al Juez de Paz de Mar Chiquita como presidente de la Comisión encargada de formar un pueblo en Laguna de los Padres. Sin embargo, esta directiva no llegó a concretarse porque a los pocos días se promulgó la ley del 19 de julio de 1865, subdividiendo a Mar Chiquita, quedando desde entonces Laguna de los Padres en jurisdicción del Partido de Balcarce, hasta que se crearía en 1879 el Partido de General Pueyrredón.⁴²⁵

Todos estos antecedentes, como señala Freije, le proporcionan a Mar Chiquita una ascendencia histórica innegable en esta zona, iniciada con los sucesos del 39' y culminada con aquellos primeros pasos para la formación de Mar del Plata.

Esta nueva delimitación de 1865 se dio en el marco de una más amplia, ya que la mencionada ley decretó la subdivisión de los diecisiete partidos existentes en la zona sur del Salado, que se multiplicaron a veintisiete.

La creación de los nuevos diez municipios afectaron la extensión y población de los previamente existentes y al mismo tiempo, significaron el reconocimiento a una nueva realidad socioeconómica, política y administrativa de la campaña fronteriza. Nacieron así los distritos de Castelli, Tuyú (hoy General Madariaga), Ayacucho, Balcarce, Necochea, Tres Arroyos, General Arenales Sur (luego desaparecido y su territorio incorporado al de Ayacucho), Rauch, 9 de Julio y Lincoln.⁴²⁶

En una etapa posterior se crearían las corporaciones municipales en los partidos que carecieran de centro de población y habría que esperar recién a 1880 para que finalmente se implantara el primer gobierno municipal en este partido.

⁴²⁴ FREIJE, Eduardo, *op. cit.*

⁴²⁵ *Ibid.*

⁴²⁶ BARBA, Fernando, *op. cit.*

Las estancias ganaderas y la vida rural en el Partido de Mar Chiquita 1839-1865

En lo que respecta a la economía, la vida en las estancias, las labores del campo y los usos y costumbres de la época, este período es de particular importancia en esta zona pues se define como la etapa de transición entre una vida totalmente rural en torno a la Estancia a lo que sería un lento proceso de creación del núcleo de población de Mar Chiquita, que se concretaría años más tarde.

En este sentido, luego de haber hecho referencia en el capítulo anterior a la primera Estancia en el Partido (El Durazno), un desprendimiento de la misma contribuiría al proceso de poblamiento de la zona.

Valentín Ezeyza, uno de los hijos del Coronel Pablo José de Ezeyza, levantó su propia estancia en la tierra heredada que le correspondió, a la cual llamó ‘Loma de Rico’, quizás porque trabajaba en sociedad con el Coronel Manuel Rico, uno de los jefes de la Revolución de los Libres del Sur; aunque más adelante, para 1860, este nombre fue sustituido por el de “Loma Rica” debido a la prosperidad del territorio. Fallecido Valentín Ezeyza, la estancia quedó en herencia a su hijo Nicanor, que fuera fundador y donante del edificio que ocupa la Escuela de Industrias Rurales “Nicanor Ezeyza”, situada a pocos kilómetros de Coronel Vidal.⁴²⁷

Según relata el propio Nicanor Ezeyza “...mi padre regresó del exilio en el año 1849 y obtuvo el desembargo de sus intereses por parte de Rosas, entonces resolvió llevarme al campo teniendo yo 19 años (...). La primera casa de ‘Loma de Rico’ se hizo en 1851, para un peón cuereador llamado Domingo Giménez y la construyeron de madera de tala, paredes de duraznillo y techo de paja de espadaña. Después fue revocada y el moblaje era un catre de madera y cuero de potro, una silla, un cajoncito escritorio y por útiles de cocina un asador, una olla, un plato de lata y seis cucharas de fierro”.⁴²⁸

⁴²⁷ GUZMÁN, Yuyú, *El País de las Estancias*, Túpac Amaru Ediciones, Buenos Aires, 1983.

⁴²⁸ *Ibid.*

En este punto es importante hacer una referencia a otra vieja estancia denominada “Arbolitos”, designación entrañable para los lugareños, ya que ésta no es sólo la denominación de un paraje histórico del partido, sino que la primitiva estación del ferrocarril, levantada en 1886 se llamó Arbolito, y por extensión, el grupo de población que lo circundaba, hasta que en 1897 pasó a conocerse como Coronel Vidal”.⁴²⁹

La Estancia “Arbolitos” es sinónimo de tradición para la población de Coronel Vidal, no sólo porque allí funcionó el Juzgado de Paz entre 1863 y 1865, desempeñando el cargo Máximo Elías (como figura en el cuadro N°5) sino porque su cercanía a la localidad ha posibilitado la realización en la misma de fiestas de evocación criolla⁴³⁰, como la Fiesta Nacional del Potrillo.

Entre tantas otras de las primeras estancias del partido también pueden mencionarse Los Naranjos y Loma Verde; acerca de la primera de ellas, que también funcionaba como posta ya que se ubicaba sobre el camino real de Dolores al puerto de Laguna de los Padres, hay referencias que para 1835 ya pertenecía a la familia Barbosa; respecto de la segunda, fue residencia de Benjamín Zubiaurre, que oficiaba de encargado de los campos de los Anchorena en la región, allá por la década de 1840.⁴³¹

Mar Chiquita constituía en ese momento una zona rural dedicada casi exclusivamente a la ganadería, lo cual era lógico porque formaba parte de las tierras más alejadas de la capital porteña, donde la falta de mano de obra y las dificultades de alcanzar una conexión rápida y fácil con los centros urbanos, hacía imposible lograr una agricultura a cierta escala.

Respecto de las distancias, el transporte y las comunicaciones, Nicanor Ezeyza deja entrever esta dificultad en relación a los viajes hacia Buenos Aires, recordando que cuando tuvieron su primer hijo en el año 1857 con su esposa emprendieron la travesía: “*Desde la Estancia a Dolores vinimos en un carrito que me prestó un vecino para pasar los arroyos, y para mayor seguridad*

⁴²⁹ *Ibid.*

⁴³⁰ *Ibid.*

⁴³¹ FREIJE, Eduardo, *op. cit.*

tenía yo personalmente que poner cuenta. De Dolores a la ciudad se echaba seis días en galera con todas las molestias consiguientes".⁴³²

Las galeras criollas, el carruaje a través del cual se desplazaban las personas antes de la llegada del ferrocarril, era un medio que en una primera etapa solo resultaba accesible a las familias de "linaje", más pudientes -a los estancieros- y luego se fue extendiendo a la ciudadanía.

Las galeras viajaban desde Buenos Aires a Laguna de los Padres, con una bifurcación a Lobería que arrancaba en las proximidades de donde hoy se halla Maipú.

En la ruta de las galeras, las postas, distribuidas prácticamente a treinta leguas las unas de las otras, desde Dolores hacia Laguna de los Padres, eran El Tigre, Kakel, Santa Elena, la Porfía, Esquina de Matos (Arroyo Chico), El Durazno, Arroyo Grande, Los Naranjos y La Caldera. La ruta a Necochea y Lobería se bifurcaba en Santa Elena por El Recreo, Puesto de las Yeguas, Las Armas, Pozo del Fuego, La Yerba, Loma Verde, Carrelauquén, y otras fuera del partido.⁴³³

Las comunicaciones más urgentes se hacían por chasquis, que eran rápidos mensajeros que con caballos de tiro podían recorrer hasta treinta leguas en un día. Las cargas se transportaban en rudimentarias carretas de bueyes, que traían desde Buenos Aires y en lentas caravanas los abastecimientos a las estancias y casas de negocios, regresando con cueros, lanas y demás productos locales hacia la capital. En épocas de inundaciones o crecidas del Río Salado, el tráfico quedaba interrumpido hasta por varios meses.⁴³⁴

⁴³² EZEYZA, Nicanor y HALLIBURTON, Ana: 1856- octubre 4- 1906, "Bodas de Oro de los Cónyuges", citado en Escuela de Educación Agropecuaria N°1 "Nicanor Ezeiza", *Las estancias del Partido de Mar Chiquita. Reseña histórica (primera parte)*, s/d, 1996, p. 154.

Con motivo de la celebración de sus Bodas de Oro, Don Nicanor Ezeiza y su esposa regalaron a quienes participaron del banquete con que agasajaron a sus familiares, en su casa del Barrio Constitución de Buenos Aires, una pequeña historia, escrita por Don Nicanor, donde narra su vida, hasta esa fecha del año 1906. Datos extraídos de ESCUELA DE EDUCACIÓN AGROPECUARIA N°1 "Nicanor Ezeiza", *op. cit.*

⁴³³ FRELJE, Eduardo, *op. cit.*

⁴³⁴ *Ibid.*

En relación a ello, uno de los pioneros agrícolas de Tandil, el dinamarqués Juan Fugl, relata en forma muy colorida las dificultades que debió superar en su viaje desde Buenos Aires hasta esa localidad allá por el año 1849.

Cuenta Fugl que viajó en un “carro” que él mismo había arreglado y que estaba tirado por seis bueyes. Como iba muy cargado quedaron muchas veces empantanados, por lo que tenían que parar, descargar todas las bolsas, llevarlas a hombro hasta un lugar seco y allí volver a cargarlas, resultando que algunos días tuvieron que hacerlo cuatro o cinco veces y sólo alcanzaban a avanzar una legua diaria.⁴³⁵

Finalmente, como balance del viaje, señala Fugl: “*Cuatro semanas tardamos para hacer el viaje de Buenos Aires a Tandil, pero se puede decir que lo habíamos hecho relativamente rápido, ya que los troperos de oficio tardaban más tiempo*”.⁴³⁶

Juan Fugl, un viajero incansable, es muy probable que haya atravesado tierras del partido de Mar Chiquita, ya que en algunos de los numerosos viajes que emprendió, identifica algunos de los sitios que recorre, y entre ellos nombra Dolores, Arroyo Chico (actual Mar Chiquita), Arenales (hoy Ayacucho), entre otros.

Retomando las características de la principal actividad productiva en este período, los datos sobre las existencias ganaderas para 1854, aunque fragmentados e incompletos, dejan entrever que comenzaba a hacerse palpable la tendencia de la ocupación ganadera en los nuevos distritos de frontera.

⁴³⁵ FUGL, Juan, *Abriendo Surcos. Memorias de Juan Fugl 1811-1900*, Edición Altamira, Buenos Aires, 1973. Traducido por Lars Baekhoj.

⁴³⁶ FUGL, Juan, *op. cit.*, p. 41.

Cuadro N° 6: Existencia ganadera en los distritos de la zona sur de la Campaña Bonaerense. Años 1854-55 ⁴³⁷

ZONA SUR	GANADO		LANAR		mulas
	vacuno	caballar	mestizo	criollo	
Barracas al Sur	6.022	3.100	46.922	-	103
Ranchos	32.500	27.510	145.600	60.000	-
Ensenada	70.183	31.470	184.250	48.750	1.123
Pila	110.747	32.800	140.700	76.930	59
Tordillo	43.400	13.210	68.700	36.520	-
Mar Chiquita	181.460	102.790	71.982	16.269	230
Tandil	301.200	95.000	29.000	39.200	1.272
Cañuelas	28.700	14.900	400.000	80.000	547
Saladillo	80.699	27.763	56.350	67.000	67
Patagones	7.709	4.786	-	3.295	120

De los partidos de la región sur de la campaña bonaerense para los cuales se dispone de registros oficiales, Mar Chiquita era el segundo que mayor existencia de ganado vacuno poseía para 1854, luego de Tandil, y lo que es más importante aún, se ubicaba primero entre los distritos con mayor número de existencias de ganado caballar. Sobre la relevancia de este último animal en todos los órdenes de la vida económica, militar, social y cultural de esta etapa histórica, se realiza un análisis más adelante.

Por su parte, la cría de ovejas ya se hallaba en su momento de pleno auge en la campaña, con marcada superioridad numérica y económica en las zonas más próximas a la ciudad de Buenos Aires, y esto hacía que se empujara cada vez más el ganado vacuno a las zonas más lejanas, entre las que se incluía Mar Chiquita.

Respecto a esta actividad ganadera, es fielmente detallada por William Mac Cann, comerciante inglés que, en las memorias de su viaje al sur del Salado durante la década de 1840, relatava corroborando lo anterior, que las tierras de la pampa bonaerense eran inmejorables para la cría de ovejas, principalmente las que se ubicaban a pocas leguas de la ciudad de Buenos

⁴³⁷ Fuente: BARBA, Fernando, *op. cit.*, p. 129.

Aires⁴³⁸. La cercanía con la misma les otorgaba a estos campos un valor que no se traducían en sus costos reales que eran realmente bajos, sobre todo si se lo comparaba con el valor de las tierras en otros rincones del mundo.

Relata el viajero que en las proximidades a los ríos y los arroyos se volvía necesario ejercer fuerte vigilancia sobre las ovejas, ya que era muy común que se ahogaran, por ser animales “muy tontos”, de hecho, se perdían en esta etapa miles de ovejas de buena cría por esta causa. Este tipo de problemas se relacionaba, nuevamente, a la escasez de población y trabajadores: “(...) *un propietario podrá ver ahogarse sus majadas, extraviarse sus ganados, alzarse sus manadas de yeguas, sin encontrar medios para evitarlo, por falta de peones*”⁴³⁹, señalaba el inglés.

Toda la campaña, saliendo de la ciudad, en un radio de treinta leguas, representaba un extenso criadero de ovejas. La cría de ganado ovino constituía un negocio muy lucrativo, y tan pronto como la población aumentaba, la cantidad de lana que salía de Buenos Aires, producía un impacto cada vez más importante en los mercados europeos (se vendía a países como Bélgica, Alemania, Inglaterra, Francia y también a los Estados Unidos).⁴⁴⁰

Así, alrededor de la exportación de la lana se fue creando un circuito comercial, controlado primero por casas exportadoras instaladas en Buenos Aires y luego por agentes de empresas comerciales extranjeras. En este circuito participaban otros intermediarios, como acopiadores y barraqueros, y también el Ferrocarril Oeste que terminó por sustituir al transporte de carretas.

Por otro parte, relata Mac Cann que los pobladores de origen inglés e irlandés, que arribaban a estas pampas por entonces, se dedicaban de lleno a la cría de ovejas, porque conocían en profundidad esta actividad. Algunos años,

⁴³⁸ El autor de este relato era un negociante inglés llegado al país en 1842 [como tantos otros, que incluso en carácter de diplomáticos realizaban estos viajes con la función de informar sobre la situación en el Río de la Plata, en virtud de los intereses económicos que Gran Bretaña tenía en estas tierras]. Su travesía comenzó en Buenos Aires el 29 de abril de 1847 rumbo a Quilmes y retornó al punto de partida el 11 de junio de ese mismo año. Casi inmediatamente sumó otro viaje en otra dirección -al norte- de 570 leguas más, siempre a lomo de caballo. El total equivalió a 4300 kilómetros y concluyó en los primeros días de 1848. En buena parte de sus travesías, el comerciante inglés se hospedó en estancias propiedad de ingleses. En efecto, 49 entre los 50 extranjeros que lo acogieron eran de habla inglesa. El primer viaje al sur, sobre el cual se recuperan importantes testimonios en las páginas siguientes, incluyó el paso por Magdalena, Chascomús, Dolores, Azul, Tapalqué y Tandil.

⁴³⁹ MAC CANN, William, *op. cit.* p. 30.

⁴⁴⁰ CHIARAMONTE, José Carlos, *op. cit.*

cuando las majadas se mantenían pequeñas y con los debidos cuidados, lograban hasta duplicarse en cantidad. Se podía conseguir, de esta forma, un aumento promedio de 145% en un año y tres meses en la existencia de ovejas.⁴⁴¹

Como resultado de este proceso expansivo hacia el sur, para el Censo General de la Provincia en 1881, quedaría evidenciado el predominio del ganado ovino por sobre el vacuno, aún en los distritos más alejados de la capital. En Mar Chiquita fue notable la diferencia en las existencias de ganado entre uno y otro tipo para aquella fecha: 109.730 vacunos y 957.079 ovinos, fruto de la transición atravesada en años previos que convirtieron a la actividad lanar en actividad protagónica.⁴⁴²

Existen testimonios, sin embargo, de un equilibrio alcanzado mucho tiempo antes entre la producción ganadera vacuna y ovina en algunos campos del Partido, a juzgar por los relatos de uno de los propietarios de las estancias más significativas de aquel entonces, Loma de Rico, de don Nicanor Ezeyza:

“(…) Me dediqué con gran empeño al adelanto de mi capital y población; el año 1856 me encontró con un capital de 800 vacas y 850 ovejas, una manada de yeguas y una tropilla de caballos”.⁴⁴³

De hecho, confirma Freije que en la década de 1850, empezaron a poblarse con ovejas algunos establecimientos de Mar Chiquita. Se implantó el sistema de puestos acordonados en la línea de los campos, alrededor de los cuales pastoreaban las majadas, encerrándose inevitablemente en las noches. Los puestos estaban en su mayoría en manos de extranjeros, principalmente vascos con “*constancia para el trabajo y resistencia física*”, según las características que se le atribuían por entonces, muy solicitados por los estancieros a quienes entregaban las majadas a “un tercio” o “una cuarta”, porcentaje de ganancia que recibían por su labor.⁴⁴⁴

⁴⁴¹ MAC CANN, William, *op. cit.*

⁴⁴² BARBA, Fernando, *op. cit.*

⁴⁴³ EZEYZA, Nicanor y HALLIBURTON, Ana, *op. cit.* en ESCUELA DE EDUCACIÓN AGROPECUARIA N°1 “Nicanor Ezeyza”, *op. cit.*

⁴⁴⁴ FREIJE, Eduardo, *op. cit.*

Por su parte, el limitado número de mulas en esta zona, otro dato destacable que se observa en el cuadro N° 6, se relacionaba con el hecho de que, la cría de este animal de tiro, se restringía casi por completo al uso que se le daba dentro del territorio de la Provincia de Buenos Aires, mientras su antiguo comercio con el norte y Cuyo había finalizado.⁴⁴⁵

Sin embargo, en algunas estancias de propiedad de ingleses de la campaña bonaerense, la cría de mulas era actividad importante y se exportaban a Río de Janeiro, las Antillas, y a la Isla Mauricio.⁴⁴⁶

En lo referido a las explotaciones agrícolas en la zona sur de la campaña bonaerense, en la que se incluye Mar Chiquita, se registran para el año 1854, 1.724 predios agrícolas, que estaban fuertemente concentrados en los distritos cercanos a la capital porteña, tales como Quilmes (357) y Barracas del Sur (469). En el resto, salvo el caso de Dolores (que contaba con 157), ninguno llegaba a 100. Lo cierto es que en este período, en los partidos fronterizos (frontera con el indio), la actividad agrícola era casi inexistente y se limitaba a pequeños plantíos cerca de las viviendas para consumo de los productores.⁴⁴⁷

En su viaje a caballo al sur del Salado el comerciante inglés Mac Cann, agrega algunos detalles a la poca importancia de la actividad agrícola en este período, señalando que:

“La población es muy escasa y los criollos son por lo general, poco inclinados a otras ocupaciones que no sean los trabajos propios de las estancias. Viven en sus ranchos y no dedican un palmo de terreno a jardín, ni plantan una sola hortaliza. Nunca cultivan la tierra (...) porque su alimento consiste exclusivamente en carne de vaca o de cordero. No consumen tampoco pan, ni leche, ni verduras y raramente usan la sal. Tiene por costumbre desayunarse con mate, y en realidad lo beben durante todo el día. A eso de las once de la mañana comen carne y consumen el mismo alimento por la noche, una hora después de entrado el sol. Los recursos del país no se aprovechan porque los habitantes son poco industriosos (...).

⁴⁴⁵ BARBA, Fernando, *op. cit.*

⁴⁴⁶ MAC CANN, William, *op. cit.*

⁴⁴⁷ BARBA, Fernando, *op. cit.*

(...) se hace difícil encontrar quienes labren la tierra; los dispuestos a esa labor son los inútiles o los inmigrantes recién llegados y poco aptos para esas faenas”.⁴⁴⁸

En este mismo sentido, explica que:

“Todos los criollos nacidos o criados en el campo, ignorantes de la vida y hábitos de la ciudad, muy raramente siente inclinación por algún otro trabajo que no sea relacionado directamente a las vacas y los caballos. La única ambición de los paisanos es la de ser buenos jinetes, y las faenas propias de la ganadería, constituyen su ocupación favorita. Cualesquiera otro trabajo, comercio o industria, se deja para los extranjeros, o sencillamente, se abandona”.⁴⁴⁹

En cuanto al tamaño de los establecimientos al sur del Salado, había diferencias significativas en las extensiones y así lo describen los viajeros de entonces. Coexistían en esta etapa pequeños, medianos y grandes propietarios que a su vez tenían vinculación con su origen o procedencia: los extranjeros solían ser medianos propietarios, los criollos pequeños propietarios, mientras las grandes extensiones eran generalmente de gente del gobierno o directamente ligada a éste (funcionarios, militares, y las personas más leales a Rosas en los distintos ámbito de poder). Igualmente, entre estos últimos, muchos criollos y extranjeros –especialmente ingleses– habían originado su fortuna en décadas anteriores, con el comercio o eran descendientes de españoles acaudalados.

En esta etapa, en el Partido de Mar Chiquita, además de las estancias ya mencionadas, (Loma Rica y Arbolitos), se encontraban El Durazno Grande, El Espinillo, Arroyo Grande (todas de los Ezeyza), Los Naranjos (de los Barbosa); Loma Alta (de Federico de La Llosa), Loma Verde, El Campamento, Santa María de La Armonía, entre otras.

La relevancia de alguna de ellas puede también confirmarse en el listado del domicilio de los juzgados de paz de la época, presentado en páginas

⁴⁴⁸ MAC CANN, William, *op. cit.*, p. 32.

⁴⁴⁹ MAC CANN, William, *op. cit.*

previas, resultando los propietarios de estos establecimientos las máximas autoridades por entonces.



Imagen del primer casco de la Estancia El Durazno⁴⁵⁰



Imagen del galpón anexo al casco de la Estancia El Durazno⁴⁵¹

Respecto de la escasez de mano de obra en la campaña, según los datos del censo de 1854, el número de peones promedio por estancia era realmente bajo en este período. Incluso un conjunto importante de explotaciones eran atendidas por sus dueños o encargados, sobre todo, las medianas y pequeñas.

⁴⁵⁰ Autora de la fotografía: Magalí Berenguer

⁴⁵¹ Autora de la fotografía: Magalí Berenguer

En las actividades ganaderas, y específicamente en las labores estacionales, se contrataban gauchos que se ocupaban como peones por día que iban pasando de una estancia a la otra. Los grandes propietarios vivían en la ciudad e iban ocasionalmente a los establecimientos rurales, a diferencia de los de menor tamaño. Los estancieros se quejaban cada vez más en estos años por la escasez de fuerza de trabajo que perjudicaba el desarrollo de sus actividades en un contexto en el que la mayoría de los criollos que podrían ser fuerza de trabajo se debían alistar en el ejército. Se necesitaba gente para el arreo, para alambrar los campos, para construir galpones, cada vez era mayor la demanda.⁴⁵²

Esto de alguna manera reflejaba la transición que estaba experimentando el grupo ganadero respecto de los costos que les ocasionaba el mantenimiento de la estructura militar del gobierno de Rosas, en términos de recursos económicos y humanos que perjudicaban cada vez más sus producciones. La actividad ganadera ovina requería, como ya fue mencionado, un número de mano de obra más significativa que la ganadería vacuna.

En cuanto a la introducción de las primeras inversiones y mejoras técnicas en la producción ganadera, desde los años 40' se fue extendiendo en las estancias ganaderas al sur del Salado la utilización del balde volcador (para sacar agua de los pozos y dar de beber a los animales) y el alambrado, como los más significativos, y también, aparatos de vapor importados para procesar grasa o carne, prensas para la lana, así como la construcción de galpones y cocheras que se hacía cada vez más frecuente.⁴⁵³

Este tipo de incorporaciones se fueron expandiendo lentamente en la campaña desde las zonas cercanas a la capital porteña hasta las más alejadas en el mismo sentido que las transformaciones antes caracterizadas en la producción.

Como ejemplo de esta evolución en el tiempo, en Mar Chiquita recién en el año 1878 llegaría el alambrado, resultando la Estancia Loma de Rico, la primera en utilizar este sistema para rodear sus campos. Así lo relataba en primera persona su propietario:

⁴⁵² BARBA, Fernando, *op. cit.*

⁴⁵³ MAC CANN, William, *op. cit.*

“Con motivo de las dispersiones de haciendas, que sufríamos en el invierno, y por los temporales de la primavera, tenía que ir personalmente a reunir la hacienda dispersa, hasta una distancia de diez y doce leguas, y sin contar las pérdidas de hacienda, me pareció ventajoso, alambrar la mitad del campo. La opinión general era que no me daría resultado el alambrado por la costumbre que tenían los habitantes de la campaña de cruzar los campos en todas las direcciones y por ser el mío el primero que se hacía en este partido”.⁴⁵⁴

Como ya se adelantó, no había llegado todavía el ferrocarril a Mar Chiquita (que sería recién en 1886) y los incipientes pueblos y poblados se encontraban a distancias sumamente extensas de manera que el único medio de movilidad era el caballo, convertido por tal motivo en la herramienta principal de la vida rural y en la que se asentaba la campaña bonaerense.

Cómo detalla Freije “*La necesidad de utilizarlo continuamente, estimula y acrecienta en el gaucho sus eximias condiciones de jinete. Es la época en que llega a su apogeo en el arte de su manejo y en la destreza para utilizar elementos esenciales para la vida, el lazo, la boleadora y el cuchillo, con los que se proporciona el alimento, medios de movilidad y de defensa*”.⁴⁵⁵

La característica del caballo y su valor como elemento insustituible en todos los órdenes sociales de esta etapa histórica, es fielmente detallada por William Mc Cann, que en sus memorias de viaje se detiene en distintos aspectos relacionados con la figura de este animal⁴⁵⁶:

Por un lado, destaca como principal indicador de su importancia que ningún precio se hallaba sujeto en la campaña bonaerense a tantas variaciones como el del caballo, que reuniendo varios atributos, podía asumir valores inimaginables:

“En una yeguada chúcara, comprendidos potrillos y potrancas de toda edad, el precio de un animal con otro es de diez pesos cada uno, o sea tres chelines. Los potros elegidos, sin domar, se venden a cincuenta pesos (quince chelines).

⁴⁵⁴ EZEYZA, Nicanor y HALLIBURTON, Ana; en ESCUELA DE EDUCACIÓN AGROPECUARIA N°1 “Nicanor Ezeiza”, *op. cit.*, p. 154.

⁴⁵⁵ FREIJE, Eduardo, *op. cit.*

⁴⁵⁶ Los siguientes fragmentos y comentarios dedicados a la caracterización del caballo como herramienta fundamental de la vida rural en esta etapa histórica, son extraídos de MAC CANN, William, *op. cit.*

Tratándose de caballos mansos el precio varía entre ciento cincuenta y quinientos pesos; pero aquí, como en Inglaterra, se hace difícil fijar un límite al precio de un caballo que sea de linda presencia, manso y de buena silla”.⁴⁵⁷

Mac Cann relata que en Europa se creía por entonces que en estas tierras, especialmente en las del sur, las llanuras se hallaban repletas de caballos salvajes. En realidad era una creencia equivocada porque lo cierto es que ningún caballo carecía de dueño en este período, sino que pertenecía de derecho a un propietario determinado, cuya marca de propiedad llevaba o debería llevar.

De hecho, eran recurrentes los episodios de caballos robados, y los juzgados de paz intervenían en este tipo de delitos:

11-08-47

Saavedra, José Manuel Juez de Paz de Mar Chiquita

Transcribe una nota del Juez de Lobería, que pide la captura de un irlandés que robara caballos y dinero en la estancia de un vecino asesinado. Se adjunta filiación.

San Pedro Juez de Paz Chapaleofú.⁴⁵⁸

Con el objetivo de tener los caballos en sujeción, relata el viajero inglés que se acostumbraba a conducirlos dos o tres veces por semana a un lugar fijo dentro de la estancia, actividad que llamaban el *rodeo* y era de significativa importancia en esta etapa. Aquellos estancieros que contaban con suficiente personal y eran más cuidadosos de sus manadas, los reunían todas las mañanas. De hecho, se conocían en aquella etapa relatos de caballos que luego de dos o tres años de ausencia habían vuelto a sus campos nativos haciendo un recorrido de cien leguas.

En algunos períodos de escasa lluvia era muy común que las tropillas se trasladaran a campos muy lejanos en busca de buen pasto para alimentarse. Podían aparecer tropas inmensas que no bajaban de mil, galopando hacia tierras de buen sustento que luego de un tiempo, retornaban. Éstas constituían

⁴⁵⁷ MAC CANN, William, *op. cit.*, p. 30.

⁴⁵⁸ ARAYA, José María y DICÓSIMO, Daniel, *op. cit.*

un problema para aquellos establecimientos que habían avanzado en un cercado, estropeándolos de un modo notable.

Los caballos andaban unidos en manadas, cada una de las cuales constaba de cincuenta o cien yeguas, dirigidas y cuidadas por un caballo padre. La seguridad de la tropa dependía por entero del coraje del padrillo, de su afección y constante vigilancia.

La proporción en que aumentaban los caballos era de 33% cada año, según los testimonios obtenidos por el viajero inglés por los años 40' y eso se explica en razón de que el gobierno prohibía en aquellos años la matanza de yeguas porque necesitaba de esos animales para remontar sus ejércitos, formados principalmente por caballería.

Como ejemplo de esa importancia estratégica del caballo, se encuentra la carta que envía el Coronel Benito Machado, Jefe del Regimiento N° 14 de Guardias Nacionales, fechada en Tandil el 22 de noviembre de 1857 al Prefecto del Departamento N° 6, Juan Elguera, en la que le solicita disponer que los comisarios de las secciones de Lobería y Mar Chiquita remitan a la mayor brevedad los caballos patrios disponibles para su regimiento.⁴⁵⁹



Imagen caballos Estancia El Durazno⁴⁶⁰

⁴⁵⁹ Documento del Juzgado de Paz de Tandil, 1857-259.

⁴⁶⁰ Autora de la fotografía: Magalí Berenguer

Siguiendo con su centralidad en la vida rural, es destacable también que en el sistema comercial de complementación económica en la frontera con el indio, los caballos y concretamente, las yeguas, desempeñaban un rol muy importante.

Los indios compraban yeguas destinadas al consumo, que, como se ha visto, eran su alimento preferido, y las podían obtener muy baratas, sobre todo tratándose de yeguas viejas, porque los nativos no se servían de ellas para montar. Los indios traían sal que recogían de las salinas, y también ponchos, riendas y otras manufacturas con que traficaban. Cambiaban de ordinario un saco de sal por una yegua; por un poncho solían obtener hasta quince o veinte de esos animales. Era muy común que después de estos negocios volvieran a sus toldos con 250 yeguas de toda clase.

Todos los trabajos de campo, como juntar ganado, marcarlo, arrearlo, domar, se hacían a caballo. Inclusive se tomaban peones con caballo propio lo cual representaba otro indicador de su relevancia. Además, los gauchos eran absolutamente diestros con el caballo, “*montarían cualquier bicho de cuatro patas y no trepidan [dudan] en asegurar que en tal o cual tropilla todos los caballos son mansos como corderos, cuando en realidad no hay uno solo que no sea para la silla de un jinete muy experimentado*”.⁴⁶¹

En resumidas cuentas, no existen dudas que los caballos constituían el elemento indispensable para la vida de las poblaciones al sur del Salado. De ahí que fuera el tema obligado de conversación en estas tierras en los años que nos ocupan. En Mar Chiquita, los registros de existencias de ganado caballar confirman esta característica.

Además, los gauchos eran muy hábiles con las herramientas utilizadas para las tareas del campo (lazos, boleadoras, cuchillos). El lazo era el instrumento más importante y los gauchos lo manejaban con extraordinaria habilidad, lo cual era lógico si se tiene en cuenta que representaba uno de los primeros juegos en la niñez, siendo común en este período observar en los campos a los pequeños enlazando gatos, perros y ovejas. Había un lazo más

⁴⁶¹ MAC CANN, William, *op. cit.*, p. 35.

extenso para utilizar a campo abierto, y uno más pequeño para las faenas del corral.⁴⁶²

Siguiendo con la vida en las Estancias y con respecto al tipo de vivienda en la campaña bonaerense, se observa en este período la predominancia del rancho de adobe y paja en relación a otras modalidades de mejor construcción, y esto incluía tanto a los distritos de reciente poblamiento como Mar Chiquita como a los de más antigua ocupación, aunque en estos últimos la relación existente entre las viviendas más precarias y las de azotea era más pareja.

Los datos parciales existentes para el año 1855, de 29 sobre 51 distritos municipales indicaban la existencia en la campaña de 16.574 viviendas, de las cuales el 90,71% eran de adobe y paja, el 8,97% eran de azotea y el 0,31% de altos. En el Partido de Mar Chiquita, al igual que en otros distritos fronterizos, las diferencias eran muy marcadas: para ese año se registraban 169 viviendas de paja y sólo 1 de azotea.⁴⁶³

Otro elemento significativo de la vida rural al sur del Salado eran las casas de comercio, postas y pulperías. Como se comentó en el primer apartado del capítulo, las pulperías desempeñaban una función central como centro de acopio y comercio regional. Eran comercios rurales o almacenes diseminados en la campaña bonaerense, abiertos sobre la ruta de las galeras o sobre caminos cruzados, y funcionaban como postas, pues aunque los campos eran ilimitados, existían huellas definidas en determinadas direcciones (conocidos como camino de postas).

La Esquina de Argúas, pulpería situada sobre el viejo camino de tierra que unía El Durazno con lo que hoy es Coronel Vidal, ubicado en tierras del establecimiento Tierra Fiel, propiedad de la familia Saubidet, descendientes de los Ezeyza, es la única esquina de estas características que queda en el partido en la actualidad, y según algunas versiones, una de las más antiguas del país, pues, como se ha visto en el capítulo anterior, se estima que comenzó a funcionar en 1817.⁴⁶⁴

⁴⁶² *Ibíd.*

⁴⁶³ BARBA, Fernando, *op. cit.*

⁴⁶⁴ La pulpería Esquina de Argúas forma parte del listado de Bienes Culturales reconocidos como patrimonio histórico - cultural del Partido de Mar Chiquita, según Ordenanza del Honorable Concejo Deliberante N° 93/91, entre las que también se encuentran, las estancias

Este tipo de establecimientos desempeñaron un rol fundamental en tanto su número y dispersión demostraba una red de comercialización que llegaba hasta los puestos fronterizos más lejanos. Vendían desde alimentos y vestimenta hasta calzado y medicinas. También se alquilaban carretas y funcionaban como oficina postal. No sólo eran sitios donde se podían satisfacer las necesidades materiales, sino que además eran el punto de encuentro social. Era habitual que se armara una partida de naipes, la competencia a las bochas y la presencia de la guitarra era infaltable.⁴⁶⁵

En el camino que unía a Dolores con Laguna de los Padres, recorrido por galeras, carretas y chasques, estos comercios rurales estaban a una distancia de tres leguas entre sí (aproximadamente quince kilómetros). La Esquina de Argúas era entonces parada obligada antes de llegar a lo que hoy es Mar del Plata. Tal es así, que según surge de testimonios recogidos de sus propietarios, en 1883 habría contado con la presencia del gobernador Dardo Rocha, y con otra visita de renombre, como la de José Hernández, autor del *Martín Fierro*.⁴⁶⁶

Más aún, es el único comercio de este tipo que sigue en pie en el Partido de Mar Chiquita, ya que la mayoría desaparecieron con la llegada del ferrocarril y la formación de los pueblos alrededor de las estaciones. En la actualidad, mantiene su característica de rancho antiguo de adobe bien conservado, con su mostrador y enrejado intactos.

El Durazno, Los Naranjos, El Campamento (Eucaliptos y Almacén), Santa María de La Armonía, el corral de palo a pique de la Estancia Arbolitos, el Almacén La Tobiana, y la Estancia Lomauquén.

⁴⁶⁵ ISCHIA, Claudia, *op. cit.*

⁴⁶⁶ *Ibid.*



Imagen exterior de la pulpería Esquina de Argúas⁴⁶⁷



Imagen interior de la pulpería Esquina de Argúas⁴⁶⁸

Tan famosa ha llegado a ser esta pulpería, que el reconocido compositor y folclorista local don Víctor Abel Giménez (“El Vasco”), le dedicó el siguiente poema:

“Mojones de avanzada fueron un día; por todas nuestras pampas, las pulperías. Mi pago de Arbolito quien lo diría; antes de ser poblado tuvo una esquina. Y era la esquina de Argúas, por el Durazno; lugar para el gauchaje

⁴⁶⁷ Autora de la fotografía: Magalí Berenguer

⁴⁶⁸ Autora de la fotografía: Magalí Berenguer

*muy codiciado. En esa pulpería cambió caballo; la galera que vino desde el Salado. Vieja esquina de Argúas, te estoy cantando. Afuera en el palenque de noche y día; cantaron las coscojas, sus melodías. Y si un cantor del campo templó la prima; siempre tuvo algún verso, pa' don Salinas. Y la esquina de Argúas sigue durando; como en aquellos tiempos allá en mi pago. Que no hay más pulpería, ¿quién le ha contado? Arrímese a mi pueblo, venga paisano; porque la vieja esquina sigue durando”.*⁴⁶⁹

Reflexiones finales

En este capítulo se ha analizado el período que se extiende desde la creación del Partido de Mar Chiquita en 1839 hasta la demarcación definitiva de sus límites en 1865. Parte de esos años (1839-1852) correspondieron a la Confederación Rosista, etapa de relativa estabilidad política y social y adelanto económico en territorio bonaerense. Luego, se alternaron momentos de retroceso -cuyo punto culminante fue el año 1855 debido al gran malón indígena- y de adelantos y progresos.

Los jueces de paz fueron la figura central en los distritos de campaña. En Mar Chiquita destacó José M. Saavedra que ocupó ese cargo entre 1840 y 1850: federal rosista, defensor de pequeños y medianos propietarios y muy respetado por el entonces gobernador. Luego de su caída, varios integrantes de la familia Ezeyza ocuparon el juzgado en los años 50' y 60'.

Mar Chiquita formó parte hasta 1839 del Partido de Monsalvo y a partir de su subdivisión, pasó a comprender su actual extensión más lo que hoy constituyen los Partidos de Gral. Pueyrredón, parte de Gral. Alvarado y Balcarce, delimitación de fronteras que permanecería hasta 1865.

Respecto del poblamiento del distrito, se registró un importante crecimiento, y una vez alcanzada la paz y seguridad en la frontera, el aumento

⁴⁶⁹ GIMÉNEZ, Víctor A., “Esquina de Argúas”, en VAN DINGENEN, Filip, *Esquina de Argúas- Coronel Vidal/ Mar Chiquita 18pm*, 19 de febrero de 2010. Disponible en: <http://miramaryotros.blogspot.com.ar/2010/02/esquina-de-arguas-coronel-vidal.html>

demográfico permitió que para 1866, luego de la nueva división administrativa del territorio, Mar Chiquita totalizara 3.333 habitantes.

En relación a la economía, las estancias representaban las unidades de producción centrales. Hasta mediados de los años 50' predominaba en ellas la explotación del vacuno y el equino, si bien a partir de esa fecha los ovinos se convirtieron en la actividad más destacada. A la primera Estancia del Partido (El Durazno), se le agregaron luego Loma de Rico, El Espinillo, Arroyo Grande, Arbolito, Los Naranjos, Loma Alta, Loma Verde, El Campamento, Santa María de La Armonía, entre otras.

También se analizó el valor insustituible del caballo en todos los órdenes sociales y económicos de esta etapa histórica, que constituyó un elemento indispensable para la vida de las poblaciones al sur del Salado, y Mar Chiquita no sólo no fue la excepción, sino que destacó por la cría de los mismos, como lo demuestra su peso numérico en los registros documentales presentados.

Otros elementos significativos del período fueron el avance en las comunicaciones (postas, galeras) y el establecimiento de pulperías, las que desempeñaban una función central como centro de acopio y comercio regional. Diseminadas en la campaña bonaerense, abiertas sobre la ruta de las galeras funcionaban muchas veces como postas, destacando la Esquina de Argúas como una de las más antiguas, situada sobre el camino de tierra que unía El Durazno con lo que hoy es Coronel Vidal, que se estima comenzó a funcionar en 1817.

A modo de cierre, se propone una comparación con los datos del año 1854 antes indicados, si bien las cifras que a continuación se mencionan son posteriores al período que aquí se analiza, resultan de utilidad para observar los cambios en la composición de la estructura económica del Partido de Mar Chiquita en esa etapa y también la distribución de su población.

A saber, para el año 1881 el 99,80% de la superficie explotable del partido se dedicaba a la ganadería y sólo el 0,2% a la agricultura. Este predominio ganadero mostraba sin embargo profundos cambios ya que la existencia de

vacunos había disminuido y alcanzaba a 110.000 cabezas, mientras que los lanares se habían multiplicado casi por 10, llegando a 957.000 animales.⁴⁷⁰

En cuanto a la población, aún el 100% de los habitantes vivía en áreas rurales, observándose paralelamente un notable aumento de la inmigración, que evolucionó del 14,4% en 1869 al 30,2% en 1881. Este significativo crecimiento de la población extranjera está estrechamente vinculado a la cría del lanar ya que, se dedicaban mayoritariamente a esta actividad.⁴⁷¹

Los cambios más importantes en la transformación del partido luego de 1865 se alcanzarían con la llegada del ferrocarril, y la creación de poblados alrededor de las estaciones. En este proceso, es importante advertir que recién en 1865 llega el tren a Chascomús; en 1874 a Dolores; en 1880 a Maipú; y el 26 de septiembre de 1886 se inauguraría el ramal de Maipú a Mar del Plata, que atravesaría el partido de Mar Chiquita, con la creación de tres estaciones en el mismo: Pirán, Arbolito (Coronel Vidal) y Vivoratá.

Por último, resta señalar que las fuentes utilizadas en esta obra para reconstruir los acontecimientos que dieron lugar al surgimiento del Partido de Mar Chiquita han sido expuestas con el objetivo de ofrecer una explicación totalizadora e integral de la historia regional y nacional y sus vinculaciones internacionales. En este sentido, los autores no se han limitado sólo a la exposición de los documentos sino que la interpretación de los mismos ha sido una preocupación constante en el proceso de investigación.

Queda abierto el camino para que futuros trabajos continúen con esta labor, que se puedan seguir recuperando testimonios para enriquecer la memoria de la región, porque en definitiva, es la sociedad en su conjunto la que debe beneficiarse con esta propuesta sustentada en que la identidad no se pierda a pesar de los cambios y que sólo se modifique con los acuerdos de la comunidad.

⁴⁷⁰ YUJNOVSKY, Oscar, Director, *Diagnóstico Preliminar del Área Sud Este de la Provincia de Buenos Aires*. Tomo I – Análisis y Conclusiones, CEUR, Buenos Aires, 1967.

⁴⁷¹ YUJNOVSKY, Oscar, *op. cit.*

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES CONSULTADAS

- ALDAZABAL, Verónica, EUGENIO, Emilio y MACCHI, Diego, “Circulación de motivos decorativos en la cerámica de los cazadores-recolectores de la Pampa Deprimida, Provincia de Buenos Aires, Argentina”, en: *Revista Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, XL (1), enero-junio 2015, p. 183-207.
- ALDAZABAL, Verónica; WEILER, Nilda; EUGENIO, Emilio y MURGO, Andrea, “Las ingresiones marinas del Holoceno en la depresión del Salado y la colonización humana de nuevos territorios”, en: Actas de la *Jornadas Multidisciplinarias, “La Frontera: realidades y representaciones”*. CONICET – Instituto Multidisciplinario de Historia y Ciencias Humanas, Buenos Aires, Agosto, 2004.
- ARANA, Marta y MAZZANTI, Diana, “Manifestaciones de Arte Rupestre en el Partido de General Pueyrredón”, en: *Historia Regional Bonaerense*, Tomo 2, UNICEN-Junta de Estudios Históricos de Tandil, 1984.
- ARAYA, José María, “Sobre la producción y el comercio de los ponchos mapuches en Historia de los Pueblos al Sur del Salado”, en: Sexto Encuentro de Historia Regional, Comisión Municipal de Estudios Históricos, Olavarría, 1992.
- ARAYA, José María y DICÓSIMO, Daniel, *Catálogo de Documentos del Juzgado de Paz de Chapaleofú 1839-1852*, Archivo Histórico Municipal de Tandil- Dirección de Cultura- Municipalidad de Tandil, Tandil, 1991.
- ARAYA, José María y FERRER, Eduardo, *El Comercio Indígena: los caminos al Chapaleofú*, Tandil, Ediciones Independencia, 1988.
- AZZANESI, Juan Carlos (h.), *Orígenes del Partido de Mar Chiquita. Sus pueblos y sus instituciones*, Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires, La Plata, 2004.
- BARBA, Fernando, *Frontera Ganadera y Guerra con el Indio*, Publicaciones del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, La Plata, Archivo Histórico “Dr. Ricardo Levene”, 2003.
- BARROS, Álvaro, *Indios, fronteras y seguridad interior*, Editorial Solar Hachette, Buenos Aires, 1975.

- BENGOA, José, *Historia del Pueblo Mapuche*, Ediciones Sur, Colección Estudios Históricos, Santiago de Chile, 1985.
- BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES, 2002.
- CABRERA, Pablo. *Tesoros del pasado argentino. Tiempos y campos heroicos*, Primera Parte, Imprenta de la Penitenciaría, Córdoba, 1933.
- CACERES, María Laura, “Indígenas de la región”, en: Ayacucho, Una Historia, s/f. Disponible en:
http://www.ayacucho.gob.ar/turismo/pdf/indigenas_de_la_Region.pdf
- CANALS FRAU, Salvador, *Poblaciones Indígenas de la Argentina, Sudamericana*, Buenos Aires, 1973.
- CASAMIQUELA, Rodolfo, *Bosquejo de una Etnología de la Provincia del Neuquén*, Ediciones La Guillotina, Buenos Aires, 1995.
- CENTRO DE INVESTIGACIONES TERRITORIALES Y AMBIENTALES BONAERENSES (CITAB), Banco de la Provincia de Buenos Aires, 2005.
 Disponible en:
<https://www.bancoprovincia.com.ar/citab/estadisticas/01%20GENERALIDADES/0104%20CREACION%20PARTIDOS%20.pdf>
- CHIARAMONTE, José Carlos, *Nacionalismo y liberalismo económicos en Argentina 1860-1880*, Hyspamérica, Buenos Aires, 1986.
- CLAVAL, Paúl, *La geografía cultural*, Buenos Aires, Editorial Universitaria de Buenos Aires (EUDEBA), 1999.
- CONI, Emilio, *La verdad sobre la enfiteusis de Rivadavia*, Rosario, Talleres Gráficos Emilio Fenner, 1938.
- CONI, Emilio, *Historia de las vaquerías del Río de la Plata (1555-1750)*, Editor Tipografía de Archivos, Madrid, 1930.
- CORREA, Analía, “Relaciones fronterizas en las tierras del Monsalvo y Dolores, primera mitad del XIX”, en *II Jornadas Regionales de Historia y Arqueología*, Guaminí, 10 al 12 de agosto de 1999.
- CORREA, Analía y ARANGUREN, Cecilia, “El poblado fronterizo de Dolores, indicios para el análisis de la conflictividad interétnica y el control estatal en los inicios del siglo XIX”, en *XI Jornadas Interescuelas*, Departamento de Historia, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán, 2007.

- CRIVELLI MONTERO, Eduardo “Araucanos en la Pampa”, en: *Revista Todo es Historia*, N° 323, 1994, pp. 8-22.
- CUCCORESE, Juan Horacio y PANETTIERI, José, *Argentina. Manual de historia económica y social*, Tomo I. Ediciones Macchi, Buenos Aires, 1971.
- CURRUHUINCA CURAPIL, Roux Luis, *Las matanzas del Neuquén*, Editorial Plus Ultra, Buenos Aires, 1985.
- DALLA SALDA, Luisa; SPALLETI, Luis; POIRÉ, Daniel; De Barrio, Raúl; ETCHEVESTE, Horacio y BENIALGO, Alfredo, “Tandilia”, en *Revista INSUGEO*, Serie Correlación Geológica, V. 21, N° 1, Tucumán, Ene/Jun 2006.
- DAUS, Federico A., *Fisonomía Regional de la República Argentina*, Editorial Nova, Buenos Aires, 1968.
- DE ANGELIS, Pedro, *Colección de Obras y Documentos*, Tomo VI, Plus Ultra, Buenos Aires, 1969.
- DE JONG, Ingrid, *Facciones políticas y étnicas en la frontera: los indios amigos del Azul en la Revolución Mitrista de 1874*. Disponible en: <<https://nuevomundo.revues.org/62496>>
- DE LAMO, Daniel A., *Camélidos sudamericanos*, SENASA- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, Presidencia de la Nación, Buenos Aires, 2001.
- Documento del Juzgado de Paz de Tandil, 1857-078.
- Documento del Juzgado de Paz de Tandil, 1857-259.
- DORION, Henri, “A qui appartient le nom de lieu?”, en: *Revista Onomastica Canadiana*, 75, 1, 1993, pp. 1-10.
- ENTRAIGAS, Raúl, *El Fuerte del Río Negro*, Librería Don Bosco, Buenos Aires, 1960.
- ERIZE, Esteban, *Diccionario Comentado Mapuche – Español. Araucano Pehuenche Pampa Picunche Rancülche Huilliche*, Cuadernos del Sur, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, 1968.

- ESCUELA DE EDUCACIÓN AGROPECUARIA N°1 “Nicanor Ezeiza”, *Las Estancias del Partido de Mar Chiquita. Reseña histórica (primera parte)*, s/d, 1996.
- EUGENIO, Emilio O. y ALDAZABAL, Verónica B, “El sitio arqueológico Laguna de Sotelo – Partido de Mar Chiquita, Provincia de Buenos Aires”, en: *Revista Paleoetnología*, Vol. IV, CAEA, Buenos Aires, 1987/88, pp. 79-86.
- EUGENIO, Emilio O., “Arqueología-Medio Ambiente y Sistemas de asentamiento en un sector de la Pampa Deprimida”, en *Jornadas de Antropología de la Cuenca del Plata*, Tomo III, Universidad Nacional de Rosario, Rosario, Argentina, Octubre 1996, pp. 14-20.
- EZEYZA, Nicanor y HALLIBURTON, Ana: 1856- octubre 4- 1906, “Bodas de Oro de los Cónyuges”, citado en Escuela de Educación Agropecuaria N°1 “Nicanor Ezeiza”, *Las estancias del Partido de Mar Chiquita. Reseña histórica (primera parte)*, s/d, 1996.
- FALKNER, P. Tomas, *Descripción de la Patagonia y de las partes contiguas de América del Sur*, Hachette, Buenos Aires, 1974.
- FERRER, Eduardo Antonio y PEDROTTA, Victoria, *Los Corrales de Piedra. Comercio y asentamientos aborígenes en las sierras de Tandil Azul y Olavarría*, Crecer Ediciones, Tandil, 2006.
- FERRER, Eduardo Antonio, *Tandil: De los Corrales de Piedra al Ferrocarril. Una historia de indios y blancos*, Tandil, Crecer, 1998.
- FREIJE, Eduardo, *Reseña histórica del Partido de Mar Chiquita y sus pueblos*, Publicaciones del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, Coronel Vidal, Quinta Edición, 1997.
- FUGL, Juan, *Abriendo Surcos. Memorias de Juan Fugl. 1811-1900*, Edición Altamira, Buenos Aires, La Plata, 1973. Traducido por Lars Baekhoj.
- FURLONG CARDIFF, Guillermo, *Entre los Tehuelches de la Patagonia*, Ediciones Theoría, Buenos Aires 1992.
- FURLONG CARDIFF, Guillermo, *Entre las Pampas de Buenos Aires*, Talleres Gráficos San Pablo. Buenos Aires. 1938.

- FURLONG CARDIFF, Guillermo, “*La personalidad y la obra de Tomás Falkner*”, en *Publicaciones del Instituto de Investigaciones Históricas*, núm. XLVIII, Buenos Aires, 1929.
- GARAVAGLIA, Juan Carlos, “Los textiles de la tierra en el contexto colonial rioplatense. ¿Una revolución industrial fallida?”, en: *Anuario IEHS N°1*, Tandil, 1986. pp. 45-87.
- GARAVAGLIA, Juan Carlos y WENTZEL, Claudia, “Un nuevo aporte a la historia del textil colonial: Los ponchos frente al mercado porteño, 1750-1850”, en: *Anuario IEHS N°4*, Tandil, 1989, pp. 221-240.
- GARCIA, Pedro Andrés, *Diario de un viaje a Salinas Grandes, en los campos del sud de Buenos Aires*, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2002.
- GARCÍA, Pedro Andrés, *Nuevo plan de fronteras de la provincia de Buenos-Aires, proyectado en 1816, con un informe sobre la necesidad de establecer una guardia en los manantiales de Casco o Laguna de Palantelén*, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2002.
- GASCÓN, Julio César, *Orígenes históricos de Mar del Plata*, Taller de Impresiones Digitales, La Plata, 1942.
- GELMAN, Jorge, *Rosas bajo fuego: los franceses, Lavalle y la rebelión de los estancieros*, Buenos Aires, Sudamericana, 2009.
- GIBERTI, Horacio, *El desarrollo agrario argentino. Estudio de la región pampeana*, Buenos Aires, Eudeba, 1964 y GIBERTI, Horacio, *Historia económica de la ganadería argentina*, Buenos Aires, Ediciones Solar/Hachette, 1961.
- GIMÉNEZ, Víctor A., “Esquina de Argúas”, en VAN DINGENEN, Filip, *Esquina de Argúas- Coronel Vidal/ Mar Chiquita 18pm*, 19 de febrero de 2010. Disponible en:
<http://miramaryotros.blogspot.com.ar/2010/02/esquina-de-arguas-coronel-vidal.html>
- GIULIETTI, J.D. y VENECIANO, J.H., *El Venado de las Pampas*, Informativo Rural, E.E.A. INTA, San Luis, 2005. Disponible en: www.produccion-animal.com.ar

- GONZÁLEZ, María Isabel y FRÉRE, María Magdalena, “Talaes y paisaje fluvial bonaerense: arqueología del río Salado”, en: *Revista Intersecciones en Antropología*, V 10, N° 2, Olavarría, Jul-Dic.2009.
- GOROSTEGUI DE TORRES, Haydeé, *Historia Argentina. La Organización Nacional*, Paidós, Buenos Aires, 1972.
- GRAMIGNA, Iver Eard, *Por los Pagos de Monsalvo. Síntesis Histórica del Partido de Maipú como homenaje a su centenario*. Centro de Investigaciones Históricas de la Municipalidad de Maipú, Buenos Aires, 1950.
- GUILLESPIE, Alexander, *Buenos Aires y el interior*, Hyspamerica, Buenos Aires, 1986.
- GUZMÁN, Yuyú, *El País de las Estancias*, Túpac Amaru Ediciones, Buenos Aires, 1983.
- HALPERÍN DONGHI, Tulio, “La expansión ganadera en la campaña de Buenos Aires (1810-1852)”, en: DI TELLA, Torcuato y HALPERÍN DONGHI (Comps.), *Los fragmentos del poder. De la oligarquía a la poliarquía argentina*, Editorial Jorge Álvarez S. A., Buenos Aires, 1969.
- DI TELLA, Torcuato y HALPERÍN DONGHI, Tulio, (Comps.), *Los fragmentos del poder. De la oligarquía a la poliarquía argentina*, Buenos Aires, Editorial Jorge Álvarez S. A., 1969.
- HUARTE, Gabriel. El caballo, sostén y motor de la sociedad indígena. Diario “El Eco de Tandil” 100 Años. 1982. pp. 17-19.
- HUX, Meinrado, *Coliqueo, el Indio Amigo de los Toldos*, Publicación del Archivo Histórico de la provincia de Buenos Aires Dr. Ricardo Levene, La Plata, 1966.
- IRURTIA, María Paula, “Intercambio, novedad y estrategias: las misiones jesuíticas del sur desde la perspectiva indígena”, en: *Revista de Antropología* Avá N°11, Posadas, jul. 2007, pp. 135-167.
- ISCHIA, Claudia, “Resurge una posta de las pampas: La Esquina de Argúas”, en *La Nación*, 5 de agosto de 2006. Disponible en:
<http://www.lanacion.com.ar/828434-resurge-una-posta-de-las-pampas-la-esquina-de-arguas>

- LANGIANO, María del Carmen, “Tafonomía cerámica: un estudio de caso, Colección de Mar Chiquita. Provincia de Buenos Aires”, en *10º Encuentro de Historia y de Arqueología Postconquista de los pueblos al sur del Salado*, Comisión Municipal de Estudios Históricos y Arqueología Histórica, Olavarría, 2008, pp. 142-157.
- LEON SOLIS, Leonardo, *Maloqueros y Conchavadores en Araucanía y las Pampas, 1700-1800*, Ediciones Universidad de La Frontera, Temuco, 1991
- LEVAGGI, Abelardo, *Paz en la Frontera*, Universidad del Museo Social Argentino, Buenos Aires, 2000.
- LOIS, Carla, “Técnica, política y “deseo territorial” en la cartografía oficial de la Argentina (1852-1941)”, en: *Revista electrónica de Geografía y Cs. Sociales*, Universidad de Barcelona Vol. X, núm. 218 (52), 2006.
- LOZANO, Pedro, *Historia de la conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán*, 5 tomos, Casa Editora Imprenta Popular, Buenos Aires, 1874.
- LYNCH, John, *Juan Manuel de Rosas*, EMECE Editores, Buenos Aires, 1984.
- MAC CANN, William, *Viaje a Caballo por las Provincias Argentinas*, Ediciones Solar, Buenos Aires, 1969.
- MADRID, Patricia, POLITIS, Gustavo y POIRÉ, Daniel, “Pinturas rupestres y estructuras de piedra en las Sierras de Curicó (extremo noroccidental de Tandilia, Región Pampeana)”, en: *Revista Intersecciones en Antropología*, N° 1, Olavarría, Ene/Dic 2000, pp. 35-54.
- MANDRINI, Raúl, “Las fronteras y la sociedad indígena en el ámbito pampeano”, en *Anuario IEHS*, N° 12, Tandil, UNCPBA, 1997, pp. 23-34.
- MANDRINI, Raúl, “Guerra y Paz en la frontera bonaerense durante el siglo XVIII”, *Ciencia Hoy*, Vol. 4, N° 23, marzo-abril 1993.
- MANDRINI, Raúl, “La sociedad indígena de las pampas en el siglo XIX”, en LISCHETTI, Mirta (comp.), *Antropología*, Eudeba, 1988.
- MANDRINI, Raúl y REGUERA, Andrea, *Huellas en la Tierra*, IHES, Tandil, 1993.
- MARONESE, Armando, *Historia de la Ciudad de Mar del Plata*. Declarada de "Interés Cultural", por la Subsecretaría de Cultura de la Municipalidad del Partido de General Pueyrredón, y registrado bajo el n° 139, el 23 de

- septiembre de 2004. Última Actualización 2014. Disponible en:
<http://www.mardelplata-ayer.com.ar/prologo.html>
- MARTÍNEZ MARTÍN, Carmen, “Las reducciones de los pampas (1740-1753): aportaciones etnogeográficas al sur de Buenos Aires”, en: *Revista Complutense de Historia de América*, N° 20, 1994, pp. 145-167.
- MARTÍNEZ SIERRA, Ramiro, *El Mapa de las Pampas*, Tomo I, Ministerio del Interior, Buenos Aires, 1975.
- MAYO, Carlos y LATRUBESSE, Amalia, *Terratenientes, soldados y cautivos. La Frontera 1736-1815*, Editorial Biblos, Buenos Aires, 1993.
- MAZZANTI, Diana y QUINTANA Carlos, “Fauna y Ambiente en la subsistencia indígena durante el siglo XVIII en Tandilia Oriental”, en: *Anuario IEHS N° 27*, 2012, pp. 209-221.
- MAZZANTI, Diana L. y PUENTE, Verónica, “La producción textil como actividad doméstica de los cazadores-recolectores prehispánicos en la región pampeana, Argentina”, en: *Revista Intersecciones en Antropología*, N° 16, Facultad de Ciencias Sociales, UNCPBA, Argentina, 2015, pp. 131-144.
- MAZZANTI, Diana y QUINTANA, Carlos, “Cueva Tixi: cazadores y recolectores de las Sierras de Tandilia Oriental”. Tomo I Geología, Paleontología y Zooarqueología. Laboratorio de Arqueología. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional de Mar del Plata, 2001.
- MILLAU, Francisco, *Descripción de la Provincia del Río de la Plata (1772)*, Colección Austral, Espasa-Calpe Argentina, Buenos Aires, 1947.
- MITRE, Bartolomé, *La Guerra de la Frontera*, Periódico *Los Debates*, 29 de abril de 1852. En CEAL Tomo VI, Buenos Aires, 1975.
- MONCAUT, Carlos Antonio, “Aportaciones al conocimiento de la historia de caminos, postas y mensajerías como factores del desarrollo demográfico de la Provincia de Buenos Aires”, en *Historia Regional Bonaerense*, Tomo II, Tandil, UNCPBA-Junta de Estudios Históricos, 1987.
- MONTOYA, Alfredo, *Historia de los saladeros argentinos*, Buenos Aires, El Coloquio, 1970.
- MUÑIZ, Rómulo, “*Los Indios Pampas*”, Acuerdos del Extinguido Cabildo de Buenos Aires, Tomo 13, Editorial Bragado, Buenos Aires, 1966.

- NESPOLO, Eugenia, “Las Misiones Jesuíticas Bonaerenses del Siglo XVIII, ¿Una Estrategia Política Económica Indígena?”, en: *Revista TEFROS*, Vol. 5 N° 1, 2007.
- PAGE, Carlos, “El proyecto jesuítico para la explotación y ocupación de las costas patagónicas en el Siglo XVIII”, en: *Revista Temas Americanistas* N° 30, 2013, 23-49.
- PARCHAPPE, Narciso, *Expedición fundadora del fuerte 25 de Mayo en Cruz de Guerra. Año 1828*, Eudeba, Buenos Aires, 1977.
- PEDROTTA, Victoria, “Reducción jesuítica Nuestra Señora de la Purísima Concepción de los Indios Pampas (Castelli, Pcia. de Buenos Aires): crónicas de una década de reclamos e inacción”, en: *Revista del Museo de La Plata*, Sección Antropología, 13 (87), 2013.
- PEDROTTA, Victoria “Reandando los caminos al Chapaleofu: viejas y nuevas hipótesis sobre las construcciones de piedra del sistema de Tandilia”, *Revista Memoria Americana* 21 (2), 2013, pp. 269-295.
- PEREZ, Daniel, *Historia de Tandil, II -en el período colonial*, Colección “Estudios Regionales N°5”, UNCPBA -Departamento de Publicaciones, Tandil, 1985.
- POLITIS, Gustavo G. y BARROS, Paula, “La Región pampeana como unidad espacial de análisis en la arqueología contemporánea”, en: *Revista Folia Histórica del Nordeste* N° 16, Resistencia, IIGH-CONICET-IH-UNNE, 2004, pp. 51-73.
- REBOREDA, Juan C. y FERNÁNDEZ, Gustavo J., *Estudios sobre la ecología del comportamiento del ñandú (Rhea americana)*, FUCEMA, Buenos Aires, s/f.
- REGUERA, Andrea, “Entre la ley y el azar. La trama vincular del mundo político-empresarial de la frontera sur pampeana en el siglo XIX”, en: *Revista Protohistoria*, Vol. 10, Rosario, Dic. 2006.
- RODRÍGUEZ MOLA, Ricardo, *Historia Social del Gaucho*, Cedal, Buenos Aires. 1982.
- SÁNCHEZ LABRADOR, P. Joseph, *Los indios Pampas, Puelches y Patagones*, Editorial Viau y Zona, Buenos Aires, 1936.

- SANDERS, William T y MARINO, Joseph, *Prehistoria del Nuevo Mundo*, Editorial Labor, Barcelona, 1973.
- SARRAMONE, Alberto, *Catriel y los indios pampas de Buenos Aires*, Editorial Biblos, Buenos Aires, 1993.
- SAUBIDET, Tito, *Vocabulario y refranero criollo*, Editorial Guillermo Kraft, Buenos Aires, 1948.
- SCHMIDEL, Ulrich, *Viaje al Río de la Plata, 1534-1554*, Cap. VII, Notas bibliográficas y biográficas por Bartolomé Mitre. Prólogo, traducción y anotaciones por Samuel A. Lafone Quevedo. Cobaut y Cía. Editores, Buenos Aires, 1903.
- SCHOO LASTRA, Dionisio, *El Indio del desierto 1535-1879*, Talleres EDIGRAF, Buenos Aires, 1977.
- SERRANO, Antonio, *Los Aborígenes Argentinos*, Nova, Buenos Aires, 1947.
- SUÁREZ GARCÍA, José María, *Historia del Partido de Lobería*, Talleres Gráficos "San Pablo", Buenos Aires, 1940.
- TABOSSI, Ricardo, *Historia de la Guardia de Lujan durante el período Hispano-Indiano*, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, La Plata, 1989.
- TAPSON, Alfred J. "Indian Warfare on the Pampa during the Colonial Period", en: *Hispanic American Historical Review*, vol. XLII, 1962.
- TELLO, Eliseo A., *Toponimia Indígena Bonaerense*, Librería "Horizontes", Lobos, Buenos Aires, 1946.
- TURNER, Frederick Jackson, "El significado de la frontera en la historia americana", en: CLEMENTI, Hebe, *F.J. Turner*, Buenos Aires, CEAL, 1968, pp. 44-76.
- VALVERDE, Federico y SEGURA, Ramiro, "La Frontera: la paz y la guerra como estrategias alternativas. El papel de los 'indios amigos'", en: *II Jornadas Regionales de Historia y Arqueología*, Guaminí, 10 al 12 de agosto de 1999.
- VIGNATI, Milciades Alejo, *Una Narración Fiel de los Peligros y Desventuras que sobrellevó Isaac Morris*, Imprenta y Casa Editora "Coni", Buenos Aires, 1956.

VÚLETIN, Alberto, *La Pampa. Grafías y Etimologías Toponímicas Aborígenes*, EUDEBA, Buenos Aires, 1978.

YUJNOVSKY, Oscar, (Director), *Diagnóstico Preliminar del Área Sud Este de la Provincia de Buenos Aires*. Tomo I – Análisis y Conclusiones, CEUR, Buenos Aires, 1967.

ANEXO

Cuadro N° 7: Topónimos de la región lindante al Partido de Mar Chiquita

Topónimo/Ubicación	Etimología	Significado
Caleu (Caleu Laufquen) Laguna del Partido de General Guido	Caleu, regionalismo que viene del araucano clásico: Caucau que es la "gaviota" y Laufquen, "laguna".	Laguna de las Gaviotas sería la traducción.
Caleu Huincul (Caleu Huim- Co) Laguna del Partido de Juárez sita en el Cuartel II, antiguo campo de Mariano Roldán	Caleu "gaviota"; Huincul, es mala captación de Huim- Co. Huim "querencia" "criadero" y Co "agua".	Criadero de gaviotas en el agua , por ser sitio donde estas aves se reproducen.
Colonquelu (Co-Lom-Colu) Arroyo del Partido de Balcarce al que actualmente se denomina "Las Coloradas"	Co, es "agua" o "-aguada"; Lom "quebrada u ."hondonada profunda"; Quelu o Colù , es color "bermejo"	Quebrada con Agua Bermeja es la interpretación.
Copelina (Co- Pele- Ina) Nombre de un lugar de la zona, Pdo. de Gral. Pueyrredón tomado por los misioneros jesuitas para dárselo a una reducción que allí fundaron (Nuestra Sra. de los Desamparados)	Esta designación topográfica se descompone así: Co "agua", Pel, apócope de Pele "barro "; Ina "sigue".	Sigue Agua y Barro se traduce este nombre, ignorándose el lugar preciso a que se referían los indios, pues el actual paraje no responde a la interpretación.
Chapadmalala (Chapad Malal) Arroyo del partido de Gral. Pueyrredón, también de una Estancia del lugar y estación ferroviaria.	Chapad "pantano", "lodazal", "atolladero". Malal "corral"	Rodeado de pantano o corral pantanoso , ya que ello era usado por los indios para encerrar a su ganado.
Chara Lauquen (Chara Laufquen) Laguna del Partido de General Madariaga, luego llamada "De los Avestruces".	Chara, "avestruz pequeño"; Laufquen "laguna"	Laguna del Charavón o del avestruz pequeño : los araucanos daban nombre a los lugares con animales que allí abundaban, más aún si les brindaban sustento.
Chelforó (Chel Voro) Arroyo del Partido de Ayacucho que desemboca en una laguna homónima.	Chel "fantasma", "espantajo" "cosa que asusta o que asombra". Foro a Voro, "hueso" y "osamenta"	Huesos que asustan . En este arroyo y laguna había amontonados huesos de animales que de noche despedían fosforescencias que asustaban a la gente.
Chocorí Arroyo que limita los Partidos de Gral. Alvarado y Lobería	Chocorí es "langosta".	Nombre de un célebre cacique que supo vivir en las costas de este arroyo.
Guarangueyu (Huaranca Gniyeu) Arroyo que nace en las sierras del Partido de General Balcarce	Guaran, es alteración de Huaranca, palabra Keschua de uso araucano que significa "mil"; Gueyu, "donde hay".	Donde Hay Miles quiere decir el nombre de este arroyo, porque en allí supieron vivir muchos indios a causa de la facilidad de vida que les prodigaba la naturaleza.
Kakel (Kakel) Nombre de un puesto de avanzada del fortín Kakel Huincúl, ocupado el año 1817. Actualmente una Estancia lleva este nombre en el Partido de Maipú.	Kakel y también Quethè, quiere decir: "solo", "solitario", "aislado", "separado". En idioma de los Gennaken, "Kakel" es "cosa atravesada".	Solitario , fue el nombre del fortín ignorándose si fue tomado de algún lugar de la comarca o por encontrarse aislado, sin protección en caso de ataque de los indígenas
Kakel Huincul (Kakel Huincùl) Laguna del Partido de Maipú donde en el año 1815 el Capitán R. Lara fundó un fortín.	Kakel (véase significado anterior); Huincúl, "loma"	Loma Aislada o Solitaria, por unos montículos ubicados al Este de la laguna.

<p>Llamahuida (Ya Mahuida) Laguna del Partido de Maipú. Nombre de un Establecimiento Ganadero del Lugar.</p>	<p>Ya...ya...yaaa.. en araucano es el grito de guerra: Otros lo traducen como “cacique” en lengua het o Pampa; Mahuida es “sierra”</p>	<p>Cacique de la Sierra o Serrano se interpreta este topónimo, posiblemente porque allí ha de haber vivir algún jefe indio que se llamara así.</p>
<p>Mari Huincul (Mari Huincúl) Paraje donde existió un fortín de avanzada, célebre porque allí Francisco Ramos Mejía fundó una Estancia. Partido de Maipú.</p>	<p>Mari, es 10 (numeral), o puede significar: “mucho”, “muchacha”; Huincúl “loma”.</p>	<p>Muchas Lomas, dice este nombre, porque la comarca es muy ondulada.</p>
<p>Pichiman (Pichi Mañque) Laguna del Partido de General Guido</p>	<p>Pichi “pequeño” “diminuto” “chico”; Man apócope de mañqué, que es el “cóndor de los andes”</p>	<p>Cóndor pequeño, nombre de un célebre cacique araucano que solía morar en el paraje, teniendo sus tolderías a la costa de la laguna que hoy lleva su nombre.</p>
<p>Tubichamini (Tubichamini) Nombre que los indios guaraní daban al Rio Salado</p>	<p>Tubicha “grande”, “extenso”, “dilatado”; Mini “pequeño”, “diminuto”, “enjuto”, “reducido”</p>	<p>Grande y chico dice en lengua guaraní este nombre, porque en las épocas de sequía el río queda reducido a su madre y en época de lluvias se desborda.</p>
<p>Vaca Loncoy (Huaca Loncó) Laguna del Partido de General Madariaga.</p>	<p>Vaca (Castellano) “ovino hembra”, a la que los araucanos le llamaban Huacá. Loncoy es Lonco “cabeza”. La “y” ha sido agregada por el español como elemento eufónico (es decir como sonido agradable).</p>	<p>Cabeza de Vaca es la interpretación de este nombre que se debe a una conocida leyenda.</p>

SOBRE LOS AUTORES

Dra. Julieta Nicolao

Dra. en Ciencia Política. Miembro de la Planta Estable y Consejo Directivo del CEIPIL de la UNICEN. Actualmente se desempeña como Investigadora Asistente de la Comisión de Investigaciones Científicas del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Desde 2009 y hasta marzo de 2016 se desempeñó como becaria doctoral y posdoctoral del CONICET.

Ha desarrollado funciones docentes en la cátedra Historia Política y Diplomática Argentina y Política Exterior Argentina de la Lic. en Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Humanas, UNICEN. Ha participado y coordinado proyectos de investigación, extensión universitaria y transferencia científico-tecnológica hacia organismos públicos municipales, provinciales y nacionales, tales como los Municipios de Mar Chiquita, Pinamar, Tandil, Azul, Necochea, el Observatorio Social Legislativo de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la Nación, el INADI, la Dirección Nacional de Migraciones y hacia organizaciones de la sociedad civil.

Autora /co-autora de libros, artículos de revistas científicas internacionales y de publicaciones en congresos de nivel nacional e internacional en temáticas como internacionalización municipal, desarrollo local, integración regional, procesos migratorios en la Provincia de Buenos Aires, entre otros.

Mag. José María Araya

Prof. y Lic. en Historia / Fundador y Director del CEIPIL

Prof. Titular Ordinario del Área Histórico-Política Argentina – Departamento de Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Humanas, UNICEN, a cargo de las asignaturas Historia de América Latina, Historia Política y Diplomática Argentina, Política Exterior Argentina. También se desempeñó como docente en el Área de Historia Argentina, en la carrera de Historia de la FCH-UNICEN.

Investigador Cat. II (Programa de Incentivos a Docentes-investigadores SPU-ME), actualmente ocupa el cargo de Presidente de la Comisión Regional Bonaerense que agrupa nueve universidades de la provincia.

Ha dirigido grupos de investigación interdisciplinarios de Historia y Geografía, dictado conferencias, seminarios, cursos de grado y postgrado sobre distintos temas. Ha recibido diversos reconocimientos por la labor de investigación histórica realizada. Entre ellos: *Presidente Honorario de la Comisión Municipal de Estudios Interdisciplinarios de la Historia de los Pueblos al Sur del Salado* (Olavarría); *Miembro de la Comisión Municipal de Estudios Históricos. Designación por los “méritos alcanzados en el estudio e investigación de la historia regional”* (Municipalidad de Olavarría); *Miembro de Número de la Junta de Estudios Históricos de Tandil* (Tandil).

Ha publicado más de una docena de libros, destacando entre ellos: ARAYA, J. M. y FERRER, E. A. (1994): *“La Región del Chapaleofú. Historia económica y social de María Ignacia (Vela)”*. Editorial Independencia. Tandil; ARAYA, J.

M. y DICOSIMO, D. O. (Comp.) (1992): “*Hacemos Memoria*”. Archivo Histórico, Municipalidad de Tandil; ARAYA, J. M. y FERRER, E. A. (1988): “*El Comercio Indígena. Los caminos al Chapaleofú*”. Co-Edición Municipalidad de Tandil. UNICEN; ARAYA, J. M. y FERRER, E. A. (1986): “*La Feria indígena del Chapaleofú*”. Dpto. de publicaciones. UNICEN.

Lic. Eduardo Antonio Ferrer

Lic. en Gestión Cultural (Universidad de Guadalajara, México), Prof. de Historia y Geografía para la EGB (UNICEN). Diplomado en Gestión Legislativa (Universidad Tecnológica Nacional).

Profesor Titular, en Historia, Filosofía y Derechos Humanos con 28 años de antigüedad en docencia de nivel medio. Investigador de historia regional. Ocupó la Cátedra de Patrimonio Cultural en el Instituto Superior Docente N° 10 de Tandil durante el 2012.

Recibió MENCIÓN ESPECIAL 1997 AL MEJOR DOCENTE DEL AÑO, otorgada por el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación – República Argentina – Por el Proyecto Museo y Archivo Histórico – Escuela Media N° 5 “Sargento Cabral” – Tandil.

Ha dictado más de 20 conferencias y cursos, y presentaciones en reuniones científicas. Ha sido invitado por diferentes organismos públicos (Municipalidad de Tandil, Juárez, Rauch, Subsecretaría de Cultura de la Provincia de Buenos Aires) y entidades culturales (Biblioteca B. Rivadavia, Casa de la Cultura, entre otros), en la Feria Internacional del Libro de la ciudad de Buenos Aires, entre otros.

Ha realizado presentaciones científicas en Congresos de Historia y Cultura regional bonaerense, y es autor de un importante número de libros, destacando, además de los presentados en co-autoría con Araya: FERRER, E. A. (2008). “*Tandil en los documentos*”. Crecer Ediciones; FERRER, E. A. y PEDROTTA V. (2006) “*Los Corrales de Piedra: comercio y asentamientos aborígenes en las sierras de Tandil Azul y Olavarría*”; FERRER, E. A. (1998) “*TANDIL. De los Corrales de Piedra al Ferrocarril*”, Ediciones Crecer, Tandil; entre otros.

Dr. Maximiliano Zuccarino

Es Lic. en Relaciones Internacionales y Dr. en Historia (UNICEN). Miembro de la Planta Estable del CEIPIL y se desarrolla actualmente como Becario Posdoctoral del CONICET.

Ha desempeñado funciones docentes en la cátedra Historia Política y Diplomática Argentina, Política Exterior Argentina e Historia Socioeconómica y Política de América Latina (Lic. en RRII - FCH - UNICEN). Actualmente es Jefe de Trabajos Prácticos en la cátedra “Estado, Sociedad Civil y Ciudadanía” (Abogacía - Facultad de Derecho - UNICEN).

Cuenta con destacada experiencia en la participación en proyectos de investigación acreditados ante la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación en temáticas vinculadas al análisis de la política exterior argentina; así como en proyectos de transferencia científico-tecnológica hacia organismos públicos nacionales (Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto).

Autor de artículos de revistas científicas internacionales y de publicaciones en congresos de nivel nacional e internacional en las áreas temáticas de Relaciones Internacionales e Historia Argentina. Entre sus últimos títulos se destacan “La élite socio-política nacional y la Guerra del Chaco. Los cancilleres argentinos en el periodo de entreguerras” (2016); “Competencia y rivalidad argentino-brasileña en el Paraguay tras la Guerra de la Triple Alianza” (2015); “La prensa de izquierda ante la posición argentina en la Guerra del Chaco (1932-1935)” (2014); “Sobre el auge y declive de las élites, el caso argentino (1880-1930)” entre otros.

Mag. María Sol Herrero

Lic. en Relaciones Internacionales (FCH-UNICEN). Magister en Ciencias Sociales (FCH - UNICEN). Miembro de la Planta Estable y del Consejo Directivo del CEIPIL. Se desempeña actualmente como Becaria de Estudio de la Comisión de Investigaciones Científicas del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Investigadora Cat. V (Programa de Incentivos a Docentes-investigadores SPU-ME).

Ha desempeñado funciones docentes en la cátedra Historia Política y Diplomática Argentina (Lic. en RRII - FCH - UNICEN).

Cuenta con destacada experiencia en la participación en proyectos de investigación acreditados ante la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, proyectos de extensión universitaria y de transferencia científico-tecnológica. Entre ellos, Línea de Tiempo en la Ocupación del Espacio Bonaerense, financiado por el Consejo Federal de Inversiones.

Autora y co-autora de libros, capítulos de libros, artículos de revistas científicas internacionales y de publicaciones en congresos de nivel nacional e internacional en la internacionalización municipal, y el desarrollo local, y es especialista en la temática Municipios de la Provincia de Buenos Aires.

